LIBERTAD Y ORDEN

P.D.

1959

280.-

13

Compra familia Kalb, 2016

20/2507-32

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

A mi distinguido el Sr.
Don P. A. Marshal
El autor,

Fundación, julio 31 de 1919.

REPUBLICA DE COLOMBIA

EXCURSIONES PRESIDENCIALES

APUNTES DE UN DIARIO DE VIAJE

POR

P. A. PEDRAZA
COMANDANTE EN JEFE DE LA GENDARMERÍA NACIONAL

NORWOOD, MASS., E.U.A.
THE PLIMPTON PRESS
(IMPRESORES Y ENCUADERNADORES)
1909

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Es propiedad del autor, con autorización del Ministerio de Instrucción Pública

EXCELENTISIMO SENOR GENERAL DON RAFAEL REYES,
Presidente de la República de Colombia

«Estoy cumpliendo con un ardiente deseo de mi alma y uno de los objetos que me trajeron á Santa Marta: visitar esta Quinta en donde el Padre de la Patria pasó los últimos días de su vida y la rindió en medio de terribles decepciones y grandes amarguras, víctima, más que de los hombres, de la época y de las circunstancias, puesto que hoy, además de las cinco naciones á que dió Independencia, le proclama y reconoce Héroe toda la América, y la misma España lo reclama como suyo.» (*Quinta de San Pedro Alejandrino.*)

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

PROLOGO

Sin pretensiones literarias ni científicas, el General Pedro A. Pedraza, Comandante General de la Gendarmería Nacional, ha compuesto un libro muy interesante sobre la misión del Excelentísimo Señor Presidente en los Departamentos de Antioquia y de la Costa Atlántica en el mes trascurrido del 20 de Abril al 20 de Mayo del presente año.

El General Pedraza, quien hizo sus estudios de Ingeniería durante cinco años como alumno distinguido de la Escuela Militar, es ante todo un soldado y posee todas las virtudes del soldado: la disciplina, el valor y la lealtad. En el servicio del Ejército ha hecho una carrera brillante, ascendiendo, por rigurosa escala, desde Cadete hasta General y ha cultivado su inteligencia hasta llegar á ser un Jefe con verdaderas dotes de organizador y con especial talento táctico sin perder, por esto, sus condiciones de subordinado eficaz. Admirable compañero para una rápida campaña. Su libro es la obra de un militar: una guía itineraria: sitios, fechas, distancias, observaciones concisas y oportunas es todo lo que contiene esta reseña de viaje. En vano se buscarían en ella estudios críticos, exposición de teorías, lucubraciones metafísicas ó adornos retóricos. Es un relato claro, escrito con método sencillo, en estilo llano y en una forma original. Sufrirá un desencanto el lector que quiera encontrar diversiones de la fantasía con que entretener el ocio del espíritu, creaciones de la imaginación para dar pábulo á la propia, invenciones de fórmulas artísticas, refinamientos literarios ó la *vaga sugestión del silencio* que tanto preocupa ahora á los modernistas de por acá. Por el contrario: no es sino una narración fiel con datos precisos y enseñanzas objetivas: es un cinematógrafo explicado. El que lea este libro concurrirá á la jira del Señor Presidente, oirá constantemente de sus labios una lección provechosa sobre industrias agrícolas y bancarias, mineras y fabriles y sentirá el aguijón que despierta las energías del indolente: *Surgite et labora*.

El General Pedraza, que á la consagración laboriosa une la modestia, vacilaba en dar á conocer el fruto de su trabajo. Movido por el antiguo aprecio con que me distingue quiso saber mi opinión acerca de su importancia. Yo, aun cuando no pienso que mi voto pueda agregar autoridad á su libro ni que mis palabras hayan de despertar la atención de los lectores sobre su narración, se la doy franca y cordialmente. Esta relación es muy interesante y conviene darla á la luz pública. Acompañar al Señor Presidente en la tarea que se ha impuesto de levantar los espíritus acongojados por los desastres de nuestra última guerra, es deber de humanidad; cooperar en la obra de la redención económica del país, es deber de patriota. Todo lo que sirva para hacer conocer las riquezas de nuestro suelo; todo estímulo en favor de las industrias nuevas; toda propaganda para que cale en las masas populares el convencimiento de que nuestra condición de ciudadanos no mejora con discusiones estériles ni con luchas sangrientas sino con el trabajo fecundo, es de benéficos resultados. Poco importa que tales ideas se expongan en formas de mayor ó menor mérito literario: los bien intencionados sabrán apreciarlas y las acogerán con aplauso. El que se detiene por temor á las burlas de los incapaces, el que se para en el camino á oir las censuras de los críticos maleantes es un retrasado que no marcha con el mundo.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

¿Y cómo no seguir el ejemplo del Mandatario á quien no arredra el *qué dirán* cuando se trata de llevar á cabo una obra que estima buena? Él, consulta la pública opinión, oye el consejo del prudente, atiende á las necesidades de la situación y se impone para dictar la medida oportuna aun cuando se exponga á encontrar resistencias en los ánimos de los que no sepan interpretar el alcance de sus determinaciones. ¿Qué cosa más ocasionada á las travesuras de los ingenios frívolos que ver al Presidente de la República resignar el mando para salir en excursión á dictar conferencias y á emprender una campaña de trabajos agrícolas? Sin embargo, ni los que al principio desconfiaron pensando que abandonaba el puesto para buscar reposo á las penosas fatigas que imponen los deberes de la magistratura; ni aun los más suspicaces y atrevidos, osan dudar hoy, en vista de los resultados de una labor colosal. Pasma considerar lo que es la prodigiosa organización de este sorprendente profesor de energía: si cada uno de los colombianos realizara diariamente la mitad del trabajo que él ejecuta sería nuestro país, indudablemente, á pesar de su escasa población, uno de los más poderosos de la tierra. Veamos, en una ojeada rápida, lo que hace en el breve término de treinta días:

Sale de Bogotá el 20 de Abril; dicta en el río reglamentos para los servicios fluviales; hace ensayar la artillería del «Hércules» y el 23, después de recorrer en tres días doscientas ochenta leguas, llega á Santa Marta. Con los conocedores de la localidad estudia los lugares más apropriados para el establecimiento de la Colonia Militar y del canal de irrigación N.° 1.° Solicita de la Junta Agraria del Magdalena un informe escrito y conciso sobre el estado de sus trabajos y sobre cuales son los terrenos, de propiedad nacional, adecuados para el cultivo del banano, en la zona del ferrocarril. Resuelve escoger el punto en donde conviene establecer la Colonia Militar y hace un presupuesto de su instalación, del personal de la guarnición, del personal de la colonia, y de los gastos mensuales para los trabajos de cultivo. Estudia el Decreto que debe crear y reglamentar esta colonia. Habla con el Gerente de la Empresa del ferrocarril para convenir con él en que estudien las reformas que ha solicitado se introduzcan en el contrato vigente y precisa que al renunciar el Gobierno al derecho que tiene á comprar el ferrocarril, queden asegurados, de una manera clara y definida, los intereses de los cultivadores á fin de no dejarlos á merced de la compañía del ferrocarril y de la "United Fruit Company." Se ocupa con el Señor Gobernador en la mejora de los edificios públicos; en la apertura de nuevas vías de comunicación; en la terminación del acueducto de Riohacha y en la construcción de un muelle en la misma ciudad. Discute el proyecto para el establecimiento de una Agencia del Banco Central en Santa Marta. Arregla el dragaje del canal entre Pueblo Viejo y el río Magdalena y la apertura del de «Clarín.» Trata con el Señor Marshall de la prolongación del ferrocarril hasta Plato y de la compra y montaje de un faro en el Morro. Visita la Quinta de San Pedro Alejandrino para rendir público homenaje á la memoria del Libertador. Pasa á Riohacha y ante una Junta de caballeros de ese lugar lee una brillante exposición acerca de los motivos de su viaje; recibe á los Caciques Goagiros y regresa á Santa Marta.

El día 29 llega á Puerto Colombia. El 30 visita las principales fábricas establecidas en Barranquilla; los trabajos de la carretera de Usiacurí; recibe al Cuerpo Consular y por la noche dicta una conferencia sobre asuntos económicos. El 1.° de Mayo visita el Banco Comercial y por la tarde baja en el vapor «Paulina» hasta las Bocas de Ceniza. Sale á las diez de la noche para Puerto Colombia y el día 2, á las siete de la mañana, llega á Cartagena; presencia el desfile de las Escuelas y pasea las principales fábricas; el 3 va al «Cabrero»; lleva en peregrinación una corona á la tumba del Dr. Núñez; inspecciona los buques de guerra y la Escuela Naval; acuerda con una Junta de comerciantes las bases para la organización de una Compañía de navegación por vapor en el litoral entre Colón y Riohacha; arregla la participación que debe tomar el comercio de Cartagena en el establecimiento

del Banco de Santa Marta; dispone lo necesario para la limpia y canalización del Dique; estudia con la Junta lo conveniente para el desarrollo del comercio, agricultura, minería, vías de comunicación, etc. etc., de la Intendencia del Chocó; propone la fundación de la industria bananera en Costa Abajo y la participación de los capitalistas Cartageneros en la misma industria en Santa Marta; encarga el estudio de la explotación de tagua en la región del río Salaquí; recibe al Cuerpo Consular y esa noche, á petición de las señoras y señoritas de la ciudad, dicta en el «Bouquet de Damas» una importante Conferencia sobre asuntos industriales y económicos. El día 5, á bordo del «Hércules» navegando en el Dique, escribe un memorandum que, llevado á la práctica, salvará de la ruina al ferrocarril de Cartagena y hará propia para el cultivo del banano una extensión de cuarenta mil hectáreas de tierra fértiles y ofrece su decidido apoyo para llevar á cabo las obras que aconseja; desembarca en Sincerín é inspecciona detenidamente el colosal Ingenio Central fundado por los Señores Vélez Danies. En la madrugada del día 7 llega á Calamar y emprende la subida del río; á las once y media de la noche llega á Mompós; á la una de la mañana continúa su marcha navegando con toda felicidad por el brazo del río que lleva el nombre de Mompós y cuya navegación se ha abandonado por considerarla difícil y peligrosa. El 10 á las once de la mañana, llega á Puerto Berrío en donde era esperado por el Señor Dionisio Arango, Gobernador de Antioquia, y numerosos amigos; á las once y media toma el tren y recorre los 102 kilómetros construidos hasta «Palmichala,» hoy estación «Sofía,» á donde llega á las cinco y media de la tarde; á las seis continúa el viaje bajo una tormenta formidable y, por una senda de ingenieros abierta para practicar exploraciones, llega á las doce de la noche á la población de Santo Domingo. El día 12 sale de Yarumito, pasa por Copacabana y Fresno y entra á Medellín á las doce y media. El 13 á las siete de la mañana reune á los representantes de los gremios comercial, bancario, industrial, agrícola y minero y trata del trascendental asunto del ferrocarril; luego presencia el desfile de cinco mil alumnos de las Escuelas de ambos sexos; conferencia con el gremio minero; visita las principales fábricas de la ciudad; recibe al Cuerpo Consular, á los representantes de las Provincias y de los Distritos, á los miembros de la Municipalidad y á los empleados de Gobierno. El día 14 continúa la visita de las fábricas y dicta una Conferencia sobre asuntos económicos é industriales. El 15 asiste á unas carreras de caballos; establece el juego de Polo y ofrece regalar una copa para el primer *match;* se despide, agradecido de la sociedad de Medellín y á las cinco de la tarde preside la última sesión de la Junta de los comisionados de los diversos gremios para considerar el informe sobre la exposición referente al ferrocarril de Antioquia, presentada por él en la sesión del 13. El día 16 sale de Medellín á las cuatro y media de la mañana; se detiene en Girardot en donde auxilia la construcción del Templo con $25,000 y á la Biblioteca del lugar con igual suma. En Barbosa regala $20,000 para el Templo y $10,000 para donaciones particulares; llega á Santo Domingo á las cinco y media de la tarde. El día 17 emprende viaje á las cuatro de la mañana; llega á la estación «Sofía» á las nueve y á la una y media se embarca en el «Hércules» en Puerto Berrío. Al día siguiente llega á la Dorada; á las tres de la tarde está en Beltrán y al amanecer del 19 entra á Girardot. Allí es recibido por las diversas comisiones enviadas de la Capital. Instado por la Comisión de las Ferias, que se celebraban en ese lugar, dicta una admirable Conferencia y á las nueve y cuarto toma el tren para El Hospicio. Al día siguiente, en Madrid recibe y atiende á las Comisiones, enviadas á felicitarlo, por el Gobierno Nacional, por el Ilustrísimo Señor Arzobispo, por las Juntas Departamentales, por la Prensa, por la Sociedad de Agricultores, etc. etc., y entra á la Capital á las dos de la tarde.

Todo esto sin perjuicio de recibir visitas de particulares, de oir personalmente reclamaciones, de asistir á festejos y banquetes, de improvisar discursos, de contestar cartas, telegramas y comuni-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

caciones oficiales y de atender al servicio de la administración pública en los puntos más distantes del país. Da vértigo, solamente pensar en tan innumerables atenciones.[1]

No faltara, empero, quien opine que lo importante no es hacer muchas cosas á un mismo tiempo, ni ejecutarlas con demasiada rapidez; que la exagerada actividad en un Jefe de Estado puede ser estéril y en veces perjudicial y no faltara, tampoco, quien pretenda que la acción del Gobierno haya de concretarse á dar garantías á los ciudadanos para que al amparo de leyes justas la sociedad se desarrolle y prospere impulsada únicamente por la iniciativa particular. Basta volver la mirada atrás y recordar cual era la situación del país en el momento crítico en que el General Reyes empuñó las riendas del mando, para comprender cuan infundadas serían tales consideraciones. No es éste el lugar de hablar de la trasformación política que se ha verificado en Colombia bajo su hábil dirección, aun cuando la paz, que él ha asegurado con la extinción de los odios de partido, es un factor indispensable para la prosperidad de los pueblos. Nada diré respecto de la inmensa labor que representan los adelantos

[1] Terminaba esta relación cuando ví publicado el informe del Señor Dr. Nemesio Camacho, Ministro de Obras Públicas y Fomento, que, por conducto del Señor Secretario General de la Presidencia, dirige al Honorable Consejo de Ministros sobre la nueva expedición del Excelentísimo Señor Presidente para recorrer los lugares en donde dejó iniciados trabajos en su misión de Abril. Qué diversidad de tareas ejecutadas en 26 días de viaje; este relato es verdaderamente abrumador: dicta treinta decretos del ramo de Gobierno; ocho del de Hacienda; tres de Relaciones Exteriores; seis de Guerra; cuatro de Instrucción Pública y dos de Obras Públicas. Celebra Acuerdos Presidenciales con los Gobernadores de Ibagué, Medellín, Bucaramanga, Cartagena y Santa Marta; Conferencia con el Jefe de la Colonia Agrícola y Militar de Santa Marta; con el Señor Marshall, Gerente del ferrocarril, con quien celebra un Acuerdo sobre varios asuntos relacionados con los baldíos, con el nuevo faro, son la apertura ó dragaje del Canal de Clarín, con la destrucción de la langosta y algunos otros que estaban pendientes con dicho Señor. Celebra un contrato con el Señor Florentino Manjarrés sobre estudios para el aumento de las aguas potables de la ciudad de Santa Marta y otro con el Señor Nelson Bonitto sobre administración del vapor «Hércules.» Autoriza, según las bases que él acuerda, al Gobernador de Santa Marta para celebrar dos Contratos: uno referente á la conservación y embellecimiento de la Quinta de San Pedro Alejandrino y el otro para auxiliar el acueducto de Riohacha. Visita nuevamente el Ingenio Central de Sincerín en donde tiene la satisfacción de ver que los trabajos ejecutados en diez y ocho meses revelan la más acertada dirección y la más absoluta confianza en la paz, supuesto que en tan corto espacio de tiempo se ha invertido un capital no menor de $1,000,000 oro, que está representado hoy por una extensión de dos mil cuatrocientas hectáreas plantadas de caña de azúcar y por un magnífico edificio moderno, en el que se ha instalado la maquinaria con que ha de beneficiarse aquella valiosa plantación. Trata con las Compañías de navegación del Alto y del Bajo Magdalena y con los Gerentes de los ferrocarriles de La Dorada y Girardot lo relativo á una rápida comunicación entre Bogotá y la Costa Atlántica de manera de conectarse para que se pueda aprovechar, en Puerto Colombia, la llegada y la salida de los vapores de mar. Practica, con el Ministro en comisión, una visita escrupulosa en la Intendencia de la Navegación fluvial de Girardot y estudia, en esa ciudad, lo referente á la provisión de aguas potables, á las obras de saneamiento y á las de defensa que exigen los derrumbes ocasionados por las lluvias. Recibe el puente de Girardot, hace sentar el Acta correspondiente y nombra Administrador. Inspecciona el ferrocarril del Espinal y toma las anotaciones debidas para los arreglos á que haya lugar en el contrato de concesión. Inspecciona minuciosamente la línea del ferrocarril de Beltrán á La Dorada. En Puerto Wilches inaugura los trabajos del ferrocarril, examina las obras que se han llevado á cabo y acuerda con el Director la construcción de una línea telegráfica entre ese lugar y Puerto Santos. En Barranquilla inspecciona detenidamente los edificios públicos y dicta varias medidas sobre los almacenes de sal y los edificios de la Aduana. Estudia cuidadosamente la línea del ferrocarril de Calamar. En Cartagena pasa revista á la Escuela Naval y resuelve reorganizarla según instrucciones que comunica al Ministerio de Guerra. En Santa Marta inspecciona la línea férrea de aquella ciudad á Fundación que mide 95 kilómetros, estudió prácticamente lo referente á la Colonia Militar y Agrícola y dicta las providencias pertinentes sobre baldíos, aguas, etc. etc.

Además, dice el Señor Ministro en comisión, «Es de advertir que el Excelentísimo Señor Presidente atendió al despacho del sinnúmero de telegramas que de todas partes del país le llegaban á donde quiera que se encontraba, tanto en lo referente á la instalación de los Departamentos creados por la ley 1.ª del corriente año como en lo tocante á los demás negocios oficiales, procedentes tanto del Ministerio como de las Gobernaciones, Prefecturas, Alcaldías y de particulares.»

Complace ver que durante esta excursión el tren de Gobierno funcionó regularmente, de tal manera que el Excelentísimo Señor Presidente de la República comunicó á su llegada á la capital, en Circular dirigida á los Gobernadores de los Departamentos, su satisfacción por el orden y sólida situación del Fisco y por el estado en que encontró todos los ramos de la Administración pública y manifestó su agradecimiento por la laboriosidad y unidad de acción de todos los Señores Ministros del Despacho y de la Secretaría General de la Presidencia, consignando, además, un voto de reconocimiento por la cooperación eficaz y fecunda que le prestó el Señor Ministro de Obras Públicas en esta visita á los Departamentos de la Costa Atlántica y del río Magdalena.

materiales que se han conseguido en estos últimos cuatro años; nada del restablecimiento de nuestro crédito en el exterior y del arreglo del estado fiscal hasta el punto de poner al corriente el pago del servicio administrativo cuando se han aumentado considerablemente los gastos de tesorería por extraordinario incremento de las Obras Públicas. Me limitaré á llamar la atención de los lectores del libro del General Pedraza al tino y oportunidad con que el Señor Presidente emprendió este viaje con el objeto de impulsar varias industrias — principalmente la del cultivo del banano — á fin de mejorar nuestra mala situación ecónomica.

La baja del café y del caucho — nuestros principales artículos de exportación — en los mercados extranjeros, el trastorno de las estaciones con prolongación de la estación seca, la langosta que asoló las plantaciones de los valles ardientes y produjo el fracaso accidental de la industria algodonera, que el Gobierno había fomentado en la confianza de que esta industria desde el primer año de su implantamiento obtendría un gran desarrollo, eran causas más que suficientes para producir una mala situación económica en un país que, apenas estaba entrando en convalecencia, después de atravezar por una época de violenta crisis en que se destruyó la mayor parte de la riqueza pública. El Señor Presidente cuya voluntad perseverante no se detiene ante obstáculos que al común de las gentes arredrarían, que considera todo mal como fuente de donde debe sacarse algún bien y que estima las dificultades que presenta la naturaleza como otros tantos estímulos para desarrollar las fuerzas humanas, resignó el mando y se impuso la misión de predicar con la palabra y el ejemplo sobre la necesidad de crear nuevas industrias y de fomentar las existentes.

No es de ahora: hace cerca de 15 años que el General Reyes viene trabajando por el desarrollo de la industria bananera en Colombia. En el año de 1894, le oí en varias ocasiones hablar de este asunto y si mal no recuerdo por aquella época emprendió un viaje á Costa Rica con el objeto de estudiarlo. Más tarde atenciones de otro orden, en servicio del país, lo distrajeron de este estudio sin que nunca lo perdiera de vista por completo como lo prueba el conocimiento profundo que de él tiene y ha revelado en sus conferencias. Los que las conozcan habrán visto cuán importante es para nosotros esta industria y cómo preocupa ahora al mundo mercantil.

Copio aquí algunos datos que publicaba *Le Journal* de París, sobre la industria bananera el 26 de Abril; esto es, cuando el General Reyes estaba trabajando en Santa Marta para fomentarla.

«El banano reune todas las condiciones que le habrán de permitir dar la vuelta á los mercados del mundo. Bien tratado es sólido y resistente y solo le daña el frío. Puede cogerse verde; madura lenta y artificialmente en el racimo conservando siempre un perfume agradable lo que no acontece con ninguna otra fruta que nosotros sepamos. Es la fruta más nutritiva: químicamente, existe poca diferencia, como alimento, entre el banano y la papa. Es la fruta más higiénica; los médicos la recomiendan á los enfermos y á las personas de estómago delicado. Es la fruta más limpia, como que puede arrastrarse por los mostradores de las tiendas, por los carros de los vendedores, cubrirse de polvo, etc. etc., y basta quitarle la cáscara ó corteza para que quede químicamente puro y limpio. ¿Podríamos decir otro tanto de la fresa ó de la uva? En fin, es la fruta más fácil de pelar, más fácil de comer; una fruta sin vaina y sin pepas, y sobre todo, una fruta sin gusanos y sin microbios.

«La demanda del banano aumenta diariamente y es mayor que la producción. Ahora años, el banano, todavía hoy poco extendido en Francia, se vendía únicamente en Inglaterra la cual se proveía de él solamente en las Canarias, en cantidades relativamente pequeñas que alcanzaban precios muy elevados. Durante este tiempo el banano de Centro-América invadió el mercado americano, principalmente el de los Estados Unidos. He aquí la situación actual del mercado según un reciente artículo de un diario frutero americano: en el negocio del banano está invertido un capital

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

de $120,000,000; 120 vapores de gran tonelaje se emplean exclusivamente en el transporte de esta fruta. La venta al por menor del banano en los Estados Unidos, pasa de $200,000 al día: lo que equivale á $60,000,000 por año.

«Este es el primer punto que interesa al fruto francés: el exceso de producción de Centro-América ha comenzado, desde hace varios años, á desviarse sobre Inglaterra. En 1900 puede decirse que Inglaterra no recibía banano de Centro-América. Importaba 1,207,442 racimos de los cuales 1,243,562 provenían de las Canarias; en 1905 las importaciones de bananos alcanzaron á 5,737,914 racimos de los cuales 2,451,966 eran de las Canarias; en 1906, 6,425,704 racimos de los cuales 2,401,118 eran de las Canarias. (El racimo de bananos es de un peso muy variable; puede calcularse, como término medio, el peso de 20 kilos por racimo.) El banano dura todo el año y se vende continuamente. Esta fruta se ha hecho la más popular y más barata del mercado inglés.»

Muchas y muy buenas cosas se han escrito en apoyo de la industria del algodón; grandes son los esfuerzos que el Gobierno ha hecho para fomentarla; es evidente que hay grandes extensiones de territorio en nuestro país en donde puede desarrollarse y dejar mayores beneficios que la del café; el General Reyes insiste en que puede dar buenos resultados tanto en el litoral cuanto en algunas regiones de tierra templada del interior, luego no hay que desmayar en la tarea de cultivar este artículo que no sólo sirve para la exportación sino que ha de dar alimento á las manufacturas de tejidos. Si la langosta y la mala estación estorbaron en algunos lugares el buen éxite del primer ensayo no importa: *no se tomó Zamora en una hora.*

Llama la atención el ver que abundando nuestros puertos en pescados de variadas clases y de riquísima calidad no exista entre nosotros la industria de las conservas. A un extranjero observador le parecerá extraño que teniendo en Cartagena, en Santa Marta y en Riohacha, la liza, el lenguado, el lebranche, la mojarra, etc. etc., consumamos en gran cantidad los salmones, atunes y langostas que nos despachan las dos casas que venden á más altos precios sus conservas: Rodel y Morton.

Es muy consolador saber que el Ingenio Central de los Señores Vélez Danies ofrece tan halagüeñas esperanzas para la industria azucarera como se ve por la descripción que de esta gigantesca empresa hace en su libro el General Pedraza. ¡Cuántas hectáreas de terreno que estaban cubiertas de malezas solamente, ahora, fecundadas por centenares de trabajadores están produciendo frutos opimos! Si no podemos esperar hacer en breve término competencia á los ingenios de Cuba, por lo menos, ya debemos considerarnos redimidos definitivamente de la importación de azucares extranjeros. ¿Cuándo podremos decir lo mismo respecto del tabaco y de los alcoholes?

Los trabajos científicos que sobre Dendrología y Gilología de Colombia se han hecho hasta hoy son originales y meritorios; pero deficientes debido á dificultades insuperables de la época y del país cuando se escribieron: El General Reyes señala la Costa Abajo y las regiones del Chocó y del Darién como á propósito para el desarrollo de este importantísimo ramo de la industria. La exportación de las taguas de la ribera del río Salaquí, las maderas de construcción y las finas de San Blas que son superiores al palo rosa y á la caoba y las maderas para lápices — hoy agotadas en Europa y los Estados Unidos — pueden ser una fuenta de riqueza.

En fin, después de leer este relato de una correría del Presidente por varios Departamentos queda la satisfacción de ver que hay muchas riquezas para explotar en nuestro país, que entre sus habitantes hay luchadores de energía capaces de llevar á cabo grandes empresas y que la labor del General Reyes en el campo de los trabajos económicos dará el mismo resultado que en lo fiscal, en lo político y en lo administrativo. Réstale convencer á los impacientes y desconfiados. Dios le ayude.

Bogotá, Octubre de 1908. E. Cervantes.

Señor Juan B. Pombo — General Jaime Córdoba — General Eduardo Briceño — Señor Don Cenón Pombo — Señor Rafael Reyes A. — General Pedro A. Pedraza — Mayor Faustino Pomar — Señor Manuel Torres Rodríguez — Mayor Calixto Medina

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

República de Colombia, Excursiones Presidenciales

Somos narradores de una excursión y para ese trabajo no nos arredra la responsabilidad de presentarnos como autores.

Daremos á conocer nuestras impresiones de viaje sin hacer gala de eruditos ni puristas, pues desgraciadamente no somos ni lo uno ni lo otro; y porque además de ser este libro copia fiel del diario de un viaje, el cual se convertirá en monumento en cuyas inscripciones aprenderán los futuros Presidentes, cómo y de cuanto es capaz una inteligencia ilustrada acompañada de energías extraordinarias, sabiamente puestas al servicio de sus conciudadanos única y desinteresadamente por el bien de la Patria.

Alguna persona á quien referíamos episodios de este viaje, nos preguntó: ¿y lágrimas no encontraron Uds. en su camino? — Sí — le contestamos — muchas; las más fueron en los ojos del Presidente, ocasionadas por su agradecimiento y emoción al recibir flores de las manos de los niños que salían á su encuentro en todas partes, entonando el himno nacional. Las vimos deslizarse por sus mejillas como fieles manifestaciones de una alma grande y sincera. En las ciudades, en los pueblos y caseríos, en los caminos y hasta en los ranchos más miserables, se veía la simpatía y buena voluntad con que sus habitantes adornaban sus habitaciones y se presentaban á saludarlo.

El Presidente se entregaba frecuentemente con verdadera democracia á las multitudes: lo abrazaban, lo estrujaban cariñosamente y quien no alcanzaba á estrecharle la mano, se conformaba con victorearlo.

Es probable que en esos momentos hiciera comparaciones mentales y que cruzaran por su pensamiento recuerdos dolorosos, que nublaran su frente, pero rápidos se ahuyentaban llevando con seguridad el eterno perdón que siempre ha tenido para aquellos que en horas de ingrata recordación atentaron contra su existencia y la de su hija.

¿La mendicidad no tropezó con Uds. en los sitios que recorrían? — Sí, pero en proporción relativamente pequeña, y para esos casos que en todas partes existen, siempre estaba atento, de orden del General — *Rafaeleco* — como cariñosamente llama el Presidente á su hijo, quien con generosidad y sin ostentación dejaba al mendigo agradecido é implorando al cielo bendiciones para todos los que pasabamos.

DE BOGOTA A SANTA MARTA

EXCURSION PRESIDENCIAL

Diario

Abril 19

El Excelentísimo Señor General Rafael Reyes, Presidente titular de Colombia, era ese día un simple particular, porque había entregado las riendas del Gobierno al Designado Señor General Euclides de Angulo, y dictaba á las diez de la mañana una conferencia sobre asuntos agrícolas ante escogidísimo y numeroso auditorio en el Salón de Grados, la cual llamó desde un principio la atención del público.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

CONFERENCIA

LEÍDA EL DOMINGO 19 DE ABRIL DE 1908 EN EL SALÓN DE GRADOS POR R. REYES, PRESIDENTE TITULAR DE COLOMBIA, EN SU CARÁCTER DE COMISIONADO DEL GOBIERNO PARA ESTUDIAR ASUNTOS ECONÓMICOS Y ESPECIALMENTE LA INDUSTRIA DEL BANANO, DURANTE EL EJERCICIO DEL DESIGNADO GENERAL D. EUCLIDES DE ANGULO, ENCARGADO DEL PODER EJECUTIVO

Doy las gracias al Cuerpo Diplomático, al Cuerpo Consular y á los caballeros miembros del comercio, de la agricultura y de las industrias, aquí reunidos, que han tenido la bondad de atender á la invitación que me he permitido hacerles para asistir á esta conferencia en que por el escaso tiempo de que dispongo trataré ligeramente de los asuntos económicos que el Gobierno me ha encargado estudiar.

Siendo el trabajo honrado, inteligente y ordenado el principal elemento del bienestar económico de los pueblos, y habiendo entrado definitivamente Colombia en nueva éra de paz y de concordia, el primer deber que tenemos sus hijos en el campo de la actividad humana es el de unirnos y dedicarnos á explotar las inmensas riquezas que encierra nuestro suelo, y por este medio no solamente dominar la actual crisis económica sino tornarla en próspera corriente de progreso, resultado halagüeño que puede conseguirse en corto tiempo, debido á la prodigiosa y variada fecundidad de los países tropicales y especialmente del nuéstro, que cuenta en abundancia con los más valiosos elementos de los tres reinos naturales, que esperan sólo un impulso apropiado y conveniente para dar sus frutos.

Apenas hace décadas de años que la situación económica de muchos de los países de este continente se encontraba en condiciones desfavorables, semejantes á las en que se halla el nuéstro en la actualidad; y hoy esos mismos países gozan de bienestar y han alcanzado un extraordinario desarrollo industrial, comercial y agrícola, como puede verse estudiando las estadísticas de Méjico, la Argentina, Chile, el Brasil, Perú, etc. etc.

No creo faltar á la modestia nacional al asegurar que los colombianos poseen en alto grado capacidades y energías que no son inferiores á las de otros pueblos de América. Para probar esta aseveración bástame citar, como tributo de justicia y gratitud, los nombres de algunos de nuestros compatriotas que, arrojados del suelo patrio por nuestras continuas guerras civiles, fundaron con éxito feliz industrias y negocios en países extranjeros. Entre éstos recuerdo á los Duranes, Pinos, Díaz Erasos, Ossas, Díaz Granados, Arosemenas, Calvos, Gómez Valdés, Orrantias, González Tellos, etc. etc., quienes fomentaron y desarrollaron el cultivo del cacao, el comercio y la industria bancaria en Guayaquil; los Ospinas, Vásquez, Alvarez, Recaredo de Villa, Párragas, etc. etc., que hicieron lo mismo en Guatemala y Salvador; los Ribón, Muñoz, De Castros, Espriellas, Camachos Roldán, Samper, Sáenz, Jiménez, que han fundado negocios en Nueva York; los Díaz Granados, Zubirías, Garcías, Vengoecheas, Samper, etc. etc., que han hecho otro tanto en París; los Montoyas, Sáenz, Merinos, Cortés, Pargas, etc. etc., que hicieron lo mismo en Londres. Los descendientes de estos obreros de la civilización y del progreso existen hoy en todo el país; en este mismo recinto hay muchos de ellos, y todos comprenden que su deber es no emigrar, como sus antepasados se vieron obligados á hacerlo, sino á la sombra bienhechora de la paz emplear sus capacidades y energías para hacer grande y feliz la tierra de sus padres.

Deseando cooperar en cuanto me sea posible en este movimiento de labor y de trabajo nacional para dominar la actual mala situación económica, he aceptado con gusto del Gobierno la comisión de estudiar sobre el terreno algunas de nuestras muchas fuentes de riqueza que pueden ayudar más eficazmente á este fin. Por creerlo oportuno repito aquí lo que dije á este respecto en mi Exposición de 14 de Abril al Consejo de Ministros, al separarme temporalmente de la Presidencia, para cumplir dicha comisión:

«Considerando el Gobierno que es de urgente necesidad fomentar por cuantos medios estén á su alcance el desarrollo de nuevas industrias que den ocupación á los individuos que carecen de buenos negocios, comisionó al Señor General D. Euclides de Angulo para que se trasladara á la Costa Atlántica á estudiar varias industrias y especialmente los terrenos que recorre el ferrocarril de Santa Marta, propios para el cultivo de bananos, á fin de fundar allí una Colonia Militar en donde los colonos se conquisten con su trabajo una posición independiente y que al mismo tiempo sirva de base para que empresarios particulares puedan interesarse en tan fácil y rica industria. El Señor General De Angulo estaba preparado para emprender su viaje, pero ha tenido que renunciar á él por enfermedad grave de su señora esposa. En esta situación, convencido yo de la urgencia y bondad de su misión y teniendo absoluta confianza en la estabilidad de la paz, pues que no hay ningún problema político que resolver, circunstancia que ha permitido al Señor Ministro de Guerra ordenar que los atentados contra el orden público sean castigados como infracciones de policía, he decidido aceptar esa misión y encargar temporalmente al Designado, General De Angulo, del ejercicio del Poder Ejecutivo, puesto de que tomará posesión hoy mismo.

«Es mi propósito durante el tiempo que permanezca separado del poder dedicar todas mis energías y capacidades á ayudar al Gobierno y á mis compatriotas á fomentar nuevas industrias en que los últimos se ocupen con probables, buenos y prontos resultados. Entre estas industrias la principal es la del cultivo de bananos, y con tal fin llamo la atención de los capitalistas y hombres de negocios de todo el país para que la estudien y vean la manera como se establecen en los terrenos nacionales que recorre el ferrocarril de Santa Marta y que el Gobierno cederá gratuita y convenientemente á los que quieran ocuparse en ella.

«Próximamente visitaré aquellas y otras regiones de nuestras costas, y oportunamente indicaré al Gobierno la mejor manera de fundar la Colonia Militar que debe servir de base á la industria bananera. Posteriormente visitaré otros territorios en donde puedan establecerse y fomentarse nuevas industrias, é informaré al Gobierno acerca de lo que puede hacerse en ellas.»

RIQUEZAS POR EXPLOTAR

Es en el campo de la agricultura en donde los pueblos tienen una riqueza más sólida y más fecunda y si los países de la zona tórrida no han podido hasta hoy dar á aquella un gran desarrollo, se debe principalmente á que no había sido posible sanear los territorios en donde existen el paludismo y la fiebre amarilla; pero este gravísimo inconveniente ha desaparecido, como lo prueba el completo saneamiento de los climas malsanos de Panamá y de Cuba, alcanzado por medio de higiene y con el empleo de los sistemas modernos de desinfección.

En nuestro continente la República Argentina y Chile son los dos más grandes productores de frutos agrícolas de la zona templada. Para dar idea clara del progreso que ha alcanzado la agricultura en el primero de estos dos países tomo del libro *L'Argentine au XXe siècle*, par Albert B. Martínez et Maurice Lewandowski, publicado en 1906, el siguiente cuadro comparativo que comprende los años de 1895 á 1905:

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca · Sala de Patrimonio Documental

Productos	1895	1902	Aumento en 7 años		Productos	1902	1904–1905	Aumento en 2 años	
	Hectáreas cultivadas	Hectáreas cultivadas	*Absoluto*	*Relativo en %*		Hectáreas cultivadas	Hectáreas cultivadas	*Absoluto*	*Relativo en %*
Trigo.....	2,049,683	3,695,343	1,645,660	80	Trigo.....	3,695,343	4,903,124	1,207,781	33
Lino	387,324	1,307,196	919,872	238	Lino	1,307,196	1,082,890	224,306	18
Maíz	1,244,182	1,801,644	557,462	44	Maíz	1,801,644	2,287,040	485,396	27
Alfalfa.....	700,000	1,730,163	1,030,163	147	Alfalfa.....	1,730,163	2,000,000	269,837	15
Totales	4,381,189	8,534,346	4,153,157	94	Totales	8,534,346	10.273,054	1,738,681	21

En cuanto al consumo de los productos de la zona tórrida hace diez años que está tomando un gran desarrollo, y como tal consumo aumenta progresivamente, será cada día más importante.

En Colombia están por explotar para el cultivo del cacao y del caucho las hoyas de los ríos Mira, Patía y sus afluentes y otras del Pacífico que están en condiciones semejantes á las hoyas de los ríos que desembocan en el golfo de Guayaquil y son tan fértiles como ellas. Estas producen actualmente seiscientos cincuenta mil quintales de cacao por año, que valen más de diez millones de pesos oro. El cultivo del cacao ha principiado ya á establecerse en las cercanías de Tumaco y á él se dedicarán cada día con mayor interés los laboriosos habitantes del Departamento de Nariño, hasta lograr colocarse en las mismas ventajosas condiciones de los cultivadores de Guayaquil. En las hoyas de los ríos Atrato, Sinú y Magdalena, así como en el territorio del Departamento de este nombre, puede también establecerse el cultivo del cacao, de algodón y arroz, y es en aquellas regiones en donde puede emplearse con ventaja la inmigración japonesa, que soportaría perfectamente el clima y cuyas magníficas condiciones para los trabajos de agricultura son bien conocidas.

En mi citada Exposición del 14 de Abril en curso informé al Consejo de Ministros, respecto del cultivo del algodón, así:

«El Gobierno fomentó hace un año, por cuantos medios estuvieron á su alcance, la industria del algodón: se pidieron al Perú semillas de las mejores calidades en cantidad suficiente para sembrar en todo el país; se repartieron á los Departamentos, y los Gobernadores las distribuyeron entre los agricultores, quienes las sembraron en tiempo y terrenos adecuados; mas cuando se esperaba una buena cosecha, la langosta destruyó las plantaciones, lo cual hizo que esta industria no tuviera en el primer año de su implantamiento el desarrollo que hubiera sido de desearse, y, en lo que es preciso insistir, ni contribuyera á aliviar la situación económica, que era el fin principal que el Gobierno perseguía al darle impulso. La langosta ha asolado las plantaciones de nuestros valles de clima ardiente, y esto ha contribuido á agravar la mala situación.»

Al final de esta Memoria reproduzco el artículo *El Amazonas y el Orinoco*, que publiqué en *El Correo Nacional* de 24 de Abril de 1906, para que se vean las variadas y valiosas fuentes de riqueza poseemos en las hoyas de los ríos Meta y Orinoco.

INDUSTRIA BANANERA

El desarrollo sorprendente y progresivo que ha tomado desde hace quince años el consumo de este fruto en los Estados Unidos y en Europa hace que su cultivo sea actualmente uno de los mejores ramos de la agricultura, mayormente si puede explotarse en terrenos apropiados que estén cercanos al mar, de manera que á poco costo puedan embarcarse en los vapores que los lleven á los mercados extranjeros.

Me permito reproducir algunos datos que demuestran la magnitud de esta industria y las condiciones excepcionales que tienen para ella los terrenos que recorre el ferrocarril de Santa Marta. Por estos datos se ve que con pequeños esfuerzos puede lograrse solamente en el Departamento del Magdalena una producción igual á la de Costa Rica y acaso mayor.

En desempeño de la comisión de que me he hecho cargo me propongo visitar próximamente dichos terrenos é indicar al Gobierno la mejor manera de establecer allí una Colonia Militar que sirva de base para el desarrollo de la industria bananera y el modo más conveniente de adjudicar las tierras baldías á los cultivadores.

Me permito recomendar á los hombres de iniciativa y que puedan interesarse en este negocio que estudien con detenimiento y seriedad los datos contenidos en la presente Memoria, y si tuvieren necesidad de alguna explicación en relación con ellos, con el mayor gusto me pongo á su disposición para aclararles cualquiera duda que les ocurra.

En el *Nuevo Tiempo* de 30 de Diciembre de 1907 publiqué el siguiente artículo:

"THE UNITED FRUIT COMPANY" Y LA INDUSTRIA BANANERA EN EL MAGDALENA

En la actual situación económica del país, en que la baja en el precio de nuestro principal artículo de exportación, que es el café, ha afectado profundamente la industria ganadera, porque hoy es menor el consumo de carnes que antes pagaban á alto precio los millares de trabajadores que se ocupaban en aquel negocio, y la de caña, porque habiendo disminuido el número de aquellos trabajadores el consumo de alcohol es hoy menor que antes, es conveniente y necesario estudiar qué nuevas industrias pueden reemplazar, á la del café y devolver á la pecuaria, á la de caña y á la de producción de trigo, papas, maíz, etc., que también han sido afectadas por la misma causa, su anterior ó mayor importancia.

Entre las nuevas industrias la que se presenta como más fácil para restablecerla y desarrollarla en condiciones más ventajosas que las que tiene en países en donde se explota en grande escala, es la del cultivo del banano ó plátano en el Departamento del Magdalena, entre Santa Marta y Fundación, localidades que están unidas por un ferrocarril de más de noventa kilómetros, que recorre terrenos planos de extaordinaria feracidad y de una extensión de 52,000 hectáreas de fácil riego, como puede verse en los planos que de estos terrenos levantaron los Señores José Manuel Goenaga y Víctor Fernández Güell en cumplimiento del contrato que celebraron con el Gobierno.

Entre nosotros no se tiene idea exacta de lo que es hoy en el mundo el comercio de plátanos, y para que nuestros lectores y el público conozcan su importancia copiamos en seguida algunos datos precisos que hemos tomado del octavo informe anual de la "United Fruit Company" correspondiente al año económico que termina el 30 de Septiembre de 1907, informe presentado á los accionistas de estas Compañía por su Presidente Mr. Andrew W. Preston.

Capital de la Compañía, treinta y dos millones setecientos veintiún mil ciento ochenta y tres con catorce oro.

Las utilidades obtenidas en los años de 1906 y 1907 se verán en el cuadro A.

En el cuadro B se verá la extensión de los terrenos que actualmente explota la Compañía.

"The United Fruit Company" posee además una numerosa flota de vapores para hacer el tráfico de plátanos, y de Puerto Limón solamente salen cada día dos ó tres buques cargados de bananos.

Por datos que tenemos sabemos que dentro de pocos años se habrá duplicado el consumo de plátanos en el mundo, porque antes este consumo estaba limitado á los mercados de los Estados Unidos, mientras que hoy se está exportando el banano directamente para Inglaterra y Alemania, y es seguro que antes de dos ó tres años Europa consumirá tantos plátanos como los Estados Unidos. En cuanto

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

á las condiciones excepcionalmente buenas de los terrenos que recorre el ferrocarril de Santa Marta en el Departamento del Magdalena, para el cultivo del banano, anotamos las siguientes:

1.ª Cuentan con el mejor puerto del mar de las Antillas, en donde pueden atracar á tierra grandes buques sin necesidad de muelle, y de ese puerto arranca un ferrocarril que recorre aquellos terrenos en casi toda su extensión;

2.ª El banano que en ellas se produce es de mejor calidad que el que se cultiva en las plantaciones de Costa Rica, Panamá, Jamaica, Guatemala y Santo Domingo, y podría ser una especialidad, como lo son en Europa las naranjas de Valencia, de España;

3.ª Dichos terrenos son en gran parte de propiedad nacional, y por consiguiente los industriales pueden obtenerlos fácilmente;

4.ª Como están al pie de las montañas de la Sierra Nevada de Santa Marta, y de éstas descienden ríos de abundantes aguas, como el Riofrío, Sevilla, Fundación, etc. etc., fácilmente y con poco gasto pueden aprovecharse estos ríos para hacer canales de irrigación que den agua suficiente para el regadío de las plantaciones de bananos que se establezcan en esos terrenos;

5.ª En las márgenes del río Magdalena, en su extensión navegable de 1,400 kilómetros, desde Barranquilla hasta Neiva, hay una densa población de más de 500,000 habitantes que soportan el clima de Santa Marta y que podrían dar trabajadores de muy buenas condiciones, en cantidad suficiente y á precios bajos para el cultivo del banano en dichos terrenos, en la extensión que se quisiera;

6.ª En los mismos terrenos puede hacerse ventajosamente el cultivo del caucho y cacao;

7.ª A pocos kilómetros de los mismos existen extensas sabanas de pastos naturales de muy buena clase, en donde hubo en otro tiempo centenares de miles de ganado vacuno. Hoy sólo hay en ellas decenas de miles, pero si se cuidaran y atendieran propiamente, en pocos años habría otra vez la abundancia de ganados de antes, y podría formarse allí algo como una Argentina tropical para esta industria;

8.ª En los terrenos propios para el cultivo del banano podrían hacerse grandes potreros de pasto pará ó guinea para cebar lo que produjeran las sabanas del pasto natural, y establecer en Cartagena una *Packing House* en mejores condiciones que las que existen en Méjico y en la Argentina. Este es un ramo de negocios tanto ó más importante que el de bananos;

9.ª Los terrenos cercanos á Fundación tienen además la grandísima ventaja de que por hallarse lejos del mar no sufren las brisas que con tánta frecuencia destruyen las plantaciones.

El Gobierno está bien penetrado de la importancia de este negocio, que en dos ó tres años puede aumentar la exportación de bananos colombianos tanto como la de Costa Rica, y por esta razón contrató con los Señores José Manuel Goenaga y Víctor Fernández Güell el levantamiento de los planos que pueden verse en el Ministerio de Obras Públicas, y va á emprender la construcción de canales de irrigación que permitirán abrir al cultivo del plátano aquellos inmensos y ricos terrenos.

Aparte de estas industrias hay la de fábrica de tejidos de algodón blanco, que debidamente emprendida y desarrollada dará más utilidad á quienes la acometan que las que hoy reportan los empresarios de igual industria en Méjico, Perú, Argentina, etc. etc., porque en Colombia son más altos que en aquellos países los derechos de importación, y porque entre nosotros abundan los terrenos propios para el cultivo del algodón.

Si esta industria se acometiera en debida forma, se salvaría el país de enviar al Exterior más de cinco millones de pesos oro anuales que se invierten en la compra de telas de algodón blanco.

La mejor prueba de esta afirmación está en los resultados que ha dado la fábrica de tejidos de Medellín, la cual, según se nos informa, está al pagar el capital invertido, tanto que los empresarios están organizando actualmente el establecimiento de una fábrica de mayores dimensiones.

Tenemos confianza en que nuestros conciudadanos se dedicarán á estas industrias con el mismo ó mayor entusiasmo y fervor que en otro tiempo se aplicaban á fomentar revoluciones y matanzas entre hermanos.

Nos permitimos recomendar á nuestros colegas de toda la República que reproduzcan y comenten este artículo, llamando la atención de los capitalistas á la conveniencia de emprender en la industria de bananos en el Departamento del Magdalena y en las otras que aquí se han mensionado.

CUADRO A — Comparativo de las Utilidades en los Años Fiscales que terminaron el 30 de Septiembre de 1907 y 1906

	1907	1906	AUMENTO
Ganancia neta procedente de la producción é importación de bananos	$6,061,910.42	$3,720,402.41	$2,341,508.01
Utilidad por productos varios	227,998.43	180,484.76	47,513.67
Total de entradas	$6,289,908.85	$3,900,887.17	$2,389,021.68
Menos: por interés de bonos	99,981.55	114,353.68	14,372.12
Balance: utilidad neta	$6,189,927.30	$3,786,533.50	$2,403,393.80
Dividendos declarados	1,419,350.00	1,235,745.00	183,605.00
Excedente para el año fiscal	$4,770,577.30	$2,550,788.50	$2,219,788.80
Excedente al terminar el año anterior	5,523,932.87	3,493,773.57	2,030,159.30
Balance: crédito de la cuenta de entradas al terminar el año fiscal	$10,294,510.17	$6,044,562.07	$4,249,948.10
Menos: cargo á pérdidas y ganancias	542,459.99	520,629.20	21,830.79
Balance. Exceso	$9,752,050.18	$5,523,932.87	$4,228,117.31

CUADRO B — Comparativo que muestra el Acreaje y Situación de los Cultivos de Frutas, Caña de Azúcar, etc., de "The United Fruit Company" en 30 de Septiembre de 1907 y 1906

Descripción	Situación y Acreaje															
	Costa Rica		Cuba		Guatemala		Jamaica		Santo Domingo		Colombia		Panamá		Total	
	1907	1906	1907	1906	1907	1906	1907	1906	1907	1906	1907	1906	1907	1906	1907	1906
FRUTAS																
Bananos	34,125	20,442	.....	.....	1,947	778	6,882	7,160	4,429	4,160	2,811	1,333	17,633	19,099	67,827	53,172
Naranjas	215	215	.....	.....	.....	.....	141	123	.....	.....	.....	.....	.....	.....	356	338
Piñas	2	2	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2	2
Caña de azúcar	9	7	18,009	14,367	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	18,018	14,374
CULTIVOS VARIOS																
Cocos	.....	.....	48	48	.....	.....	3,122	1,865	.....	.....	.....	.....	.....	.....	3,170	1,913
Cacao	11	7	.....	.....	.....	.....	115	68	.....	.....	.....	.....	.....	.....	126	75
Caucho	66	66	.....	.....	.....	.....	15	25	.....	.....	.....	.....	.....	.....	81	91
Pasto *pará*	1,596	1,552	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1,596	1,552
Pasto *guinea*	4,071	4,138	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1,568	720	.....	.....	5,639	4,858
Pastos varios	10,480	9,560	15,841	15,380	.....	.....	8,650	7,330	707	601	.....	.....	1,010	1,260	36,688	34,131
Desmontes	103	898	2,181	3,679	.....	472	.....	.....	440	.....	239	239	1,132	146	4,095	5,434
Total	50,678	36,887	36,079	33,474	1,947	1,250	18,925	16,571	5,576	4,761	4,618	2,492	19,775	20,505	137,598	115,940

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

En *El Nuevo Tiempo* correspondiente al 3 de Marzo del presente año se publicó el informe de los Generales Nicolás Perdomo y Víctor Calderón Reyes, con un comentario que dice así:

«INDUSTRIA BANANERA

«Publicamos á continuación un importantísimo informe por el cual verán nuestros lectores que no hay en la actualidad un negocio más fácil y de más seguros resultados que el de establecer plantaciones de plátano en las orillas del ferrocarril que va de Santa Marta á Fundación.

«La mayor parte de los terrenos que recorre este ferrocarril son baldíos, y sabemos que el Consejo de Ministros recomendó al Ministerio de Obras Públicas expedir un decreto por el cual se limiten á cien hectáreas los terrenos que puedan cederse á cada individuo para plantaciones de bananos, lo que permitirá á los pequeños cultivadores no ser ahogados, por los grandes empresarios, que podrán tomar varios lotes de á cien hectáreas, dejando entre ellos terrenos para los pequeños cultivadores. Esta medida, que es muy previsora, dará por resultado que el cultivo de plátano se convierta en una industria popular.

«En cuanto al clima de la región bananera puede decirse que es el mismo de todo el valle del Magdalena, y que con higiene y algunas precauciones podrá conservarse la salud.

«Por los datos que tenemos el costo de cultivo de una hectárea, para ponerla en estado de producción, es más ó menos de $100 oro, lo que haría un costo de $10,000 oro para cien hectáreas; y por los datos suministrados por el Señor Juan Campelo se verá que veinticinco hectáreas produjeron una utilidad de $2,070; por consiguiente cien hectáreas darían un beneficio de $8,000. Sabemos por datos de otras procedencias que la utilidad anual media de una plantación de cien hectáreas es de $10,000 oro, lo que equivale á decir que en el primer año de trabajo se paga el costo de aquélla.

«Enviamos nuestras felicitaciones á los Generales Perdomo y Calderón R. por la manera brillante como han desempeñado la importante comisión que el Gobierno les confió, y hacemos notar que esta comisión es una prueba evidente de que el Gobierno y el país unidos se preocupan hoy más de las industrias y del progreso que de la política, pues quizás es esta la primera ocasión en la historia del país que Jefes militares de las condiciones de los Generales Perdomo y Calderón R. hacen un viaje para explorar y estudiar terrenos en donde fundar empresas agrícolas de gran porvenir para el país.

«Tenemos confianza de que en dos ó tres años más la región de Santa Marta propia para el cultivo de bananos producirá diez veces más que en la actualidad, es decir, de cuatro á cinco millones de pesos oro por año, suma que aliviaría en mucho la situación económica del país, porque esta industria fácil y lucrativa dará trabajo á millares de brazos de los Departamentos del Tolima y del Huila, que antes se empleaban en la recolección de quinas, y también á los habitantes de Antioquia y Santander.

«He aquí el informe:

'En desarrollo y cumplimiento de las instrucciones que Su Excelencia se sirvió comunicarnos en pliego de 1.° de Enero pasado, tenemos el honor de informar también acerca de los ramos de Obras Públicas y Fomento.

'Arribamos á la capital del Departamento del Magdalena y pudimos observar que la Administración pública marcha en ese Departamento con toda regularidad, debido en gran parte á su digno Gobernador, Dr. Luis José Barros, acerca de quien huelga todo comentario encomiástico, por ser suficientemente conocidas las buenas prendas que lo distinguen. Allí también palpamos el entusiasmo y simpatía que ha despertado en toda la República el plan general político y administrativo del Gobierno nacional. El campo de acción para el trabajo fecundo que se está abriendo en esas regiones inspira fe á los magdalenenses y presenta perspectivas halagüeñas para todos los colombianos que prefieran el rendimiento que da la labor honrada de la tierra á las pérdidas seguras que nos han dejado nuestras luchas fratricidas.

'Emprendimos nuestra correría á región bananera el 20 de Enero pasado; acompañáronnos en ella el representante del "United Fruit Company," Mr. M. F. Carr; el Gerente del Ferrocarril de Santa Marta, Mr. P. Marshall; Mr. Bradbury, el tipo del verdadero *gentleman* y uno de los principales iniciadores de la industria bananera; el Dr. Ramón Goenaga — progresista ex-Gobernador del Magdalena y á quien se debe la apertura del canal que lleva su nombre, el cual riega hoy la mayor parte del banano que está en explotación; — por el Dr. Travecedo, Secretario General de la Gobernación; por el General Manjarrés; por el Dr. Emiliano J. Gálvez, quien con laboriosidad é inteligencia muy recomendables llevó la minuta de nuestra correría; por el Dr. José F. Torres, progresista Alcalde de Ciénaga, Generales Gabriel Bermúdez y Agustín Flórez, Dr. Gerardo Danies, D. Manuel Están y otros distinguidos caballeros que se apresuraron á acompañarnos en la inspección que practicamos por orden de Vuestra Excelencia.

'De Santa Marta á Ciénaga hay una extensión toda recorrida por ferrocarril, de 34 kilómetros, cultivada á uno y otro lado de la línea con plantaciones de cacao, caña de azúcar, plátano común, y esto embellecido con diversas especies de árboles frutales de exquisita selección. Sólo existe en esta zona una extensión relativamente considerable de guineo en la finca *Papare*, de propiedad de la familia Mier, donde tienen cultivadas ya ciento veinte hectáreas de este artículo.

'De Ciénaga á Riofrío hay 13½ kilómetros de la misma línea ferrocarrilera. En esta zona, que está toda cultivada con guineo, sólo hay un trayecto de dos kilómetros no cultivados por su condición salitrosa; estos terrenos pertenecen al Distrito de Ciénaga.

'A orillas del río de su nombre existe la nueva población de Riofrío, la cual tiene hoy aproximadamente dos mil habitantes y ha nacido á impulso de la industria en que nos ocupamos. Vese en este lugar la influencia benéfica de las aguas con que está enriquecida esa región, como que en sus moradores obsérvanse la alegría que da la salud y el bienestar consiguientes á una vida fácil, pues toda esa región, como es sabido, es de una fecundidad que sólo exige un ligero esfuerzo humano. A corta distancia de la población de Riofrío está la acequia *Goenaga*, de que ya hemos hablado, y á 700 metros se encuentra un hermoso puente con estribos de un sistema moderno, de que deben tomar nota nuestros ingenieros, perteneciente á la línea del ferrocarril.

'Continuando de Riofrío en dirección á Sevilla, siempre sobre la carrilera, encuéntrase la quebrada de Orihueca, y á 1,300 metros la quebrada del Latal.

'El río Sevilla queda distante de la quebrada del Latal 6½ kilómetros y á 65 de Santa Marta. Aquel río sólo puede dar la cantidad suficiente de agua para regar la región del Latal á Sevilla, que son aproximadamente 1,200 hectáreas. Entre los ríos Sevilla y Riofrío están los terrenos que los Señores González & C.ª vendieron á la "United Fruit Company" y al Gobierno; de estos últimos la mayor parte son anegadizos y sólo aparentes para pastos.

'Después del río Sevilla y á 13 kilómetros está el río Tucurinca, ó sea el kilómetro 78. Esta región, por ser demasiada angosta, no merece los gastos que demandaría una acequia, pues su anchura á cada lado de la carrilera no es mayor de 500 metros.

'A seis kilómetros de Tucurinca, y siguiendo la carrilera, está el río Aracataca. Estos dos ríos se unen para desembocar en los desparramaderos de Ciénagagrande. Excepción hecha de una extensión de 400 hectáreas sobre la orilla derecha del Aracataca y á 4 kilómetros de la línea del ferrocarril,

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

el resto del terreno comprendido entre los dos ríos es completamente áspero y apenas utilizable para el cultivo de pastos.

'Viene después el río Fundación, donde termina hasta hoy la línea férrea, á 98 kilómetros de Santa Marta, y sobre el cual está tendiéndose un hermoso puente para el ferrocarril. Este río, que es el más importante, tiene una profundidad en la mayor sequía de 2½ pies, con una anchura no menor de 120. La extensión comprendida entre este río y el Aracataca está apreciada en 15,000 hectáreas, es adecuada toda para el cultivo del banano y regable por ambos ríos, y con el desagüe natural de una quebrada llamada Macaraquilla.

'De suerte que la región bananera, que atraviesa el ferrocarril en toda su extensión, está bañada, sin contar las quebradas, por los ríos Riofrío, Sevilla, Tucurinca, Aracataca y Fundación, ríos de límpidas aguas que no llevan gérmenes nocivos en sus ondas cristalinas, sino la fecundidad y la vida, como que ellas nacen en su mayor parte en las inmaculadas cumbres de la Sierra y vierten sus aguas, casi vírgenes, en la majestuosa ciénaga de Santa Marta.

'Se ve por lo expuesto que el sitio de Fundación está provisto de un ferrocarril que recorre entre Santa Marta y este lugar un trayecto de 98 kilómetros, y es el caso de que repitamos el aparte que sobre el particular publicó *Rigoletto* de Barranquilla en su editorial de 24 de Enero, por datos escritos que suministramos á dicho diario: «Fundación — Lugar éste que está situado á orillas del río de su nombre y que fué elegido por los españoles para fundar, en homenaje de Carlos III, la ciudad que debía llevar el nombre de San Carlos. La situación geográfica de este lugar resérvale un papel muy importante en el desarrollo industrial de la región, pues á más de estar comunicado con el mar por medio del ferrocarril; con la Ciénaga por medio de su río, navegable en todo tiempo por embarcaciones menores, pues aun en tiempo de sequía tiene 2½ pies de fondo; con el río Magdalena por la vía de Plato, y con la Sierra Nevada por una vía directa, lo estará también por medio de un camino carretero de fácil construcción con Valledupar, viniendo á ser de esta suerte el centro de la actividad mercantil é industrial de una grande extensión de terreno cultivado y poblado.»

'Es digno de notarse que el lugar que los conquistadores eligieron para fundar la ciudad de San Carlos, por su posición geográfica, la fertilidad de sus tierras y lo saludable de su clima, hoy reclame nuestra atención por las mismas cualidades y porque en esas privilegiadas regiones, pródigamente dotadas por la naturaleza, hallamos elementos de riqueza y bienestar que no entraron en los cálculos de nuestros progenitores.

'Como uno de los puntos más importantes á que se refieren las instrucciones de Vuestra Excelencia es el de que demos nuestro concepto sobre el sitio más adecuado para el establecimiento de la Colonia penal, con un personal de 800 á 1,000 hombres, no vacilamos en manifestar que en nuestro humilde concepto es Fundación, por las consideraciones expuestas, el lugar más conveniente para el establecimiento de tal Colonia, y más si se tiene en cuenta que los terrenos que están comprendidos entre los ríos Aracataca y Fundación son en su mayor parte de propiedad incontrovertible del Gobierno.

'Y como dijimos á nuestro amigo Don Eduardo Ortega, redactor de *Rigoletto*, las condiciones favorables de Fundación harán que los colonos miren su existencia allí no como un castigo sino como una esperanza halagadora para su mejoramiento moral y pecuniario, una vez que según el Decreto número 1242 de 1907 el colono tiene derecho á la mitad del producto líquido de la tierra que se le señale para su cultivo.

'También como punto pertinente señalado en las instrucciones debe darse nuestra opinión sobre el lugar más adecuado para abrir por ahora en esas regiones un canal de irrigación á costa del Tesoro. Cábenos el honor de manifestar á Vuestra Excelencia que el río Fundación es el que debe, por las

razones expuestas, ser escogido para abrir tal canal. Y será esta la ocasión de hacer presente que al dar nuestro concepto sobre los dos puntos anteriores estamos ajenos á todo interés particular, y que no hemos tenido más en mira al hacerlo sino el interés público, el cumplir honradamente con la misión que se nos confió y el decir la verdad, como siempre lo hemos acostumbrado.

'*El Nuevo Tiempo* de 30 de Diciembre postrero publicó un artículo sobre la industria bananera en el Departamento del Magdalena, importante documento dictado por prominente hombre público que posee conocimientos científicos y que ha hecho estudios prácticos en nuestros trabajos agrícolas. En él se enumeran las facilidades y ventajas que obtendrán los cultivadores que se dediquen á la producción del banano, y las condiciones excepcionalmente favorables de la región que recorre el ferrocarril de Santa Marta. No es de extrañar pues que la prensa nacional, haciéndose intérprete del sentimiento público, haya reproducido y comentado con acierto el valor y alcance del mencionado artículo.

'Para que se formen una idea del cultivo del banano los que quieran dedicarse á esta industria véanse los datos que á petición nuéstra remite el Señor Juan Campelo á Vuestra Excelencia y que se insertan en otro lugar de este diario.

'Pero como en toda empresa humana hay siempre espíritus de refinada suspicacia, que no ven sino sombras en todo, no ha faltado quien con mezquino criterio haya propalado la especie de que las Compañías del Ferrocarril de Santa Marta y la "United Fruit Company" sean hostiles á los cultivadores de la industria del guineo, olvidando que por razón de lógica conveniencia la vida de estas dos empresas depende de aquella industria y que en su interés está dar todas las facilidades para su desarrollo. Sabemos además que el Gobierno y las Compañías expresadas están en términos de una pronta negociación, la cual, como es de esperarse, consultará como siempre los intereses nacionales.

'La "United Fruit Company," como es sabido, es la que tiene el *trust* del negocio universal; de tal suerte que el 90 por 100 del banano que se importa á los Estados Unidos pertenece á esta Compañía; exporta también para Europa y ejerce *control* en el precio del artículo. Tiene grandes plantaciones en Costa Rica, Cuba, Santo Domingo, Jamaica, Honduras, Guatamela, Panamá, Guayana Holandesa, etc., y conduce el artículo en vapores propios, de los cuales llegan hoy dos semanalmente á Santa Marta á transportar nuestra producción, que como se ve en los datos anteriores ascendió el año pasado á 1,980,419, y calcúlase que en el presente ascenderá á 3,000,000 de racimos. Según el informe anual de la Compañía frutera correspondiente al año económico que termina el 30 de Septiembre de 1907, presentado por su Gerente á los accionistas, el capital de la Compañía ascendía en esa época á $32,721,183.14 oro. El número de peones ocupados en esta industria nuéstra alcanza como á quince mil, y son en su mayor parte del Departamento de Bolívar.

'No terminaremos este informe sin hacer presente que es el Departamento del Magdalena uno de los que por sus condiciones excepcionales tiene mayores riquezas inexplotadas, como que allí en veinte leguas recórrense todos los climas, desde el nivel del mar hasta las cumbres del nevado; no hay parte del país dotada con aguas tan abundantes, ni de condiciones tan excelentes; propicia pues para todo cultivo, ya sea de cacao, café, trigo, papa, etc., y viniendo á ser, por consiguiente, la parte de nuestro territorio más adaptable para inmigraciones de cualquier zona; tiene además el mejor puerto del mar Caribe — el de Santa Marta, — donde los buques de mayor calado llegan hasta su orilla; y ¿qué diremos de la riqueza en pescado y mariscos de todas clases de la Ciénaga, donde abundan desde la ostra más fina, el camarón de Pueblo Viejo, hasta el pargo, pescado que luciría en la mesa más refinada? Bien podría fundarse productora industria estableciendo allí un *Packing House*, que podría beneficiar, según se nos ha informado, más de ochenta clases de estas especies acuáticas.

'Bogotá, Febrero 24 de 1908. Nicolas Perdomo — Víctor Calderón R.'»

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Acompaño el mapa de la región donde se puede establecer la industria bananera.

INDUSTRIA MINERA

La industria minera se encuentra ya establecida en algunos Departamentos y principalmente en el de Antioquia, en donde pasan de tres millones de pesos oro sus rendimientos anuales, los que serán mayores cada día. En la región de Marmato y Riosucio existen yacimientos minerales tan valiosos que los ingenieros representantes de casas inglesas que los han visitado han informado últimamente que estos yacimientos son más ricos que los de Transvaal, en donde los ingenieros informantes han trabajado, y que solamente falta para poderlos explotar que haya un ferrocarril que permita llevar allí la maquinaria moderna y poderosa que hoy se emplea en el laboreo de minas.

Para explotar las minas de Alta, Baja y Vetas, en el Departamento de Santander, se ha formado una respetable Compañía francesa que ha despachado ya para Colombia gran cantidad de maquinaria y materiales y un lucido Cuerpo de ingenieros, que llegaron en el mes pasado á Barranquilla.

Sabido es que la región del Chocó que me propongo visitar es quizás la más rica del continente; así lo afirmó Humboldt á principios del siglo pasado, y de ello es prueba el notable libro sobre las *Minas de Colombia*, de Don Vicente Restrepo. Actualmente hay allí varias compañías nacionales y etxranjeras que se preparan para dragar el lecho de los ríos, y es probable que se desarrolle en aquel territorio una explotación muy valiosa.

Todo nuestro litoral del Pacífico está formado por aluviones auríferos, algunos de los cuales están en explotación; cuando sean más conocidos y hayan disminuido las dificultades para el laboreo, es muy seguro que también allí se formará un centro de gran movimiento minero.

En las cercanías de Túquerres y Samaniego, en el Departamento de Nariño, se han descubierto minas de oro de filón que actualmente se explotan con gran rendimiento, y que á juzgar por los informes que de ellas se tienen prometen halagadores resultados.

En la cordillera central apenas se ha comenzado la explotación de unas pocas minas, pero es de esperarse que con éstas suceda lo mismo que con las de Samaniego.

Es bien sabido que en todas las costas de Colombia, tanto sobre el Pacífico como sobre el Atlántico, existen inmensas y abundantes minas de carbón, de hierro, de cobre, de plomo, de cinabrio, etc. Hay pues en nuestro suelo inagotables fuentes de riqueza que es preciso beneficiar con trabajo intenso y constante.

FERROCARRILES

Es tan importante la construcción de vías férreas para el progreso y engrandecimiento de los pueblos, que bien puede decirse que el adelanto de éstos se mide por la extensión de los ferrocarriles. Estos han sido impulsados últimamente en Colombia con decisión y con los elementos de que se ha podido disponer, y á este respecto repito aquí lo que dije al Consejo de Ministros en mi exposición de 4 de Abril:

«La presente Administración nacional ha acometido con intensidad, vigor y orden la construcción de caminos de herradura, de carreteras y de ferrocarriles, éstos últimos por medio de subvenciones ó de garantía de intereses, y en todas estas obras se emplean millares de brazos que de otra suerte estarían desocupados; pero sus resultados por lo que respecta al bajo precio de los transportes y á la explotación de la agricultura y la minería en nuevos y ricos territorios no podrán verse sino cuando la mayor parte de estas obras estén concluidas, lo cual no será sino en el curso del presente y en los dos años venideros.

«El Gobierno ha trabajado sin descanso y con buen éxito para que el capital extranjero se emplee en la construcción de nuestros ferrocarriles, y en este sentido ha logrado que en los últimos años haya entrado al país una suma que se calcula en tres ó cuatro millones de pesos oro, que se ha invertido en los ferrocarriles de La Dorada, de Girardot y de Zipaquirá á Nemocón. Actualmente se continúa trabajando para que aumente el capital extranjero destinado á la construcción de éstas y de otras vías férreas.

«Se ha conseguido la formación de una respetable Compañía nacional con un capital efectivo de $1,400,000 oro, que deben estar pagados el 17 del próximo Octubre y de los cuales la Compañía se ha comprometido á ofrecer $400,000 oro al público de los Departamentos de Caldas, Cauca y Nariño, en las mismas condiciones que rigen para los accionistas fundadores, durante el término de seis meses pasados los cuales la Compañía queda en la obligación de suscribir las acciones que el público no haya tomado.

«Con este capital de $1,400,000 oro la Compañía ha asegurado la construcción del ferrocarril de Buenaventura hasta el punto de Papagayeros, después de vencidas las dificultades que oponen las rocas graníticas del Dagua, en lo que falta del presente año, y debe esperarse que el ferrocarril del Cauca, que es quizá la empresa de esta clase de mejor porvenir, por su gran proximidad al Canal de Panamá, llegará á Cali en todo el año de 1910. El último contrato sobre este ferrocarril, á la vez que asegura la terminación de la obra, da actualmente ocupación á más de mil quinientos trabajadores que en ella se emplean, y fomenta el comercio y las industrias del Cauca y Caldas.

«El Gobierno ha propuesto á respetables capitalistas de Antioquia que tomen á su cargo la construcción del ferrocarril de Puerto Berrío á Medellín mediante la celebración de un contrato semejante al que se ha firmado para el ferrocarril del Cauca. Actualmente se ocupan en este negociado los Doctores Antonio José Cadavid y Rafael Uribe Uribe, como abogados del Departamento de Antioquia, y el Dr. Antonio José Restrepo, como abogado del Ministerio de Obras Públicas. Es de esperarse que este negociado se lleve á feliz término; pero si así no sucediere el Gobierno deberá continuar trabajando porque se lleve á efecto con otra Compañía nacional ó extranjera.

«Con todas estas medidas apenas se ha logrado mejorar muy lentamente la aguda crisis económica que pesa sobre el país desde la última guerra de tres años.»

Refiriéndome al ferrocarril del Cauca, que es sin duda alguna la más importante de las líneas férreas de Colombia, se me ocurre además de lo dicho lo siguiente:

Situación del ferrocarril. — Los buques de marcha regular recorren ordinariamente en 36 ó en 48 horas la distancia que hay entre Panamá y el puerto de Buenaventura, de donde arranca el ferrocarril del Pacífico; pero este tiempo sería mucho menor en buques de mayor velocidad; de lo cual resulta que este ferrocarril es el más cercano á la boca del Canal de Panamá en el Pacífico. Como el Canal estará terminado en el año de 1914 y el ferrocarril en 1910, puede asegurarse que ésta será la línea férrea de mayor importancia tanto por su gran proximidad al Canal como por la bondad de los climas y feracidad de las tierras que recorre, ricas en minerales, terrenos agrícolas, propios para cultivos de pastos, etc. etc., todo lo cual hace esperar que este ferrocarril tendrá un gran tráfico y será el de mejor porvenir entre los ferrocarriles tropicales de las cercanías del Canal de Panamá.

Minas de carbón de Cali y de toda la cordillera occidental. — En las inmediaciones de la ciudad de Cali se han descubierto y se explotan actualmente ricas minas de carbón, muchas de las cuales pertenecen á la Compañía del Ferrocarril. Por los estudios que se han hecho de estas minas se cree que son suficientemente ricas para proveer de combustible los vapores que transiten por el Canal, para lo cual se establecería una grande estación carbonífera en Buenaventura. Se conceptúa que la explo-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

tación de estas minas de carbón no solamente pagaría los gastos de construcción del ferrocarril del Cauca sino que dejaría considerable utilidad.

Valle del Cauca que recorre esta línea. — Tiene este valle una longitud de doscientos cincuenta kilómetros por cuarenta kilómetros de ancho; lo recorre el río Cauca, navegable por pequeños vapores; está limitado por las cordilleras occidental y central, rica la primera en minas de oro y de carbón, y la segunda en las mismas y además en terrenos sumamente feraces para la producción de trigo, papas y todos los productos de las zonas templadas; comprende terrenos baldíos desde el nevado de Puracé, que domina á Popayán, hasta el del Tolima, que domina á Manziales é Ibagué, en una extensión de quinientos kilómetros de longitud por ciento cincuenta kilómetros de ancho, ó sea de setenta y cinco mil kilómetros cuadrados, con climas desde diez y ocho hasta cinco grados centígrados; abundan en estos terrenos minas de carbón, de cobre, de cinabrio, de oro y de plata, y los productos agrícolas están llamados á proveer la región del Pacífico que queda cercana al Canal de Panamá, pues la distancia de tales terrenos á la línea del ferrocarril del Cauca, de Popayán á Cartago, puede calcularse por término medio de quince á sesenta y cinco kilómetros.

Línea de Cali á Popayán. — Tendrá esta línea una extensión de cien kilómetros y servirá á una población de más de 400,000 habitantes, porque por ella podrán hacer su comercio con el Exterior no solamente el centro y sur del Departamento del Cauca sino también los Departamentos de Nariño y Huila, y cuando esta línea se haya terminado la ciudad de Popayán está llamada á ser el principal centro social y educacionista del Cauca, Nariño y Huila y también de muchas poblaciones del litoral del Pacífico, por su buen clima, por la cultura de sus habitantes, por sus edificios y por el tradicional amor de sus hijos á las letras.

Línea de Cali á Cartago. — Este trayecto, que medirá más ó menos ciento veinte kilómetros, servirá á las poblaciones de Palmira, El Cerrito, Buga, San Pedro, Bugalagrande, Tuluá, San Vicente Roldanillo, Cartago, á las de la hoya del Quindío y á los Departamentos de Caldas y el Tolima, ó sea á una población de más de 500,000 habitantes; y cuando se prolongue de Cartago por la hoya del río Cauca á buscar los ferrocarriles de Antioquia y de Amagá vendrá á ser una comunicación interoceánica, porque el ferrocarril de Antioquia va hasta Puerto Berrío, adonde llegan los vapores del Magdalena que traen el comercio de Atlántico.

Debe considerarse y tenerse presente que la prolongación del ferrocarril del Cauca de Cartago á unirse con el ferrocarril de Amagá facilitaría la explotación, con maquinaria poderosa y moderna, de los inmensos territorios auríferos y argentíferos de Marmato y Riosucio, que últimamente han sido estudiados por notables ingenieros ingleses, quienes como queda dicho han declarado que estas minas son más ricas que las del Transvaal. El tráfico que tendría el ferrocarril por la explotación de estas riquezas minerales sería suficiente para pagar los gastos de su construcción y para hacerlo una empresa muy reproductiva.

Costo del ferrocarril. — Puede calcularse el costo kilométrico de todo el ferrocarril en un máximum de £5,000 por cada kilómetro, y como el Gobierno paga á la Compañía £8,000 por kilómetro, por término medio, ésta tiene en el contrato de construcción una utilidad no menor de £3,000 por kilómetro, más la mitad de las utilidades que produzca la explotación de toda la línea durante cincuenta años, teniendo el derecho de hipotecarla para conseguir un empréstito más ó menos de £1,500,000 ó $7,500,000, cuyo servicio de intereses se haría con el cincuenta por ciento del producto de las aduanas del Pacífico. Con estos fondos podría construirse el ferrocarril hasta Cali y de Cali á Popayán y á Cartago. Una vez construida esta línea es seguro que por el aumento de tráfico y de población y por la explotación de las carboneras y de las demás fuentes de riqueza mencionadas anteriormente, daría

no sólo para pagar los intereses del capital que se invirtiera en la obra sino para distribuir fuertes dividendos á los accionistas de la empresa.

Tierras baldías para la inmigración de habitantes de la zona templada. — Desde las faldas del nevado del Puracé hasta las del Tolima, extensión calculada como hemos dicho en setenta y cinco mil kilómetros cuadrados, se encuentran climas que varían entre cinco y diez y ocho grados centígrados, y terrenos tan feraces como los de la Sabana de Bogotá, en los cuales se producen todos los cereales de la zona templada que podrían proveer los mercados desde Panamá hasta el Callao. En estos terrenos abundan además minas de carbón, oro, plata, cinabrio, etc. etc., y tendrían capacidad para una colonización de dos á tres millones de habitantes.

Actualmente se trabaja en la apertura de un camino de herradura entre Neiva y Palmira por el cual se hará un importante comercio del Departamento del Huila, que buscará el Pacífico.

Como la empresa del Ferrocarril del Pacífico tiene derecho á cierta extensión de terrenos baldíos, podría pedir que se le adjudicaran en la cordillera central y organizar en el Extranjero una Compañía colonizadora para que los explote.

Capital de la Compañía. — Por la escritura de asociación y por los contratos celebrados entre la Compañía y el Gobierno de Colombia aquélla se obliga á suscribir y pagar un capital efectivo de $1,400,000 oro, en el término de nueve meses que se vencen el 17 de Octubre de 1908. Con este capital, más el cincuenta por ciento del producto bruto de las aduanas del Pacífico, la Compañía tiene organizados los trabajos para que á fines del presente año el ferrocarril llegue á Papagayeros, después de haber atravesado la parte que opone mayores dificultades en la cordillera occidental, y si se consigue el empréstito que para esta empresa trata de contratarse, en Julio de 1910 podrá llegar el ferrocarril á Cali, de donde se prolongará brevemente hasta Popayán, ó sea en una extensión de veinticuatro leguas ó ciento veinte kilómetros, y hasta Cartago, ó sea en una extensión de veinticuatro leguas ó ciento veinte kilómetros.

Se calcula en £80,000 anuales el valor del cincuenta por ciento del producto bruto de las aduanas del Pacífico que el Gobierno de Colombia ha destinado para pagar la construcción del ferrocarril, á razón de £8,000 por cada kilómetro; pero hay fundamento para creer que al llegar el ferrocarril á Cali dicho cincuenta por ciento se duplicará y por consiguiente para la construcción de Cali á Popayán y de Cali á Cartago podrá contarse con una suma anual de £160,000 á que montará para ese tiempo el cincuenta por ciento del producto bruto de las aduanas del Pacífico.

Aunque sea penoso, he creido conveniente insertar en esta Memoria un cuadro que manifiesta la longitud de las vías férreas de la República Argentina, comparada con las de otras naciones; y digo que es penoso, porque resulta que Colombia es el país del continente que tiene menos kilómetros de ferrocarril en explotación. Que esto haga nacer en el corazón de todos los colombianos el vehemente deseo y el firme propósito de trabajar para que dentro de pocos años hayamos conquistado mejor puesto que el que nos ha correspondido en el siguiente cuadro:

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

LONGITUD DE LAS VÍAS FÉRREAS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA COMPARADA CON LAS DE OTRAS NACIONES

PAÍSES	KILÓMETROS CUADRADOS	NÚMERO TOTAL DE HABITANTES	LONGITUD DE LAS LÍNEAS DE FERROCARRIL EN EXPLOTACIÓN (EN KILÓMETROS)	KILÓMETROS DE VÍA FÉRREA	
				Por miriámetro cuadrado	Por 10,000 habitantes
República Argentina	2,806,400	5,191,000	19,238 (fin de 1904)	0.68	37.06
Brasil	8,528,218	14,400,000	16,750 (Enero, 1904)	0.19	11.63
Uruguay	186,926	978,048	1,944 (Julio, 1904)	1.04	19.87
Chile	757,366	3,205,992	4,630 (1903)	0.61	14.46
Perú	1,769,804	4,559,550	1,907 (1904)	0.10	4.19
Méjico	1,987,201	13,607,259	16,865 (Septiembre, 1905)	0.84	12.40
Venezuela	942,300	2,590,981	842 (1903)	0.08	3.25
Bolivia	1,226,600	1,734,000	1,129 (fin de 1903)	0.09	6.51
Colombia	1,135,550	4,501,000	661 (1901)	0.05	1.46
Estados Unidos	9,420,670	81,752,000	334,100 (31 Diciembre, 1903)	3.54	40.86
Francia	536,464	38,961,945	46,008 (31 Diciembre, 1904)	8.57	11.80
Italia	286,682	33,476,117	16,212 (31 Diciembre, 1904)	5.65	4.84
España	504,554	18,607,674	13,851 (31 Diciembre, 1903)	2.74	7.44
Bélgica	29,456	7,074,910	4,568 (fin de 1904)	15.53	6.46
Inglaterra	314,339	43,740,000	36,425 (1904)	11.58	8.32
Alemania	540,743	56,367,178	56,267 (1.º de Mayo, 1905)	10.40	9.98
Austria-Hungría	625,518	45,405,267	41,801 (31 Diciembre, 1904)	6.68	9.20

Tomado del libro *L'Argentine au XXe siècle*, por Alberto B. Martínez y Maurice Lewandowski — 1906.

AGRICULTURA EN EL INTERIOR

Con el desarrollo del cultivo del banano, del cacao, del caucho y del algodón y con el crecimiento natural del comercio en los valles ardientes y en nuestras costas y con la construcción de los ferrocarriles, de las carreteras y de los caminos de herradura que abrirán nuevos y ricos territorios á la agricultura, los productos agrícolas de los climas fríos tendrán mercados en donde colocarse á muy buenos precios, porque cuando sea oportuno estos productos se protegerán por medio de derechos de aduana, de la competencia que pudieren hacerles los productos extranjeros.

Cuando se hacía en champanes la navegación del río Magdalena, la Costa Atlántica se proveía de harina, papas y otros productos de la Sabana de Bogotá, que hoy están excluidos de aquellos mercados por la competencia extranjera; pero con la facilidad de las vías de comunicación y con la gran demanda que tendrían por el desarrollo intenso de la agricultura en aquellas costas, volverán á tener buenos mercados nuestros productos de los climas fríos.

FÁBRICAS DE TEJIDOS

Es Colombia uno de los países que está en mejores condiciones para el establecimiento de fábricas de tejidos, aunque no fuera sino de telas de algodón blancas.

Las razones para hacer esta afirmación son las siguientes:

1.ª El algodón se produce en todo el país, y si hasta hoy su cultivo se ha hecho, y eso en forma muy rudimentaria, en la Costa atlántica y en algunas de las poblaciones de Santander y Boyacá hay datos para confiar que al mejorar el cultivo podría producirse esta fibra en cantidad suficiente para abastecer á las fábricas de tejidos que se montaran y también para la exportación.

2.ª La tarifa aduanera es verdaderamente proteccionista para esta industria, porque los derechos de aduana sobre un kilogramo de tela de algodón son de sesenta centavos oro, y si á esto se aumentan los altos fletes de los puertos de mar al interior, no es exagerado calcular que la utilidad que los fabricantes de estas telas podrían obtener en cada kilogramo sería lo que representaran los derechos de aduana y los fletes, pues el valor inicial del algodón nunca sería tan alto como es en Liverpool ó en Nueva York.

3.ª La masa de población de Cundinamarca, Boyacá y Santander es manufacturera de telas de algodón, pues que en gran parte ella fabrica las telas para sus vestidos, y es claro que con la ayuda de la maquinaria moderna se obtendrían allí muy hábiles y baratos operarios, como sucede en Samacá.

La fábrica de tejidos que se montó en Medellín ha dado tan buenos resultados que actualmente se está montando otra en aquella laboriosa ciudad.

El desarrollo de la industria fabril, á la vez que fomentaría la agricultura para producir la materia prima, daría ocupación á muchos brazos y evitaría la salida de oro para el Extranjero, destinado á pagar la importación de artefactos de aquella procedencia. Solamente la importación de telas blancas de algodón puede calcularse en $4,000,000 oro anuales.

Si se estudia la manera como se establecieron y se han desarrollado las fábricas de tejidos en Méjico, se encontrarán muchos puntos de similitud con Colombia y se tendrá el convencimiento de que aquí uno de los mejores negocios y de más prontos resultados será esta industria.

INDUSTRIA DE AZÚCAR Y DE ALCOHOL IMPOTABLE

Debido á la mala situación económica que por motivos diversos ha pesado durante varios años sobre todo el país, la industria de caña de azúcar ha sufrido como todas las otras, y hay un error de apreciación en creer que la causa de esto sea el monopolio de aguardientes, que hace más de treinta años existe en casi todo el país y que en los Departamentos de Cundinamarca, Tolima y Costa Atlántica hace tres años reemplazó al derecho de patentes, que era la forma en que allí existía esta renta.

No puede desconocerse que el establecimiento de este monopolio en los Departamentos mencionados afectó algunos intereses que el Tesoro público ha indemnizado con largueza.

Debe reconocerse por otra parte que el monopolio ha ayudado á moralizar las masas populares, á robustecerlas salvándolas de los estragos del alcoholismo y á hacer que su trabajo sea más intenso y fecundo: sabido es que cuando no existía este monopolio la generalidad de los jornaleros no trabajaban los lunes, porque estaban bajo la influencia del alcohol, del que habían abusado el domingo.

El cultivo y explotación de la caña de azúcar no es precisamente por la producción de alcohol por lo que da sus mayores resultados, sino por la fabricación de azúcar y alcohol impotable. Cuba, otras Antillas, el Perú, etc. etc., son prueba de esta aseveración.

En cuanto á Colombia, está en iguales ó mejores condiciones que el Perú para esta industria, y si hasta hoy no se ha desarrollado, no sucederá lo mismo en adelante; actualmente se ha mejorado en mucho la fabricación de azúcar, que provee ya á las necesidades del consumo interno y que ha desalojado á la extranjera.

En el Departamento de Bolívar está para terminarse la instalación de un ingenio central para la fabricación de azúcar, del cual es propietario el laborioso, patriota y acaudalado Señor Carlos Vélez Danies, quien con sus asociados ha comprometido en esta empresa un millón y medio de pesos oro. Por los informes que tengo este ingenio está á la altura de los mejores de Cuba y de otros países, y es de esperarse que dé grandes resultados, sobre todo exportando los productos de la caña en forma de mascabado (azúcar negra) ó de azúcar refinada, lo que servirá de ejemplo y estímulo para que toda

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

nuestra Costa Atlántica se interese en el cultivo de la caña y que se monten otros ingenios para elaborarla. Uno de los objetos de mi viaje al Departamento de Bolívar es visitar este grande establecimiento y propagar el que se aumente el cultivo de la caña y se monten otros como aquél.

En cuanto al alcohol impotable, que hoy es luz y fuerza y en cuya fabricación se pueden emplear los residuos de la elaboración de azúcar, ó sea lo que vulgarmente se llama *miel de purga*, está llamado á ser una riquísima industria nacional, y para conseguir este resultado se hace preciso dar las mayores facilidades posibles para fomentarla de modo que se haga popular, así como su consumo.

Cuando esto suceda, lo que puede ser en el curso de pocos años, el alcohol impotable y el azúcar producirán mucho más que lo que podría producir la libre producción de alcohol ordinario.

He terminado la parte material de esta conferencia que puedo decir he dictado ayer á la taquigrafía, y por lo mismo pido excusas por las deficiencias que contenga. Ayer mismo el estenógrafo Torres Rodríguez la tradujo y la preparó para la imprenta; el encargado de ésta, Señor Tomás Galarza, la imprimió en folleto; el mapa de la región bananera lo dibujó el Señor Vergara y Velasco, le fué entregado ayer también al notable y laborioso artista Señor Don Pedro Carlos Manrique, quien lo grabó en pocas horas. Dejo constancia de estos hechos que demuestran que nuestros conciudadanos tienen energías para el trabajo.

Permitidme ahora que después de haber tratado de las riquezas materiales de nuestro suelo me haga intérprete de las aspiraciones y sentimientos del alma nacional, que traduzco y veo palpitar en el corazón y en el cerebro de cada uno de vosotros.

Es nuestra Patria uno de los pueblos de la América española en que más se cultiva la inteligencia y en que más se tributa culto á los ideales nobles y generosos. Nuestras mismas luchas intestinas han sido en persecución de esos hermosos ideales, y si nos hemos engañado confundiendo la libertad con el libertinaje, falta ha sido ésta no sólo nuéstra sino de todos los pueblos que, como los individuos, pasan por los períodos de infancia, virilidad y decadencia; en el primero todo se ensaya y todo es inestable; en el segundo, que es el en que nosotros hemos entrado, se procede con orden, con meditación y con constancia, y la hermosa libertad es la justicia, el respeto de todo legítimo derecho y el esfuerzo común para el bienestar general, fundamento del verdadero progreso cristiano.

En este mismo recinto, en donde se reunirán próximamente los elegidos de los pueblos para legislar sobre sus intereses, tengo íntima confianza de que sus voces de verdaderos patriotas y sus arduas labores sólo se harán oir y serán encaminadas en este sentido, como representantes de un país que ha entrado en la edad viril.

El amor patrio se reanima cada día con mayor vigor, y él nos animará para no perder esfuerzo porque Colombia sea lo que soñaron nuestros próceres, lo que quizo hacer de ella el Libertador, y en este camino del progreso sus hermanas Venezuela y el Ecuador marcharán unidas para conquistar el puesto de honor al lado de las naciones civilizadas á que tienen derecho.

Repitamos en esta ocasión con el mártir y patriota poeta Julio Arboleda:

¡Patria! por ti sacrificarse deben
Bienes, y fama, y gloria, y dicha, y padre,
Todo, aun los hijos, la mujer, la madre,
Y cuanto Dios en su bondad nos dé.
Todo, porque eres más que todo, menos
Del Señor Dios la herencia justa y rica;
Hasta su honor el hombre sacrifica
Por la Patria, y la Patria por la Fe.

Esta es la Patria, tumba de nuestros padres, cuna de nuestros hijos, nuestra tumba mañana y la que guarda cuanto tenemos de noble, de generoso y de delicado! . . .

Estos sentimientos laten en el pecho de todos los colombianos y en el mío como en el vuéstro; estos sentimientos fueron los que hace años me lanzaron con mis hermanos Enrique y Néstor, cuyos nombres es deber de gratitud que pronuncie aquí, á las desconocidas selvas amazónicas, en donde ellos perecieron, y son también esos sentimientos los que hoy me imponen el deber de ir á laborar en el campo del trabajo.

Suplico á todos los aquí presentes que se sirvan excusar los defectos que encuentren en esta conferencia, en atención á mis escasos conocimientos en las materias de que he tratado y al brevísimo tiempo de que he dispuesto para prepararla, y sobre todo que no vean en ella sino una muestra de la buena voluntad que me anima en favor del engrandecimiento y bienestar del país.

Bogotá, Abril 19 de 1908. R. Reyes.

APENDICE

EL AMAZONAS Y EL ORINOCO

El hecho de haber convenido Colombia y Venezuela en acreditar simultáneamente legaciones que deben terminar de manera decorosa y digna las cuestiones de límites, comercio y navegación, pendientes entre los dos países, nos ha sugerido la idea de llamar la atención respecto de la inmensa importancia que tienen tales legaciones para los dos países, que no es exagerado afirmar poseen en la hoya del Orinoco su más halagüeño porvenir.

En menos de treinta años el Amozanas y sus afluentes han decuplicado su comercio y el número de vapores que hoy penetran á los lugares adonde antes no había llegado el hombre civilizado, lo cual se ha conseguido á la sombra de la paz. Los terrenos antes ignorados que riegan ríos como el Acre y otros han adquirido tal importancia que los del Acre los ha vendido Bolivia al Brasil por la suma de diez millones de pesos oro, más la construcción de un ferrocarril que úna la navegación del Madeira, interrumpida por algunos saltos. Los terrenos que riegan el Meta y sus afluentes no son inferiores en productos naturales á los del Acre, y aun están en mejores condiciones, porque cercanos á ellos hay dos millones de habitantes colombianos, de fuerte constitución y de grandes condiciones para el trabajo; y una vez terminada la recolección de los productos naturales, sus brazos crearían allí agricultura y fundarían un comercio estable. La distancia que hay entre el puerto de Barrigón — adonde llegarían los vapores del Meta — y las poblaciones andinas de Colombia es solamente de veinticinco á treinta leguas: hoy existe allí un camino de herradura que podría convertirse fácilmente en carretera ó en ferrocarril, mientras que la distancia de los puertos adonde llegan los vapores que hacen el comercio con los pueblos ribereños del Amazonas es de centenares de leguas desde los ríos Madeira y Purús á las poblaciones andinas de Bolivia; por los ríos Yavarí, Yuruá y Amazonas, de centenares de leguas de las del Perú; por los ríos Tigre, Pastasa, Morona y Napo, centenares de leguas de los pueblos andinos del Ecuador; por los ríos Putumayo y Caquetá, centenares de leguas de las de Colombia, y por el río Negro, centenares de leguas de los pueblos de esta última nación y de las poblaciones de Venezuela, sin que exista ni un solo camino de herradura, sino veredas de á pie, que de dichos puertos van á las poblaciones citadas. Este es un hecho que debe tenerse muy en cuenta por toda empresa de navegación que se establezca en el Orinoco y el Meta.

Para Venezuela es quizás más importante que para Colombia la explotación de esas inmensas riquezas y el establecimiento amplio y sobre bases estables de una navegación por todos esos ríos, porque

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

el trabajo de los habitantes de las montañas colombianas ayudaría á hacer de Ciudad Bolívar lo que hoy son, sobre el Amazonas, las ciudades de Iquitos, Manaos y Pará, las cuales hace treinta años no tenían, respectivamente, sino cinco, diez y cincuenta mil habitantes y hoy tienen veinte, cincuenta y cien mil, y su comercio se ha decuplicado, como lo dejamos dicho. En ese tiempo solamente llegaban los vapores transatlánticos á Pará, y hoy llegan dos veces por semana á Manaos, trescientas leguas distante del mar, y quincenalmente á Iquitos, que está á mil leguas del mismo: es evidente que igual cosa sucedería con Ciudad Bolívar, que vendría á ser muy pronto puerto de vapores transatlánticos.

Debemos confiar en que los Gobiernos de Venezuela y de Colombia, que actualmente están dirigidos por dos hombres que han probado tener grandes energías, comprendan que las necesidades de los dos países para fundar sólidamente la paz no son las conquistas de las armas sino las del progreso, en que se funda el bienestar de sus habitantes.

En el caso de que se tratara de reconstituir la Gran Colombia, sólo por este medio llegarían los pueblos á darle cima, nunca por el de las armas. Y en todos los campos unirán sus esfuerzos los dos Gobiernos para no retardar por más tiempo el advenimiento de la prosperidad y la civilización en la hoya del Orinoco.

Como una comprobación de lo que dejamos expuesto publicamos á continuación el siguiente

Proyecto del Fomento de la Hoya del Orinoco:

empresas para desarrollar

I. *Carretera de Bogotá á Villavicencio.* — Hoy existe un mal camino de herradura que se recorre en tres días.
II. *Carretera de Villavicencio á Puerto Barrigón.* — El terreno es plano, y en tiempo seco se ha recorrido en carro en dos días.
III. *Navegación por vapor de Barrigón á Ciudad Bolívar.*
IV. *Navegación por vapor de Ciudad Bolívar á Europa y América.*
V. *Comercio de importación y exportación por el Orinoco y sus afluentes.*
VI. *Colonias agrícolas entre Villavicencio y Borrigón.*
VII. *Extracción de productos en el Ariare, Guaviare, Vichada, Guainía, Memachí, Tomo, Aquico, Izana, Ixé, Vaupés y otros.*
VIII. *Elaboración de las salinas de Cumaral y Upín.* — Es una montaña de sal gema inagotable, como la de Zipaquirá.
IX. *Ganadería en Casanare, San Martín y Venezuela.*
X. *Ferrocarril entre Bogotá y puerto Barrigón.*

Las empresas primera y segunda, ó sean las carreteras, pueden llevarse á cabo por medio de la Colonia militar de Villavicencio, dándole además el carácter de Colonia penal para colocar allí los reclusos de Boyacá, Tolima y Cundinamarca, hasta completar dos mil trabajadores, con los cuales se terminarán ambas carreteras en menos de tres años.

Para realizar las empresas tercera y cuarta sería indispensable que los Gobiernos de Colombia y Venezuela se pusieran de acuerdo, y conseguido esto, la empresa de navegación por vapor que existe en el Orinoco podría servir de base para formar una Compañía con capital suficiente que extendiese la navegación por el Orinoco, el Meta y todos sus afluentes, y para acometer la construcción del ferrocarril de Barrigón á Bogotá.

Es incalculable la riqueza comercial que se desarrollaría con el fomento de la navegación del Meta y el Orinoco en conexión con la vía que se construyera entre Bogotá y puerto Barrigón.

La considerable cantidad de producciones agrícolas, tales como trigo, papas, arvejas, fríjoles, lentejas, garbanzos y otros en los terrenos fríos y templados de los vecindarios de Usme, Chipaque, Cáqueza, Fómeque, Ubaque, Une, Choachí, Quetame y demás poblaciones de la vertiente oriental colombiana que pueden destinarse al consumo de los pueblos del Orinoco y de una gran parte del resto de Venezuela, así como los productos de la caña de azúcar, cacao, café, maní, maíz, arroz y demás artículos que produzca la colonización de agricultores entre Villavicencio y puerto Barrigón, constituirían parte considerable del tráfico necesario para el sostenimiento de la navegación y ferrocarril por aquella vía. En el mismo sentido serán factores considerables los productos extraidos de las regiones regadas por los innumerables ríos y canales que recorren á Casanare y San Martín hasta las fronteras brasileras, las sales de Cumaral y Upín, las ganados y todo el comercio de importación y exportación y de cabotaje, que tomará proporciones colosales en la hoya del Orinoco.

El comercio por el Orinoco llegaría á desarrollarse en mayores proporciones que el del Amazonas: por su mayor proximidad á la región andina, siguiendo el Arauca, el Meta y Guaviare; por las sales de Cumaral y Upín; por la ganadería de las extensas sabanas de Colombia y Venezuela, y por las aptitudes de más de dos millones de colombianos que habitan los territorios inmediatos. Son éstos factores que significan grandes ventajas sobre la hoya amazónica, en cuyos ríos navegan hoy centenares de vapores de diferentes nacionalidades, haciendo un comercio que anualmente pasa de varias decenas de millones de dolares, mientras que en la hoya del Orinoco, que tiene sobre aquélla la inmensa ventaja de población ya apuntada, apenas hay actualmente unidades de vapores que hacen un comercio que quizás no llega á dos ó tres millones de pesos oro.

La causa evidente de esta enorme diferencia entre el comercio de las hoyas de los dos grandes ríos de la América meridional es que Colombia y Venezuela han estado durante un siglo en el período de revoluciones civiles por el cual han pasado todos los pueblos; pero hoy que uno y otro país, por el querer de sus habitantes, ejecutado con justa é inquebrantable energía por sus Gobiernos respectivos, han cerrado definitivamente este período medioeval, la hoya del Orinoco se desarrollará en comercio y civilización como lo está la del Amazonas, y Venezuela y Colombia, por mutua conveniencia, unirán sus fuerzas para obtener este resultado. R.

Pasada una hora en que el auditorio estuvo pendiente de su palabra fácil, elocuente y persuasiva, se sintió en el recinto del salón un murmullo de entusiasmo y desahogo, al ver que se revelaban nuevos horizontes con industrias hasta entonces desconocidas de los habitantes del interior de la República: esta conferencia dió por resultado una consoladora esperanza y se tradujo en espontáneo y estruendoso aplauso seguido de felicitaciones verdaderamente sinceras.

De este modo empezaba el General Reyes á cumplir airosamente el desempeño de la comisión que en buena hora confiara el Gobierno al soldado que en todos los campos y especialmente en las labores del trabajo ha coronado siempre victoriosamente su cometido.

Dejaba el mando espontáneamente y tomando una maleta de viaje, emprendía camino al día siguiente en busca de trabajo para sus conciudadanos: quería demostrar que existen medios con los cuales el país puede salir airoso de su situación fiscal; quería escudriñar los campos que den trabajo y produzcan bienestar á los Colombianos; deseaba probar que nuestras energías no están agotadas y que si las riquezas de nuestro suelo hoy no producen lo que debieran producir, es porque la indolencia de los habitantes de un país tan fértil que no exije mayores esfuerzos para conseguir el sus-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

tento diario, no les permite explotarlos como sucede en los países en que hay verdadera lucha por la vida.

Al efecto, al día siguiente de acuerdo con su método en la distribución de su labor, interpretado fielmente en la contestación de aquel hijo de Antioquia, quien al ser interrogado sobre cual era el número de horas de trabajo que tenía el día, contestó: *Veinticuatro.* — Tomó el tren de la Sabana á las dos y media de la mañana: á las tres y treinta A.M. se encontraba en Madrid, habiendo recorrido treinta kilómetros acompañado del simpático joven Rafael Reyes A., su hijo, distinguido caballero, muy apreciado en la sociedad, por su ilustración, cultura, dón de gentes y por la modestia que ha heredado de sus padres. Joven de tan bellas prendas, es un admirable compañero de viaje. Eramos de la comitiva los siguientes: el General Eduardo Briceño, Subsecretario de Guerra; el General Jaime Córdoba y Don Juan B. Pombo, antiguos y desinteresados amigos personales quienes le brindaron su amistosa

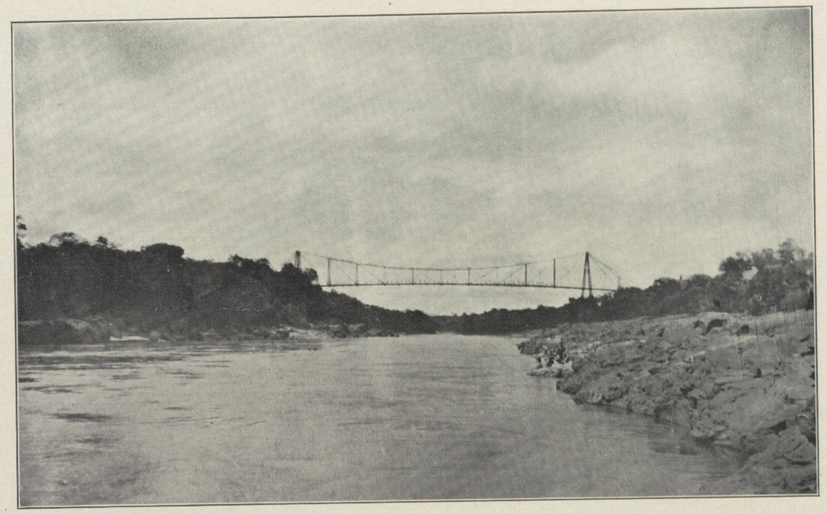

Puente de Girardot

compañía; los Sargentos Mayores Calixto Medina y Faustino Pomar, leales ayudantes de la Casa militar, el Señor Manuel Torres Rodríguez, hábil y práctico llevador de la palabra con la portentosa invención de la estenografía, y el telegrafista Señor Aurelio Forero. En mi calidad de Comandante General de la Gendarmería, aproveché esta oportunidad para visitar las guarniciones de la Costa Atlántica y Antioquia.

Tan pronto como se arreglaron las caballerías se continuó el viaje y á las nueve y veinticinco minutos llegaba á la estación de El Hospicio, habiendo recorrido veinte kilómetros, pasando de una temperatura de quince grados á una de veintidos y habiendo descendido más de ochocientos metros. Este trayecto se hizo bajo una lluvia importuna.

Pocos momentos después se tomó el tren que conduce á Girardot y se embarcaron también con nosotros los Señores Camilo y Daniel Carrizosa, Antonio Olano, el Mayor Campo Elias Duarte, los Subtenientes Manuel Brigard, Adelmo Ruiz y Ulises Osorio, Oficiales del Batallón y Batería Modelos con veinte hombres de cada uno de esos Cuerpos. Estos últimos fueron enviados espontáneamente

por el Señor Ministro de Guerra como escolta de honor, la que aceptó el Señor Presidente en vista de la insistencia con que le fué brindada y en atención á la conveniencia de que esos jóvenes soldados, á órdenes de los ex-cadetes de la Escuela Militar, practicaran marchas y ensayaran cambios de clima.

De esta escolta no se aprovechó el Presidente, como se verá más adelante, pues siempre encontró pretexto para dejarla en puntos muy distantes de su itinerario, ya como guarnición de algún buque, ya con el objeto de que cuidaran de su equipo y vestuario ó bien por el temor de que alguno enfermase.

Después de dos descarrilamientos sin consecuencias funestas, pero teniendo que abandonar el carro de pasajeros de primera, el Presidente se colocó entre los soldados y así llegó á Girardot á las dos de la tarde, habiendo recorrido setenta y siete kilómetros. Allí tomamos un vapor para continuar el viaje, á las dos y treinta minutos P.M.

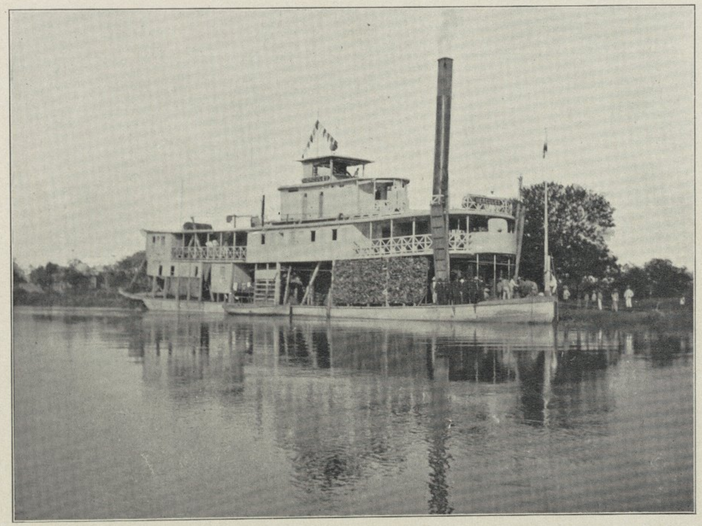

Vapor «Hércules» *Kodak de Pedraza*

A las seis y treinta minutos la comitiva desembarcó en Beltrán habiendo navegado noventa y dos kilómetros, subió al tren de "The Dorada Extension Railway" que recorre ciento once kilómetros; á su paso por San Lorenzo, los Señores Cenón Pombo y Alberto Rebolledo, animados por el viaje del Presidente, solicitaron su venia para acompañarlo y resolvieron seguirlo sin más equipaje que su entusiasmo. Por Honda pasó á las 9 P.M., llegando á la Dorada á las 10 P.M. A las diez y treinta minutos se embarcó el Señor Presidente en el vapor «Hércules.»

La marcha río abajo no se pudo continuar sino á las 12 y 45 A.M. del día 21 por daños que sufrió la rueda del vapor á su llegada á ese puerto. A las 4 A.M. hubo necesidad de poner á media máquina el vapor, por inconvenientes de la neblina. A las 7 y 5 A.M. nos encontramos con el vapor «Manizales.» A las 7 y 20 A.M. encontramos el vapor «Alicia» arrimado en Cachimbero y á las 7 y 40 A.M. se atracó en Puerto Berrío en donde se pusieron varios telegramas y se recompuso la rueda. Se siguió marcha á las 10 A.M.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Bocas del Carare

A virtud de la concesión que actualmente posee la "East Magdalena Exploitation Company, Ld.," y en fuerza de los compromisos que dicha Compañía contrajo para con el Gobierno, el antiguo *ranchería* que había en las Bocas del Carare, es hoy un sitio que presenta aspecto muy diferente, pues se ven más de treinta edificios y habitaciones, en donde sólo había ocho *ranchos*.

Los edificios y casas construidos por la Compañía son todos modernos, de madera, hierro y teja metálica. Las casas han sido introducidas de Inglaterra.

El trasporte de los frutos de exportación, se hace en el puerto indicado, por medio de un *Decauville*.

Actualmente se construye el templo católico, con fondos de la Compañía, y ya han llegado del Exterior todos los elementos necesarios para el sostenimiento del culto, tales como altar, cálices, custodia, ornamentos, libros, imágenes, estatuas, etc. etc.

Carare *Kodak de Pedraza*

Antes de un año, el viajero que surque las aguas del Magdalena hallará en la desembocadura del Carare una verdadera población, distinta en todo á las que actualmente existen sobre las riveras del Magdalena.

La "East Magdalena Exploitation Company, Ld.," no solamente se preocupa de la fundación de la población sobre las Bocas del Carare, sino que está haciendo igual cosa en el sitio en que existió el caserío de «Landázuri,» y en Barranca Bermeja.

La "East Magdalena Exploitation Company" explota actualmente los bosques que quedan al oriente del Magdalena, entre las desembocaduras de los ríos Palagua y Sogamoso. Los productos que ha exportado son caucho, corozo ó tagua, aceite de copaiba, ambar vegetal, etc. etc. Los gastos en la extracción de estos artículos no bajan de cincuenta mil francos mensuales, y el término medio de los trabajadores colombianos que emplea en estas labores, es de 500 hombres. Los compromisos que la dicha Compañía tiene para con el Gobierno, han sido, hasta ahora, cumplidos escrupulosamente.

Los bosques del Carare y del Opón, que tantos años han permanecido tales como los creó la mano de Dios, sin que el hombre haya tomado intervención para civilizarlos, hoy, gracias al impulso que el Excelentísimo Señor General Reyes ha dado á todos los ramos, se están trasformando, y sin duda alguna, pronto figurarán en el mapa de Colombia, no como extensos baldíos, asilo de las fieras y de los salvajes, sino como centros civilizados, en donde el hombre encontrará campo abierto al trabajo.

Esta conversión, á todas luces favorable, no puede obtenerse sino con el concurso de capitales extranjeros. La Compañía inglesa formada por el Señor Carlos Tavera Navas, ha merecido la consideración y el respeto de parte de todos los colombianos que con ella han tenido que entenderse, pues ha sabido dar extricto cumplimiento á sus compromisos.

A Gamarra llegamos á las 11 y 15 P.M. En el trayecto encontramos los vapores «Bolívar,» «López Penha» y el «Magdalena.» En Gamarra también hubo una ligera demora para la correspondencia

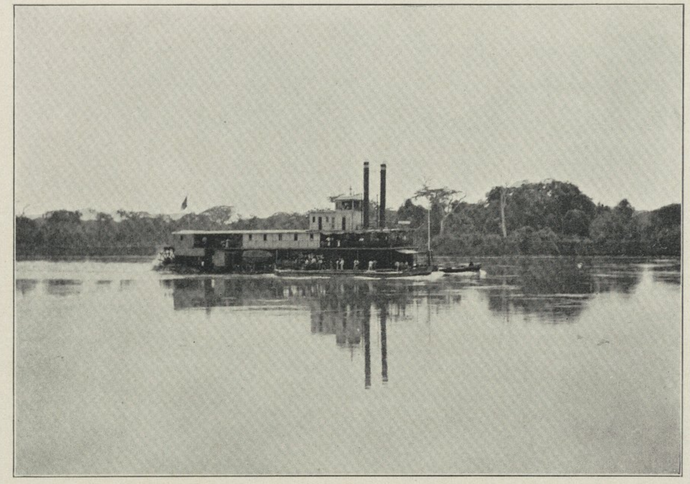

Vapor «Wessels» *Kodak de Pedraza*

telegráfica; al día siguiente 22 dictó el Presidente un reglamento para el vapor, y este alcanzó y dejó atrás al «Martín Wessels.»

Dió orden el Presidente de ensayar en lugar apropiado, los dos cañones y la ametralladora que forman la artillería de á bordo.

A las 10 y 10 A.M. llegamos á Magangué. Las autoridades y el pueblo con banda de música saludaron al Presidente.

Se despachó la correspondencia telegráfica y á las 10 y 46 A.M. seguimos viaje. A las 11 y 5 A.M. amarramos en Catabrito para hacer nueva composición en la rueda y se aprovechó el tiempo para cargar combustible. A la 1 y 55 P.M. seguimos viaje. A las 8 y 25 llegamos á Calamar en donde el Presidente fué objeto de simpática demostración y donde se embarcaron para conferenciar con él, el Gobernador de Bolívar, Dr. Torralbo, Don Carlos Vélez D. y el General Diego de Castro. A las 9 y 30 P.M. continuó el viaje y á las 12 y 45 A.M. del día 23 atracamos al costado del vapor «Cauca,» amarrado en el punto denominado «Caño de Burro.»

A bordo de ese vapor venía una comisión á saludar al Presidente. A la 1 y 45 A.M. el «Cauca»

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

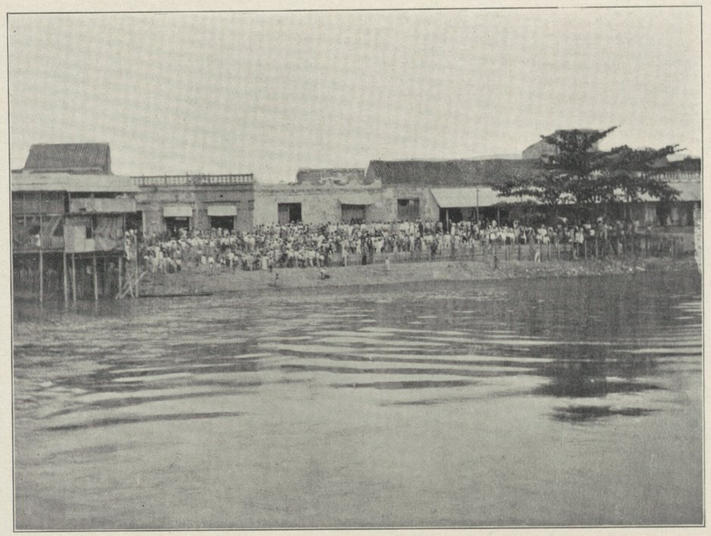

El Presidente llega á Magangué *Kodak de Pedraza*

zarpó para Barranquilla después de haber dejado un carpintero auxiliar, provisiones y material para el «Hércules.»

A las 4 y 50 A.M. seguimos por el caño que conduce á la Ciénaga, acompañados por el vapor «Cauca»

El Presidente sale de Magangué *Kodak de Pedraza*

que había regresado y que la Compañía puso galantemente á órdenes del Señor Presidente como escolta de honor.

Repartidos en ambos buques ibamos embarcados los miembros de la comitiva del Señor Presidente, excepción hecha de los Señores Carrizosas y el Señor Rebolledo, quienes se quedaron en Barranquilla. Formaron parte de la nueva comitiva los Señores Dr. José F. Insignares, Gobernador del Atlántico, Generales Diego de Castro, Carlos Vélez Danies, Alfonso Jaramillo, Dr. Ramón Goenaga, Don Rafael Insignares y otros caballeros. El Señor José Varela pasó al «Hércules» como práctico auxiliar.

La navegación, algo extrecha por los caños, se hizo sin mayores dificultades, salvo pequeñas averías producidas en las canales de cubierta, y por la rotura del asta del crucero de proa que sostiene las anclas, causadas por las ramas de los árboles de las orillas. Se distribuyó el tiempo por horas, para reglamentar la permanencia en Santa Marta. A las 4 y 30 P.M. á poca distancia del puerto, hubo necesidad de llevar dos veces anclas adelante y cobrarlas por medio de espías para poder avanzar, pues el agua era escasa por la baja marea.

Se adelantaron á saludar al Presidente el Señor Gobernador Dr. Vergara Barros y su Secretario Dr. Teodosio Goenaga yendo á bordo en la lancha «Gaviota.» A las 6 y 30 P.M. el «Hércules» y el «Cauca» atracaron al puerto, en donde se encontraban el Ilustrísimo Señor Obispo de Santa Marta, el Dr. Rizo, Vicario General, el Dr. Jacobo R. Méndez, Director de Instrucción Pública, los Magistrados del Tribunal Superior, y el Señor José A. Iguarán, Fiscal, el Secretario privado de la Gobernación, el Prefecto, los Señores Marshall, Gerente del Ferrocarril, Mr. Carr, Gerente de la "Fruit Company," algunos empleados del Departamento y multitud de personas, quienes presentaron atento saludo á su ilustre huesped. A los armoniosos sones del himno nacional, fué aclamado y victoreado por el público que en su mayor parte no conocía al primer mandatario. Inmediatamente se tomó el tren. Al llegar á la importante población de la Ciénaga engalanada con luces, palmas, banderas y plantas de guineo, el tren fué detenido por inmensa multitud. Saludó al Presidente el activo alcalde Señor José F. Torres y los habitantes de ese pueblo valiente y laborioso, prorrumpieron en vítores y exigían con imperio cariñoso que el Presidente se quedara con ellos algunas horas. Este salió á la plataforma y en cortas palabras dió las gracias. «Entre vosotros — dijo — habrá muchos de mis viejos compañeros.» — «Aquí está uno,» respondió un hombre hercúleo agitando su sombrero. — «Yo también soy su amigo» — gritó un respetable anciano — y quiero darle un abrazo. — «Venga,» contestó el General, y todos se atropellaban disputándose el honor de darle la mano. El tren siguió su marcha y á su paso por Gaira el Presidente fué objeto de iguales demostraciones. A las 8 P.M. el Presidente llegó á Santa Marta. El himno nacional se confundía con los atronadores vivas de los Samarios; unos aclamaban al primer Mandatario, otros al hombre de trabajo, quienes al guerrero invicto y por sobre todo dominaban los hurras y los elogios al hombre progresista.

Subió á un carruaje con el Señor Gobernador y el ex-Presidente de la República General José M.ª Campo Serrano, quienes lo condujeron á la casa del Señor Juan Campo S., arreglada al efecto. La banda de música tocó una magnífica retreta y altas personalidades le dieron la bienvenida.

Esta simpática ciudad ha sido cuna de familias ilustres y asiento de casas comerciales de reconocida honorabilidad.

Tomamos del Diccionario geográfico de Don Joaquín Esguerra O. los siguientes datos que creémos de importancia en lo que se refiere á episodios históricos: pues en lo que se relaciona con el aumento de su población y de la importación y exportación de productos nacionales que por ese puerto tienen

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

su comercio, se puede asegurar que han ido en progresión de aumento y se considerar que ha doblado cada doce años desde 1.876 en que figuran los datos á que hacemos referencia.

SANTA-MARTA. — Ciudad cabecera del distrito del mismo nombre, capital del Departamento de Santa-Marta y del Estado del Magdalena, y residencia del Obispo de la Diócesis, erejida ésta el año de 1.529, suprimida por el Pontífice Paulo IV en 1.562, y vuelta á restablecer por Gregorio XIII: fué la segunda ciudad que se erijió en América, fundada por Rodrigo Bastida el 29 de julio de 1.525, en la costa del mar de Colón, y á orillas del río Manzanáres, en una playa de arena salitrosa, á 0° 0′ 30″ de lonj. occid., 11° 15′ 4″ lat. N.; era asiento de conquista en tiempo de la colonia, es de clima muy cálido (28). Tiene un buen puerto, habilitado para la importación y exportación, bien abrigado de los vientos y donde pueden construírse magníficos muelles, defendido antiguamente por los castillos de San Juan y San Vicente: á uno y otro lado de la bahía se ven las fortificaciónes arruinadas que servían para la defensa de la ciudad en tiempo del gobierno español, y al frente, como á media legua, se alza el Morro, que forma en medio del mar una isla alta coronada por una fortaleza, desde donde se anuncia la llegada de los buques. El puerto es bien concurrido por las embarcaciónes que cruzan entre las Antillas, y hay una Aduana nacional, cuyo producto en el año económico de 1.876 á 1.877 fué de $65.094-80 cs. A Santamarta la llamaron en otro tiempo *La Perla de la América*. Con motivo del terremoto del 22 de mayo de 1.834 se arruinaron algunos edificios y hoy se halla en decadencia. Sus calles son estrechas y arenosas, pero rectas; su catedral es bastante buena; son tambien notables la casa de la Aduana, el cementerio y algunos otros edificios; tiene dos parroquias, y dos locales de extinguidos conventos de religiosos, uno de San Francisco y otro de Santo Domingo, que fué habitado por San Luis Beltrán; un Seminario conciliar, una plaza de armas y otra de carnicería, construída esta última para mercado sobre un lago secado hace pocos años; y en sus inmediaciones corre el río Gaira de excelentes aguas. Hay un colegio, dos escuelas normales de institutores para ambos sexos, oficina telegráfica y estafeta nacional, dos imprentas, un buen hospital y una pequeña biblioteca pública. En la hacienda de San Pedro, distante casi 5 kilom. de la ciudad, murió el Libertador Simón Bolívar el 17 de diciembre de 1.830. El año de 1.543 saqueó á Santamarta el filibustero Roberto Baal; el de 1.555 el corsario frances Pedro Braques; en 1.576 fué incendiada por Coropomeima, cacique de los indios «Tupes,» de Valle-Dupar, aliado con otras tribus, cuyos jefes fueron decapitados por el gobernador Lope de Orozco. El famoso pirata Francisco Drake la destruyó en 1.596, reduciéndola á cenizas; despues se presentó el aventurero Cristobal Cordello, quien fué rechazado. La tenacidad de los indios comarcanos de Santamarta por lanzar de su país á los conquistadores era tal, que en 1.600 volvieron á tomar las armas en número de mas de 10.000 hombres, y establecieron una casa fuerte cerca de la ciudad resueltos á darle un asalto general. Batiólos empero el gobernador don Juan Guiral Blin con el poderoso recurso de la artillería. En 1.623 volvieron á levantarse los Tupes, pero se les venció fácilmente. Otros piratas aparecieron despues en las costas de Santamarta, pero fueron escarmentados; no impidió esto sinembargo que en 1.629 el filibustero holandés Adrian Juanes Pater ocupase la ciudad y se lleváse la artillería del castillo de San Juan, los paramentos de la iglesia y otras fincas, todas las cuales arrojó al agua cuando se vió vencido por el marino español Oquendo. En 1.655, Guillermo Gauson, con una fuerte escuadra, y tropas de desembarco, la destruyó enteramente; y por último en 1.672 dos corsarios, uno ingles y otro frances, la saqueáron, llevándose consigo al obispo, don Lucas Fernández de Piedrahita, á quien enviaron á Panamá. Tiene 5.472 habitantes; en orden de importancia por su población ocupa en el Estado el 2° lugar; y dista de Bogotá 109 miriám, por la vía de Barranquilla, y 5 kilóm. ménos por Remolino. Es la patria del distinguido jurisconsulto doctor Juan Manuel Pérez.

Tanto la Gobernación, como el Tribunal Superior del Distrito, la Alcaldía y la Junta encargada de recibir al Presidente dictaron Decretos y Resoluciones en honor de su huesped y se declaró oficialmente día de fiesta el de su llegada á ese puerto.

Día 24

Se visitaron los baños de mar recientemente construidos con bastantes comodidades, y con departamentos para señoras y caballeros: tienen también esos baños uno de amplia alberca en donde los aficionados á la natación pueden ejercitar sus habilidades en ese agradable é higiénico *sport*. Una red de alambre entre el agua y al rededor del edificio defiende la entrada de los peces peligrosos, aunque en esta bahía no hay tradición de haberse presentado ninguno hace más de cuarenta años. Luego se visitaron los talleres del ferrocarril y los muelles. La bondad del puerto es tal, que á más de estar

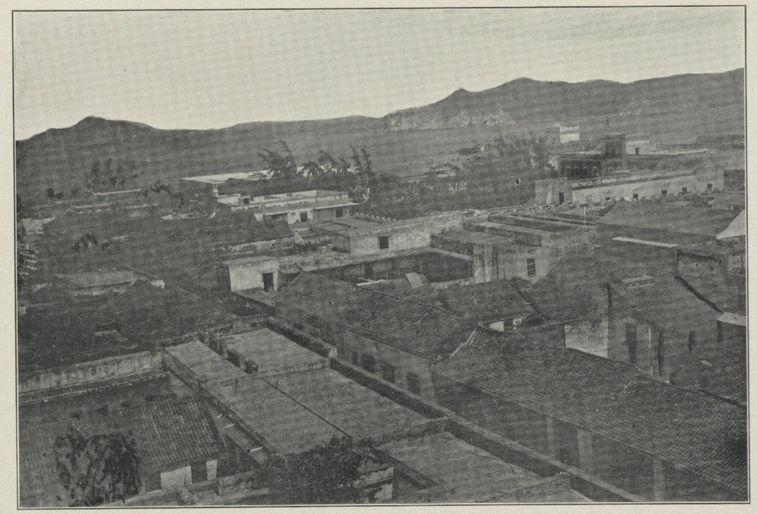

Vista de la Punta de Betí, Santa Marta *Kodak de R. Reyes A.*

resguardado de los vientos por colinas, y ser su figura la de una herradura, se encuentra fondo en aumento hasta cuarenta pies desde diez pasos de la orilla y se puede decir que los buques de alto bordo arriman hasta tocar la rivera.

Día 25

A las 5 y 30 A.M. en la Estación de Santa Marta tomamos el tren. Después de recorridos unos dos kilómetros, la máquina N.° 7 sufrió un desperfecto en uno de sus inyectores y regresamos de nuevo á la Estación en donde se cambiaron máquinas y seguimos el viaje, pasando por Gaira, Papare y demás cultivos del banano. En el trayecto alcanzamos á oir que el General hablaba de poblaciones, elementos sanos, cultivos intensos, canales, propaganda, tierras fértiles, facilidades para el trabajo, ascender Sierra Nevada, comunicaciones fluviales combinadas, ferrocarriles, etc. etc. Por el ruido del tren no entendimos claramente todo lo que nos decía, pero el sistema objetivo, que es de los grandes sistemas, nos abrió los ojos: atravesábamos campos hermosos, que están cultivados todos. Las hojas de los

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

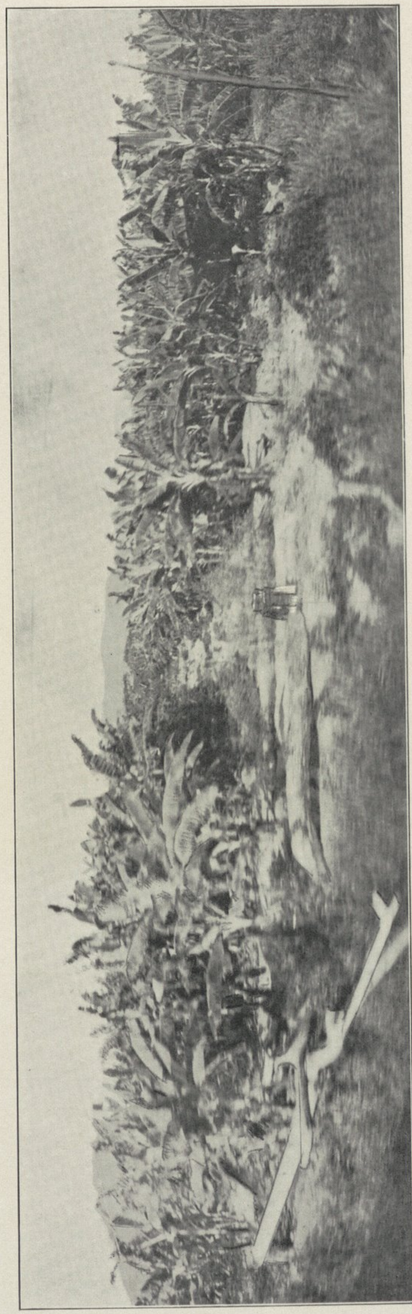

Plantaciones de Guineo en Papare *Kodak de M. A. de Vengoechea*

platanos azotaban las ventanillas de los carros del tren, el aroma de las piñas nos embriagaba, hermosos aguacates y toda clase de frutos se ofrecían provocativos, — y ¿para qué seguir? — hay cañas y tamarindos deliciosos, estos últimos se alquilan á los niños para cojer sus frutas como se hace en Bogotá con los cerezos del llano de Belén.

Nos detuvimos un momento en Riofrío, lugar donde el Señor Bradbury de origen sueco, habita una magnífica casa de la "United Fruit Company."

Este caballero es de los fundadores. Hace más de veinte años se estableció allí y posee una gran plantación de banano.

Continuamos el viaje hasta Aracataca en donde bajamos para ver el puente que se está construyendo allí, de 150 pies de luz.

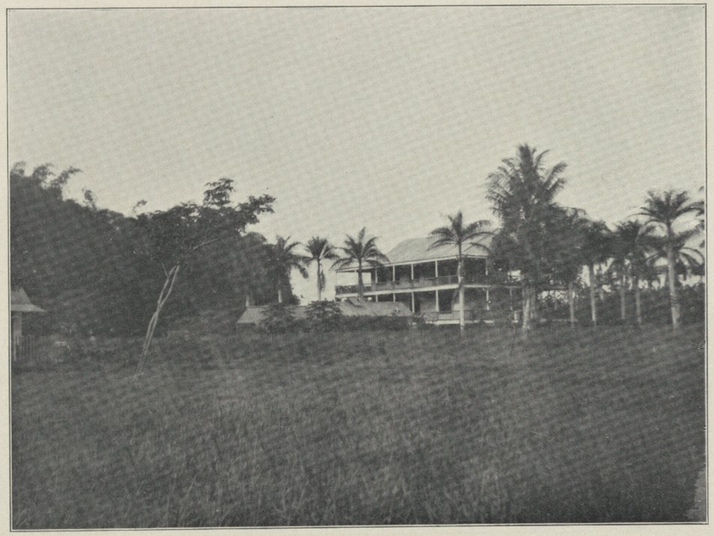

Casa de Mr. Bradbury *Kodak de Pedraza*

Seguimos hasta Fundación en donde se está construyendo el puente sobre el río San Sebastián ó Fundación, que lleva un buen caudal de aguas.

Al llegar á esta estación de la Fundación, punto terminal por ahora del ferrocarril de Santa Marta, el Excelentísimo Señor General Reyes concibió el pensamiento de establecer sanatorios y centros de aclimatación en las mesetas de la Sierra Nevada de fácil acceso desde el lugar en que nos encontramos. (Sobre este punto habló *The Sun* de Nueva York en el N.° 139 — Vol. LXXVI del 17 de Enero del presente año.)

Si el establecimiento de la Colonia Militar y Penal en las regiones bajas para cultivo de Banano y Algodón, fué un pensamiento redentor para aquella región privilegiada, el General Reyes previsor en todo y buscando al lado del trabajo la salud de los trabajadores pensó inmediatamente en procurarse climas que restablecieran las fuerzas de los colonos, y que sirvieran también de atractivo para los habitantes de nuestras costas ardientes y los de las Antillas. En efecto nada más á propósito que las llanuras de San Sebastián de Rábago y Chinchicuá en la cima de la

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Sierra Nevada comunicadas por un camino ya proyectado que aunque de herradura puede construirse de ruedas.

Desde el año de 1851 el General Joaquín Acosta, antiguo Secretario de Relaciones Exteriores, visitó aquellos lugares, que encontró adecuados para el establecimiento de Colonias agrícolas. A una altura de más ó menos 2,400 metros sobre el nivel del mar y una temperatura permanente de 16 á 18 grados del centígrado; con terrenos fértiles, en donde son desconocidas las plagas que tanto mortifican, esas altiplanicies tan próximas al mar, porque del puerto de Santa Marta apenas abría dos jornadas, son los puntos más apropiados para fundar hoteles de recreo á donde las personas pudientes evitarían los fríos intensos de los inviernos y los calores excesivos de los veranos de las zonas templadas; para construir sanatorios que curaran la tuberculosis, enfermedad tan frecuente en esas mismas zonas;[1] para hacer casas de habitación de obreros; y sobre todo para fundar grandes plantaciones agrícolas

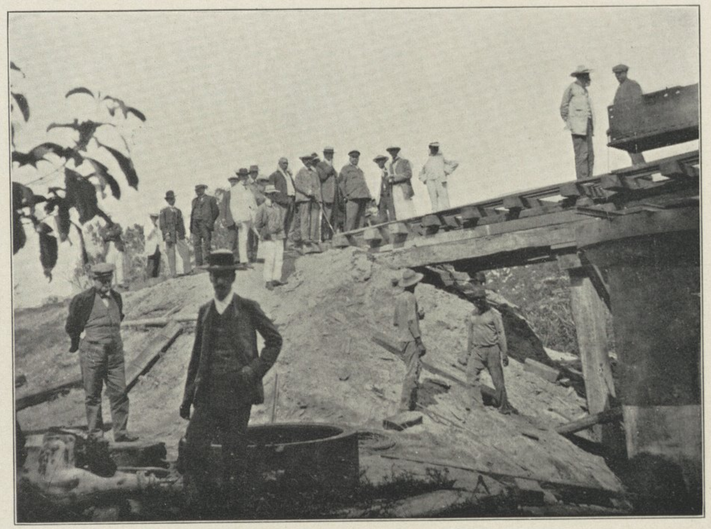

Puente sobre el río Cataca *Kodak de Pedraza*

en donde el trigo, las papas y todos los productos de las tierras frías se producirían para abastecer á la Costa y aún para exportar á las antillas.

Muchas veces se ha pensado en la colonización en esa parte del país; viajeros notables han descrito esa región con verdadero entusiasmo, pero todo había permanecido estacionario por la falta de vías de comunicación. El General Acosta, colombiano ilustre, fué el precursor de esos propósitos; Eliseo Reclus, en su viaje á la Sierra Nevada, hizo en frases admirables una propaganda científica é industrial; Siebers, Símons, el Ilustrísimo Obispo Celedón, el gobernador Ramón Goenaga que penetró en el centro de la Serranía y fomentó la misión del conde de Bret, todas han sido voces uniformes para llamar la inmigración hacia ese macizo dotado por la naturaleza en tal grado que sin duda corresponderá á todos los esfuerzos del trabajo y de la industria; pero nada ha podido realizarse, porque la falta de caminos presentaba insuperables inconvenientes.

[1] En este sentido me dirigí al Presidente y Secretario de la Exposición Internacional de Tuberculosis de Nueva York, que se ha inaugurado últimamente, sobre lo apropiado de nuestra Sierra Nevada para Sanatorios. N. del A.

Hoy en los momentos en que escribimos estas líneas, todo parece facilitarse, porque el puerto de Santa Marta, uno de los más abrigados del mar Caribe, tiene un ferrocarril que en una extensión de 60 millas conduce á la Fundación al pie de la Cordillera; porque está en vía de construirse un camino con una pendiente del cinco por ciento y en una extensión de 45 millas, el cual llevaría al viajero á una altura de 2,400 metros sobre el nivel del mar y á temperaturas ideales de 16 á 18 grados del centígrado como ya lo hemos dicho.

En estas condiciones la región de la Sierra Nevada presentará los halagos de la vida á toda clase de personas; á los ricos ofrecerá lugares de recreo y de bienestar en las épocas crudas de las estaciones; á los excursionistas paisajes magníficos y panoramas explendidos; á los turistas abundancia de cacería y sorpresas de la naturaleza; á los agricultores terrenos con climas adecuados sin mosquitos para el cultivo del café en las faldas de la montaña y del trigo y otros productos de climas fríos en sus hermosas

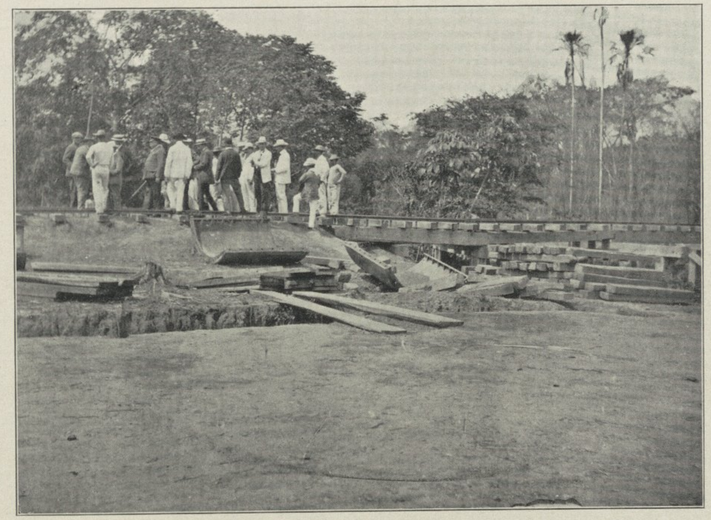

Puente sobre el río Fundación *Kodak de Pedraza*

altiplanicies; y por último ofrecerá á los enfermos refugio inapreciable para restablecerse de las fatigas y dar nuevas fuerzas á los organismos gastados por exceso de trabajo en lugares insalubres.

Nos hemos ocupado con alguna extensión en este asunto por creerlo de muchísima importancia y por la aspiración de que estas observaciones sirvan en parte á propender al desarrollo y progreso de nuestra patria.

El Ferrocarril mide 98 kilómetros y tiene 14 en ramales y $2\frac{1}{2}$ kilómetros en el ramal á Pueblo Viejo; total $114\frac{1}{2}$ kilómetros; atraviesa desde Santa Marta los ríos Gaira, San Jaque, Papare, Córdoba, Riofrío, las quebradas Guainaro, Arihueca, Latel, el río Sevilla, la quebrada Santana, los ríos Tucurinca y Cataca y llega hasta el de Fundación.

En este lugar de Fundación los Señores Carr, Gerente de "The Fruit Company," y Marshall, del Ferrocarril, en una choza artísticamente adornada, obsequiaron á sus visitantes con un delicioso *lunch*. En estos momentos se presentó un hombre alto, moreno, de edad avanzada: se dirigió al Pre-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

sidente y con una verbosidad increible y trazando con el dedo planos en el suelo, reclamó de Su Excelencia justicia en asuntos de terrenos en los cuales él se cree con derechos para no ser despojado por algún particular. El Presidente con bondadosa paciencia y después de terminado el alegato dió traslado al Señor Gobernador allí presente y manifestó al reclamante, Pedro P. Orozco, que se le haría justicia después de oir á la contraparte.

El Señor Pombo apuntaba los datos que le suministraba un peón, sobre el valor del terreno, su cultivo, desmonte, quema, siembra, costo, etc. etc., y al explicarle éste que allí se contrataba por brazas ó brazadas y que se entendía por braza, la altura de un hombre con el brazo extendido hacia arriba. El Señor Pombo, cuya estatura heroica es recomendable, le dijo: cuando yo vuelva, lo buscaré á Ud. para negociar en trabajos que me alucinan en esta tierra: — Vea patrón, contestó el interpelado, lo que es con Ud. no negocio, porque sus *brazáa* son muy *larga* y el negocio sale *perjudicá*. Una carcajada del mismo Señor Pombo, persona muy jovial, y de sus compañeros, dió término á esta conversación.

Regresamos en el tren y en el trayecto subió el Señor José María Castro, comisionado por Valle

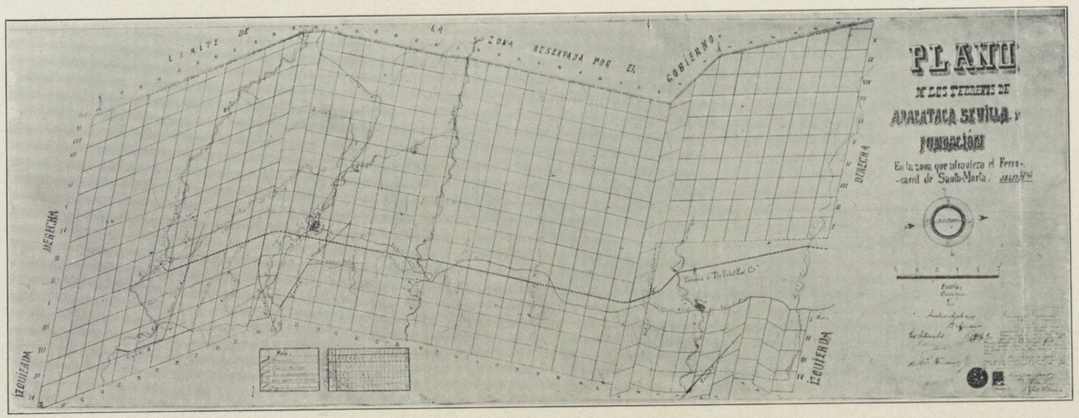

Plano de la región bananera

Dupar para saludar á Su Excelencia. Este señor, hombre de trabajo, laborioso y de simpática figura, conferenció con el General Reyes, quien le ofreció para la rica y bella región representada por él, ayuda en sus propósitos de tráfico comercial, y apoyo con la construcción de caminos y carreteras. También llegaron á saludar al General los Señores Ezequiel Barros y S. Maz, ingeniero que levantó los planos de la región bananera comprendida entre los terrenos de la "Fruit Company" y Fundación, á cada lado de la línea férrea, de acuerdo con el contrato de Fernández Güell y Goenaga.

Llegamos á Riofrío en donde los Señores Carr y Marshall ofrecieron un almuerzo. Dirigió al Presidente la palabra Mr. Carr, luego habló Mr. Marshall, y el Dr. Ramón Goenaga se expresó en los siguientes términos:

«Me permito brindar por el héroe y guerrero Colombiano que recordando los tiempos de Cincinato posa la espada y enaltece el arado por el bien del país; por el ilustre Jefe del Estado quien habiendo restaurado la paz y la armonía entre los Colombianos, nos hace vislumbrar días de fuerza y de bienestar para la patria. En nombre del Magdalena os invito á brindar por él, en estos momentos solemnes que marcan época feliz de nuestra historia, en que el General Reyes al honrarnos con su visita, señala el comienzo de una era de grandeza y de prosperidad para el Departamento.»

Luego el Señor General Gampo Serrano, ex-Presidente de la República, dijo:

«Señores. — Os invito á tomar esta copa por Colombia, por el Excelentísimo Señor Presidente de la República y por el encargado del Poder Ejecutivo; porque conservemos de manera firme y permanente el orden público para facilitar la natural evolución en nuestras costumbres y nos sea dado vivir vida de pueblo civilizado; porque secundemos con buena voluntad los patrióticos esfuerzos del Jefe de la Nación en el sentido de dar impulso al Comercio, y desarrollo á nuestras industrias, y dar así amplio campo al trabajo que moraliza y dignifica al hombre; porque olvidemos nuestros pasados errores, nuestros añejos prejuicios; cerremos definitivamente el ciclo de nuestras contiendas civiles,

Casa de Mr. Bradbury *Kodak de Pedraza*

é inspirándonos en el interés superior de la Patria, mantengamos siempre nuestras almas abiertas á la concordia y á la paz.»

El café se tomó en los frescos corredores de la casa y allí platicaron un rato el Presidente y los Señores Gerentes del Ferrocarril y de la "United Fruit Company." Bondadosamente se prestó el Señor Presidente para que se tomara una vista de él rodeado de sus amigos.

Mr. Bradbury es amante de la agricultura y tiene gran cariño por los pájaros. Era de verlos llegar á posarse en las palmeras y árboles de la casa y entonar sus dulcísimos cantos, con la confianza y la seguridad de que los dueños de casa los protegían y les daban alimento.

Momentos después tomábamos el tren y nos dirigíamos por un ramal del ferrocarril al Tablazo.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

En esos admirables terrenos se encuentran además del banano 14,000 árboles de cacao y trabajan 4,000 obreros.

Según la opinión de Mr. Marshall, allí no es preciso arar la tierra, pero sí se necesita bastante agua y buenos desagues.

En esa región, en donde, como ya hemos dicho, se ocupan más de 4,000 trabajadores, nos llamó la atención, como caso digno de anotarse que en todo el trayecto (desde Fundación á Santa Marta), como en el resto de las ciudades y caseríos que se visitaron en la excursión, no se vió en estado de embriaguez sino un solo hombre.

El crédito ha ido mejorando. Hace dos años, se conseguían avances del 20% sobre el cálculo aproximado de la producción y desde hace poco estos avances han ido subiendo hasta el 40%.

El almidón del plátano produce una leche nutritiva y saludable usada en el tetero de los niños

El Presidente conferencia con sus amigos en Riofrío *Kodak de Pedraza*

como se ha experimentado en el Amazonas y otros lugares. Actualmente en Barranquilla varias familias mantienen á sus niños recien nacidos sin necesidad de otro alimento.

Por la tarde regresamos á Santa Marta.

Día 26

A las 6 A.M. el padre Eugenio Carcagente dijo misa, la que oyó Su Excelencia con su comitiva.

A las 9 A.M. se visitó la quinta de San Pedro Alejandrino, donde murió el Libertador, y desde ese lugar dirigió el Presidente el siguiente telegrama:

«San Pedro Alejandrino, 26 de Abril de 1908.

«Designado, Ministros del Despacho, Secretario General Presidencia y Comisión del Centenario de la Independencia. Gobernador . . .

«Estoy cumpliendo con un ardiente deseo de mi alma y uno de los objetos que me trajeron á

Santa Marta: visitar esta Quinta en donde el Padre de la Patria pasó los últimos días de su vida y la rindió en medio de terribles decepciones y grandes amarguras, víctima, más que de los hombres, de

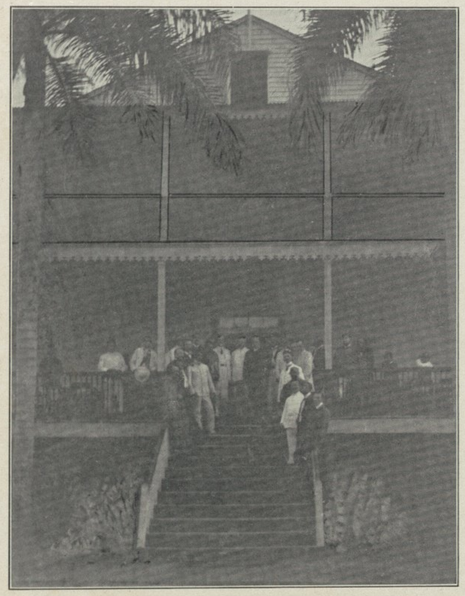

Después del almuerzo *Kodak de Pedraza*

la época y de las circunstancias, puesto que hoy, además de las cinco naciones á que dió Independencia, le proclama y reconoce Héroe toda la América, y la misma España lo reclama como suyo.

«En nombre del Gobierno, en el de mis compatriotas y en el mío, he depositado al pie de su estatua

Tablazo

las hermosas coronas con que las damas samarias me han obsequiado, y he pedido á Dios y al Espíritu Noble y Generoso del Libertador, fortaleza y constancia para que continuemos trabajando por el en-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

grandecimiento de la Nación y que ella sea el fin grande, justa y feliz, como Bolívar lo soñó. Copio aquí la último Proclama del Libertador, que está colocada en una de las piezas de la Quinta de San Pedro Alejandrino:

«'Colombianos! Habeis presenciado mis esfuerzos para plantar la Libertad donde reinaba antes la Tiranía. He trabajado con desinterés, abandonando mi fortuna y aun mi tranquilidad. Me separé del mando cuando me persuadí que desconfiabais de mi desprendimiento. Mis enemigos abusaron de vuestra credulidad y hollaron lo que me es más sagrado: mi reputación y amor á la Libertad. He sido víctima de mis perseguidores, que me han conducido á las puertas del sepulcro. Yo los perdono! ! ! Al desaparecer de en medio de vosotros, mi cariño me dice que debo hacer la manifestación

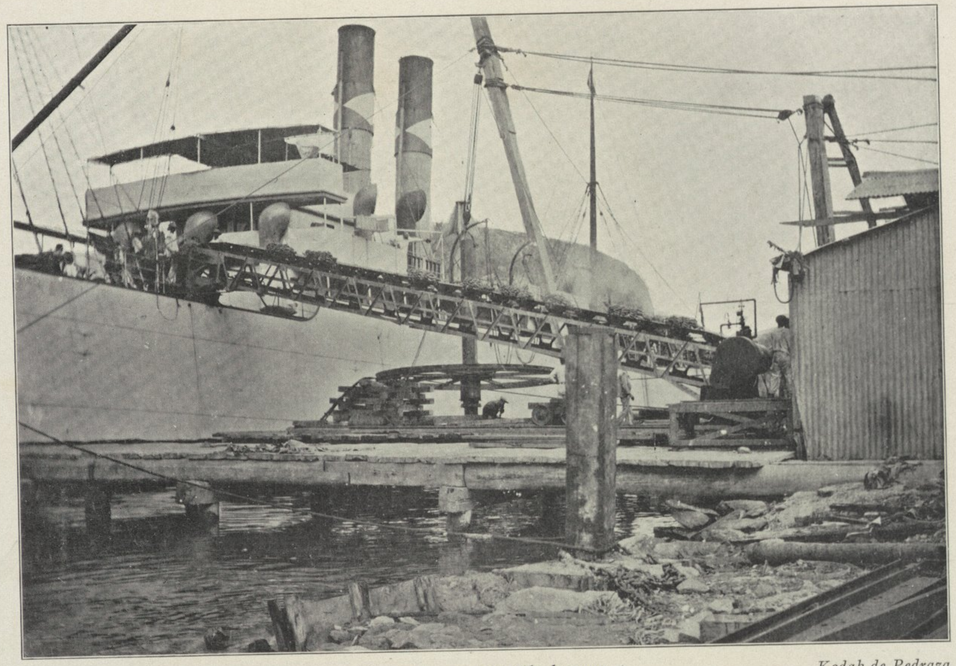

Vapor frutero cargando banano *Kodak de Pedraza*

de mis últimos deseos. No aspiro á otra gloria que á la consolidación de Colombia. Todos debeis trabajar por el bien inestimable de la unión: los pueblos obedeciendo al actual Gobierno para libertarse de la anarquía; los Ministros del Santuario, dirigiendo sus oraciones al Cielo; y los militares, empleando su espada en defender las garantías sociales. Colombianos! Mis últimos votos son por la felicidad de la Patria: si mi muerte contribuye para que cesen los partidos y se consolide la unión, yo bajaré tranquilo al sepulcro. — *Simón Bolívar*.'

«Una escolta del Batallón Modelo comandada por el Mayor Duarte y los Oficiales Brigard y Ruiz, desfiló con los concurrentes tocando la banda de cornetas delante de la estatua del Libertador. Como el primer número del programa de la celebración del Centenario de la Independencia, que el Gobierno recomendó á la Comisión de tal fiesta, es levantar en este lugar un monumento á la memoria

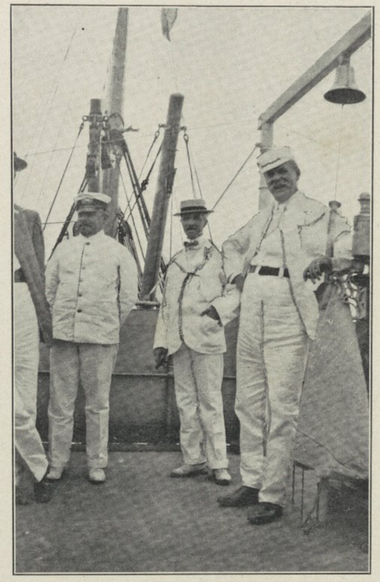

A bordo de un buque bananero — El Capitán, Mr. Carr y F. Koppel
Kodak de M. A. de Vengoechea

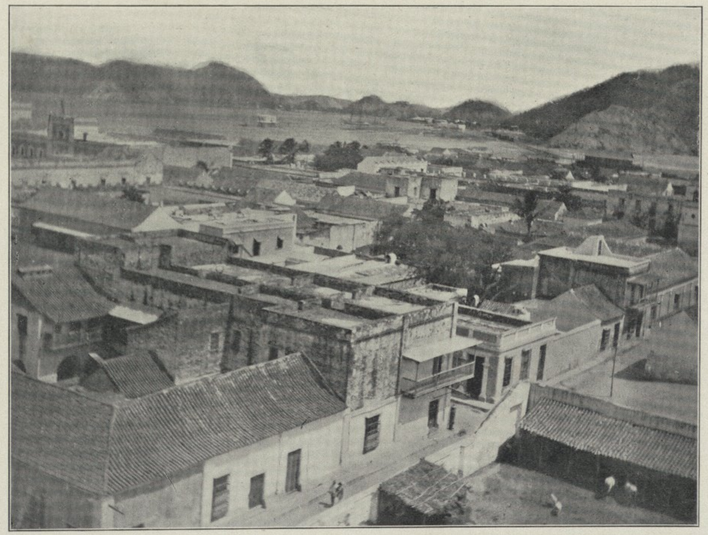

Vista del fondeadero de la bahía de Santa Marta
Kodak de Pedraza

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

del Libertador, he pedido á la Señora Presidenta de la Junta de Matronas de Santa Marta, encargada de la conservación y ornato de la Quinta de San Pedro Alejandrino, su opinión respecto de dicho monumento, opinión que oportunamente comunicaré á la Comisión del Centenario.

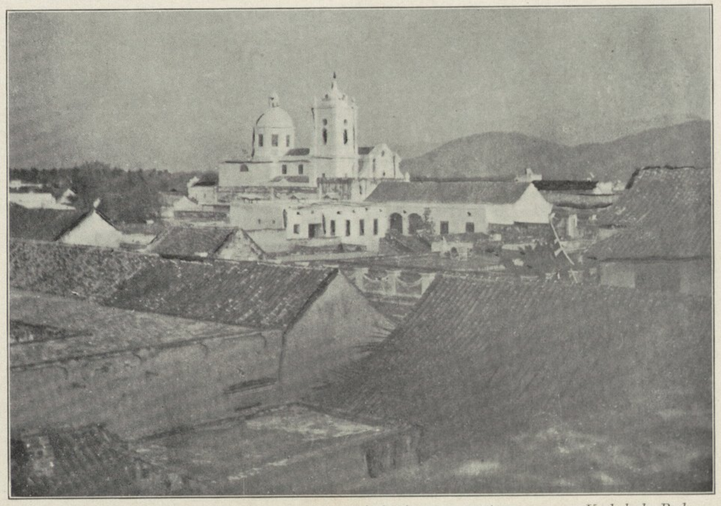

Vista de la catedral desde una azotea *Kodak de Pedraza*

San Pedro Alejandrino *Kodak de Pedraza*

«Los Señores Gobernadores de Bolívar, Atlántico y Magdalena, me acompañan en esta visita, y además los Señores Jaime Córdoba, Juan B. Pombo, Cenón Pombo, Diego A. de Castro, Carlos Vélez Danies, Eduardo Briceño, Rafael Reyes A., Pedro A. Pedraza, Rubén Restrepo, Jorge N. Abello,

Juan Manuel Iguarán, José M. Campo Serrano, Florentino y Ramón Goenaga, Rafael Insignares, M. Vélez Méndez, Gabriel Bermúdez, Teodosio Goenaga, Andrés B. Bermúdez, José A. Iguarán A., Pedro A. Infante, Francisco Lanao, Ignacio Foliaco, Alejandro Bermúdez, Tomás Magri, Miguel Díaz Granados, Julio R. Sánchez, Víctor Ponce, Juan Manuel Sánchez, Rafael Lacouture, Juan Campo, Demetrio Gómez, Faustino Pomar, Calixto Medina, Aurelio Forero, Leopoldo Delgado, Camilo Mario Barreneche y Luis A. Arango. REYES.»

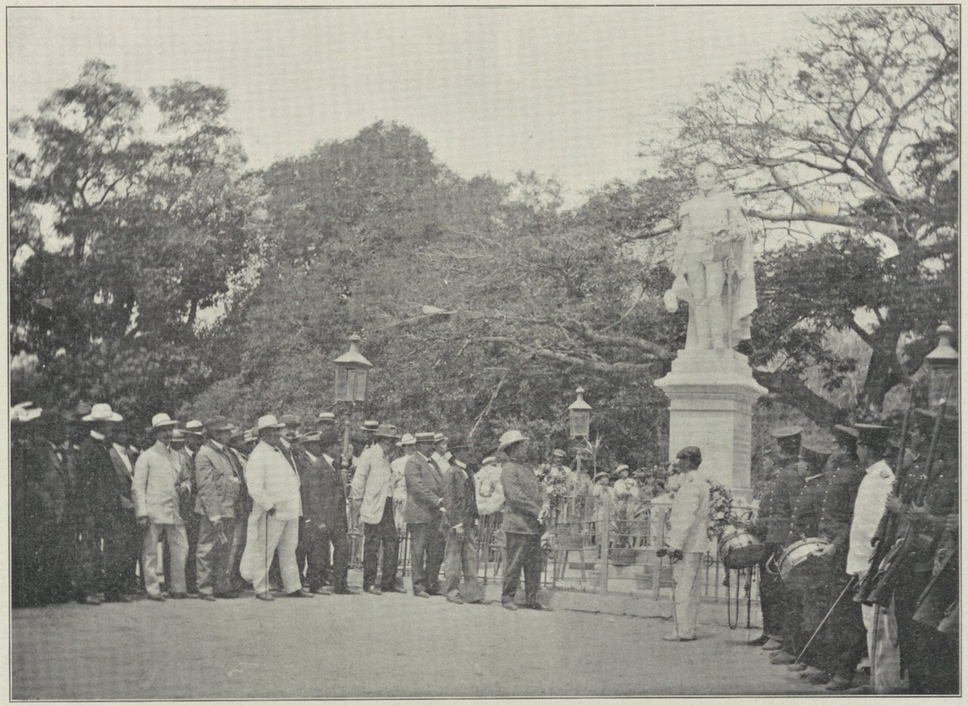

El General Reyes deposita coronas al pie de la estatua del Libertador *Kodak de Pedraza*

Creemos oportuno intercalar aquí el testamento del Libertador:

TESTAMENTO DE SU EXCELENCIA EL LIBERTADOR DE COLOMBIA GENERAL SIMÓN BOLÍVAR

En el nombre de Dios Todopoderoso, Amen. Yo, Simón Bolívar, Libertador de la República de Colombia, natural de la ciudad de Caracas en el Departamento de Venezuela, hijo lejítimo de los Señores Juan Vicente Bolívar y María Concepión Palacios, difuntos, vecinos que fueron de dicha ciudad; hallándome gravemente enfermo, pero en mi entero y cabal juicio, memoria y entendimiento natural, creyendo y confesando como firmemente creo y confieso el alto y soberano misterio de la Beatísima y Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas distintas y un solo Dios verdadero, y en todos los demás misterios que cree y predica y enseña nuestra santa madre Iglesia,

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Católica, Apostólica, Romana, bajo cuya fe y creencia he vivido y protesto vivir hasta la muerte como católico fiel cristiano, para estar prevenido cuando la mía llegue, con disposición testamental, bajo la invocación divina, hago, otorgo y ordeno mi testamento en la forma siguiente:

1. Primeramente encomiendo mi alma á Dios Nuestro Señor que de la nada la crió, y el cuerpo á la tierra de que fué formado, dejando á disposición de mis albaceas el funeral y entierro y el pago de las mandas que sean necesarias para obras pías, y esten prevenidas por el Gobierno.
2. Declaro fuí casado legalmente con la señora Teresa Toro, difunta, en cuyo matrimonio no tuvimos hijos algunos.
3. Declaro que cuando contrajimos matrimonio, mi referida esposa no introdujo á él dote alguno, ni otros bienes, y yo introduje todo cuanto heredé de mis padres.
4. Declaro que no poseo otros bienes más que las tierras y minas de Aroa, situadas en la provincia de Carabobo, y unas alhajas que constan en el inventario que debe hallarse entre mis papeles, los cuales existen en poder del Señor Juan de Francisco Martín, vecino de Cartagena.
5. Declaro que solamente soy deudor de cantidad de pesos á los señores Juan de Francisco Martín y Powles y Compañía, y prevengo á mis albaceas que estén y pasen por las cuentas que dichos señores presenten, y la satisfagan de mis bienes.
6. Es mi voluntad que la medalla que me presentó el Congreso de Bolivia á nombre de aquel pueblo, se le devuelva como se lo ofrecí, en prueba del verdadero afecto que aún en mis últimos momentos conservo á aquella República.
7. Es mi voluntad que las dos obras que me regaló mi amigo el señor General Wilson, y que pertenecieron antes á la biblioteca de Napoleón, tituladas El Contrato Social de Rousseau y El Arte Militar de Monte-Cúculi, se entreguen á la Universidad de Caracas.
8. Es mi voluntad que de mis bienes se den á mi mayordomo José Palacios ocho mil pesos en remuneración á sus constantes servicios.
9. Ordeno que los papeles que se hallan en poder del señor Pavageau se quemen.
10. Es mi voluntad que después de mi fallecimiento, mis restos sean depositados en la ciudad de Caracas, mi país natal.
11. Mándo á mis albaceas que la espada que me regaló el gran Mariscal de Ayacucho, se devuelva á su viuda para que la conserve como una prueba del amor que siempre he profesado al expresado Gran Mariscal.
12. Mándo que mis albaceas den las gracias al señor General Roberto Wilson por el buen comportamiento de su hijo el Coronel Belford Wilson, que tan fielmente me ha acompañado hasta los últimos momentos de mi vida.
13. Para cumplir y pagar este mi testamento y lo en él contenido, nombro por mis albaceas testamentarios fideicomisarios, tenedores de bienes, á los señores General Pedro Briceño Mendez, Juan de Francisco Martín, doctor José Vargas y General Laurencio Silva, para qué de mancomun *et in solidum* entren en ellos, los beneficien y vendan en almoneda ó fuera de ella, aún sea pasado el año fatal de albaceazgo, pues yo les prorrogo el demás tiempo que necesiten, con libre, franca y general administración.
14. Y cumplido y pagado este mi testamento y lo en él contenido, instituyo y nombro por mis únicos universales herederos en el remanente de todos mis bienes, deudas, derechos y acciónes, futuras sucesiónes en que haya sucedido y suceder pudiere, á mis hermanas María Antonia y Juana Bolívar, y á los hijos de mi finado hermano Juan Vicente Bolívar, á saber, Juan, Felicia y Fernando Bolívar, con prevención de que mis bienes deberán dividirse en tres partes, las dos para mis dichas dos hermanas, y la otra parte para los referidos hijos de mi indicado hermano Juan Vicente, para que lo hayan y disfruten con la bendición de Dios.

Y revoco, anulo y doy por de ningún valor ni efecto otros testamentos, codicilos, poderes y memorias que antes de éste haya otorgado por escrito, de palabra ó en otra forma, para que no prueben ni hagan fe en juicio ni fuera de él, salvo el presente que ahora otorgo como mi última y deliberada voluntad, ó en aquella vía y forma que más haya lugar en derecho. En cuyo testimonio así lo otorgo en esta

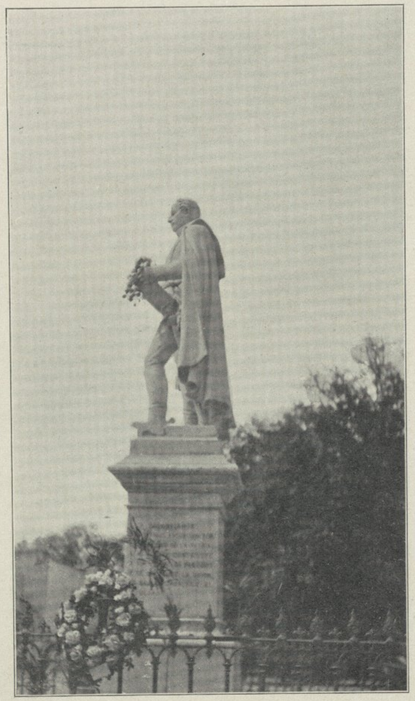

Estatua del Libertador
Kodak de Pedraza

hacienda de San Pedro Alejandrino, de la comprensión de la ciudad de Santa Marta, á diez de Diciembre de mil ochocientos treinta. — Y. S. E. el otorgante, á quien yo el infrascrito escribano público del número certifico que conozco y de que al parecer está en su entendimiento natural, así lo dijo, otorgó y firmó por ante mí en su casa de habitación y en este mi registro corriente de contratos públicos; siendo testigos los señores General Mariano Montilla, General José María Carreño, Coronel Belford Hinton Wilson, Coronel José de la Cruz Paredes, Coronel Joaquin de Mier, Primer Comandante Juan Glen y doctor Manuel Pérez de Recuero, presentes.

Simón Bolívar.

Ante mí. — José Catalino Noguera, *escribano público.*

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Jardín de San Pedro Alejandrino *Kodak de Pedraza*

Estatua del Libertador *Kodak de Pedraza*

A las 11 y 30 A.M. regresamos á Santa Marta.

Allí dirigió el Presidente el siguiente telegrama:

«Riofrío, 25 de Abril de 1908.

«Ministro Obras Públicas, Secretario General, Bogotá — Gobernadores: Medellín, Manizales, Bucaramanga, San Gil, Santa Rosa de Viterbo, Tunja, Zipaquirá, Bogotá, Facatativá, Ibagué, Popayán y Pasto.

«Salimos hoy de Santa Marta en tren 5 y 30 A.M. Recorrimos por el Ferrocarril hasta Fundación, término de éste, ó sean noventa y ocho kilómetros pasando los ríos: Riofrío, que puede regar tres mil quinientas hectáreas; Sevilla, dos mil quinientas; Tucurinca, tres mil quinientas; Aracataca, tres

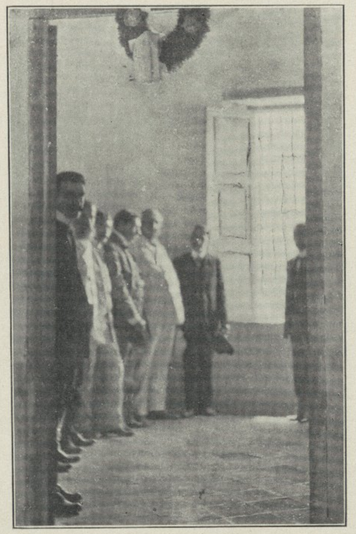

El General Reyes en la pieza donde murió Bolívar
Kodak de Pedraza

mil quinientas, y Fundación siete mil, ó sean veinte mil hectáreas de terrenos selváticos de magnífica calidad, propios para el cultivo del banano y que son en su mayor parte baldíos. En hoyos que mandé hacer desde ayer en diversos puntos, de profundidad de metro y medio, pude estudiar y apreciar la gran bondad del terreno. Fuera de estas veinte mil hectáreas regables y propias para el banano hay otras tantas de primera calidad para el cultivo del algodón que creo llegará ó ser una industria tanto ó más valiosa que la del banano, pues se cuenta con estaciones fijas. Para cultivar cada mil hectáreas de bananos se calculan tres mil peones ó sean sesenta mil para todo el globo, y como en la localidad apenas habrá quince mil trabajadores, hay colocación para cuarenta y cinco mil más. En este lugar montaremos á caballo para recorrer plantaciones y un canal de irrigación. Actualmente hay en cultivo cinco mil hectáreas. Santa Marta volveré á telegrafiar. Publiquen.

«REYES.»

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

El Comercio de Barranquilla publicaba al mismo tiempo el siguiente dato:

«De *Rigoletto* de hoy tomamos:

'En la semana comprendida del Domingo 26 de Abril al sábado 2 de Mayo, se hicieron tres embarques de guineo con total de 75,000 racimos, en los vapores «Frutera,» «Prinz Eitel Friedrich» y «Dumois,» con destino á Filadelfia, Nueva York y Nueva Orleans respectivamente. Pronto se harán embarques para Europa.

'Aunque las corrientes de aguas de los ríos Manzanares, Gaira, Papare, Córdoba, Frío, Tucurinca, Aracataca y Fundación se resentían del prolongado verano, ya empezaron á caer fuertes aguaceros en toda la región bananera.

'El ferrocarril de Santa Marta presta un buen servicio y ha recibido materiales rodantes.

Vista de la bahía de Santa Marta *Kodak de R. Reyes A.*

'El Señor Marshall, Gerente de la empresa, acaricia la idea de llenar una parte del tráfico de mercancias por Santa Marta, estableciendo mientras se prolonga el ferrocarril á Plato, una línea de vapores á Barranquilla, por los caños, los cuales se propone abrir y rectificar para acortar las distancias. Bueno es que el comercio de Barranquilla tome nota de la competencia que se inicia.

'El Alcalde, General Gabriel Bermúdez, ha hecho asear toda la ciudad y sus contornos. La sanidad ha ganado mucho con esta medida y no hay peligro, ni remoto, de ninguna infección.'»

He aquí el Decreto que por excitación del Presidente se dictó en Bogotá:

«DECRETO NÚMERO 472 DE 1908 (ABRIL 30)

«sobre establecimiento de una Colonia militar y agrícola en el Departamento del Magdalena y sobre concesión de baldíos.

«El Designado encargado del Poder Ejecutivo,

«Teniendo en cuenta que del estudio personal que el Excelentísimo Señor General Reyes, Presidente titular de la República, ha hecho sobre el terreno á virtud de Comisión especial que le ha sido conferida por el Gobierno, resulta:

«1.° Que actualmente existe en el Departamento del Magdalena la industria floreciente del cultivo del banano en los terrenos que recorre el Ferrocarril de Santa Marta á Fundación;

«2.° Que gran parte de aquellos terrenos son de propiedad nacional y de condiciones ventajosas para ese cultivo, el del algodón, del tabaco, del cacao, etc.;

«3.° Que por la reducción que se ha hecho en el Ejército y en el personal de empleados civiles de la Nación, muchos individuos se han quedado sin empleo, y es deber del Gobierno no solamente procurarles ocupación sino facilitarles el modo de que en aquella industria puedan formarse una vida independiente y decorosa;

«4.° Que al mismo tiempo que los empleados cesantes trabajen en aquellos terrenos puede destinarse una porción de éstos para individuos sanos, robustos, que soporten bien el clima ardiente de aquellas regiones y que hoy cumplen condena por delitos comunes, que no sean atroces, en los presidios de los Departamentos del Magdalena, Atlántico, Bolívar y otros;

«5.° Que después de destinar los terrenos necesarios al establecimiento de la Colonia militar y agrícola que se crea por el presente Decreto para la Sección penal y para los empleados públicos cesantes, aún quedan terrenos de grande extensión que hoy son baldíos y se hallan incultos, disponibles para darlos á individuos particulares,

«DECRETA:

«Art. 1.° Créase en el Departamento del Magdalena, en los terrenos que recorre el ferrocarril de Santa Marta á Fundación, una Colonia militar y agrícola con una Sección penal. Esta Colonia se establecerá tan pronto como estén preparados los elementos necesarios para constituirla.

«Art. 2.° El lugar en donde se establezca dicha Colonia, la extensión de ella y la demarcación de la población que debe servirle de base se señalarán oportunamente, previo concienzudo estudio que debe hacer sobre el terreno una Junta compuesta del Gobernador del Departamento del Magdalena; del Inspector general de Aduanas y Rentas reorganizadas; del Gerente del Ferrocarril de Santa Marta, de quien se solicitará que preste este servicio al Gobierno; del Jefe de la Colonia que nombre el Gobierno, y del Ingeniero de la Junta agraria. Las decisiones de esta Junta obligarán por mayoría absoluta de votos.

«Art. 3.° Señalado que sea el lugar para el establecimiento de la Colonia, el ingeniero de la Junta agraria, que continuará siéndolo de la Colonia, procederá á levantar un plano de la población, con calles amplias, bien orientada respecto de los rayos solares, con provisión de aguas y con todas las reglas de la higiene.

«Este plano será sometido á la consideración y aprobación de la Junta, que llevará el nombre de Junta de la Colonia militar y agrícola. Constituida esta Junta de la manera como queda indicado, tendrá además las siguientes funciones:

«1.° Pedir á la Junta agrícola un informe escrito y detallado de todos sus trabajos, y sobre los derechos de la propiedad particular, conforme á títulos escriturados ú otros que se le hayan presentado, de los pertenecientes á cultivadores, y los que sean de propiedad nacional;

«2.° Excitar á los Señores José Manuel Goenaga y Víctor Fernández Güell á presentar el plano de los terrenos que se han comprometido á levantar, por contrato de fecha 14 de Marzo de 1907, publicado en el *Diario Oficial* número 12931, y señalar en dicho plano los terrenos de particulares y los de propiedad nacional;

«3.° Determinar el lugar en donde deba hacerse el canal de que trata el articulo 2.° del contrato

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

reformatorio de fecha 20 de Noviembre de 1907, celebrado con los mismos señores, y hacer cumplir este contrato en la forma que en él se estipula;

«4.° Trabajar en el sentido de poner de acuerdo á los contratistas con el Gerente del Ferrocarril de Santa Marta para la construcción de este canal, á fin de obtener que su costo no sea exagerado y que su construcción se haga en condiciones justas y de manera que riegue la mayor extensión posible de terrenos;

«5.° Hacer señalar para la Colonia militar y agrícola y para la Sección penal un número suficiente de hectáreas de baldíos, que no deben ser menos de dos mil quinientas, determinando los que sean para la Colonia militar y agrícola y los que correspondan á la Sección penal;

«6.° Estudiar las solicitudes que se hagan sobre concesión de baldíos que hayan de adjudicarse á los individuos que se propongan cultivarlos con banano, algodón, tabaco, cacao, caña, frutas, etc. etc., teniendo en cuenta que estas concesiones no deben ser mayores de cien hectáreas ni menores de una á cada individuo en terreno continuo; y que después de cada lote de cien hectáreas que se adjudiquen el Gobierno se reserva otro de igual extensión, del cual no se dispondrá sino en forma de venta en licitación pública;

«7.° Para la adjudicación de terrenos á particulares la Junta observará las siguientes reglas:

«*a*) Que el individuo que solicite baldíos sea idóneo para el trabajo y se comprometa á cultivar el terreno que pide en adjudicación conforme á un contrato, en el cual se estipulará:

«I. — La extensión del lote concedido;

«II. — Los linderos del mismo;

«III. — Que el adjudicatario se comprometa á establecer cultivos de banano, algodón, cacao, tabaco, caña, frutas, etc. etc., en el terreno que se le adjudica, debiendo tener cultivado al fin del mismo año por lo menos una décima parte del lote concedido, y en el segundo año la extensión total de él, y á no sembrar con pastos sino una décima parte de la concesión, y en el caso de que el adjudicatario necesitare mayor cantidad de pastales procederá de acuerdo con la Junta;

«IV. — Que si al terminar el primer año no hubiere cultivado siquiera la décima parte del terreno adjudicado, éste volverá á ser propiedad de la Nación y el Gobierno dispondrá de él como á bien tenga. Si al terminar el tercer año solamente hubiere cultivado una porción de los baldíos concedidos, se le adjudicará á perpetuidad la parte cultivada y el resto volverá á poder de la Nación;

«V. — Que por el valor del terreno y por los gastos que el Gobierno tiene que hacer en el establecimiento de riego, etc. etc., el adjudicatario paragá al Tesoro nacional, al recibir el lote que se le adjudique, la suma de cinco pesos oro por hectárea, y tres años después, cuando toda la concesíon esté cultivada, la suma de quince pesos oro por hectárea. Estos precios regirán para los terrenos que se cultiven con banano, y respecto de otros cultivos la Junta resolverá en cada caso. El veinte por ciento de estas sumas corresponderá al Tesoro departamental del Magdalena, y el Gobernador del Departamento se encargará de hacerlo efectivo y de depositar el ochenta por ciento restante en la Administración de Hacienda nacional de Santa Marta;

«8.° Trabajar un reglamento para el servicio y distribución de las aguas tanto en los terrenos nacionales, en la Colonia militar y agrícola, como en todas las plantaciones que rieguen los ríos que hay desde Santa Marta hasta Fundación, ó más allá, cuando el ferrocarril se prolongue, é indicar el personal de empleados remunerados que deben encargarse de dar cumplimiento á dicho reglamento, el cual debe ser sometido á la consideración y aprobación del Gobierno;

«9.° Fomentar el cultivo del algodón en los terrenos adecuados, que son aquellos que no alcancen á ser regados con los canales de irrigación que se construyan con este objeto;

«10. Reglamentar la participación que debe darse á los colonos penados en el producto de los cultivos que se hagan con ayuda de su trabajo y servicios, participación que debe ser un tanto por ciento del producto líquido anual de los cultivos, y cuidar de que los empresarios paguen á los colonos este mismo porcientaje en el producto de los cultivos que ellos hagan;

«11. Organizar el servicio de contabilidad que debe llevarse en la Colonia militar y agrícola.

«Art. 4.° El panóptico de Santa Marta forma parte de la Sección penal de la Colonia, y allí se remitirán los colonos penados que por su mala conducta ó por enfermedad no puedan permanecer en los cultivos.

«Art. 5.° La Junta de la Colonia militar y agrícola estudiará y designará un lugar apropiado por su clima en el camino de Fundación á San Sebastián, en donde pueda establecerse un sanatorio ó estación de sanidad á donde sea fácil enviar los enfermos de la Colonia.

«Art. 6.° El Gobernador del Departamento del Magdalena será el representante inmediato del Gobierno nacional en todo lo referente á la Colonia militar y agrícola y á los puntos de que trata este Decreto.

«Art. 7.° El Inspector general de Aduanas y Rentas reorganizadas tendrá la inspección de la Colonia militar y agrícola; de la adjudicación de baldíos y de todos los puntos de que trata el presente Decreto, en representación del Gobierno nacional y de acuerdo con el Gobernador del Departamento, resolverá todos los puntos que sean necesarios, y en caso de duda consultará con el Ministro de Guerra lo referente á la Colonia militar, y con el de Obras Públicas lo relativo á la adjudicación de canales de irrigación.

«Art. 8.° El Gobernador del Departamento del Magdalena, el Inspector general de Aduanas y Rentas reorganizadas y de la Colonia militar y agrícola y el Ingeniero de ésta que será el de la Junta agraria, procederán á formar un presupuesto de los gastos que demande la ejecución del presente Decreto hasta el 20 de Junio próximo, y otro presupuesto para los gastos que hayan de hacerse en los trimestres siguientes del actual año económico, debiendo incluir en ellos las sumas que deban darse á los Señores José Manuel Goenaga y Víctor Fernández Güell para la construcción del canal A en las condiciones que quedan expresadas. Estos presupuestos se mandarán al Gobierno nacional á Bogotá, para que éste los considere y los apruebe.

«Art. 9.° El actual Secretario de la Junta agraria pasará á serlo también de la Junta de la Colonia militar y agrícola.

«Art. 10. Se señala de plazo á la Junta agraria hasta el 30 de Junio próximo para que termine los trabajos que le han sido encomendados.

«Art. 11. De los productos líquidos de la Colonia militar y agrícola y de la Sección penal señálase al Gobernador del Departamento del Magdalena una participación de 10 por 100; al Inspector general de Aduanas y Rentas reorganizadas y de la Colonia, de 10 por 100, y al Jefe de ésta, 10 por 100.

«Art. 12. La Junta de la Colonia militar y agrícola esñalará en cada caso la suma en dinero con que los dueños de terrenos particulares deben contribuir para pagar los gastos de los canales de irrigación que el Gobierno resuelva construir con fondos del Tesoro público, y se estipulará que esas sumas se cobran por el beneficio que dichos terrenos reciben.

«Art. 13. Todas las disposiciones del Decreto número 1513 de 14 de Diciembre de 1907, reglamentario de las Colonias militares y penales, regirán para la Colonia militar y agrícola del Magdalena, en cuanto sean compatibles con el presente Decreto.

«Art. 14. Los asuntos que tiene á su estudio la actual Junta agraria, que terminará sus funciones el 30 de Junio próximo, serán estudiados con todo interés por dicha Junta, á la cual se agrega para

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

tal estudio el Inspector general de Aduanas, y Rentas reorganizadas y de la Colonia militar y agrícola.

«Art. 15. Los desmontes que se hayan hecho contraviniendo á la Resolución número 64 de fecha 7 de Agosto de 1907 de la Gobernación del Magdalena, estableciendo el *statu quo* en la adjudicación de baldíos, se declararán sin valor alguno.

«Comuníquese y publíquese.

D. Euclides de Angulo.

«Dado en Bogotá, á 30 de Abril de 1908. «El Ministro de Guerra, V. Calderón R.
«El Ministro de Obras Públicas, José M. Ruiz.
«El Subsecretario de Hacienda encargado del Despacho, B. Sanín Cano.»

Retrato de Juan Pepín, asistente superintendente "United Fruit Company," Riofrío, debajo de un árbol (*Terminalia Catappa* — **Almendro**) *Kodak de Pedraza*

En el crucero «Pinzón» llegó el Gobernador de Bolívar.

Día 27

El Presidente conferenció con Mr. Marshall y Mr. Carr sobre asuntos del ferrocarril y de la exportación de bananos. Por la tarde visitó al Ilustrísimo Señor Obispo, al General Campo Serrano y su Señora Doña Rosa R. de Campo Serrano, honorable matrona Presidenta de la Junta encargada de la conservación y ornato de la Quinta donde murió el Libertador. Con la mencionada señora trató el Presidente asuntos relacionados con la erección de un nuevo monumento. Luego hizo visita particular á la Señora Marquesa Leonor de Mier, sus hijos, la Señorita Doña Elena y Don Manuel J.

de Mier, quienes poseen en su casa un escritorio, el sombrero militar, medallas y otros objetos venerandos de Bolívar, los cuales puso de presente, con su acostumbrada amabilidad la dueña de casa.

Copiamos los siguientes telegramas que el Presidente dirigió al Gobierno:

«Santa Marta, Abril 27 de 1908 — 12 M.

«Designado, Ministros del Despacho, Secretario General, Gobernador de . . .

«Terminados aquí lo mejor posible estudios industria bananera, y por telégrafo envío Gobierno Bogotá informe para que dicte Decreto orgánico. Embarcaréme esta noche visitar Riohacha y Goagira. Por el examen hecho de los terrenos que están por cultivar, puedo afirmar que son de excelente calidad y de los mejores que haya en todo el país. Reyes.»

«Santa Marta, Abril 27 de 1908 — 9 P.M.

«Designado, Ministros del Despacho, Secretario General, Gobernador de . . .

«Embárcome ahora á bordo crucero 'Pinzón,' con destino Ríohacha y Goagira. Telegrafíen Riohacha. Reyes.»

CUADRO DE TIEMPO Y DISTANCIAS

Lugares	Horas	Kilómetros	Millas	Leguas	Demoras en horas
Bogotá á Serrezuela	1	30	18	6	0 50′ [1]
Serrezuela á El Hospicio	5 05′	20	12	4	0 20′ [2]
El Hospicio á Girardot	4 30′	77	42	15⅔	1 30′ [3]
Girardot á Beltrán	4	92	55	18⅓	.....
Beltrán á la Dorada	3 30′	111	66½	22⅕	.....
La Dorada á Puento Berrío	6 55′	180	108	36	2 15′ [4]
Puerto Berrío á Gamarra	12 55′	301	181	60⅓	2 30′ [5]
Gamarra á Magangué	10 15′	245	147	49	0 50′ [6]
Magangué á Calamar	9 45′	157½	94½	31½	2 00′ [7]
Calamar á Caño de Burro	3 15′	90	54	18	1 05′ [8]
Caño de Burro á Pueblo Viejo	17 45′	65	39	13	5 05′ [9]
Pueblo Viejo á Santa Marta	1 30′	30	18	6	.....
	80 25′	1,398½	835	279⅔	16 25′
Santa Marta á Fundación	3	98	59	19⅔	visita
Fundación á Santa Marta	3	98	59	19⅔	visita
Santa Marta á San Pedro	1	5	3	1	visita
San Pedro á Santa Marta	1	5	3	1	visita
	88 25′	1,604½	959	321	.....

Demoras

[1] Demora por los coches y las bestias en Serrezuela.
[2] Mientras se embarcaron bestias y equipajes en el Hospicio.
[3] Dos descarriladas en el ferrocarril teniendo que abandonar en la 2. un carro.
[4] Por daño en la rueda en la Dorada.
[5] Nueva daño en la rueda en Puerto Berrío. Recibo y despacho de telegramas.
[6] Recibiendo y trasmitiendo telegramas en Gamarra.
[7] Atendiendo saludos 30′ y en Cantabrito 90′ componiendo máquina.
[8] Recibiendo al Gobernador de Bolívar y Comisionados.
[9] En Caño de Burro aguardando materiales de composición y al vapor «Cauca» 245′ y varados cerca del muelle de Pueblo Viejo 60′.

Sin las demoras el viaje se habría hecho en 64 horas redondas, recorriendo 1,398½ kilómetros, ó sean 835 millas, ó 279⅔ leguas.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

DE SANTA MARTA A RIOHACHA

A LAS 9 y 30 P.M. estuvimos á bordo del crucero «Pinzón» con los Señores Gobernadores Torralvo, Vergara Barros, y Dr. Blanco y José A. Iguarán, Secretarios; Generales Diego de Castro y Domingo Pichón, Señor Pichón, Inspector de los mercados goagiros; Dr. Ramón Goenaga, Manuel A. Gon-

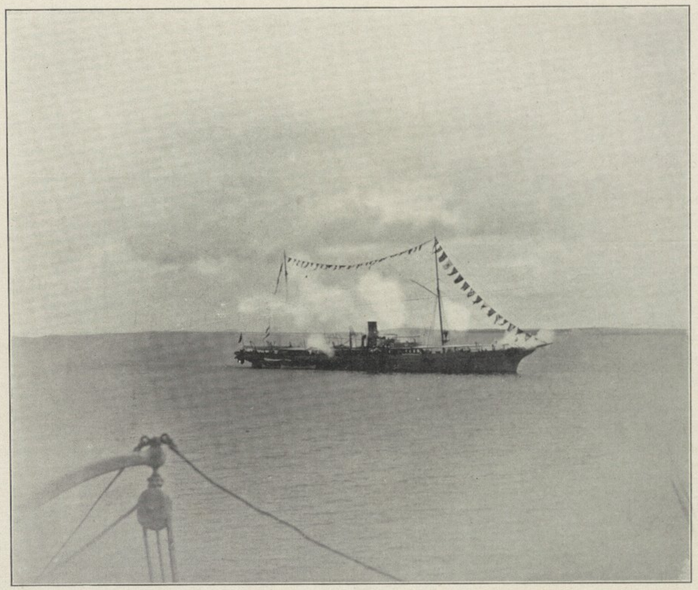

El crucero «Pinzón» hace los honores al Presidente

zález y Gregorio Castañeda. Tomamos rumbo á Riohacha á las 10 P.M. y llegamos al día siguiente á las 10 A.M.

Desde este punto puso el Presidente el siguiente telegrama:

«Riohacha, 28 de Abril de 1908.

«Designado, Ministros del Despacho, Secretario General, Gobernador de . . .

«He llegado á este puerto á las 10 A.M., sin novedad; propóngome visitar Costa é interior Goagira, Jefes tribus *Arpushana*, *Pushaina*, con 80 comisionados de los principales, y 16 mujeres, entre ellas dos notables por su hermosura; de la costa de *Pushaina* vinieron expresamente á saludar al Representante del Gobierno y se manifestaron grandes amigos de él, y deseosos de trabajar por el progreso de la Goagira. La población de estos, que son robustos é inteligentes, se calcula en 30,000, que podrían

hacer su comercio con Santa Marta; se han descubierto rastros de un camino del tiempo colonial que se cree iba al Carmen de Santander y que el Gobierno debe restaurar. Dirijan telegramas ésta.

«REYES.»

En una de las lanchas del crucero nos dirigimos á tierra remando milla y media.

Las autoridades y la población con banda de música estaban aguardando á Su Excelencia. La guarnición hizo los honores y la banda tocó el himno nacional. La comitiva se alojó en la casa del General Iguarán y en la arreglada por el Señor Gobernador y sus amigos.

En la casa del General Iguarán se encontraban los Caciques José Dolores, Caichompa y José M.ª Florez en vestido de gala goagiro, acompañados de cuatro indias entre las que se encontraba una cuñada de José Dolores.

El goagiro es fornido, de color moreno, pelo lacio, carácter suave, anda casi desnudo en sus tra-

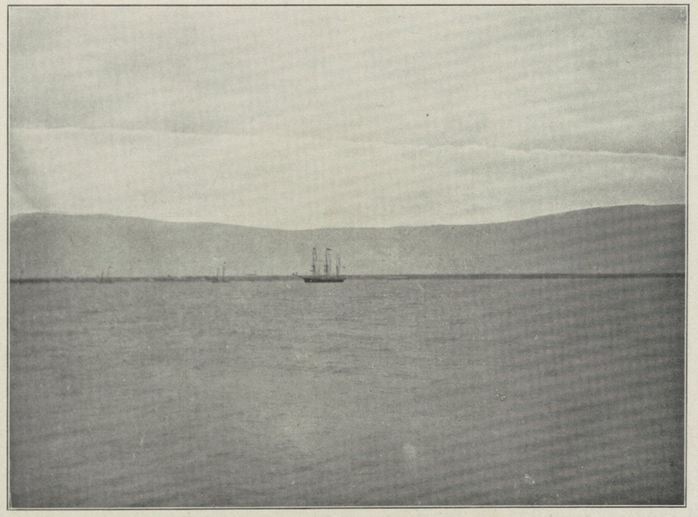

Vista de Riohacha *Kodak de Pedraza*

bajos; pero para llegar á las poblaciones se cubre la mayor parte del cuerpo con mantones de saraza, se adorna la cabeza con pañuelos que arregla en forma de turbante y algunos de ellos con sombreros como los usados por la gente civilizada. La mujer siempre está vestida y cubierta con largas batas de genero y se adorna la cabeza, orejas, cuello, brazos y tobillos con cuentas, chucherías y piedras pequeñas de roca que perforan hábilmente. Todos los indios poseen admirable dentadura. Se dedican á la ganadería mayor, lanar y caballar cuyas razas son de buena calidad para esos climas: sus caballos tienen la condición de ser fuertes y rápidos en las carreras. De su dialecto hay muchos conocedores; el Padre Celedón publicó un libro sobre su gramática, y el R. Padre Capuchino Esteban de Uterga otro texto sobre la materia.

Muchos indios han sido educados en las escuelas de Riohacha, algunos hablan español, y á esta última población van desde Bahía Honda, Cabo de la Vela, Tucacas, Tucuracas, etc., á más de cuarenta leguas de distancia. Son pescadores y manejan el velamen en pequeñas embarcaciones.

Hay buenos buzos de langosta y perlas. Son amantes de las armas de fuego de las cuales poseen

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Desembarco en Riohacha

Tipo de indio goagiro

Ranchería de indios goagiros

Tipo de india goagira

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

buen número, especialmente rifle Remington: también usan flechas que manejan con habilidad. Sus habitaciones son mal construidas y las cubren con paja y cardón. Algunos se pintan la cara de color de chocolate para defender la piel de los rayos solares. La mujer es muy respetada y las relaciones

Rancho de indios goagiros

entre las tribus son tirantes. Los misioneros católicos recorren el territorio y han catequizado un buen número. Fué admirable el discurso que pronunció en castellano un indio, Rafael Pimiento,

Plaza de Padilla

con clara dicción y buenos razonamientos, saludando al Presidente, en el que dijo que sus compañeros sabían que Reyes encarnaba la justicia, que los miraba como á sus iguales, que odiaba la guerra y que como les había respetado sus derechos se presentaban á saludarlo con cariño.

Grupo de indios

Niñas goagiras vendedoras de leche

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

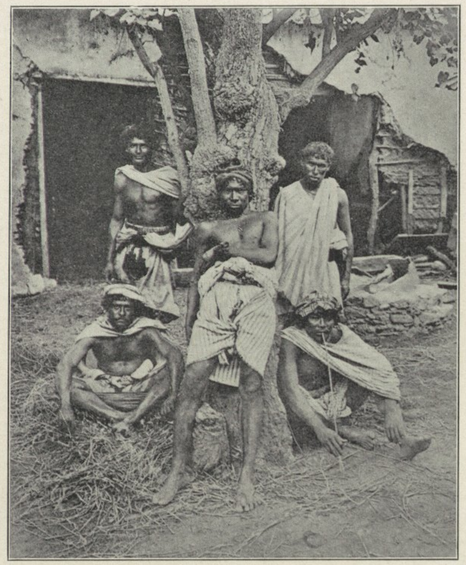

Grupo de indios goagiros

Una familia de indígenas

«Riohacha, 28 de Abril de 1908.

«Gobernador Insignares, Barranquilla.

«Estaré Puerto Colombia miércoles 29 á las 8 P.M., para seguir Barranquilla, en donde permaneceré jueves 30, debiendo seguir viaje ese mismo día por la noche. Reitérole recomendación de evitarme recepción oficial y numerosa; igual recomendación he hecho amigos Cartagena. Si Ud. lo dispone podré almorzar con amigos el jueves.

«De Santa Marta telegrafiaré mañana temprano,

«Afectísimo, REYES.»

El Presidente, sus amigos y algunos goagiros

A las 12 el General Iguarán ofreció un almuerzo en su casa y terminado éste, el Presidente accedió, por instancias del General Iguarán, á que se tomara una vista fotográfica de los Caciques y algunos indios.

Luego se tomaron otras retratos, con los hijos del General Iguarán y el Señor Vicario General Padre Anastacio.

A las 2 P.M. el Presidente acompañado de las autoridades y personas notables de la población, se dirigió á la casa arreglada para recibirlo y á su paso fué aclamado y victoreado por las señoras y señoritas que colmaban balcones y ventanas. En uno de tantos arcos de flores que adornaban las

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

calles, dos hermosas niñas alegóricamente vestidas («La Paz» y «El Trabajo») dieron la bienvenida al Presidente.

Llegados al salón de la casa, á donde habían sido invitados varios caballeros, el Presidente hizo la siguiente exposición:

«Como viajo siempre de prisa y deseo que mi visita sea útil y fructuosa para las poblaciones de mi tránsito, me permití insinuar al Señor Gobernador del Departamento del Magdalena y al Señor Prefecto de Riohacha que invitaran á los caballeros de la ciudad y también á personas del pueblo á este lugar, para tener el gusto de saludarlos personalmente y al mismo tiempo informarlos de viva voz

El Cacique José Dolores y su esposa

acerca del objeto de mi visita á esta importante región del país, que por su lejanía de la Capital de la República y aun de los puertos de Santa Marta y del río Magdalena, así como por la carencia de comunicaciones por tierra con el interior del país, ha venido en decadencia, y para evitar que esta sea total é irremediable, es preciso que sus habitantes se unan con energía y como un solo hombre se esfuercen por conseguir lo que consiguen todos los pueblos ansiosos de progreso por medio de la armonía y la moralidad de sus hijos, que son las bases de la verdadera civilización cristiana.

«Aunque no he venido en ejercicio del poder, sino como simple particular, debo declarar que tengo especiales motivos de gratitud para con el Departamento del Magdalena: aquí murió el Señor Laborde,

grande amigo mío con quien nos conocimos hace cerca de veintitrés años, y en desempeño de funciones militares en los años de 1885 y en 1895 me acompañaron los riohacheros; y si bien es verdad que este momento no es oportuno para recordar energías bélicas, sí lo es para manifestar que ya pasó el tiempo de aplicar á la destrucción y á las matanzas entre hermanos las grandes condiciones para la lucha y el valor que distinguen á los riohacheros y que ahora deben dedicarse á cimentar la concordia, de la misma manera que existe en todo el país. Recientemente he nombrado como Ministro de Obras Públicas á un distinguido jefe liberal, el General José María Ruiz, que fué mi contendor en la batalla de Enciso en 1895 y quien al aceptar del Gobierno el alto empleo que hoy desempeña, manifestó con

El Presidente, su hijo Rafael y algunos indios

entera franqueza que él ya no quería pertenecer á ningún partido político y que en el desempeño de las funciones del ramo que se le confiaba aplicaría sus capacidades é inteligencia al servicio de la patria.

«Como jefe de la nación manifesté al encargarme del Poder que no sería ni había aspirado nunca á ser jefe de partido sino Jefe de la Administración. Cuatro años han tascurrido desde que estoy en ejercicio de la Presidencia y hasta hoy tengo conciencia de haber cumplido mi palabra, exponiendo mi vida!

«Del mismo modo, exijo á todos mis conciudanos y especialmente á los que ocupan los primeros y más importantes puestos públicos, que cumplan con este deber de honradez, y que si alguno quiere

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

renovar pasiones de partido ya ahogadas ó revivir discordias lugareñas ya muertas, más honrado será que se descubra y diga: 'no soy amigo de la paz, quiero que la patria se bañe en sangre y muera.'

«Afortunadamente, tengo la seguridad de que no pasan de unidades los hombres que en todo el país pudieran pensar de tan triste manera y no siendo sino unidades, el Gobierno ha podido ordenar que los atentados contra la paz pública no sean considerados como asuntos políticos, pues que no habiendo ningún partido á quien se hayan negado sus derechos legítimos, al que en nombre de uno de ellos atente contra el orden y la tranquilidad del país, se le tratará como á incendiario, se le mirará como tea peligrosa y se le pondrá en incapacidad de hacer mal.

«Aunque yendo de carrera, me gusta hacer las cosas lo mejor que me es posible y por esta razón invité al Señor Gobernador á que me acompañara en mi viaje á esta ciudad, para que junto con el Señor

El Presidente, el Vicario General, el General Iguarán, sus hijos, miembros de la Comitiva, etc.

Intendente veamos lo que puede hacerse en beneficio de la Goagira y no habiendo aquí ningún asunto político que resolver, la primera necesidad de la región es la armonía y unión entre sus hijos y á este respecto, el Señor Gobernador que es el agente inmediato del Gobierno, sabe que su primer deber es dar garantías á los intereses legítimos de los asociados. Otro gran deber del Gobierno es esmerarse en corregir todo aquello que marche mal y amparar el comercio honrado. En cuanto á los extranjeros que vienen á Colombia, es preciso esforzarnos en tratarlos bien y en pagarles, esta es la palabra, las energías, industria y capital que quitan á su país, para emplearlas en el nuestro.

«Terminada la lucha ardiente de los partidos, no porque yo lo hubiera querido, sino porque íbamos labrando la ruina de la patria, justo es que principiemos á comprender que sobre los intereses de aquellos están los sanos intereses del país y que es necesario esforzarnos por salvarlos.

«Acabadas las guerras civiles, quedan en algunas localidades pequeñas discordias por intereses de

poco valor, discordias que es preciso evitar á toda costa, porque si no se cortan oportunamente, nadie sabe á donde irán á parar. Las diferencias entre individuos de una misma cuna, es decir, entre miembros de una misma familia, son absolutamente inexplicables y si no se trata de apaciguarlas con la justicia, acabarán primero con los hogares; después con familias enteras y finalmente herirán de muerte la existencia de los Municipios, y serán fuente de lágrimas y de sangre que derramarán muchas generaciones.

«Desgraciadamente, la acción del Gobierno Nacional no alcanza al interior de los hogares y en tal virtud toca á los representantes de éstos velar por el bienestar de los suyos y evitar que sus hijos sean víctimas de la discordia.

Nombres de algunos indios de la Goagira: Casta Urania — Tauja Jefe principal, Maniano, El Mono, Nisi Guerra, Juan Tuna, Perrechón, Magnachón, Guariguarina, Canachón, José Guerra, José Sierra, Pepe, Aristatuana

«En cuanto á lo administrativo, el objeto de mi venida, y así lo he manifestado al Señor Gobernador del Departamento del Magdalena, ha sido á apreciar las necesidades de las poblaciones de mi tránsito y especialmente de esta ciudad, cuyos hijos, sin conocerme han sido siempre mis amigos y no habría podido dejar de visitarla, porque no se me oculta que la circunstancia de hallarse tan lejana de la Capital hace que necesite más el apoyo oficial. No es ésto decir que yo no desee ver á los barranquilleros y cartageneros, sino que siendo ellos fuertes, gozando del bienestar que les da un gran comercio, no les es tan necesaria la presencia del Jefe de la Nación.

«Respecto de Riohacha, el Señor Gobernador del Magdalena, que reside en Santa Marta, se ocu-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

pará de estudiar las obras de mayor importancia que convenga acometer en esta ciudad. Por lo pronto lo que más necesita es un buen camino que le facilite su comercio con el interior y que podrá abrirse con unos cincuenta mil pesos oro. El Señor Gobernador ordenará la ejecución de un trazado de la obra y hará un cálculo exacto de su costo, para en vista del presupuesto de gastos y tiempo, resolver cómo se comienzan los trabajos en el segundo semestre del presente año económico, de manera que podamos saludar el primero de Enero de 1909 con la inauguración de este camino.

«Otra obra que Riohacha necesita urgentemente es su acueducto: la señora viuda del Señor Laborde me contaba en alguna ocasión que para proveerse de agua en esta ciudad era preciso mandar por ella hasta muy lejos y cada barril valía cincuenta pesos, como en pleno desierto de Sahara. De modo, pues, que careciendo los riohacheros de agua, su necesidad más urgente es la construcción de un acueducto y como ellos tienen grandes energías para el trabajo, como me lo prueba de manera terminante el pequeño muelle que el Señor Barros construyó para facilitar mi desembarco, es de espe-

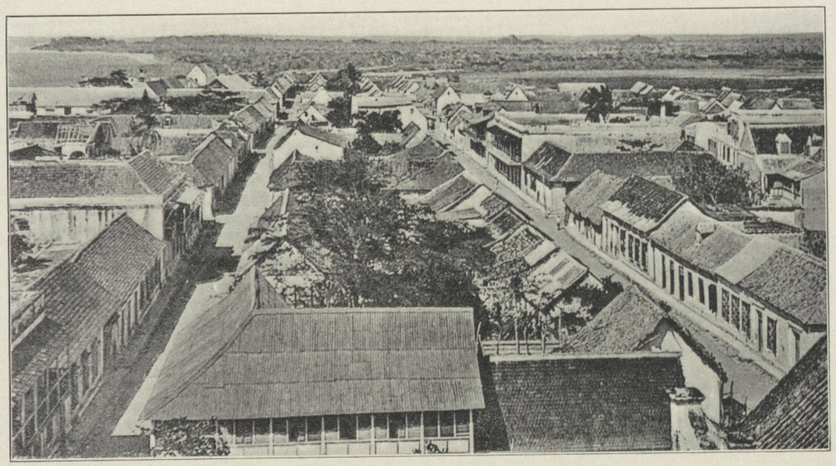

Vista de la parte oriental de la ciudad de Riohacha

rarse que si toman con empeño la empresa del acueducto, la llevarán á feliz término; y ya que hablé del mencionado pequeño muelle, el Ingeniero Señor Barros va á permitirme que estreche su mano, en señal del grande respeto y verdadera estimación que me inspiran los hombres de trabajo como él.

«Las energías del mismo Señor Barros podemos aprovecharlas para ver si él construye el acueducto que tánta falta hace á la población, la que se aliviará grandemente disponiendo de agua barata y de fácil provisión, con el auxilio que el Gobierno dará para esta obra.

«Otra cosa que aunque pequeña aliviará mucho á Riohacha es el muelle; el mismo que el Señor Barros construyó á media noche, puede adelantarse un poco en el mar, de manera que cuando vengan pasajeros tengan esa comodidad y más tarde, cuando la ciudad crezca y los vapores la visiten con más frecuencia, se verá cómo se hace algo más grande y de mayor valor.

«De manera, pues, que por ahora las dos cosas más importantes son el acueducto y el muellecito y como el Departamento está escaso de recursos para atender á esos gastos y la Goagira no los tiene, en nombre del Gobierno Nacional yo ofrezco á los riohacheros que éste suministrará los fondos necesarios. En cuanto al camino, que como ya lo he dicho, es importantísimo, veremos con el Señor Gober-

nador cómo se hace el trazado y el presupuesto, pero no podremos comenzar á pagarlo sino de Julio en adelante, porque en los meses de Mayo y Junio, que son de lluvias en todo el país, se han suspendido casi todas las obras públicas que están en construcción con fondos del erario.

«Hallándose aquí reunidos los principales caballeros de Riohacha, vamos todos á firmar un acta sobre las siguientes bases:

«'Que todos están de acuerdo con la exposición que ha hecho el Presidente titular respecto de orden público y de mejoras materiales y que en cuanto á los asuntos locales de Riohacha, los habitantes de esta ciudad se comprometen á esforzarse por restablecer la armonía entre sus hijos; porque la autoridad sea respetada y porque desaparezcan los círculos lugareños; y si alguno tiene queja contra otro, si en algo no está conforme, que tenga la franqueza de manifestarlo aquí delante del representante de la Nación, que tiene vivo interés en que se restablezca la armonía entre los hijos de Riohacha, delante del Excelentísimo Señor Obispo, Vicario General de la Goagira y del Señor Gobernador, quienes están animados de los mismos sentimientos.'»

Después de la anterior exposición del Presidente titular, los caballeros que firman esta acta con él y que son el Señor Gobernador del Magdalena, el Intendente de la Goagira, el Prefecto de Riohacha, el Señor Vicario General y los demás que estuvieron presentes convinieron en esforzarse por restablecer la armonía que todos desean que exista en esta ciudad, á fin de unir sus energías y sus esfuerzos en favor de ella y que en el caso de que se presentare algún grave motivo de discordia, los que lo tengan se comprometan á presentar el caso concreto al Señor Gobernador, para que éste lo decida.

El Señor Gobernador del Magdalena, dió lectura á la siguiente nota introducida en el lugar de la reunión por un enviado de la colonia Nerlandesa:

«Riohacha, le 28 Avril de 1908.

«Son Excellence M. le Général Rafael Reyes, Président Titulaire de la République. — Chez lui.

«Excellence:

«Agréez accepter les plus cordiales salutations de bienvenue entre nous, et veuillez croire que la Colonie Néerlandaise, composée de soussignés, vous désire par conduite de leur Vice-Consul les meilleurs et plus agréables bonheurs.

«Nous sommes, Excellence, avec les dues considérations de haute obéissance, vos devoués Serviteurs. Le Vice-Consul des Pays-Bas, NELSON GNECCO C.

«Samuel Pinedo Jr., Darío C. Henríquez, H. C. Hüeck, Rafael H. Eckerz, Leon Brince, Juan Francisco Rhode, Moisés C. Henríquez, Adolfo Pontilius, James W. Sprocke, Charles Palmen, Constous Joens, Adolf V. S. Lauffer, Deure-Leouce, Rudolf de León, C. Jacobo Prins, Theodor Rurman, Manuel Hernández, Federico Schoop, Moisés Maduro, Jerónimo Hernández, Leopold Klooster.»

El Excelentísimo Señor Presidente titular dió las gracias á la colonia Nerlandesa por este saludo y manifestó que en su exposición había dejado constancia de la manera como á él le parecía que los colombianos debían tratar á los extranjeros que vienen á ayudar al progreso de Colombia con sus energías y capitales, en lugar de ponerlos al servicio de su propio país.

El Doctor M. Chacín, en nombre de la colonia venezolana residente en Riohacha, dirigió al Excelentísimo Señor Presidente titular el siguiente discurso:

«Señor:

«Como si una vez más quisiera evidenciarse que la vida es una continua sucesión de contrastes, ha querido la suerte que el último de los venezolanos aquí residentes sea el designado para presentar el homenaje de respeto y simpatías de la colonia á vos, Señor, que sois el primer Magistrado de Colombia.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

«Señalado favor, por cierto, este capricho de la suerte mía, que así me concede la fortuna de acercar nuestra pequeñez á la eminencia en que brilláis, para tributaros en tan propicia ocasión el aplauso que merecéis á nuestro corazón de patriotas americanos por el nobilísimo empeño que habéis puesto en la dignificante labor de mantener y estrechar cada día más los vínculos de la nación que gobernáis con las demás Repúblicas que nacieron á un mismo soplo de libertad y arrullaron las dianas de una misma victoria.

«Y acrece el favor de aquel capricho, porque nos da singular oportunidad para daros testimonio público de nuestro agradecimiento por el mayor ahinco de que habéis hecho gala en pro de la hermana gemela para salvar escollos de que ojalá no tome nota la Historia, en la sublime obsesión vuestra, por decirlo así, de reanudar las en mala hora interrumpidas relaciones con la Patria que salvó el sacrificio de Ricaurte y engrandeció la cuna de Bolívar.

«Mal pudiera ser otro el hermoso ejemplo de vuestra generosa conducta como República y como Magistrado de Colombia. Mostráis así con brillantes hechos la índole de vuestros propios sentimientos, como hijo de esta heroica tierra, y esteriorizáis á la par los del gallardo pueblo que exaltara su intrepidez en el campo inmortal de Boyacá.

«La brisa de estas playas; la frescura de estos campos; el aroma de estas vírgenes montañas, y hasta la blanda tierra que pisamos dicen al extraño que llega, que la hospitalidad es aquí una flor silvestre que la naturaleza prodiga para mitigar el cansancio del viajero, seducir al huésped y endulzar las amargas horas del proscrito.

«Y responde perfectamente á este linaje de impresiones la franca y cordial acogida que nosotros, como venezolanos, hemos encontrado en la sociedad y el pueblo de Riohacha. ¿Qué importaría si ligeros tocamientos intentaran siquiera marchitar algún pétalo de aquella flor del huerto hospitalario? Manchas tiene el luminar del día, pequeñas sombras el cuadro más perfecto; pero breves lunares aumentan la belleza del conjunto.

«Cumple á nuestra ingenuidad y gratitud declarar que este pueblo nos ha recibido y tratado siempre con afecto y estima fraternales; por modo tal, que respiramos como en casa y aleros propios, y es acabada la imaginación que nos forjamos de no ser vistos como extranjeros, y aún se nos antoja no sentirnos ni siquiera forasteros.

«Por ello, conceptuamos deber ineludible haceros pública manifestación de estas impresiones como reconocimiento de prerrogativa que emana de la sabia regla que informa vuestro plan de política patria en los consejos de vuestro Gobierno, y como prenda de retribución que es de justicia ofrecer en este momento solemne á la sociedad y al pueblo de Riohacha, que así nos han abrumado de distinciones y de aprecio harto inmerecidos.

«Por lo demás, y cuanto á vos, ciudadano General Presidente, dignaos dispensarnos la gracia de llevar en vuestras memorias de ilustre visitador de esta altiva porción del suelo patrio, cuando regreséis de este viaje en que se ha hecho palpable la sorprendente actividad del Magistrado al igual que se hizo la del soldado experto para enriquecer en la brillante jornada de Enciso la gloria de vuestra carrera militar; dignaos llevar os digo, el recuerdo de que á la par del agradecimiento de este pueblo por los beneficios que se promete como fruto de vuestra visita, os acompaña también el agradecimiento del grupo de venezolanos, cuya es la voz que me ha tocado la honra de dirigiros, y que, al amparo de la hospitalidad que le dispensa esta noble tierra, ha vivido y vive consagrado á las pacíficas labores de honesto trabajo, sometido á las leyes, cuidadoso del respeto debido á la autoridad y ajustado á los principios del Derecho, el Orden y la Moral.

«Id, y al término de vuestro viaje, que Dios quiera hacer tranquilo y feliz, recordad y haced saber

á vuestros compatriotas, como Jefe Supremo del Gobierno, que estos hermanos de Venezuela, guardamos en nuestra mente y corazón, cariño y gratitud por Colombia, porque es hermana de nuestra Patria, y porque grande y generosa, nos ha tratado también en su suelo, con positivo afecto de hermanos.»

El Excelentísimo Señor General Reyes contestó:

«Señor Doctor M. Chacín:

«No estoy preparado para contestar un discurso que revela y prueba que vuestra patria y nuestra hermana, la República de Venezuela, es exuberante en hombres de intelecto, de fácil y correcta palabra

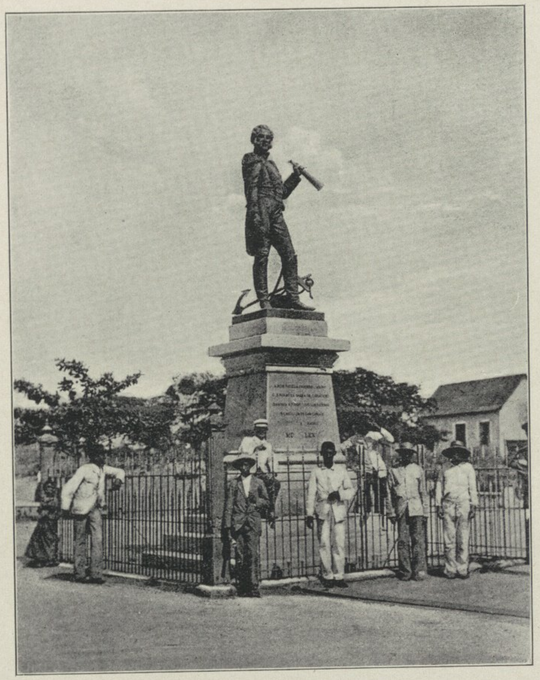

Estatua de Padilla en Riohacha

y cultivadores del buen hablar; pero tampoco sería posible dejar sin respuesta el discurso que acabáis de dirigirme en nombre de Venezuela, de la hermana de Colombia, y así como reconocéis que en esta avanzada población del suelo colombiano se os ha tratado como á miembro querido de familia, es mi deber dejar constancia de que las veces que he pisado vuestra patria, he sido recibido y considerado como si hubiera nacido allí y no puedo menos de reconocer que las amarguras que ha pasado mi patria son las mismas que ha saboreado la vuestra y que las dos están unidas por unos mismos ideales de idioma, de religión y de porvenir, que son el alma de un pueblo.

«En mi último viaje á Venezuela recorrí las ciudades de la Guaira á Caracas, La Victoria, Valencia y Puerto Cabello, recibiendo generosas y entusiastas manifestaciones de las autoridades y de sus habitantes, como si hubiera sido yo hijo de Venezuela.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

«Estos sentimientos son comunes á los tres pueblos á que Bolívar dió independencia y por los cuales dijo:

«'Si mi muerte contribuye á evitar la desmembración de Colombia y á que se consolide la unión, yo bajaré tranquilo al sepulcro.'

«Comprendiendo que el complemento de la civilización del bienestar y de la felicidad de un pueblo es unirse para formar una gran nación, no por la fuerza de las luchas bélicas sino por las luchas del trabajo, fuente segura del progreso y del bienestar de los asociados, os ruego, Señor Doctor Chacín, que digáis á vuestros compatriotas que en el Presidente de Colombia tienen un decidido defensor de

El Presidente asiste á las carreras de caballos goagiros *Kodak de Pedraza*

sus intereses y de su progreso y que allende el Carchi y allende la Goagira, hay muchos pechos que sienten lo mismo y muchos corazones que se agitan con iguales sentimientos.»

Terminada la reunión entre estrepitosos y entusiastas vivas, el Presidente fué invitado á presenciar unas carreras de caballos montados por los indios goagiros.

Su Excelencia se dirigió al lugar designado llevando de escolta de honor la caballería goagira, cuyos jinetes mostraban como relucientes armas, sus blanquísimos dientes, descubiertos por la sonrisa de satisfacción que esperimentaban en codearse por primera vez con un Presidente.

Las carreras se efectuaron con orden, y los indios demostraron ser hábiles en el manejo de sus cabalgaduras. Acompañados del Dr. Carlos M. Barros, ingeniero, siguió la comitiva hasta el lugar

de donde se quiere traer el acueducto á la población en el río Calancala ó Ranchería, distante cuatro kilómetros, y en cuyo punto las altas mareas no alcanzan á dominar las aguas dulces.

Regresamos, y á las 7 y 30 P.M. estuvimos de nuevo en Riohacha, en donde la población estaba alarmada con la noticia de haberse volcado en el mar á distancia de una milla, una de las lanchas de nuestro crucero que llevaba á bordo algunos individuos de la tripulación del «Pinzón.» Esta lancha iba á la vela y ya cerrando la noche algunas personas que estaban en la orilla, la vieron volcarse y desaparecer.

Después de algunos momentos de afanosa expectativa se tuvo noticia que de varias goletas y del crucero «Pinzón,» surtos en la bahía, se habían enviado botes en auxilio de los náufragos, y que estos se habían salvado.

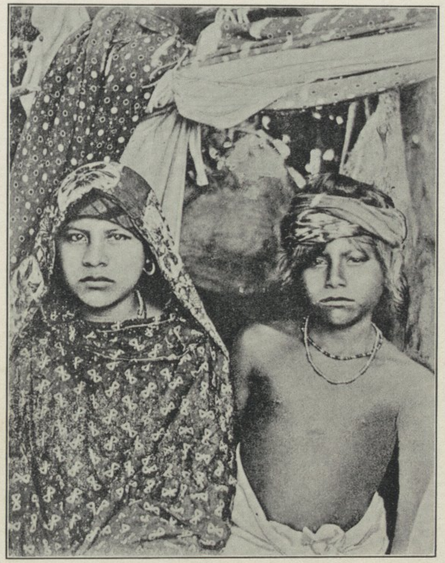

Niños goagiros hermanos

Afortunadamente la lancha al volcarse no se fué á fondo y los tripulantes pudieron agarrarse de sus bordes y mantenerse sobre el agua mientras les llegó el auxilio. Vaya nuestra voto de aplauso y agradecimiento para esos nobles marineros que supieron acudir á tiempo.

A las 9 y 30 P.M. parte de la Comitiva se dirigió con Su Excelencia en una lancha, á bordo del crucero «Pinzón.» Apesar de un mar picado y de ser difícil, tanto el embarque en la playa, como subir por la escala de á bordo, y de la larga distancia que hay que remar para llegar al lugar donde anclan los buques, la travesía se hizo con toda felicidad. Nos demoramos aguardando el resto de la comitiva hasta la 1 A.M. del día 29 hora en que zarpamos con rumbo á Santa Marta.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

DE RIOHACHA A BARRANQUILLA

A LAS 11 A.M. avistamos el cerro del Morro, antigua fortaleza española cuya guarnición hizo los honores de ordenanza á Su Excelencia disparando 21 cañonazos. A las 12½ P.M. se atracó al muelle para que desembarcara el Señor Gobernador y sus compañeros y se embarcaron los Oficiales y tropa de la guardia de honor que habían quedado en esa ciudad. Se despachó la correspondencia telegráfica

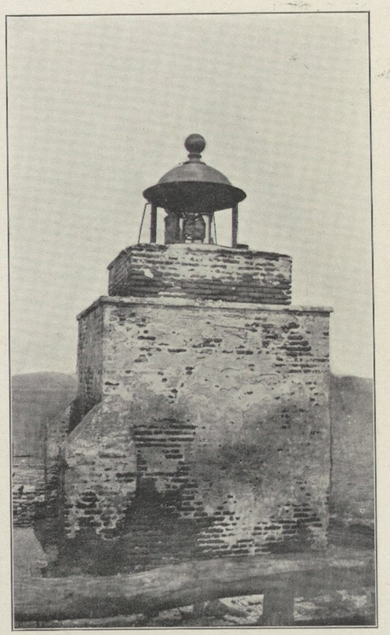

Faro del Morro
Kodak de M. A. de Vengoechea

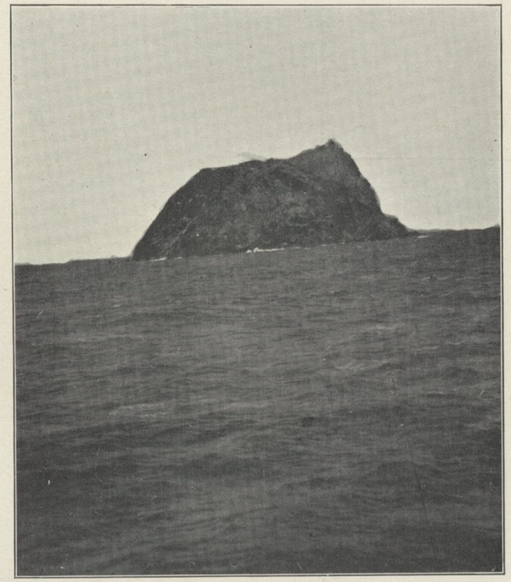

Morro de Santa Marta
Kodak de Rafael Reyes A.

y á las 2 P.M. zarpamos con rumbo á Puerto Colombia, á donde llegamos á las 12 y 5 minutos del día 30. La noche estaba muy oscura y el atraque al muelle no se pudo efectuar sino hasta las 2 y 30 A.M. debido á una fuerte brisa.

A este lugar habían ido á recibir al Excelentísimo General Reyes, el Señor Gobernador del Departamento, el Secretario General, el Director de Instrucción Pública y los Jefes de Sección: los Señores Luis Gieseken, Jacob Cortissoz, J. M. Palacio, Próspero A. Carbonell y Gregorio Obregón, en repre-

sentación del gremio comercial de Barranquilla: el General Francisco J. Palacio y los Señores Anturo Aycardi y Carlos M. Sojo, en nombre del Club Barranquilla: Enrique Rasch Silva, Antonio Baena y Eduardo Ortega, en representación de la Prensa local; el Señor Agente postal, los Administradores de Aduana y de las Rentas Reorganizadas, el Alcalde Provincial, el Comandante de la Gendarmería y los Señores Emiliano de J. Gálvez, Napoleón Salcedo, Dr. Cristobal Ribón Castellanos, Antonio B. Osío y Carlos Caballero.

Su Excelencia saltó á tierra y los concurrentes lo recibieron con muestras de entusiasmo y vivas demostraciones de regocijo á las que correspondió el General Reyes con vítores á los industriales y comerciantes de Barranquilla y un apretón de manos para cada uno de sus amigos.

El Señor Gobernador le dirigió la palabra en el tren dándole la bienvenida y el General Reyes le contestó en elocuente y breve discurso en el que, á más de manifestar su agradecimiento por la ova-

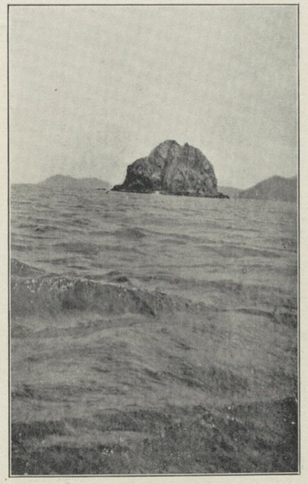

Morro chiquito
Kodak de M. A. de Vengoechea

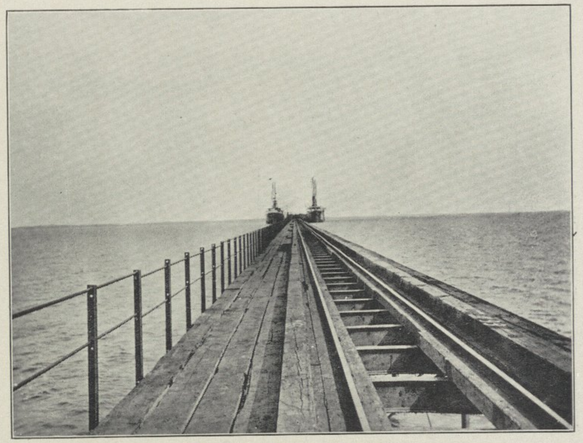

Muelle de Puerto Colombia

ción de que á esa hora era objeto; dijo que su anhelo era ser considerado como un simple soldado en el trabajo y que tenía fe profunda en la redención económica del país, al amparo de la paz y que en cuanto á la obra política de que le hablaba el Dr. Insignares, era verdad que le había tocado en suerte implantarla, pero que el espíritu de concordia existía ya en el corazón de todos los Colombianos.

A las 3 y 15 minutos de la mañana, el tren se puso en marcha llegando á Barranquilla á las 4 A.M. Horas después se supo que providencialmente habían salvado su vida Su Excelencia y compañeros, pues en el trayecto de Puerto Colombia á Barranquilla, el tren atropelló una res que estaba en la línea y que el maquinista no vió por la oscuridad: al choque de la máquina el carro de equipajes montó su enganche sobre el *tandem* lo que produjo un descarrilamiento por más de doscientos metros, habiéndose abierto la línea y roto las eclisas; pero afortunadamente el tren volvió á encarrilarse no obstante que siguió su viaje sin las chumaceras del carro de equipajes, las que se despadazaron completamente; apesar de haber pasado en estas condiciones tres puentes, el tren terminó felizmente su viaje.

El Excelentísimo Señor Presidente y su comitiva se hospedaron en el hotel Atlántico, que había

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

sido lujosamente preparado por el Señor Gobernador del Departamento. Inmediatamente repartió el tiempo de su permanencia en Barranquilla de la manera siguiente:

ORDEN DE LA VISITA PRESIDENCIAL

Barranquilla, Abril 30 de 1908.

De nueve á once y media de la mañana: Visita á las fábricas que indique la Comisión.
De once y media á doce del día: Cocktail en el Club Barranquilla.
De doce y media á dos de la tarde: Almuerzo.
De dos á cuatro de la tarde: Telégrafo.
De cuatro á cinco de la tarde: Visitas Oficiales.
De cinco á seis y media de la tarde: Visita á la Carretera.
De siete á ocho: Comida.
A las ocho y media: Conferencia en el Teatro, sobre asuntos económicos.

Barranquilla, Mayo 1.º de 1908.

De seis á ocho de la mañana: Telégrafo.
De ocho á diez de la mañana: Visita á las fábricas.
De diez á once media del día: Visitas de particulares.
De once y media á doce y media: Lunch en el Club Alemán.
A las doce y media: Almuerzo.
Hasta las tres de la tarde: Telégrafo.
De tres á seis de la tarde: Paseo en el Vapor.
De siete á nueve de la noche: Banquete del Gremio Comercial.
A las diez de la noche: Salida.

El Presidente en el Club Barranquilla

La Gendarmería Nacional en traje blanco, de gala, le hizo la guardia de honor; lujosos coches á la puerta fueron puestos permanentemente á su servicio y á los de su comitiva.

Cumpliendo el Programa de las 9 á las 11½ visitó las fábricas de tejidos de Aycardi, Cervecería de Martínez Walkel y Molino de Urueta Salcedo.

A las 11½ visitó el Club Barranquilla en donde los socios le obsequieron con un cocktail y el Presidente del Club lo saludó dándole la bienvenida.

A las 12½ almorzó acompañado de los siguientes amigos: Dr. J. F. Insignares S., Dr. N. G. Insignares S., Miguel M. Torralvo, General Jaime Córdoba, Próspero A. Carbonell, Alberto Osorio,

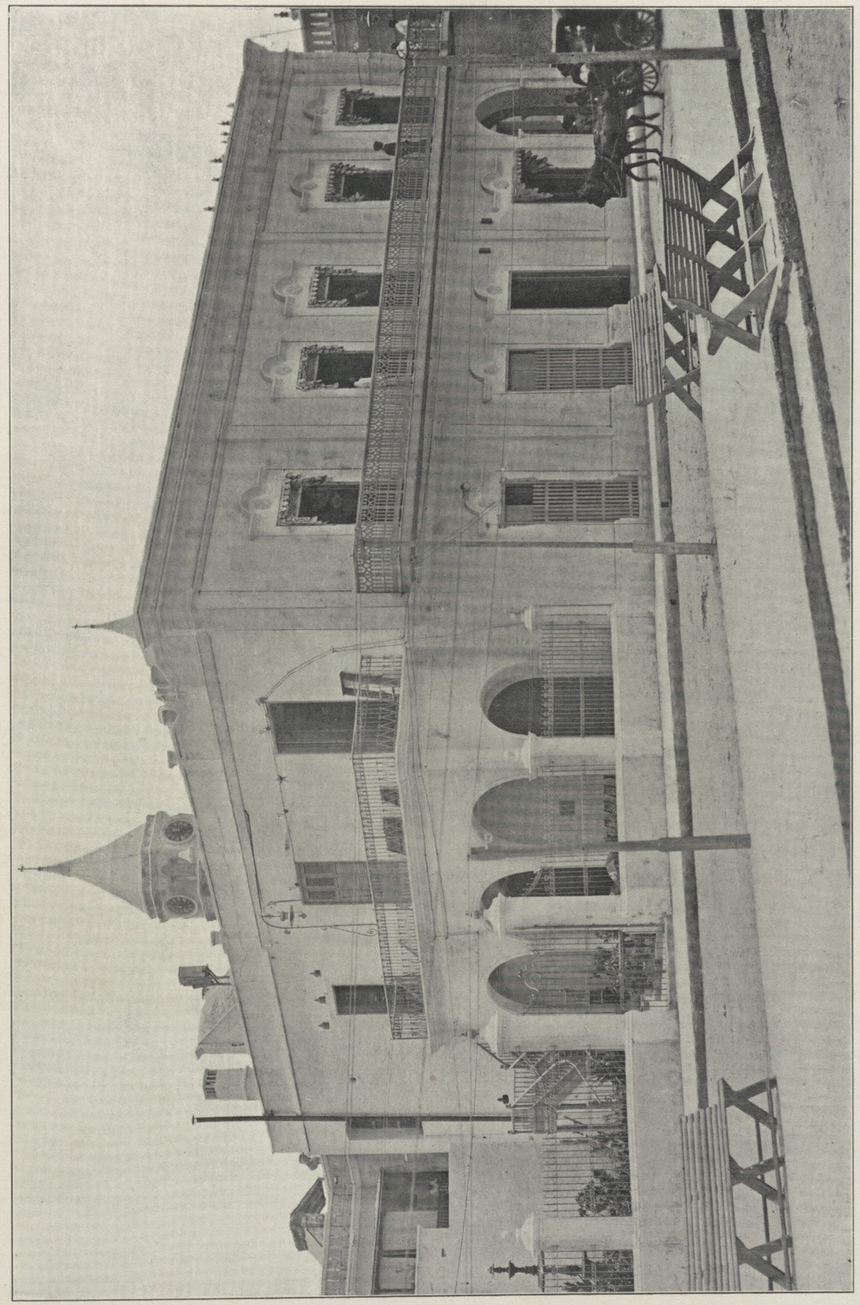

Club Barranquilla

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Juan B. Pombo, Cenón Pombo, Carlos Vélez Danies, Fernando Baena, J. H. Palacio, Roberto Echeverría, Antonio Rey Blanco, Alberto Schmidt, E. B. Gerlein, A. H. Berg, Rafael M. Palacio, Camilo Carrizosa, Gregorio Obregón, Rafael Reyes Angulo, General Alfonso Jaramillo, General Eduardo Briceño, Jacob Cortissoz, J. M. Palacio S., M. S. Manotas, Jesus Navas, G. Martínez Aparicio, Luis Eugenio Calvo, General Daniel Ortiz, Emiliano de J. Gálvez, Eparquio González, General Pedro A. Pedraza, Nelson Bonitto, Pedro Antonio Manotas y Luis Gieseken.

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL SEÑOR DR. JOSÉ F. INSIGNARES S., GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO, EN EL ALMUERZO QUE OBSEQUIÓ LA GOBERNACIÓN AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR GENERAL RAFAEL REYES, PRESIDENTE TITULAR DE LA REPÚBLICA, EL DÍA 30 DE ABRIL DE 1908

«Excelentísimo Señor:

«En nombre del Departamento del Atlántico, cuya Administración tengo el honor de presidir, merced á la suma de confianza con que tenéis á bien favorecerme, tócame la honda satisfacción de ofreceros este humilde almuerzo, como una modesta prueba de la adhesión y el respeto que inspiráis á los habitantes de esta Sección, y como testimonio de la armonía que felizmente reina entre el preclaro Jefe de la Nación y su Agente departamental.

«Acatando los mandatos de vuestra modestia y los preceptos de la corrección administrativa, yo me he limitado necesariamente á brindaros el calor confortante del hogar, que nuestros antepasados estimaban, con razón, como la más preciada ofrenda, á la manera del tributo filial, consagrado por el óleo perfumado de la pureza y la sinceridad; dejando á la espontánea iniciativa de esta culta sociedad el privilegio de los honores, consideraciones y acatamientos debidos al alto Magistrado, al patriota gobernante, que, abandonando las comodidades del hogar doméstico y las fruiciones del Poder, viene á compartir con sus gobernados las rudezas del trabajo y las faenas de la industria, para contribuir eficazmente á la magna obra de impulsar al país en la senda del progreso y el bienestar.

«Dichoso el Mandatario que, como yo, puede confiar así la acción administrativa á la cultura y energías de un pueblo que debe á su propio esfuerzo los triunfos de su actividad industrial, y que sólo ha de menester el impulso de la acción gubernativa, para realizar los prodigios de la prosperidad.

«Por lo que á mí respecta, vos sabéis, Excelentísimo Señor, que simple Agente de la Administración Central, amante sincero de la Patria, amigo leal vuestro y caballero como soy, para honrosa herencia de mis hijos, mi única misión, en este delicado puesto que me habéis confiado, es cumplir estrictamente vuestras órdenes de Magistrado recto y superior en la jerarquía oficial.

«Permitidme, honorables señores, que os manifieste públicamente mi profunda gratitud, por la inequívoca prueba de consideración con que me habéis honrado, dándome vuestro inestimable contingente, para solemnizar este acto, y que os suplique me acompañéis á hacer este brindis, por la noble Colombia y por su excelso Restaurador, el Excelentísimo Señor Rafael Reyes, Presidente titular de la República.

«He terminado.»

Después del almuerzo el Cuerpo Consular le hizo visita, y la banda militar tocó escogidas piezas; de las 2 á las 4 P.M. se dedicó al despacho de su correspondencia telegráfica; de 4 á 5 P.M. recibió visitas oficiales y particulares; de 5 á 6½ P.M. se visitaron los trabajos de la carretera de Usiacurí; á las 8½ dictó en el Teatro, colmado de damas y caballeros apesar de una fuerte lluvia, la siguiente conferencia:

CONFERENCIA

LEÍDA EN EL TEATRO DE BARRANQUILLA EL VIERNES 30 DE ABRIL DE 1908, POR EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR GENERAL DON RAFAEL REYES, PRESIDENTE TITULAR DE COLOMBIA

Ofrecí esta mañana á los apreciables caballeros que fueron á presentarme saludo de bienvenida en Puerto Colombia, en nombre de los Gremios Comercial é Industrial de esta floreciente ciudad, que en la noche dictaría una Conferencia sobre asuntos económicos de vital importancia, y cumplo ahora gustoso con tal promesa.

La constante preocupación que embarga mi ánimo es la de hacer comprender á mis conciudadanos que la actual difícil situación económica que atraviesa el país, puede fácilmente combatirse y se combatirá, Dios mediante, con el trabajo intenso y ordenado, porque son muchas las riquezas que encierra el suelo de Colombia, tántas que no sería aventurado afirmar que á su exuberancia se debe en gran parte nuestro atraso, porque la holgura que habían procurado hasta ahora á casi todas las capas sociales sin necesidad de una intensa y general explotación, han mantenido á la mayoría atada á la rutina, sin el aguijón de las necesidades y limitado por consiguiente el radio de las industrias.

Lo que necesitábamos también para producir y conservar riqueza, era la paz, sólidamente establecida; una paz consentida y afirmada por la voluntad nacional, y eso lo hemos al fin logrado, porque el instinto de vida se ha sobrepuesto á los de odio y exterminio.

Antes de comenzar mi Conferencia debo presentar mis homenajes de agradecimiento á las distinguidas damas de Barranquilla que la honran con su presencia. Ajena ella por la naturaleza del asunto á las galas del estilo, y teniendo que ceñirse á la severidad de los números, la presencia de las damas barranquilleras, significa que aquí como en todas partes la mujer colombiana se exhibe inteligente y llena de energías para la lucha por la vida, pues ella con el ejemplo fecundo alienta á los esposos, á los hijos y á los hermanos, asistiendo á esta clase de actos á buscar el campo de acción que en ellos se señalan para el trabajo y que los determinan á esforzarse por ganar no sólo el pan de cada día, sino á acumular la riqueza, que es bienestar, y casi siempre indicio de seguro de que quien la posee reune grandes virtudes.

Por creerlo conveniente, me permito repetir la lectura de lo que respecto de la industria bananera dije en la Conferencia que dicté en Bogotá el 19 del presente.

(*Véase la Conferencia dictada en Bogotá.*)

Cuando escribí lo que acabo de leer, no conocía sino por referencias los terrenos que recorre el ferrocarril de Santa Marta, en donde está floreciente la industria bananera y en donde ella puede alcanzar tanto ó mayor desarrollo que el que tiene actualmente en Costa Rica, siempre que se le preste la debida atención.

Como era necesario visitar y estudiar dichos terrenos, y habiéndome prometido hacerlo así, salí de Bogotá con tal fin al día siguiente de mi Conferencia, es decir, el 20 del presente, y cuatro días después, ó sea el 24, llegué á Santa Marta, habiendo recorrido en tan corto tiempo las doscientas cincuenta leguas que separan aquella ciudad de la Capital de la República. Esto pone de manifiesto que lo que hemos adelantado en vías de comunicación, permite hoy hacer el viaje de Bogotá á la Costa en menos de la mitad del tiempo que ordinariamente se emplea en él, á condición de utilizar bien el tiempo y considerar el día de veinticuatro en lugar de doce horas, sobre todo si se trata de avanzar. Hago hincapié en este punto, porque es conveniente dejar constancia de que no es á mi actividad á lo que se debe la rapidez de mi viaje, sino á la mejoría que han alcanzado las vías de comunicación, tanto que cualquiera otra persona podría fácilmente hacer lo mismo que mis compañeros y yo acabamos de hacer,

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

y que servirá para que de hoy en adelante desaparezca de la imaginación de los pueblos la falsa idea de que para venir de Bogotá á la Costa se necesita emplear los diez ó más días que es costumbre gastar en este viaje.

Después de arreglar lo conveniente para visitar y estudiar los terrenos propios para el cultivo del banano, los recorrí el 25 en toda su extensión, y dirigí al Gobierno á Bogotá, y á los Gobernadores de los Departamentos, como información rápida y concreta, el siguiente telegrama:

«Sevilla, Abril 25 de 1908. — Urgentísimo.

«Designado, Ministros Despacho, Bogotá. — Gobernador de . . .

«Secretario General Presidencia, Bogotá.

«Salimos hoy de Santa Marta en tren cinco y treinta A.M. Recorrimos por el ferrocarril hasta Fundación terrenos de éste, ó sean 95 kilómetros, pasando los siguientes ríos: el Riofrío, que puede regar 3,500 hectáreas; el Sevilla, 2,500; el Tucurinca, 3,500; el Aracataca, 3,500; y Fundación, 7,000: es decir, 20,000 hectáreas de terrenos selváticos, de magnífica calidad, propios para el cultivo de bananos y que en su mayor parte son baldíos. En hoyos de metro y medio de profundidad que mandé hacer desde ayer en diversos puntos, pude estudiar y apreciar la gran bondad del terreno. Fuera de estas 20,000 hectáreas regables y propicias para el cultivo de bananos, hay otras tantas de primera calidad para cultivar algodón, que creo llegará á ser una industria tanto ó más valiosa que la del banano, pues se cuenta con estaciones fijas. Para cultivar cada hectárea de bananos se calculan tres peones, es decir, 60,000 para todo el globo bananero, y como en la localidad apenas habrá 15,000 trabajadores, hay colocación para 45,000 más. En este punto montamos á caballo para recorrer plantaciones y una parte de irrigación. Actualmente hay 5,000 hectáreas en explotación. De Santa Marta volveré á telegrafiar. Publiquen. REYES.»

Mi impresión y la de mis compañeros acerca de los terrenos á que me refiero, fué de que tanto por su excelente calidad, como por la facilidad de regarlos y de transportar los frutos que en ellos se cultiven, son tan excepcionalmente ventajosos, que no hay exageración en afirmar que no se encuentran otros en mejores condiciones.

El cultivo á que en la actualidad se dedican todos los agricultores de aquella región es el del banano, y así continuará sucediendo por algún tiempo; pero hay otros que podrían dar tanta ó mayor utilidad que aquél y que sería conveniente tratar de implantar, no sólo en previsión de la baja del precio del banano, sino para beneficiar toda aquella inmensa y rica región. Entre estos productos está en primer lugar el algodón, que puede cultivarse allí en mejores condiciones que en la hoya del Misisipi y que está menos expuesto que el banano á fluctuaciones de valor, por ser un artículo de primera necesidad, que ha hecho la riqueza de los países que lo producen, como los Estados Unidos, Egipto, etc. etc.

La razón de que la industria algodonera puede establecerse en el Magdalena de una manera permanente y de gran provecho, es que los terrenos á donde no alcance el regadío de los canales que se construyan para las plantaciones bananeras, son adecuados para aquélla y su formación es muy semejante á los de las márgenes del Misisipi y del Nilo. Por otra parte, se cuenta aquí con una estación seca de más de cuatro meses y esta favorable circunstancia hace que el éxito de la cosecha no esté expuesto al peligro de lluvias inesperadas é irregulares, como sucede en otras partes del país.

Sigue en importancia el cultivo del tabaco. Por el conocimiento que tengo de los terrenos de Méjico y del Brasil en donde se cultiva esta planta, y también de los del interior de Colombia, como en el Tolima y en el Cauca, puedo afirmar que los de Santa Marta no son inferiores á aquéllos y que con un cultivo inteligente y apropiado, y haciendo la selección de las semillas, podría producirse allí

tabaco de tan buena ó mejor calidad que el de aquellos países y preparar picadura para desarrollar la industria de cigarrillos, como ha sucedido en Méjico, en donde hoy no solamente se produce el suficiente para el consumo sino para la exportación en grande escala.

El cultivo y exportación de frutas es otro ramo agrícola que puede explotarse con grandes ventajas. Sabido es que en España y California la explotación de naranjas alcanza un valor anual de muchos miles de pesos oro. En Santa Marta podría cultivarse la piña, el aguacate, etc., y exportarlos del mismo modo que se hace con el guineo.

Tengo la confianza que dentro de pocos años los terrenos recorridos por el ferrocarril de Santa Marta, en una extensión de 98 kilómetros y aún más allá, serán grandes campos de cultivo de estos productos cuya exportación, que será muy valiosa, hará la riqueza de todos los Departamentos de la Costa y de los individuos que se dediquen con constancia á esos trabajos.

Favorecerán además, el desarrollo de estos cultivos, las fáciles, baratas y rápidas comunicaciones, entre las cuales apunto como más importante la de Santa Marta con Barranquilla ó con el río Magdalena, por los caños y la Ciénaga. Dragados convenientemente estos caños, recortadas algunas de sus curvas y abierto el canal del Clarín, podrán transitar fácilmente por esta vía la mayor parte de los vapores que hacen la navegación del Magdalena y hacer el viaje en cuatro ó seis horas, en lugar de las doce que hoy se gastan.

Para mejorar esta navegación, ha sido convenido con el Señor Marshall, Gerente de la Compañía del Ferrocarril de Santa Marta, de cuyo interés por el buen servicio del Ferrocarril y por mejorar todos las vías que convergen á él es justo dejar constancia, que á partir del próximo mes de Mayo en adelante, se acometerá el dragaje de la ciénaga y de los caños que se hallen en mal estado, y la apertura del canal del Clarín, que acortará en catorce kilómetros la distancia de Santa Marta á Barranquilla.

Existe también el proyecto de comunicar con una carretera á Fundación con el Valle de Upar, que, como se sabe, es una especie de Valle del Cauca, de ciento ochenta kilómetros de largo por cuarenta de ancho, con magníficas sabanas para la cría de ganado vacuno, pues en ella existieron hasta el año de 1850 grandes hatos de varios miles de cabezas.

Sobre estos terrenos se levanta la Sierra Nevada, ofreciendo todos los climas y todas las producciones de la zona templada, y será en ella en donde los cultivadores de las partes bajas establecerán sus habitaciones de recreo, á pocas horas de las plantaciones de banano, algodón, cacao, tabaco, etc. etc.

La industria azucarera también está llamada á ser una de las principales de toda la Costa Atlántica. Ya el capitalista y patriota empresario, General Carlos Vélez Danies, ha comprometido más de un millón de pesos oro en montar un ingenio central que estará á la altura de los mejores de Cuba y dará trabajo á millares de personas, que obtendrán en el cultivo de la caña mejor remuneración que en la producción de mal alcohol, que minaba la salud y mantenía los pueblos en agitación.

Los halagüeños resultados de la industria azucarera pueden palparse en el Perú, país que quedó arruinado después de la guerra con Chile, en la cual perdió su inmensa riqueza del nitrato, que le producía quince millones de pesos oro anualmente, pero que ha encontrado en la industria del azúcar un reemplazo ventajoso, á pesar de que tiene que hacer su exportación por el Istmo de Panamá.

Es un error creer que el alcohol sea el principal producto de la caña: éste es el azúcar y aquél puede considerarse como secundario.

No es exagerado decir que la región que recorre el ferrocarril de Santa Marta es la más privilegiada del continente, para un pronto é intenso cultivo que puede hacer en pocos años la riqueza y bienestar de toda la Costa Altántica, con la ayuda de los empresarios y trabajadores del interior del país.

Por ser conveniente que se conozca, me permito leer el proyecto de Decreto sobre creación de una

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Colonia Militar y Agrícola en el Departamento del Magdalena y sobre concesión de baldíos, que como comisionado del Gobierno envié á Bogotá para su consideración y que á la fecha debe estar expedido.

(*Véase el Decreto, página* 46.)

Como un deber y un ejemplo visité en Santa Marta la Quinta de San Pedro Alejandrino, en donde expiró el Libertador, y desde allí dirigí á todo el país el siguiente telegrama:

(*Véase el telegrama, página* 36.)

Debemos esperar que la Quinta de San Pedro Alejandrino se considere como un lugar de peregrinación para todos los Colombianos.

Debo concluir mi Conferencia, con algunas palabras que dado el carácter de que estoy investido como Presidente titular de la República, deben considerarse, y ruego que así lo sean, como una formal promesa. Desde hace muchos años el problema de apertura y canalización de las Bocas de Ceniza, desembocadura de nuestra grande arteria fluvial, me ha interesado grandemente, porque es obvio que cuando los transatlánticos puedan echar sus anclas en nuestro río, se habrá facilitado el comercio, abaratado el transporte de nuestros productos y fomentado la riqueza nacional con la explotación de las selvas que demoran en las márgenes del Magdalena. Los caminos de hierro ó ferrocarriles que se están construyendo en el Alto Magdalena, uno de los cuales quedará terminado el presente año — el de Girardot — exigen como complemento indispensable, que se abaraten los transportes en el Bajo Magdalena y eso no podrá corregirse si no se limpia y draga constantemente el río y si no se destruye la barra de arena, que está obstruyendo el paso de las naves marítimas, hasta frente á Barranquilla. No creo que la apertura de las Bocas de Ceniza signifique el aniquilamiento ó la ruina del comercio de ciudades cercanas á la de Barranquilla, ni del de empresas que hoy viven del tráfico que obligadamente se está haciendo por ellas, debido á las dificultades que presenta el acceso al Río Magdalena del comercio exterior. A más de que ciudades como Cartagena y Santa Marta tienen y tendrán siempre vida propia asegurada, aquellas empresas que indudablemente sufrirán con la apertura de Bocas de Ceniza algún quebranto, se repondrán luego encontrando otro alimento para su servicio.

En la tarde de hoy conferencié con los Señores Jacob Cortíssoz, A. Schmidt, José M. Palacio S. y Gregorio Obregón, quienes constituyen la Junta organizada por el comercio de Barranquilla para hacer la propaganda de la practicabilidad de la apertura de las Bocas, y esos caballeros me expresan que del informe rendido á la Junta por el competente ingeniero que ella hizo venir de los Estados Unidos para hacer el estudio respectivo, resulta que la obra es de más fácil y rápida ejecución, de lo que comunmente se creía y que su costo no es relativamente hablando, superior á los recursos fiscales del país. Yo creo pues, que el Gobierno está obligado á estudiar seriamente el problema y á ayudar á acometer la obra en la forma que se estime más conveniente á los intereses de la nación.

Concluyo presentando otra vez mis agradecimientos más calurosos y sinceros á las damas de Barranquilla y á todos los caballeros aquí presentes que han tenido la cortesía de escucharme.

Como lo dice *El Progreso* de Barranquilla, los mandatos — súplicas — que hizo el Presidente, en el sentido de que no se le preparara recibimiento oficial, á todas las autoridades y amigos de los lugares que pensaba visitar, fueron atendidos á medias por los asociados pues ni el mandato oficial, ni el afán de esas mismas autoridades para dar cumplimiento á los deseos del primer mandatario fueron cumplidas.

Se pueden calificar de desbordamiento de simpatía popular y desobedecimiento infantil, las manifestaciones que los pueblos y las mismas autoridades le prodigaron llevados por entusiasmo particular. Dicho sea de paso, los empleados oficiales en todos los lugares que se visitaban, se hicieron, como vulgarmente se dice, — de la vista gorda — y toleraron ser desobedecidos.

El día anterior, el General Reyes hizo inútiles, con su entrada á las cuatro de la mañana, todas las medidas, arreglos y preparativos que la población de Barranquilla tenía listos para festejar su entrada á la ciudad. No obstante que sus habitantes permanecieron en vela la noche que se esperaba su arribo á Puerto Colombia y que su llegada no se efectuó sino á la madrugada, era digno de notar el ir y venir de los principales del lugar, ya fueran del gremio comercial, fabril, industrial, artesanos y pueblo en general, para arreglar, improvisar ó inventar el medio de hacerse presentes y de ese modo demostrar al primer Magistrado la satisfacción que se tenía de ver tan alta personalidad en medio de los Barranquilleros.

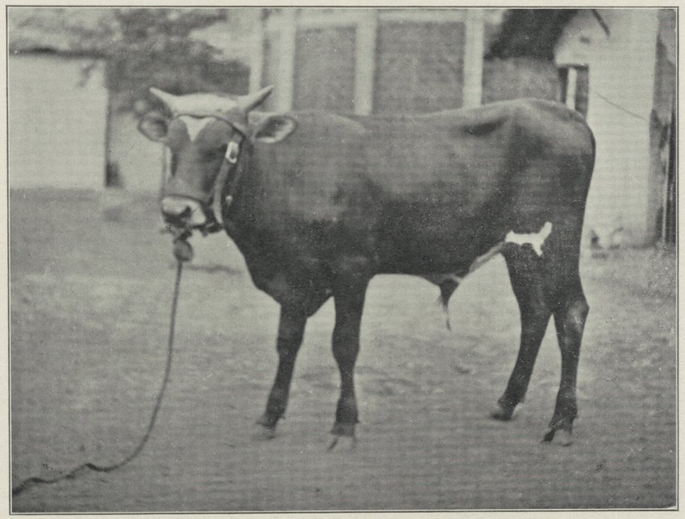

Torete criollo de un año, raza zebú *Kodak de Pedraza*

La Prensa por medio de reporters dió detalles de cada una de las manifestaciones particulares y colectivas de que fué objeto el Presidente.

El gremio de la Prensa, á quien tanto respeta el Presidente, hizo alarde, con sobra de justicia, de su adhesión y simpatías por el primer Magistrado y ensalzó en brillantes editoriales su labor en bien del País, con esa excursión que redundaba en beneficio de la Nación: *Rigoletto*, *El Siglo*, *El Conservador*, *El Progreso* y *El Comercio*, cumplieron su labor en este sentido con la cortesía y buen tino que les es peculiar á sus Directores y colaboradores.

El día 1.º de Mayo, cumpliendo el programa de distribución de tiempo, el Presidente se ocupó de 6 á 8 A.M. en despachar su correspondencia postal y telegráfica; de 8 á 10 A.M. visitó la fábrica de perfumes y jabones del Señor Arjona; la de curtimbres y zuelas, de Correa y Compañía.

Al visitar la fábrica de Mr. Heilbron, este caballero obsequió al hijo del Presidente con un torete criollo de un año, raza zebú; luego pasó el Presidente á la fábrica de curtimbre, tejas y ladrillo del Señor Lazcano, en donde admiramos un ejemplar de burro reproductor español de fina calidad: de

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

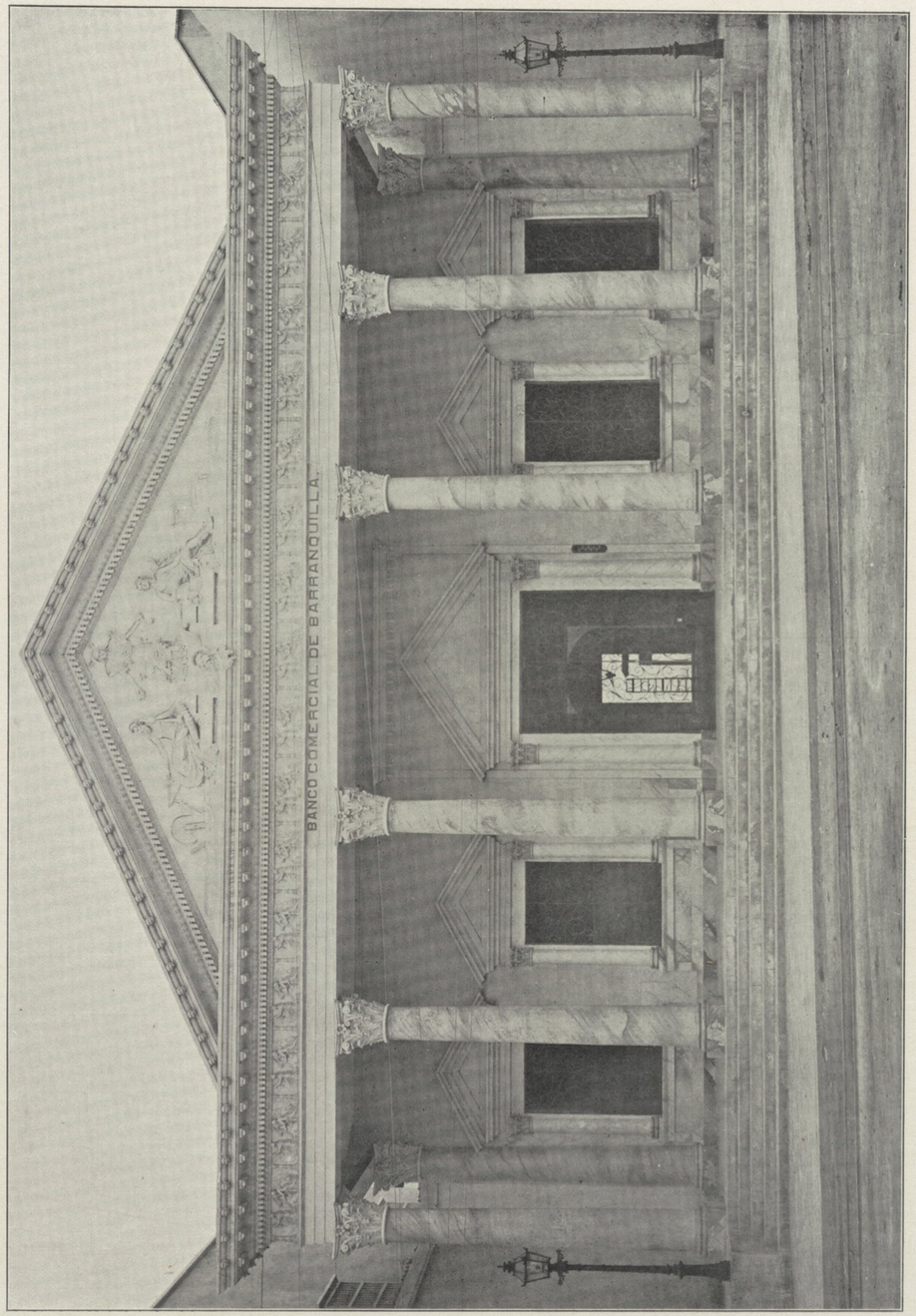

Banco Comercial de Barranquilla

página 80

ahí se dirigió al Banco Comercial, cuyo Gerente el Señor U. Pumarejo y su Presidente Julio A. Castellanos tuvieron la amabilidad de hacerle conocer el edificio con sus sótanos atestados de dinero. En seguida hizo visitas particulares á las familias Insignares, de Castro, Gieseken é Indalecio Camacho; para este último, lumbrera médica de Colombia, tuvo palabras de verdadero consuelo, llenas de confianza y esperanza en la vida, con tan gran delicadeza y tan extremada fe religiosa, que puede decirse, le ahuyentó los pensamientos lúgubres que en ese momento lo embargaban y quien fatalmente, pocos días después expiró.

Véase cómo el Presidente, en medio de la labor intensa que le había confiado el Gobierno, urgido por el tiempo que tenía medido y con tan múltiples ocupaciones oficiales, no descuidaba el cumplimiento de las sagradas Obras de Misericordia.

El pueblo de Barranquilla saluda al Presidente en frente del Club Alemán
Kodak de Pedraza

A las 11½ se dirigió al Club Alemán á donde había sido galantemente invitado á un *lunch*. El Señor Alberto Schmidt, Presidente del Círculo, le dirigió un hermoso discurso el cual contestó el General Reyes en términos expresivos para la laboriosa Colonia Alemana.

Momentos antes fué objeto de una de las demostraciones más sinceras y elocuentes por su significación de trabajo. Inmenso y compacto gentío desfiló por la Calle Real al que se mezclaron más de doscientas cincuenta carretas en desfile con muchísimos coches.

El Señor Don Antonio Osío en nombre del pueblo le dirigió la palabra en términos de vigoroso aliento, en medio de aclamaciones en que se demostraba verdadera satisfacción. El Presidente contestó en arenga que arrancó frenéticos aplausos é hizo notar que el pueblo de Barranquilla, debido seguramente al beneficio del monopolio de aguardiente, no estaba debilitado, y que esa acción benéfica resaltaba porque se veía entre los trabajadores carácter moral levantado y constancia para las faenas.

Ahora oigamos á nuestro amigo el Dr. Julio H. Palacio, cómo describe en telegrama dirigido al Secretario de la Presidencia, la fiesta que tuvo lugar á bordo del «Paulina»:

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

«Barranquilla, 2 de Mayo de 1908.

«Secretario Presidencia, Bogotá.

«El resto del programa de la visita Presidencial en el día de ayer cumpliose como paso á informarle:

'A las 3 P.M. el Excelentísimo Señor General Reyes se embarcó en el hermoso y rápido vapor «Paulina,» decorado especialmente y en el cual aguardaban las más distinguidas damas Barranquilleras y cerca de trescientos caballeros. Al pisar el barco el Presidente titular, fué saludado con tres ¡hurras! Todos los vapores surtos en el puerto de Barranquilla habían levantado presión y saludaban con sus pitos al gran luchador del trabajo. Los muelles estaban llenos de un inmenso gentío, y al pasar por frente á ellos el «Paulina» no se oía sino el grito de ¡Viva el Presidente de Colombia! Aquel fué un espectáculo de imponente novedad.

Orilla izquierda del caño de Barranquilla *Kodak de Pedraza*

'El vapor, por orden del Presidente, salió al río y aguas abajo se acercó lo más posible á Bocas de Ceniza. El Presidente, que había consultado á los técnicos, sabía que esta maniobra ofrecía algún peligro, y así manifestolo á las damas Barranquilleros, diciéndoles que no se iría á los cercanías de las Bocas porque esa maniobra era riesgosa; pero las damas á una solo voz lo exitaron á que diera la orden, motivo por el cual el Presidente elogió en su discurso el valor y la serenidad de la mujer Colombiana. Realizada felizmente la peligrosa maniobra, el Director Gerente de la Empresa, que ofrecía el paseo, Don Luis Gieseken, dirigió la palabra al Presidente en un discurso muy bien pensado, que éste contestó en una feliz y elocuente improvisación que fué interrumpida por nutridos aplausos.

'No era número del programa, pero no pudo ser impedida la manifestación popular que se le hizo al Presidente frente á los balcones de su residencia á las 6 y 30 de la tarde. Más de cuatro mil hombres que llenaban los dos camellones y avenidas adyacentes servían de comitiva á un carro alegórico en el cual una bellísima niña representaba «La Paz.» El Señor Pedro P. Polo, orador designado por el pueblo, dirigió la palabra al Presidente en discurso vibrante, y éste lo contestó en una arenga

que electrizó al pueblo de entusiasmo. Jamás ha presenciado esta ciudad una explosión de simpatía popular como de la que era objeto el Presidente. Entre otras cosas notables dijo que veía en el pueblo de Barranquilla vigorosa constitución física, robustez, la cual era debida á que los ahorros no se consumían ya en las tabernas, á lo que asintió la multitud con palabras expresivas.

'A las siete verificose el espléndido banquete de sesenta cubiertos ofrecido por el gremio comercial. Llevó la palabra de esta asociación Don Jacob Cortíssoz, y el General Reyes, como siempre, estuvo brillante y feliz en su respuesta.

'A las 10 P.M. el Presidente y su comitiva tomaron en la Estación *Montoya* el tren expreso que los condujo hasta el costado del crucero «Pinzón,» al que llegó á las once. Inmediatamente zarpó el crucero con rumbo á Cartagena. Desde el muelle los numerosos amigos que habían ido á acompañar al Presidente se despidieron con cariñosa ternura.

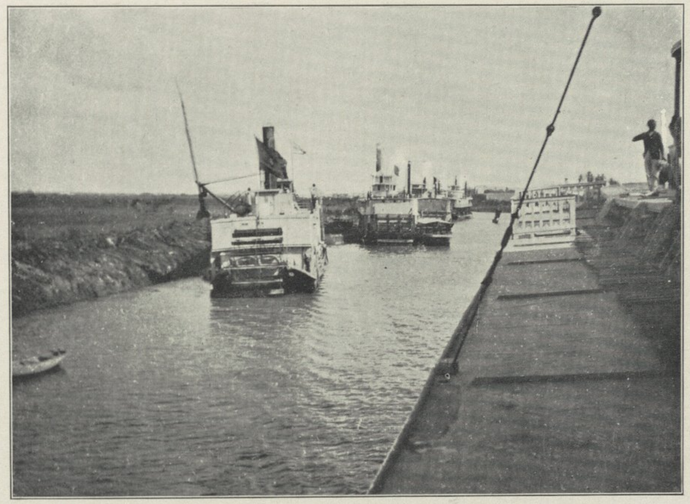

Orilla derecha del caño de Barranquilla *Kodak de Pedraza*

'Por recomendación del Presidente remítole 500 ejemplares de *El Siglo* con Conferencia dictada aquí. Amigo, JULIO H. PALACIO.'»

Durante el paseo á Bocas de Ceniza el Señor Modesto Rivera, joven admirador del General Reyes, le dirigió el siguiente discurso:

«Excelentísimo Señor:

«Yo, el menos autorizado, tal vez, de los que aquí os acompañan, y el más desprovisto de datos adecuadas, me permito dirigiros, excusando anticipadamente mi insuficiencia, algunas frases á que por más de un título sois acreedor.

«Vuestra labor, como bien habéis dicho al Señor Director de *El Correo Nacional*, no debe ser juzgada en el presente, porque sus benéficos resultados no son sino para comprendidos por los que podemos apreciar el trascendental paso que encarna la consolidación de la deuda pública, el equilibrio de los presupuestos, el desarrollo de las vías de comunicación, y sobre todo, la fusión de los partidos bajo

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

un solo sentimiento nacional; obras redentoras que juzgarán en el porvenir las masas, y ese porvenir, ceñirá á vuestras sienes la corona de gloria que os corresponda.

«La inmarcesible majestad que á través de los años, y que acrecentarán los siglos, ha adquirido, el que ayer no más fué una víctima de pasiones ajenas, y que después de haber libertado gran parte de un continente, murió lleno de amarguras en San Pedro Alejandrino, os servirá de ejemplo, para saber que cada día será más apreciada vuestra obra, ya que, las que podemos llamar, las últimas palabras políticas de Bolívar, han tenido en vos quien las llevara á práctica: la unión de los colombianos, para hacer de esta tierra uno de los pueblos más viriles y adelantados del continente americano.

«Ahora bien, surcáis el Magdalena, una de nuestras grandes arterias vitales en el organismo físico de la Nación, y como la canalización de sus bocas como bien lo expresasteis anoche, es un beneficio para todo el interior del país que riega el caudaloso río, pues sus moradores, después de haber hecho

Paseo á Bocas de Ceniza *Kodak de Pedraza*

fuertes gastos para bajar á sus márgenes, por media de vías férreas, los productos de la montaña, encontrarían una barrera de arena que haría dificultosa la salida de esos productos al exterior; Barranquilla, ve con inmenso regocijo, la certeza de que se realizará esa obra redentora, y asi se juntarán mansamente las aguas del Magdalena con las del mar Caribe, al ser destruida esa barrera para finalizar la prosperidad de un pueblo, que ya va por la hermosa senda del progreso, con la destrucción de la barrera infamante del banderismo político, que eclipsaba el legítimo y sagrado amor á la Patria.

«¡Viva el Excelentísimo General Reyes!»

Concurrieron al paseo las siguientas Señoras y Señoritas: Señoras — Paulina Conde de Gieseken, Eugenia Otero de Pineda, Magdalena Conde de Arjona, Lucila P. de González, Tulia Palacio de la Peña, Beatriz de Castro de Aycardi, Julia Correa de Helm, Cristina Jiménez de Cavelier, María Conde de Abello, Bertha Nobman de Schmidt, Teresa M. de Nobman, Dolores B. de Schutmann, Clementina M. de Henao, Julia de Polo, Vengoechea de Foliaco, Jiménez de Ortiz y Ortega de Bellendof. Señoritas — Josefa María y María Paula Insignares, Carmen M. Gerlein, Josefa Pérez Orrantia,

Tulia de la Peña, Genoveva Otero, María Otero, Eladia Insignares, Amalia Correa, Lucila y Julia González, Magdalena Echeverría, Antonia Vengoechea, Hortensia Carbonell, Ida Juliao, Zeida Juliao, Matilde y Manuela Conde y Josefina Guall.

A su regreso tuvo lugar otra ovación con el carro alegórico de «La Paz» representada por la distinguida y bella Señorita Berta Gerlein, como ya la describió nuestro amigo Palacio.

A las 7 P.M. tuvo lugar, en los elegantes salones de la «Pensión Inglesa,» un banquete al que se invitó con la siguiente tarjeta:

JACOB CORTÍSSOZ, PRÓSPERO A. CARBONELL,
JOSÉ M. PALACIO S.,
A. H. BERG Y GREGORIO OBREGÓN

saludan á Ud. atentamente y, en representación del Gremio Comercial de Barranquilla, tienen el honor de invitar á Ud. al banquete con que dicha Corporación obsequiará al Excelentísimo Señor General

RAFAEL REYES

en la «Pensión Inglesa» mañana á las 7 P.M.
Barranquilla, 30 de Abril de 1908.

Asistieron los siguientes caballeros: R. Reyes, J. F. Insignares, Jacob Cortíssoz, J. M. Palacio S., Jaime Córdoba, John Gillies, C. Jaramillo, O. Helm, Nelson Bonitto H., Moises H. Sola, Juan A. Donado, J. Henry Helm, Dr. Julio A. Vengoechea, Dr. C. Penha, V. C. Urueta, N. Salzedo Ramón, Hans Lührs, W. Schuttmann, Leo Erdwurm, Carlos Vélez D., Andrés Rodriguez Diago, J. Navas, H. Lindemeyer, R. Grottendieck, Ricardo Arjona S., Juan de Medina Suarez, W. Gerdt, E. B. Gerlein, Berg, D. A. de Castro, Louís Gieseken, Eduardo Briceño, Gregorio Obregón, Rafael Reyes Angulo, Alberto Schmidt, Alberto R. Osorio, Rafael M. Palacio, Eparquio González, A. Harms, Antonio R. Blanco, Juan B. Pombo, Bonifacio Faillace, Federico Vengoechea, M. G. Manotas, N. E. J. Martínez L., Pellegrino Puccini, Cenón Pombo A., Francisco Pinedo López, Eduardo Bischoff, Jr. Bellingrodt, Carlos Augusto Echeverría, Fritz Fuhrhop, José Victor Dugand y Pedro A. Pedraza.

El Señor Don Jacob Cortíssoz dedicó el banquete con el siguiente brindis:

«Excelentísimo General Reyes:

«Honrosa á la par que grata, es para mí la tarea que me ha encomendado el 'Gremio Comercial de Barranquilla' de ofreceros á su nombre este modesto banquete, con que os demuestra su especial deferencia y simpatía. A su nombre también os agradezco sinceramente por la benevolencia con que lo habéis aceptado.

«Tengo que significaros, señor, que nuestro comercio espera con fe profunda que vuestro viaje será fecundo en bienes para la Patria, porque habréis podido apreciar las necesidades de los pueblos que habéis recorrido y sabréis contribuir, con vuestras inquebrantables energías, á vencerlas y remediarlas, dando mayor desarrollo á la agricultura, fuente principal de riqueza en todas las naciones, y con las fáciles vías de comunicación, á las que estáis dando vigoroso impulso, pronto veremos renacer la prosperidad en toda la República y con ella, la benéfica sombra de la Paz nos cobijará siempre.

«Hago votos, señor, para que la grande obra que estáis realizando quede pronto coronada con otra que será la que más contribuya á engrandecer la Nación, y que es nuestro mayor anhelo. Esta obra, que hará que vuestro nombre quede grabado más hondamente en el corazón de todos los colombianos amantes de la Patria y que á la vez os colocará en puesto preeminente en la historia es, señor, la de que hagáis desaparecer el obstáculo que la Naturaleza interpusiera entre nuestro caudaloso Magdalena y el bravío Caribe, para lograr así que esta Barranquilla, para vos y para nosotros tan querida sea dentro de poco el puerto de mar que presente al mundo todos las primicias de su nuevo desarrollo, de su nueva fuerza y de su nuevo engrandecimiento.

«¡Brindemos, señores, por la salud del Excelentísimo Señor General Reyes!»

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

CUADRO DE DISTANCIAS Y TIEMPO

	HORAS	KILÓMETROS	MILLAS	LEGUAS	PERMANENCIA EN HORAS
De Santa Marta á Riohacha	12	150	90	30	.....
De Riohacha al río Ranchería	1	4	$2\frac{1}{2}$	$\frac{4}{5}$	.....
De Ranchería á Riohacha	1	4	$2\frac{1}{2}$	$\frac{4}{5}$	.....
En Riohacha	.....	.....	.....	.....	13
De Riohacha á Santa Marta	$11\frac{1}{2}$	150	90	30	.....
De Santa Marta á Puerto Colombia	10 05′	95	57	19	.....
De Puerto Colombia á Barranquilla[1]	0 45′	35	21	7	.....
En Barranquilla[2]	.....	.....	.....	.....	42
Suma	36 20′	438	263	$87\frac{3}{5}$	.....

Explicación de las demoras en la travesía:

Junta de concordia. Conferencia con los Caciques goagiros. Exploración al Calancala para estudiar el trazado del acueducto de Riohacha. Demora en el embarque del equipaje, de las provisiones, desembarque del Gobernador y otros caballeros y despacho de correspondencia telegráfica.

[1] En atrasar al muelle y pasar equipajes.

[2] En visitar las fábricas de cerveza y hielo de Mr. R. C. Walters, en el Club de Barranquilla, en el almuerzo ofrecido por el Gobernador y en la Conferencia en el teatro. Al día siguiente visitas á la fábrica de jabones, velas y perfumes de Arjona, á la de curtimbres, zuelas, etc., de Correa & Heilbron, á la de curtimbres, tejas y ladrillos de Lazcano, al Banco. Recibo de visitas oficiales y particulares. Visita al Club Alemán. Desfile de los coches y carros. Paseo á Bocas de Ceniza y banquete ofrecido por el gremio comercial.

DE BARRANQUILLA A CARTAGENA

Terminado este suntuoso banquete á las 10 p.m., el Presidente se dirigió á la Estación acompañado de su comitiva y de varios amigos, de donde partió para Puerto Colombia y llegó á las 11 y 50 p.m. Subió á bordo del crucero «Pinzón» el cual levó anclas á la 1 a.m. del día 2 de Mayo, con rumbo á Cartagena.

A las 7 a.m. del 2 de Mayo avistamos la ciudad de Cartagena.

Castillo de San Fernando, Cartagena *Kodak de Pedraza*

Se anticiparon á saludar á Su Excelencia embarcados en una lancha de gazolina los Señores Jerónimo Martínez y Celedonio Piñeres quienes tomaron la escala del crucero á medio andar de la máquina y subieron á bordo. Pasamos por entre los castillos de San Fernando y el Angel.

Dejamos á un lado el caserío de Caño de Loro y las fortalezas de Castillo grande y Pastelillo.

Desde la entrada del puerto se divisa el cerro de la Popa que domina la ciudad y sus entradas.

Los fuertes mencionados hicieron con sus baterías los disparos de ordenanza y el Crucero Presidencial contestó el saludo con las piezas de á bordo.

En las esquinas de Cartagena se hallaban las siguientes invitaciones:

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Castillo del Agua ó del Angel *Kodak de Pedraza*

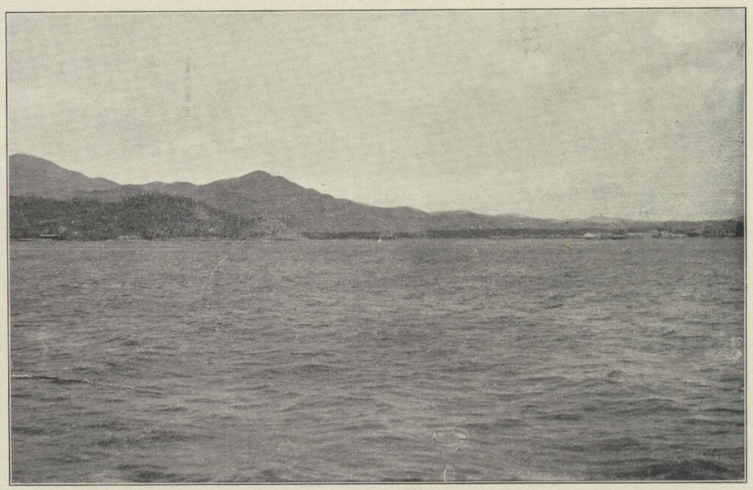

Caño de Loro *Kodak de Pedraza*

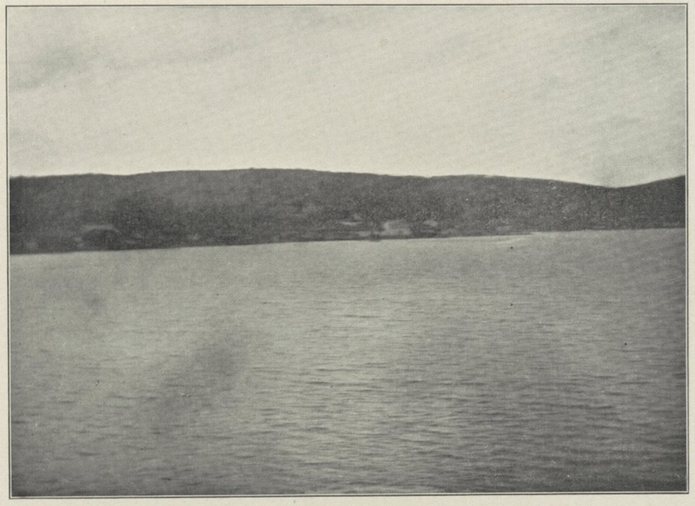

Caño de Loro *Kodak de Pedraza*

Castillo de Bocachica *Kodak de Pedraza*

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Vista del Cerro de la Popa *Kodak de Pedraza*

El Excelentísimo Señor General

DON RAFAEL REYES

llegará hoy á esta ciudad.

El Porvenir invita á todos los cartageneros para que concurran á la Estación del Ferrocarril, con el objeto de darle al Presidente de Colombia cordial saludo de bienvenida.

SALUDO

Hoy llegará á esta ciudad, procedente del Departamento del Magdalena en su patriótica odisea de reconstrucción nacional, el Excelentísimo Señor General

DON RAFAEL REYES,

Presidente titular de la República.

Bienvenido sea á esta tierra de recuerdos inmortales el huésped distinguido que sintetiza á un tiempo para los corazones colombianos al eximio Gobernante, al ciudadano meritísimo y obrero indiscutible del progreso patrio.

Cartagena se ataviará como otras veces con sus galas de matrona para recibir dignamente al grande hombre; las sombras venerandes de sus próceres se pondrán en pie para saludar al continuador de su magna obra, y sus amigos saldremos á recibirle con los brazos abiertos cual corresponde á una de las glorias más preclaras de Colombia.

H. L. Román, Antonio Araújo L., Camilo S. Delgado, Dionisio Jiménez, Bartolomé Martínez Bossio, José del C. Villa, Gerónimo Martínez A., Celedonio Piñeres, Gabriel Jiménez, Diego Martínez C., F. N. Pasos, Eliseo Navarro, Vicente Martínez R., Lino M. de León, Juan A. Calvo, Carlos M. Céspedes, José Ulises Osorio, Joaquín Araújo, J., Juan M. Sicard, Alberto Anaya, Antonio Araújo J., Miguel Martínez R., Enrique Escobar, Leopoldo E. Villa, Gabriel Eduardo O'Byrne, Luis Patrón R.

VISITA PRESIDENCIAL

CARTAGENA,

la ciudad hermosa, la de la historia inmejorable,

está de fiestas, se siente entusiasmada, porque tiene en su seno al Jefe de la Nación, al Gobernante simpático y atrayente,

AL GENERAL RAFAEL REYES.

Cartagena se encuentra orgullosa de tener, siquiera sea por breves horas, como huésped distinguido al hombre que por su carácter, por su energía, por su manera de gobernar la República, ha sabido acallar las pasiones, y hacer de Colombia la Patria amada de todos los hijos de ella.

Esta ciudad, altiva y valerosa, generosa, hidalga, que ocupa dignamente un puesto especial en Colombia, por su cultura, y su hospitalidad, prueba, con el digno recibimiento que ha hecho al notable hombre público que visita su recinto, prueba una vez más, decimos, que sabe apreciar el mérito verdadero; y por ello se enorgullece.

La visita que nos ha dispensado el Excelentísimo General REYES, marca un día más de glorias para nosotros; y deja en los corazones y en la memoria el recuerdo de un hecho notable en sus páginas históricas.

Que sea esta la ocasión, para manifestar al Excelentísimo General REYES, todas nuestras simpatías, todo nuestro aprecio, y para patentizarle que ocupa lugar prominente en el corazón de

LOS CARTAGENEROS.

INVITACION

LA CIUDAD HEROICA

digna de sus antecedentes, y deseosa de tributar un homenaje de simpatía al Excelentísimo

SEÑOR GENERAL RAFAEL REYES,

invita á todos sus hijos al Paseo Triunfal de un *Carro Alegórico* que tendrá lugar esta noche á las 10.

La Directiva de esta manifestación, haciéndose intérprete del sentimiento de los hijos de esta noble tierra, espera, con fundado motivo, de todo el que sea CARTAGENERO, cumpla con su deber, asistiendo á esta ovación popular que envuelve un saludo de bienvenida al ILUSTRE HUÉSPED.

Cartagena, Mayo 3 de 1908.

Punto de reunión: *Plaza de los Coches.*

MANIFESTACION POPULAR

con el objeto de que *la Heroica* dé su saludo de bienvenida

AL ILUSTRE GENERAL RAFAEL REYES,

Presidente titular de la República,

se hará un CARRO ALEGÓRICO que recorrerá todas las calles de la ciudad.

Cartagena, Mayo 3 de 1908.

Basilio Carrillo, Julio Urriola, Manuel Salas, Felix Calvo, Ismael Cabrera H., Martín Altamiranda, Manuel Morales, P. de Avila D., Leonardo Olivo, Luis de Avila J., Pedro Pérez S., Carlos Pérez, Juan de Dios Castillo, Juan Bozzon, Macario Rios M., Antonio Calzeta, José Angel Anzoátegui, José Ríos, Juan Cano, Gregorio Moreno, H. G. Amador, Manuel S. García, Rafael Nieto, Galo Bonfante, Luis Carlos Martínez M., I. Ramos Vezga, Julio C. Pardo, Antonio Jiménez H., Miguel Gómez, Emigdio Angulo, Antonio Cervantes, Gregorio Zúñiga, Antonio Fernández O., Emigdio Barrios Jinés, Carlos M. Zuleta, Rafael Méndez, Sixto Pedrosa, Salomón Caballero P., Moisés Pechara, Manuel Hernández V., Camilo Periñán J., Luis F. Flórez S., Teodoro García, Javier Cera, Avelino López T., Rafael Aparício.

LLEGADA

del

EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Los Infrascritos, Miembros de la Junta encargada de la Recepción de este Digno Mandatario, tienen á honra invitar á todos los habitantes de la ciudad para que concurran á la *Estación Central del Ferrocarril* á dar el saludo de bienvenida

AL PRIMER MAGISTRADO DE LA REPÚBLICA

que por corto tiempo va á ser nuestro huésped.

La hora de la llegada será anunciada al público, con tres disparos de cañón que se harán en el baluarte de San Javier.

Cartagena, Abril 30 de 1908.

Camilo S. Delgado, Antono Araújo L., Juan A. Calvo, H. L. Román, Jerónimo Martínez A., Dionisio Jiménez.

BIENVENIDA

EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR GENERAL RAFAEL REYES,

Presidente titular de la República,

debe llegar mañana á esta ciudad.

El Jefe Militar de la Plaza, sus ayudantes, y los jefes, oficiales, clases y soldados que forman la guarnición, invitan á todos los habitantes de Cartagena, para ir á la *Estación Central del Ferrocarril* á darle la bienvenida

AL RECONSTRUCTOR DE LA PATRIA.

El baluarte de San Javier avisará con 3 cañonazos la entrada á la bahía del crucero que trae á bordo á Su Excelencia.

Cartagena, Abril 30 de 1908.

INVITACION

JUAN A. CALVO,

Prefecto de la Provincia,

invita á todos los habitantes de la Ciudad Heroica, para que en la *Estación del Ferrocarril* den la bienvenida

AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR GENERAL RAFAEL REYES,

Presidente titular de la República,

quien debe llegar mañana á esta ciudad.

Tres disparos de cañón hechos por el baluarte de San Javier avisarán la entrada á la bahía del buque de guerra que conduce al PRIMER MAGISTRADO DE LA REPÚBLICA.

Cartagena, Abril 30 de 1908.

INVITACION

El Consejo Municipal de Cartagena invita al pueblo para que concurra á la *Estación Central del Ferrocarril* en la Plaza de la Independencia, á recibir dignamente

AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR GENERAL RAFAEL REYES,

Presidente titular de la República,

quien debe llegar á esta ciudad próximamente.

La hora de la llegada será anunciada al público, con tres disparos de cañón en el baluarte de San Javier.

Cartagena, Abril 30 de 1908.

INVITACION

ALBERTO ANAYA,

Alcalde de la ciudad de Cartagena,

invita á todos los habitantes de ella para que concurran próximamente á la *Estación del Ferrocarril* á recibir

AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR GENERAL RAFAEL REYES,

Presidente titular de la República,

y darle cordial saludo de bienvenida.

Tres disparos de cañón hechos por el baluarte de San Javier avisarán la entrada á la bahía del buque de guerra que conduce al PRIMER MAGISTRADO DE LA REPÚBLICA.

Cartagena, Abril 30 de 1908.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

BIENVENIDA

El Gobernador del Departamento y Sus Secretarios

invitan al noble pueblo de la Ciudad Heroica para que vayan próximamente á la *Estación Central del Ferrocarril* á recibir

Al Excelentísimo Señor General Rafael Reyes,
Presidente titular de la República,

y á darle efusivo saludo de bienvenida.

La hora de la llegada será anunciada al público, con tres disparos de cañón en el baluarte de San Javier.

Cartagena, Abril 30 de 1908.

INVITACION

Los suscritos, amigos personales y políticos del

Excelentísimo General Rafael Reyes,
Presidente titular de la República,

quien se ha trasladado á la Costa Atlántica, en misión altamente patriótica, tenemos el gusto de invitar á nuestros amigos, para que concurran á la *Plaza de Rafael Núñez* para recibir á tan Eximio Ciudadano, quien llegará próximamente á esta cindad en el vapor «Pinzón.»

Cartagena, Abril 30 de 1908.

José del C. Villa, Miguel Maciá, Claudio A. Royo, Raul A. Herrera, Manuel Castro Viola, Marcial Noriega, Prudencio Maza, Fernando N. Pasos, Vicente Araújo T., Gabriel Grau G., Manuel Hernández V., Lorenzo Solís, Pedro Elguedo, Donaldo Porras, Carlos Valest, Juan E. Suárez, Hilario Polanco G., Carlos Román T., Fernando Betancourt, Luis Polanco G., Juan G. Torres, Clemente M.ª Canabal, Fidel J. Pérez Calvo, Luis A. del Real, Miguel Espinosa C., Lisandro Royo R., Octavio Suárez, Ramón Navarro, Pompeyo Pasos, Nestor Solís, Juan P. Tinoco, José M.ª Pasos A.

Reproducimos aquí, conservando la ortografía de esa época, tomada del *Papel Periódico Ilustrado*, la descripción que el Dr. Demetrio Porras hace de Cartagena, allá por los años de 1880.

Cartagena de Indias[1]

En las riberas del mar de las Antillas, hácia el Norte del continente Suraméricano, se extiende una península arenosa formada por las aguas, donde está el asiento de la ciudad de Cartagena. Esta ciudad en los primeros tiempos de Nueva Granada, fué capital del Departamento del Magdalena, que comprendió una circunscripción de seiscientos cuarenta miriámetros cuadrados con cien mil almas. Hoy es capital de la provincia que lleva su nombre y del Estado de Bolívar, el cual hizo parte de la Confederación Granadina, y en la Unión Colombiana constituye desde 1.863 una de sus nueve principales secciónes. En la época de la erección, fundóse en ella una Silla episcopal, y en los días de su prosperidad llegó á contar más de 20.000 habitantes; su población, en la actualidad, es de 9.681, la cual comenzó á disminuír desde el memorable sitio de 1.815.[2] Poco después de su creación, consagrósele por Felipe II un escudo de armas, en el cual se vé grabada la cruz redentora, en campo de oro, coronada y sostenida por dos leones reclinados en ella.

Los Estados Unidos de Colombia comprenden los mismos límites que dividían el Virreinato de las antiguas Capitanías de Venezuela y Guatemala y las posesiónes portuguesas del Brasil; confines que significan el *uti possidetis* de 1.810. Son los del Estado, el río Grande de la Magdalena, el mar de Colón ó de las Antillas, y los territorios de los Estados de Antioquia y Cauca. Mas los términos jurisdiccionales de la antigua Gobernación cuando Cartagena hizo parte de las colonias, ántes de que ella y Mompox, las primeras entre todas las ciudades del Virreinato, proclamáran la independencia, eran mas dilatados.[3] Confinaban con el río y mar antedichos por el Este y Noroeste, con el río y golfo del Darién por el Oeste, y con el Arzobispado de Santafé y Obispado de Popayán por el Sur.

Rodeada por todas partes del mar, Cartagena ofrece una posición señalada y excepcional. Está

[1] Diósele este nombre por su semejanza con la del Levante en España, que es plaza fortificada, puerto habilitado y Departamento de marina.

[2] Entonces tenía 19.839 habitantes, y en los 116 días de asedio perecieron 6.613: el 33 por 100! . . . Nuestra historia no tiene nada que envidiar á Zaragoza ni á Gerona, que ellas no dieron tanta sangre.

[3] El 6 de Agosto de 1.811 se hizo en Monpox, la valerosa, la proclamación solemne de la República.

situada á los 10°, 25′ 48″, latitud Norte, y 282°, 28′ 39″ longitud de París, ó 301°, 19′ 36″, meridiano del Pico de Tenerife. La conformación particular de la isla formó un paso estrecho, aunque profundo, al Suroeste, abriendo comunicación hacia la bahía con *Tierra-Bomba* hasta *Bocachica*, bahía extensa, resguardada, la más importante bajo todos aspectos, bien que la más extensa tal vez en todo el continente es la del *Almirante*, que tanto han codiciado los americanos del Norte, y respecto de la cual no vacilarían en reconocer derechos eminentes á Costa-Rica, si esta República le cediera lo que pretenden.

El territorio de que hablamos, llamado *Calamari* en la época de la conquista, fué descubierto por Rodrigo de Bastidas en 1.502, y en 1.504 dieron principio á las hostilidades contra sus belicosos moradores Juan de la Cosa y Cristobal Guerra, quienes no pudieron vencerlos. Algunos años más tarde, Alonso de Ojeda siguió á estos con el propósito de sujetárlos, acompañado de Américo Vespucio; pero no adelantáron mas que los primeros, y lo mismo le sucedió á Gregorio Hernández de Oviedo. Pudo al fín reducirlos y dominarlos Pedro de Heredia, quien tomó posesión de le tierra en nombre del Rey de España. El 20 de Enero de 1.533 se hecháron las primeras piedras de la fundación de la ciudad.

Divídese esta en dos secciónes: la que lleva el nombre de tal y el barrio de *Gemaní*. Una muralla de sillares, estilo moderno, gruesa y elevada, la circunvala, y otra de proporciónes idénticas defienden por su frente hacia el Este el arrabal ó barrio inmediato.[1] Esta muralla se halla sobre un terreno en forma de semicírculo ó *media luna*, nombre que se conserva, y se ha unido al puente de madera que sirve de comunicación á la ciudad y su arrabal con la faja de tierra que cruzan otros puentes, uno levadizo con valuarte anexo llamado *Rebellín*, por estar desprendido de la fortificación principal, faja que se prolonga hasta tocar con tierra-firme. Por esta parte se une la plaza á su arrabal por otro puente de la misma clase, el cual se encuentra sobre un poso, cuyos costados guarnecen estacadas que unen los muros de aquella con los del barrio, formando el trayecto intermediario el dique, que es el paseo mas concurrido, pláza hoy denominada de «Los Mártires,» y llamada ántes «El Matadero,» en donde Morillo y los sicarios de la tiranía,

Sobre infames cadalsos inmoláron,
A lo más noble de su heroica raza.[2]

como dijo con patriótico acento un inspirado bardo cartagenero.[3]

Por el lado de Gemaní se alza, á poca distancia, el cerro de San-Lázaro, y sobre el, á la altura de 21 toesas, el fuerte de *Felipe Barajas*, concluído en 1.657, que domina con sus fuegos la ciudad. Desde este punto se desprende la serie de colinas que terminan en el de la *Popa*, llamado así por tener este cerro la figura de las antiguas galeras españolas, cuya popa está representada en la eminencia, y cuya altura es de 84 toesas. Los escombros del antiguo convento edificado allí, fueron aprovechados durante la administración del Presidente del Estado D. Rafael Núñez para establecer un cuartel, poniendo así á salvo del rigor del clima á los soldados del interior, de guarnición en la plaza. El templo construído en la cumbre se conserva con la advocación de la Virgen de la Candelaria, y hay en esa cima un vigía permanente. Del fuerte que protegía las inmediaciónes no han quedado sino melan

[1] Costaron cincuenta y nueve millones de pesos.

[2] El 24 de Febrero de 1.816 fueron allí fusilados Martín Amador, Antonio José de Ayos, José María García Toledo, Miguel Díaz Granados, Manuel del Castillo, Pantaleón Germán Ribón, José María Portocarrero, Manuel Anguiano y Santiago Stuart.

[3] D. Lázaro María Perez, en sus endechas dedicadas á D. Antonio Martínez de la Cuadra, artista español, para que pintara la ciudad con su sol y cielo despejado, con sus torres elevadas y altos cocoteros, con sus morenas cuyos rasgados ojos negros,

«Son el infierno de que Milton habla.»

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

cólicas ruinas y el pavoroso recuerdo de la defensa que allí se hizo. La Ciénaga de *Tesca* está á su espalda, la cual tiene cerca de una legua de circunferencia y comunica con el mar y el foso mencionado, por el Boquetillo.

Forman la bahía la costa de *Boca-grande*, cuya entrada obstruyéron los españoles en 1.741, dejando acceso para embarcaciónes menores; la isla de *Barú;* el estero de *Pascaballos* que termina en el mar, y la costa de *Bocachica*, garganta angosta por donde pasan los buques del más alto bordo. Muy hermoso y magnífico es ese abrigo, ese resguardo contra el mar y los vientos, que se considera ser la mejor bahía de todas las costas septentriónales de la América del Sur por su profundidad, su anclaje y sosegadas aguas. Tiene tres leguas de Norte á Sur, y la defienden por Bocachica los castillos de *San-Fernando*, *San-José* y el *Angel*, el primero de estos llave de la entrada en la isla de *Codego*, nombre dado por los naturales. En la parte cercana á la ciudad se ostentan el *Pastelillo*, el *Manzanillo y Castillo-Grande*, hoy convertidos en majestuosas ruinas.

De configuración cuadrilonga, las calles de la ciudad son angostas y derechas, casi todas empedrádas; sus plazas un tanto espaciosas, y sus casas las mas, altas, construídas con piedras de cantería, desahogadas y bien dispuestas; y la figura de la ciudad, en conjunto, vista desde el mar, como las calles en el interior, las azotéas y las palmas que las sombrean y embellecen, le dan el aire de las ciudades orientales. En muchos puntos hay absoluta semejanza entre Cartagena y las ciudades moriscas de Andalucía. Todos los que la han visitado con algún interes han podido admirar su Catedral y su púlpito de mármol;[1] el palacio del Ayuntamiento; el edificio de la Inquisición, concluído en 1.770, y fundado en 1.610; el precioso templo de San Juan de Dios, restaurado recientemente, lo mismo que el convento, cuyos salones han sido apropiados para hospital militar por el Presidente del Estado, señor Núñez, y el instituto de la *Obra pía* para mujeres enfermas, fundación del Obispo La Madrid. Posée siete conventos más que fueron suprimidos por la desamortización decretáda en 1.861, y hoy están destinados á objetos de beneficencia, instrucción y servicio público. Poseé también una Universidad, un Seminario, un Banco y muchos Colegios y escuelas de primera y segunda ensañanza.

En las zonas del territorio, cercanas á la ciudad, se presentan risueños caseríos, como el *Espinal* al pié del cerro de San-Lázaro, el de la *Popa*, en una planicie que demora al pie del cerro de este nombre, el de la isla de *Manga*, que encierra el cementerio y brinda ciruelas, nísperos, guayábos, zapotes y várias otras frutas, y el del *Cabrero*, que se extiende en una cinta de tierra, cuyas orillas lamen las nacaradas ondas, dejando en ellas la hirviente espuma y las conchas blancas y de colores vivos.[2] Estos pintorescos sitios, así como el de Turbaco y Turbana, pueblos indios situados, aquél á la entrada de un espeso bosque, á la altura de 328 varas sobre el nivel del mar, y éste á poca distancia, son el establecimiento y mansión de recreo de las familias patricias y acomodadas en los meses del estío; pueblos privilegiados por sus manantiales y arroyos cristalinos; tierra feraz, donde la mano misma de la naturaleza derramó sus más preciados dones. Empero, la ciudad carece de manantiales y aguas corrientes, y en su defecto se depositan en grandes aljibes las aguas — lluvias, y tienen las de sus pozos y *casimbas* que provéen de ellas á sus vecinos para los usos domésticos. El clima varía y la temperatura oscila entre 26 y 36°. Es templada, suave y deliciosa en la cima de la Popa y llega á ser fría en las mencionadas poblaciónes de Turbaco y Turbana. Desde mediados de Diciembre, hasta fines de Abril los vientos y las brisas frescas del Noroeste hacen agradable la vida.

Los cartageneros son hospitalários, joviales, laboriosos, morigerados y honrados, pero de carácter

[1] De hermoso jaspe blanco, surcado de listas color rosa, sembrado de amarillo, violado y verde, y adornado con diferentes relieves.

[2] Le viene el nombre á este sitio, al parecer, de D. Catalina Cabrera, fundadora del Convento de Santa Clara, á su inmediación. La puerta del muro que conduce á él, se llama de Santa-Catalina.

altivo y quisquillosos. Las mujeres son aseádas, de regular estatura y talle gallardo; son tambien laboriosas y en lo general buenas esposas.

Registrando ahora las pájinas de la historia, debemos observar que el destino de Cartagena fué el de la lucha y el combate con extrañas gentes ántes de la independencia, y con sus propios hijos ántes de que se iniciára la unidad en la concordia y la amistad que deja ver para nuestra pátria, en época no lejana, una sólida prosperidad.

Emporio del reino metropolitano, Cartagena fué centro activo del comercio; cuartel donde se acumulába el quinto correspondiente á la corona, á veces ascendía á 20.000 quintales de oro puro; á donde iban las esmeraldas, perlas, quinas y demás productos del país; á donde se remitían anualmente los *situados* de Quito y Santafé para el sostenimiento del Gobierno y de las tropas; escala de la armada de galeónes, ántes y después de las férias de Portobelo; depósito inmenso de caudales fabulosos. Alicientes eran estos que exitáron la codicia, y pronto se vieron los bajéles de corsários que sorprendiéron á los habitantes de la ciudad, y que la ocupáron y saqueáron en 1.544.

La invasión segunda la realizó Francisco Drake, llamado el *Destructor de las nuevas conquistas*, el año de 1.585. Después de entregar la ciudad al saco la hizo incendiar. La mitad restante pudo salvarse de una destrucción total, porque se puso á disposición del pirata, en rescate, la suma de 120 mil ducados de plata y las alhajas existentes.

Ejecutó la tercera Roberto Baal en 1.594, pero sin lograr su objeto.

La cuarta fué acometida por Pointis, quien funcionába como Almirante de la marina francesa luego que Luis XIV declaró la guerra á España, habiendo aceptado la ayuda de los piratas, que dirijía Ducasse.

El 14 de Abril de 1.697 empezó el ataque á la ciudad, y el hecho heróico por excelencia en aquel sitio fué la defensa de Bocachica ejecutada por D. Sancho Jimeno, que durante un mes resistió con 300 hombres contra 4.000, y no capituló sino cuando la ciudad estaba rendida y su guarnición más que diezmada, reducida á menos de 30 hombres, pues los más habían muerto y los otros estaban encadenados en los calabozos del castillo, por haber querido rendirse. La conducta del castellano despertó la admiración de Pointis, quien lo nombró Gobernador de la plaza. El impidió el incendio ya que no el saqueo, y consumado éste, los invasores se lleváron diez millones de pesos, ochenta piezas de artillería de bronce, y el sepulcro de plata destinado á las ceremonias religiosas de la Santa Semana.[1] Cuando la escuadra se retiró del puerto, regresáron sobre la ciudad los piratas á saquearla segunda vez, mas por fortuna pudo saberlo Pointis, quien volvió sobre ella por amistad con D. Sancho Jimeno, impidiéndo así la completa ruina de la ciudad. La sexta y última invasión de Cartagena tuvo lugar el año de 1.741 por el Almirante Vernón, siendo D. Sebastián Eslaba Virrey y Gobernador de la Plaza, Teniente General de los Ejércitos Realistas y D. Blas de Lezo, Almirante de la escuadra.[2] La

[1] Este sepulcro fué llevado como prenda del saqueo á Francia, y en 1.713 (paz de Utrecht), fué devuelto á la ciudad por Luis XIV, junto con una valiosa palma del mismo metal. Ambas reliquias fueron acuñadas en 1.815 para racionar las fuerzas durante el sitio de la ciudad heróica. ¡No podían tener mejor destino! Ese sepulcro sirvió para la redención de un Continente, cual el de Cristo para la redención del humano linaje: esa palma, representaba la del martirio.

[2] D. Blas de Lezo inauguró su carrera de guardia-marina en las aguas de Málaga, en el combate librado contra la escuarda anglo-holandesa. Era reducida la fuerza naval de España en el desastroso reinado de Carlos II, y la Gran Bretaña y Holanda eran á la sazón las potencias marítimas más poderosas. Se sintieron pronto los golpes de los aliados en Cádiz, Vigo y Gibraltar, y en Cartagena de Indias después. Nació Lezo en Pasajes, pueblo vasco, y tomó su puesto en la Capitana que arbolaba la insignia del Conde de Tolosa. Una bala de cañón le llevó la pierna izquierda en su bautismo de sangre, perdió el ojo del mismo lado en el sitio del Castillo de Santa-Catalina, en Tolón, y el brazo derecho en Barcelona, mas tarde. En 1.737 atravesó el Oceano encargado de la escolta de galeónes, y vino á desempeñar la Comandancia del apostadero de Cartagena, puesto entonces en manos que sabían dar buena cuenta de su custodia.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

armada inglesa más formidable que había surcado el Atlántico, apareció en el horizonte el 13 de Marzo, y á los dos meses y cinco días de una lidia tenaz, y de una resistencia sin ejemplo, quedó el puerto desembarazado de la presencia de los buques enemigos, y éstos, en su arrogancia, al retirarse vergonzosamente, destruyeron los fuertes exteriores de que se habían apoderado.[1]

Todos estos desastres, todas estas devastaciónes sufrió Cartagena en los tiempos del coloniaje; pero en los de la República debía continuar cumpliendo su destino. Dió el grito de independencia contra la Metrópoli el 11 de Noviembre de 1.811, imitando en esto el ejemplo de Cartagena de Levante, que fué la primera que dió el de guerra contra los franceses en 1.808, para sacudir el yugo extranjero, pasando así á la posteridad el nombre de ambas, en alas de la fama.

Las disensiónes intestinas y las rivalidades personales debían tambien contribuir á acrecentar el infortunio que pesaba sobre la ciudad heróica. Ellas prepararón el campo al jefe español expedicionario, al General Morillo, que se presentó con sus aguerridas huestes al frente de Cartagena, en 1.815, y que había partido de España con el propósito de sofocar las revoluciónes americanas. Comenzó entonces el terrible asedio que terminó con la rendición de la plaza, tras larga y sangrienta lucha.

He aquí, en este y en el anterior sitio, las dos pájinas de oro que resplandecen más en la historia de la *noble* y *leal* ciudad, como la llamó el Rey; de la *heróica* y *rendentora*, como la epellidó Bolívar: 1.741 y 1.815, cífras inmortales que significan libertad é independencia.[2]

[1] Diario llevado por Lezo, que se ha publicado en los *Anales de Instrucción Pública*.

[2] Efemérides del 11 de Noviembre: en 1.810, llegó á Bocachica en la fragata «Ernida,» y fué detenido, el Brigadier D. José Dávila, nombrado por el Consejo de Regencia de España, Gobernador de Cartagena, en reemplazo del Jefe de escuadra D. Francisco de Montes, á quien el Cabildo depuso el 14 de Junio y desterró; en 1.815 ordenó el Teniente General D. Pablo Morillo, como General en Jefe del Ejército español expedicionario el ataque simultáneo del cerro de la *Popa* y de la isla de *Tierra-Bomba*, habiendo sido rechazádos los sitiadores; en 1.828 se instaló la Universidad del Magdalena é Istmo por su primer Rector el Canónigo D. José Joaquín Gómez; en 1.853, se sancionó por el Gobernador Nieto, la primera Constitución de la provincia bajo el régimen municipal, en concordancia con la Constitución nacional expedida en ese año; en 1.872 se colocó en el salón de las sesiónes legislativas de la Asamblea del Estado la *Corona Cívica*, obsequiada por el Presidente de la Unión, D. Manuel Murillo Toro, con motivo de la festividad del aniversario de la independencia, celebrada el 20 de Julio.

Hé aquí las dos pájinas á que nos referimos:

«A reinstalar el Virreinato vino el Teniente general D. Sebastián de Eslaba, que tomó posesión en Cartagena el 24 de Abril de 1.740, y allí permaneció durante los ocho años de su período. El Gobierno británico, con motivo de las presas hechas por los guardacostas españoles en los buques ingleses que hacían el contrabando, á la sombra del tratado de Sevilla, en que se les permitía cortar palo Campeche, declaró la guerra á España (23 de Octubre de 1.739) y confió el mándo de su escuadra al Almirante Vernón.

«Tan seguro estaba Vernón de alcanzar un triufo completo, que mandó hacer unas medallas en que representaba al Gobernador de Cartagena, D. Blas de Lezo, de rodillas y entregándole su espada y las llaves de la ciudad. La ocupación de Portobelo en 1.739, cuando sólo defendían la ciudad 30 hombres con 5 cañones, fué celebrada en Londres como una gran victoria, y dió mayor brío á los que esperaban obtener iguales resultados en Cartagena.

«La escuadra inglesa se componía de 8 navíos de tres puentes, 28 de línea, 12 fragatas, algunos brulotes y 130 embarcaciónes de trasporte. Traía 9.000 hombres de desembarco, 2.000 negros macheteros de Jamaica, un regimiento Norte-americano y 15.000 hombres de marina. El Virrey Eslaba y el Gobernador Lezo contaban para la defensa con 1.100 soldados veterános, 300 de milicias, 600 indios trabajadores, dos compañías de negros y mulatos libres y 6 navíos de guerra tripulados por 400 soldados y 600 marineros.

«El 13 de Marzo se avistáron las primeras velas, y desde el 15 se formalizó el ataque ó la ciudad. Obtenidas algunas ventájas por los sitiadores, debidas á la imposibilidad de atender á todos los puntos amenazádos con tan escasa guarnición, intentáron el 20 de Abril un ataque formal sobre el castillo de San-Lázaro. Cuatro mil hombres marcharon sobre él. El Teniente de rey Navarrete lo rechazó á la bayoneta, y los asaltantes dejaron en el campo 800 muertos y 200 heridos. La campaña empezaba bien.

«Para al 28 de Abril los defensóres de la plaza habían recuperado todos los puntos tomados en los días anteriores por los ingleses, con excepción de Manzanillo. Desengañado Vernón de sus ilusiones sobre triunfos fáciles y prontos, y viendo que las enfermedades hacían extragos en sus tropas, resolvió cañonear la ciudad, en la cual no ocasionó daño alguno notable; y después de demoler las fortificaciónes que había ocupado, dar la vela para Jamaica. Llevába de menos 9.000 hombres muertos en la expedición, el gran parque que había tenido que abandonar, y seis navíos que incendió por estar inútiles para la marcha. El 20 de Mayo abandonó las aguas de Cartagena, llevándo como recuerdo de su derrota las medallas que debían conmemorar su triunfo.

«La heróica defensa de Cartagena quedó en la Colonia como ejemplo de lo que puede el ánimo esforzado de los que cumplen

En la vida de los pueblos hay momentos de sublime inspiración, de ingénita energía y abnegación grandiosa, destinados á perpetuarse á traves de los siglos y de las generaciónes. Pueblos admirables hay que brillan por su valor y heroísmo extraordinario, que llenaron de asombro á sus contemporáneos, y que han pasado á la posteridad, haciendo que su nombre vuele ceñido de una aureola inmarcesible,

su deber sin contar el número de los enemigos; y yá verémos cómo tan noble lección no fué perdida. Eslaba y Lezo ganaron, respectivamente, para sus descendientes los marquesados de la Real defensa y de Ovieco; pero más que eso ganaron en la historia el lugar de honor que ella concede como premio al valor abnegado y al patriotismo.

(*Compendio de Historia Patria*, por D. José María Quijano Otero, pájinas 107 á 109.)

«Desde que hubo noticia de haber llegado Morillo á Santa-Marta, comenzó á tomar el Gobierno de Cartagena las medidas que estaban á su alcance para la defensa. Diéronse órdenes repetidas para que se surtiese la plaza de víveres; se montaron sesenta y seis piezas más de artillería en la muralla de Santo-Domingo y de Santa-Catalina; se abrieron nuevos fosos; se proclamó la ley marcial, obligando á tomar las armas á toda persona de edad de 15 á 45 años; se nombró una comisión militar; y el Gobierno exhortó al pueblo á hacer una resistencia vigorosa.

«Los españoles (dice una proclama del 1.º de Agosto) no perdonarán si triunfan, las vidas de aquellos que han tenido parte en nuestros gobiernos, de los que hubieren tomado las armas en la más justa guerra sotenida hasta aquí, ó de los que en manera alguna nos hayan auxiliádo.» ¡Cuán cierto fué que los que sobreviviéron á la subyugación vieron morir á centenares (como allí se anunció) á sus compatriotas; ahorcados ó arcabuceados, á sus padres, hermanos y amigos!

«El 19 de Agosto se proveyó de víveres y fortificó la Popa, y se envió una división de bongos bien armados á cubrir el paso de la laguna de Tesca; y habiendo el Gobierno dado órden para que se replegásen las tropas, entró en la ciudad el día 20 la división del Coronel D. Juan Narváez, que cubría el Bajo Magdalena. El 23 á las once de la noche entró, por las razónes ya expresadas, la del Brigadier Palácio, que vino á marchas forzádas desde Magangué, echando adelante todo el ganado que encontraba por los caminos. Estos refuerzos, aunque cortos dieron ánimo á los habitantes de Cartagena.

«El General Morillo comenzó á desembarcar sus tropas en Guayepo el 22, y concluyó en los días inmediatos. Una división española fué destinada en seguida á Santa-Catalina, con cuyo motivo el Gobierno, de acuerdo con los moradores de Santa-Rosa, Ternera, Turbaco y Santa-Ana, mandó poner fuego á estas poblaciónes para privar al enemigo de alojamiento y abrigo, obligándose á remunerar por esta pérdida á los propietários cuando mejoráse el estado de las cosas. Sometiéronse gustosos aquellos ciudadanos al sacrificio que la patria exijía de ellos; y en breve tiempo, y en el espacio de muchas leguas, se destruyéron todas las haciendas y caseríos: se cegaron los caminos, y los habitantes se retiráron al bosque con sus ganados. Merecen particular elógio los habitantes de Triána, que espontáneamente prendieron fuego á sus habitaciones y D. Antonio Villanueva, que practicó otro tanto con todas sus haciendas situadas en 'El Coco.'

«No fueron estos los únicos rasgos de patriotismo que distinguieron á los habitantes de la provincia de Cartagena. El pueblecito de Malambo resistió por tres horas el vivo fuego de una división enemiga, y la rechazó de pronto; mas luego fué tomado por fuerzas superiores. El de Usiacurí formó partidas de guerrillas; y los de Barranca, Soledad, Baranóa, Talapa, y las Sabánas hostilizában al ejercito español de cuantos modos estaban á su alcance. En todas estas escaramúzas sufrió alguna cosa la tropa de Morillo, y en Copila se apoderáron los independientes de una pieza de artillería.

«Entre tanto, los habitantes de la ciudad, llenos de entusiasmo, ofreciéron todo cuanto tenían para pagar y animar á la tropa. Las mujeres se desprendieron de sus joyas, y hasta se echó mano de la plata de las iglesias, presentada voluntáriamente por las distintas comunidades religiosas.

«Ansióso el gobierno de proporcionarse víveres, envió á las Antillas, y á los Estados Unidos comisiónados al efecto; y otorgó á los introductóres privilegios capáces de incitarlos á correr los riesgos con que amenazába la superioridad de las fuerzas navales españolas, mandádas por D. Pascual Enrile. Tambien se fortificaron todos los puntos de la plaza, confiando el mándo de ellos á oficiales de conocido valor é inteligencia. El General Bermúdez estaba en el cerro de la Popa; en el San-Felipe el Coronel Rieux. El Coronel Cortés Campománes estaba encargado de la muralla y puerta de Santa-Catalina; de las de Santo-Domingo, el Coronel Narváez; y el Coronel Herrera de la parte que mira á la bahía. Los castillos de Bocachica estaban defendidos por los venezolanos y los franceses, que á la sazón se hallaban en Cartagena; Pasacaballos lo estaba por los bongos armados; Bocagrande por un buque de porte, bien asegurado y tripulado. El Brigadier D. Juan Nepomuceno Eslaba tenía el mándo de las fuerzas marítimas, que consistían en dos corbetas de guerra, doce bergantines y goletas, en su mayor parte corsários, y algunos bongos y lánchas cañoneras. Era Comandante general de armas el Brigadier Castillo, y servía á sus órdenes el Coronel D. Mariano Montilla, como Mayor general. El Gobernador político de la plaza era D. Juan de Dios Amador.

«Morillo, aunque luchando desde temprano con el rigor del clima, con lo malo de la estación, y con la escasez, fijó su cuartel general en Torrecilla, cerca de cuatro leguas distante de la plaza; y puso sus hospitales en Sabanalarga y en Turbaco; viendose en la necesidad de construir chozas en este último pueblo, delicia poco ántes de los moradores de Cartagena, y entonces convertido en un desierto. Acompañábanle los inquisidores para fulminar excomuniones contra los independientes, y acobardar con ellas á los superticiosos y á los tímidos.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Cuenta España entre esos pueblos á Sagunto y á Numancia, en su antigua historia, y en su historia moderna á Zaragoza, Gerona y Cartagena de Indias. Tambien la Nueva Granada cuenta á Cartagena entre sus pueblos ilustres, entre los pueblos mártires por la independencia y libertad de la pátria.

Destronada reina del Caribe, Cartagena cayó reclinándose sobre los laureles de su gloria y se durmió

«El 25 de Agosto envió vários piquetes á reconocer el cerro de la Popa; y se presentáron en la laguna de Tesca algunas de sus lanchas cañoneras. El 26 llegó á Pasacaballos el sanguinário Morales con su división, y tomó por sorpresa una lancha y dos bongos. Al mismo tiempo la escuadra española se situó, parte enfrente de Bocachica, y parte en Punta-Canóa; impidiendo así que la plaza recibiese víveres por mar.

«Desde principio de Septiembre sabía muy bien Morillo cual era la miserable situación de los defensores de Cartagena; y por esto no se apresuraba á atacarla. El había interceptado un oficio que el General Castillo dirigía con fecha 7 del mismo mes al Gobierno supremo, en el cual se decía que: 'No obstante los grandes sacrificios y las erogaciónes voluntárias de los habitantes, ya no había recursos para pagar las tropas. En cuanto á víveres era peór su situación. No existía depósito alguno, ni ménos almacénes generales; ni había mas que algunos barriles de harina de particuláres: no se encontraba un grano de maíz, ni había en la ciudad más que quinientas reses; de suerte que, aún contando con los pocos caballos, mulas y perros, apenas podían prometerse víveres para cuarenta días. Y aún cuando se enviaron buques á las Antillas á buscar provisiónes, como no había crédito ni dinero, y como por otra parte se corría gran riesgo en penetrar por medio de la escuadra bloqueadora, era muy difícil recibir socorros. El número de las tropas de línea disponibles no pasaba de 1.000 hombres; y las fuerzas útiles eran muy inferiores á las españolas.'

«Apesar del denuedo con que combatieron los de Cartagena, así por mar como por tierra, nada pudieron contra la superioridad del enemigo; y á fines de Septiembre se había posesionado este de la isla de Barú. Logró además establecerse en Pasacaballos, y conducir por el canal del Estero su parque de artillería; quedando así formada una línea entre la costa de la Boquilla y la de Pasacaballos.

«Entre tanto, había sumo descontento en la ciudad, porque se creía que el General Castillo no conducía la defensa con todo el vigor y la actividad necesária, y bajo este pretexto se le depuso del mándo de las armas, que fué confiado al General Bermúdez. En consecuencia se encargó de la defensa del cerro de la Popa al Coronel Soublette.

«No por esto mejoró la situación de los sitiados, la cual era tan angustiada, que el 13 de Octubre convocó el Gobernador una junta extraordinária de la Legislatura de la provincia. En una enérgica arenga manifestó que al cabo de sesenta días de asedio, no podía ya sostenerse la plaza, á pesar de la rigorosa economía con que se habían consumido los víveres. Indicó que el estado de insanidad de la misma no permitía á la guarnición hacer salidas felices; y al cabo propuso que, para salvar á los habitantes de los horrores con que amenazába un enemigo cruel é irritado, se pusiése la provincia bajo la protección y dirección del Rey de la Gran Bretaña, Determinóse consultar á los principales jefes reunídos en junta de guerra; y considerándo en ella la absoluta falta de comestibles, la poca probabilidad que había de recibirlos por mar ó por tierra, y la imposibilidad de desalojar al enemigo de sus posiciónes, se resolvió autorizar al Gobernador, y se le autorizó en efecto, para tomar cuantas medidas juzgase convenientes á la salvación de la ciudad, excepto el *capitular con los españoles, ó volver á su dominación*. En consecuencia, se enviáron comisionados á Jamaica proponiendo á su Gobernador el Duque de Manchester que tomáse posesión de la ciudad y provincia de Cartagena á nombre de S. M. B.; mas aquel jefe se negó á ello, por carecer de instrucciónes de su Gobierno para esta operación.

«En vano dice el hipócrita Morillo que, 'atento siempre á su plan de concórdia, prefirió las fatigas en la dilación de un largo sitio, y los males que por ella iban á seguirse á sus soldados, á la cruel certidumbre de la pronta destrucción de Cartagena, y de sus más queridas esperánzas.'* Si no tomó ántes la ciudad fué porque no pudo: las tentativas que para ello hizo, demuestran la falsedad de su lenguage. El 25 de Octubre bombardeó largo tiempo la plaza pero sin fruto; y el 11 de Noviembre mandó al Mayor General Villavicencio que atacáse á la Popa. En efecto, este trató de escalar aquella noche el cerro con 800 hombres escojidos; mas sinembargo de la desproporción de fuerzas, fué valerosamente rechazado en tres ataques consecutivos, por Soublette, y obligado al fin á retirarse con pérdida de tres oficiales y 30 soldados muertos, 25 heridos, 50 fusíles y 8 escalas. En seguida atacó Morillo el Castillo del Angel, uno de los de Bocachica; y fué rechazado con pérdida de 120 hombres.

«Mejor fortuna tuvo en Tesca y en aquella parte de la bahía llamada Costagrande. Habiendo mandado al General Bermúdez á los bongos de Cartagena que atacásen á las fuerzas sutiles enemigas que estaban en la laguna, fueron batidos, despues de una acción reñidísima; al cabo de la cual el oficial Sanarusia se mató de un pistoletazo por no caer en manos de los españoles. Desalojádos los patriotas de Costa-Grande, que estaba defendida por un destacamento, pudo Morillo poner baterías en Albornós y Pastelillo: por medio de bongos, que introdujo por el caño del Estero, interceptó la comunicación entre la ciudad y los castillos de Bocachica; y siendo así completamente dueño de la bahía, privó á los sitiados de los medios de continuar recibiendo algunos víveres por Boca-Grande, y aún del recurso que hasta entonces habían tenido en la pesca.

«Así, no sabían ya los defensores de Cartagena cómo resistir á los estragos del hambre. Los alimentos de toda especie se habían acabado. Durante el sitio se vendió el barril de harina á ciento cincuenta pesos; los huevos llegáron á valer cuatro pesos cada uno, y cada gallina diez y seis; más ya se había consumido todo, y ni aún el rico podía obtener con que mitigar el hambre. Todo parecía

* Véase el Manifiesto hecho á la Nación española por el Teniente general D. Pablo Morillo, &. Madrid, 1.821, p. 15.

acariciada por el murmurio de las dulces auras y el monótono ruido de las apacibles olas; Odalisca encantada que perdió sus atractivos y sus más preciosas joyas por amor á la República.

¡Cosas singulares! ¡Raras combinaciónes de los acontecimientos, en la vida de los países! La benevolencia y confraternidad de España, su hidalguía caballeresca, vienen ahora á reemplazar el

haberse conjurado contra aquella infeliz ciudad. Nunca fueron los vientos y las olas mas furiosas que en el tiempo del asedio; y convinándose hasta las tempestades con el enemigo, se perdió en el mes de Octubre un convoy de nueve velas, que conducía víveres de Jamaica. Para que se viésen renovados en Cartagena todos los horrores del sitio de Jerusalén, sólo faltó que se comiése carne humana: á excepción de este manjar, repugnante aun á la misma necesidad, todos los demás, por inmundos é insalubres que fuésen, se sirvieron allí en la mesa del pobre y en la del rico. Perros y caballos muertos, ratas y cueros cocidos, todo cuanto se podía haber á las manos para prolongar la vida algunos días, ó algunas horas siquiera, otro tanto lo devoraban los habitantes. Con semejantes alimentos, no quedó persona alguna en pie: toda la población se enfermó: por las calles no se veían mas que cadáveres y espectros ambulantes, que frecuentemente exhalában el último aliento al lado de aquellos. ¡Y con todo no se alzó una sola voz para proponer capitulación!

«Este lastimoso estado, que no podemos describir sin estremecernos de horror y sin admirar al mismo tiempo tanta constancia, se empeoraba por momentos. Toda la ciudad estaba dividida por mitad en un miserable hospital, y en un horrendo cementerio. El 4 de Diciembre llegó á 300 el número de las personas que de hambre quedaron tendidas por las calles; y en semejante situación, perdida ya toda esperanza de que viniese de lo interior alguna fuerza en auxilio de la plaza, y de recibir provisiónes de las Antillas; ocupado por las tropas enemigas todo el país comprendido entre el Magdalena, el Sinú, el Cauca y el mar, creyó el Gobierno que había llegado el caso de tomar su partido.

«Declaró al efecto su intención de no capitular con las fuerzas españolas, sino de evacuar la plaza el día siguiente; y manifestó que había prontos once buques, entre bergantines y goletas, para recibir á todos los que pudieran embarcarse, y quisiésen correr el riesgo de abrirse paso por en medio de la escuadra y de las baterías enemigas. Todo el que pudo levantarse de su lecho, acudió á bordo de aquellas embarcaciónes última esperanza de su valor; claváronse los cañones de las murallas de la Popa y de San-Lázaro; y á ejemplo de los de Tiro, de Teos y de Fócea, se embarcaron el 5 de Diciembre mas de 2.000 cartageneros. Fondean los buques en Bocachica en medio del vivo fuego que hacía el enemigo; recojen á los que de aquella guarnición se hallaban capáces de moverse; rompen por entre la escuadra española, y con sus mujeres, sus hijos y sus mas preciosos efectos, se van en busca de un asilo que los preserve de la dominación peninsular. ¡Magnanimidad notable de aquel pueblo, que hasta en su caída nos admira é infunde respeto!

«Al siguiente día ocupó el ejército español la ciudad y los castillos. Morales, que fué destinado á tomar posesión de estos últimos encontró en el de San-Fernando sesenta soldados y dos oficiales, que apesar de hallarse tan desfallecidos, tratáron de defenderse Todos fueron pasados á cuchillo; pero murieron todos como hombres. '*Viva la América libre*,' fué la única palabra que pronunciaron sus labios ya al espirar. En los otros castillos y en la ciudad sacrificaron aquellas fieras el 6 de Diciembre mas de 600 personas

«Así cayó la desdichada Cartagena. Jamás se ha visto en defensa alguna mayor heroisidad, mayor constancia. En los ciento diez y seis días que duró el sitio perecieron á manos del hambre seis mil seiscientos trece individuos, es decir la tercera parte de la población. El mismo Morillo, el mismo Montalvo, en los partes que dan á las Cortes de Madrid de la toma de la plaza, al paso que nos horrorízan con sus pormenores, nos inspíran sentimientos de profunda admiración hácia aquellos hombres magnánimos, que hicieron por la conservación de su libertad cuanto les era dado en su posición. El primero confiesa que durante todo el tiempo que estuvo atrincherado delante de Cartagena, no pudo hacer la menor impresión, ni en sus puestos avanzados, ni en las murallas de la plaza; que había sido rechazado en cada ataque, y sus mejores tropas sacrificadas. A la verdad, tal era su deplorable situación, que nos consta había expedido ya sus órdenes para levantar el sitio, cuando la ciudad fué evacuada. Tanto él como Montalvo instrúyen á su Gobierno de que, cuando entráron en Cartagena, perecían á centenares las mujeres y niños: la ciudad presentaba el más horrendo espectáculo. No era sino un vasto cementerio, en que se veían algunos esqueletos aun animados, cadáveres hacinados en las casas y por las calles, despidiendo un olor pestilente que aumentaba lo pavoroso de su recinto. Por todas partes solo se veía horror, desolación y muerte.

«Mas si las privaciónes que sufrió Cartagena son superiores á las de los sitiados de Ismail, y á las de Leida cuando resistía al duque de Alba, las crueldades con que se señaló Morillo desde que estuvo en posesión de la plaza han justificado cuantes comparaciónes se han hecho entre él y el desvastador de Holanda. Sería apartarnos de nuestro propósito el manifestar aquí sus atrocidades: en otra ocasión haremos ver que bajo aquel bárbaro (que acaba de añadir un eslabón á la cadena de sus crímenes traicionando del modo más infame la causa de su patria) se han violado en Cundinamarca las mas santas leyes; se ha asesinado á las poblaciónes casi en masa; se ha perturbado el reposo de todas las familias; insultado el pudor y el infortunio; saqueado sin misericordia á los pueblos; por último, se ha cometido toda especie de crímenes impunemente. Baste decir ahora por lo que respecta á Cartagena que, habiendo dejado tremolar en los fuertes el pabellón independiente, se apoderó de vários buques que á los pocos días entraron engañados conduciendo víveres; y así, á los extranjeros que de este modo cayeron en sus garras, como á los que encontró en la ciudad, los trató con la mayor inhumanidad, sepultándolos en los calabozos de la inquisición, que en el momento fué restablecida en Cartagena con todos sus horrores. Semejante conducta llamó la atención del Gobierno de los Estados Unidos y del Gobernador de Jamaica,

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

espíritu de hostilidad y guerra á muerte que la impulsó contra los americanos, en el trascurso de más de tres siglos: su pabellón se hiza unido hoy al pabellón Colombiano, y lo veremos entrelazado con la bandera venezolana, y la chilena, y la ecuatoriana, y la argentina, y la boliviana, y la del Perú en el próximo centenario del Libertador del Continente. Cartagena, que le cerró sus puertas al Libertador y que forjó ella misma las cadenas que la aprisionáron luego, es la capital del Estado que lleva el luminoso nombre de Bolívar. Inglaterra, que intentó abatir el orgullo castellano en América y convertir en feudatária suya la ciudad indiana, dióle después á nuestra pátria sus hijos valerosos para asegurar el triunfo de la independencia, y hoy nos mánda sus industriosos hijos y destina sus capitales para la realización de la grande obra, — la canalización y navegación del Dique, — brazo que comunica el puerto de Cartagena con el río Grande; arteria en la cual estriba el progreso del Estado y en la cual hemos soñado muchos años. Salud, pues, á la Gran Bretaña; Salud á la Compañía Atlas que hará navegable nuestro Dique, y ramificará la línea principal con otras líneas en dirección de los ríos Atrato, Sinú, San-Jorge y el brazo de Monpox. Salud, en fin, al Jefe superior de la administración política del Estado que restauró la empresa. Las sociedades marchan y la humanidad avanza en su camino: nada las detiene. No es verdad que abandonadas al acaso váyan impulsádas por una fuerza ciega y sin guía á la realización de sus ideales. De sus cambios y mudanzas, en su trasformación constante y progresiva, y de sus propias ruinas, de los escombros de las sociedades que mueren, nacen y se levantan otras regeneradas y rejuvenecídas. Pasan los tiempos á traves de las trasformaciónes y la humanidad sigue andando. Gigante que no perece, como dijo Pascal, que camina dejándo tras sí las huellas de lo pasado con un pie en lo presente y levantando el otro hacia lo futuro. La paz viene después de la lídia, y con la paz aparece la luz y con la luz se fecundan las buenas ideas. Hoy le corresponde á Cartagena una función propia que desempeñar en el concierto de la regeneración social, una misión que cumplir, y que cumplirá, Dios mediante, porque la Providencia pone la fuerza al servicio del derecho y ordena los hechos para el triunfo de las ideas salvadoras. Fe tenemos en ello, porque la tenemos en el dogma inexorable de la vida universal y en la finalidad del mundo.

Terminaremos yá estas mal trazadas líneas. Bien habríamos querido disponer de tiempo y preparación suficientes para escribir algo digno de la madre tierra; pero al concluir tributarémos un recuerdo mas á su memoria.

Cartagena fué cuna de los Torices, Amadores, Pombos, Herreras, Narváez y La Torre, Rebollos, Díaz Granados, Vegas, Del Real, Marimones, López Tagle, Torres Estans, Garcías del Fierro, Cavárcas, Andres de Torres, Ucroses, Fernández de Sotomayor y González Rubio, entre quienes hubo guerreros, prelados, jurisconsultos, marinos, publicistas y hombres de Estado; y es patria de José Fernández Madrid, decano de nuestros poetas, y de Pedro Fernández Madrid, digno y respetable patricio tan ilustrado cuanto humilde; Juan García del Río, escritor galano y pulcro; José María del Castillo y Rada, estadista y jurisconsulto eminente, Visepresidente de la antigua Colombia; Eusebio María Canabal y José Joaquín Góri, tambien renombrados jurisconsultos, y Visepresidente este de la Nueva Granada; Juan de Dios Amador, Gobernador durante el sitio de 1.815; Manuel M. Núñez, comerciante acaudalado que ofrendó sus bienes á la República; Lino de Pombo, legislador insigne, publicista, matemático profundo; Juan de Francisco Martín, hombre de Estado, Ministro plenipotenciario que fué de nuestro país en las Cortes europeas durante muchos años; Joaquín Posada Gutiérrez, orador parlamentario, de fuerza incomparable, que nos ha dejado escritas sus *Memorias;* José Ucrós, general valeroso, de los que emigráron por la rendición de Cartagena; Juan José Nieto, hombre intrépido,

los cuales, para protejer los subditos de sus respectivos países, destinaron comisionados que los reclamásen enérgicamente, y Morillo hubo de ponerlos en libertad, mal de su grado.

«Mas se vengó en los hijos del país, que no tenían quien abogáse por ellos. Los navegantes de la Goleta la *Popa,* una de las que se escapáron de Cartagena, estando incapaces de marinarla por inanición, no pudieron impedir que cayese sobre Portobelo, en donde fué apresada por los Españoles. Iban en ella vários de los más distinguidos patriotas, y en consecuencia fueron arcabuceados el 24 de Febrero.»

. . . . . .

«Los fugitivos sufrieron entre tanto en su peregrinación trabajos y contra tiempos indecibles. Apiñados doscientos y aún tres cientos individúos en cada uno de aquellos buques pequeños, sin alimentos, escasos de agua, bajo el cielo abrasador de los trópicos, perecían á centenares los infelices. Llegáron al fin, aunque muy disminuídos en número, unos á los Cayos, y otros á Jamaica, excitando la compasión de las almas sensibles: otros, entre los cuales estaba, el distinguido patriota D. Manuel Rebollo, fueron abandonados en una isla desierta por la cruel avaricia del Capitán Michell quien los saqueó y despojó de todo cuanto habían podido salvar. Fieles siempre á la causa de la libertad, la mayor parte de ellos empuñáron á poco tiempo las armas cuando el General Bolívar emprendió en 1.816 la memorable campaña en donde comenzó la restauración Venezuela, y cuyos admirables resultados fueron la formación de la República de Colombia, y el estado brillante á que pudo llegar.

«Morillo encontró en Cartagena cuarenta y cinco cañones de bronce de diversos calibres, desde 24 hasta de á 2, y 321 de hierro; 92.570 balas rasas de distinto calibre; 3.381 botes, racimos y saquillos de metralla; 9.476 bombas, desde 14 á 7 pulgadas; 3.388 fusiles; 991 bayonetas suletas; 12 esmeriles; 680 sables; 100 carabinas; 42 pistolas; 384 lanzas; 3.440 quintales de pólvora en barriles; 4.727 cartuchos de cañón de vários calibres; 135.800 de fusil, y 200.000 piedras de chispa.

«Habiéndose detenido Morillo poco mas de un mes en Cartagena, prosiguió la campaña de Cundinamarca.»

. . . . . .

«Tales fueron las consecuencias de la pérdida de Cartagena; de esta plaza, cuyos habitantes han dado á los pueblos que aman su libertad un ejemplo raro de heroicidad y constancia, que será admirado de las generaciónes venideras.»

(*Una pájina de oro de la Historia Americana,* por D. Juan García del Río, publicada en la *Semana Literaria* de *El Porvenir,* tómo 2., pgs. 123 á 128.)

La Machina, Cartagena

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

de modesta cuna, que llegó á ser Presidente del Estado y cuya nobleza es la herencia legada á su familia; Juan Fernández de Sotomayor y Picón, Obispo ilustre; Bartolomé Calvo, sábio, justo y circunspecto como Madrid; José Antonio Calcaño, cultivador asíduo de los clásicos, poeta creyente, versado en lenguas; Manuel María Madiedo, literato, publicista, escritor fecundo; Rafael Núñez, prosador ameno y correcto, poeta que ha llevado el lirismo á sus más acabadas formas, ex-Presidente de los Estados Unidos de Colombia; patria, en fin, de otros tantos esclarecidos varones, que servirán de ejemplo y enseñanza á nuestras futuras generaciónes.

DEMETRIO PORRAS.

El Presidente llega á la estación del ferrocarril, Cartagena

En la Machina esperaba al Presidente un grupo de numerosos amigos quienes subieron al tren y lo condujeron hasta la estación del ferrocarril, en donde el Presidente de la Municipalidad con frases cariñosas, galantes y al estilo castellano, presentó, si así puede decirse, las llaves de las puertas de la ciudad, como también le ofreció, en nombre del pueblo, su apoyo leal y franco para que continuara el Primer Magistrado, su labor en bien de la paz y progreso del país.

Tomamos de la *Prensa* de Cartagena lo siguiente:

«EL GENERAL RAFAEL REYES EN CARTAGENA

«Ayer, á las 7 de la mañana, el baluarte de 'San Javier' anunció á los habitantes de la ciudad, con tres disparos de artillería, que el buque de guerra 'General Pinzón' entraba á la bahía conduciendo á su bordo al Excelentísimo Señor Presidente de la República.

«Desde ese momento, el pueblo en masa comenzó á llenar las calles plazas por donde debía pasar

el General Reyes, así como la Estación Central del Ferrocarril, lugar á donde debía bajarse el ilustre huésped.

«Un tren con varios carros llenos de amigos fué á la Machina á esperar al Señor Presidente, para acompañarlo á la Ciudad.

«La Municipalidad en cuerpo esperó en la Estación Central, que estaba colmada de personas de todas las clases sociales.

«El Batallón 7.º de Infantería, en uniforme de parada, formó desde las primeras horas calle de honor. La Gendarmería cumplió la misión que le concernía.

«El crucero 'Cartagena' y el baluarte de 'San Javier' saludaron con salvas la llegada del Primer Magistrado.

«Al pasar el tren por el Muelle de la Aduana y al llegar á la Estación del Ferrocarril, el General Reyes fué saludado con aclamaciones entusiastas y vivas calurosos.

«Al bajar del tren el General Reyes, el Presidente de la Municipalidad le dirigió en nombre de Cartagena el siguiente saludo:

'Señor General Rafael Reyes, Presidente de la República:

'El Concejo Municipal de Cartagena que tengo la honra de presidir, os da á su nombre y en el del pueblo cuyos intereses representa, la más cordial bienvenida; pone á vuestras órdenes la ciudad y se complacerá mucho si las múltiples ocupaciones que os habéis impuesto con el fin de obtener el bien del país, os permitieran permanecer en el seno de la Heroica Ciudad el mayor tiempo posible para que podáis apreciar sus progresos y remediar sus necesidades. Recibid la manifestación que os hace el pueblo de Cartagena de su respeto y simpatía y podéis contar con que os acompañará como hasta hoy en la ardua labor que habéis emprendido en favor de la redención económica de Colombia.'

«El Presidente contestó con las siguientes frases que conmovieron el corazón de los Cartageneros en sus más sensibles fibras de amor patrio y de lealtad con que ellos han sabido corresponder siempre á las nobles aspiraciones del terruño colombiano:

'Señor Presidente de la Municipalidad:

'Agradezco profundamente el saludo que me dirigisteis y las palabras que me habéis dicho en nombre de Cartagena, de que sois legítimo representante.

'Recibo esto como un alto honor que me discierne la Ciudad Heroica, la legendaria ciudad con la cual me ligan indisolubles vínculos de gratitud y de afecto, desde hace 23 años, porque siempre me ha recibido con obligantes é inolvidables demostraciones de cariño.

'La vida municipal, es la vida de una Nación. Es necesario, pues, darle vida á los Municipios, — que hoy se mantienen en situación económica difícil, — pues en ellos está vinculada la vida de la comunidad; pero hay que darles vida científica, vida civilizada de acuerdo con la hora que marca el cuadrante del progreso humano, para que esas corporaciones no sean la expresión egoísta de agrupaciones políticas que nada resuelven en favor de los intereses generales, sino la expresión de un pueblo entero sin distingos de banderías disociadoras y la auténtica palpitación del corazón de todos los que aspiran al bien y el progreso de la Patria. Es necesario que los Municipios prosperen dándole económico y eficaz desarrollo á sus propios elementos, con la ayuda del Gobierno, que fuere indispensable, y que, naturalmente, es preciso otorgarles. Los Municipios son, sin que haya modo de discutirlo, la base de la Nación; y es deber ineludible y necesidad primera contribuir á su avance, á su adelanto que habrá de traducirse en adelanto y progreso de la Patria.

'Al ver las murallas de esta generosa ciudad de Cartagena, le pregunté á uno de los hijos beneméritos de esta tierra, que tenía á mi lado, á un zapador incansable del progreso de la Heroica, General

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Carlos Vélez Danies: — ¿Qué piensa usted que debe hacerse en favor de Cartagena? — Y antes que me respondiera le dije: lo que usted piensa lo sé, y también lo pienso yo y lo llevaré pronto á cabo. Cartagena, por su posición marítima está llamada á ser centro y estación principal del comercio de cabotaje, empresa muy seria que les es de todo punto indispensable. De aquí partirán buques de alto bordo á establecer el comercio con Puerto Colombia, Santa Marta y Riohacha y otros más.

'Debemos, pues, ocuparnos cuanto antes y de preferencia en esa empresa, para enlazar con este magnífico puerto los demás referidos, para aunar así y estrechar más sus intereses, y establecer, haciéndolo solidario, el progreso entre los mismos.

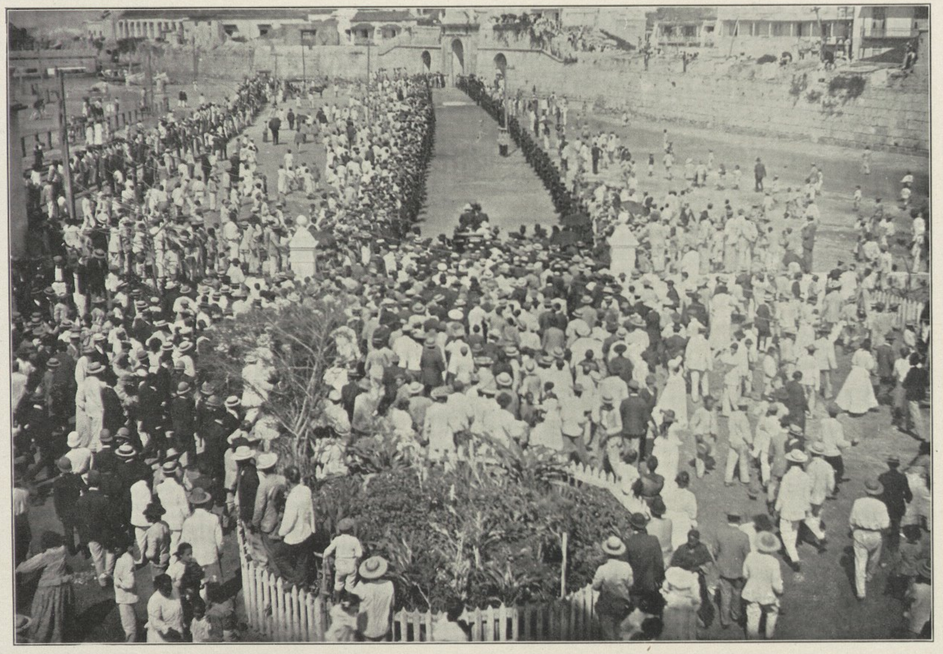

Calle de honor desde la estación hasta la puerta de las murallas, Cartagena

'Cartagena debe y tiene que ser el puerto marítimo y la estación naval de Colombia, porque así lo indica y lo exige su privilegiada situación.

'Dentro de poco, con la Escuela Naval que aquí tenemos establecida y que cada día adquirirá mayor vuelo, tendremos para nuestros buques capitanes y pilotos aptos y dignos de pasear en nuestras costas en el Atlántico y el Pacífico y por la vía libre del canal interoceánico la siempre gloriosa bandera de Colombia.

'Un esfuerzo solo, no extremado, débil apenas, bastará para que con nuestras energías, nuestras inteligencias y con nuestra inquebrantable voluntad llevemos á la Patria á ocupar el puesto que le pertenece y que reclama con voz entera confiada en su brillante porvenir.

'Señor Presidente de la Municipalidad: tengo los mejores y más vehementes deseos de prestar, en cuanto de mi dependa, ayuda al adelantamiento efectivo de esta noble y meritísima ciudad que con

tanto cariño y con tanta nobleza me ha recibido siempre en sus brazos, para que sea una verdad elocuente el empeño que toman todos sus buenos hijos por el desarrollo de su importante comercio y para estimular y darle vuelo á sus no menos importantes industrias.'»

La guarnición de la plaza y la Gendarmería hicieron calle de honor desde la estación hasta la casa del Señor Gerónimo Martínez, cuya mansión se había preparado al efecto para alojar á Su Excelencia. En el trayecto recorrido, acompañado por innumerable grupo de amigos en coche y á pie fué aclamado y victoreado al son de las músicas y de los disparos que simultáneamente se hacían de fuertes, castillos, buques y murallas. Llegado á su palacio se le suplicó se prestara con su presencia en los balcones

El Presidente llega á la puerta de las murallas, Cartagena

que daban á la calle, á recibir el homenaje y el saludo que querían tributarle las escuelas de niñas y niños, las cuales entonaron el himno nacional y le enviaron sendos ramilletes de flores.

De acuerdo con algunos caballeros y con anticipación había dristribuido el tiempo de su permanencia en la Heroica de la siguiente manera:

«Mayo 2 — 7 A.M. llegada al muelle de la Machina; 12 M. á 2 P.M. almuerzo; 2 á 4 P.M. recibo de visitas; 4 á 7 P.M. visitar fábricas; 7 á 9 P.M. comida, retreta, etc.

«Mayo 3 — 6 A.M. misa privada; 7 á 9 A.M. visita al Cabrero y á la tumba del Dr. Núñez; 9 A.M. á 2 P.M. telegramas y almuerzo; 2 á 3 P.M. recibo de visitas de las Señoras y Caballeros; 3 á 6 P.M. visita á los buques de guerra y Escuela Naval; paseo á la bahía; 7 y 30 P.M. banquete.

«Mayo 4 — 6. A.M. paseo á caballo á la Popa; 8 A.M. tren para almorzar á bordo del 'Hércules' y seguir á visitar el ingenio Central y se dormirá en Sincerín.»

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

De allí dirigió los siguientes telegramas:

«Cartagena, 2 de Mayo de 1908 (9 y 30 A.M.).

«Designado, Ministros Despacho y Secretario General, Gobernadores . . . Prefectos Buga, Palmira, Cartago, Honda.

«Llegado esta ciudad 7 A.M., sin novedad. Telegrafíen aquí hasta nueva orden. REYES.»

Desfile de colegios y escuelas saludando al Presidente, Cartagena

«Cartagena, Mayo 2 de 1908.

«Jacob Cortíssoz, Próspero A. Carbonell, José M. Palacio S., A. H. Berg y Gregorio Obregón, Barranquilla.

«Cumplo gustoso con el deber de manifestar á Ustedes y al respetable gremio que representan,

mis agradecimientos por amistosa y espléndida recepción que me hicieron en esa importante ciudad, por cuyo progreso hago votos. Ruego á ustedes hacer extensivo este telegrama á sus amigos que los acompañaron á festejarme. Amigo, REYES.»

Continúa el desfile por enfrente de la casa de Jerónimo Martínez

«Cartagena, Mayo 2 de 1908.

«Roberto Echeverría, Presidente del Club Barranquilla, Barranquilla.

«Cumplo gustoso con el deber de manifestar á Usted una vez más mi agradecimiento por amistosa expléndida recepción que Club su Dirección dignose hacerme. Ruégole expresar mi gratitud amigos que acompañáronlo festejarme. Amigo, REYES.»

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

«Angulo, Osío y Gerlein, Barranquilla. «Cartagena, 2 de Mayo de 1908.

«Profundamente agradecido expléndida edificante fiesta que ustedes prepararon para obsequiarme. Ruégoles manifestar sus compañeros gratísima impresión llevo del honrado y laborioso pueblo de Barranquilla. REYES.»

Palacio arzobispal de Cartagena

Es la casa del Señor Jerónimo Martínez, verdadero *gentleman*, una habitación con toda clase de comodidades y en donde el Presidente fué recibido con los honores y atenciones que le corresponden á su rango. Las atenciones y caballerosidad que el distinguido joven Martínez empleó para con sus huéspedes demostraron su refinada cultura. Primorosos y elegantes *menus*, escogidas y abundantísimas flores; servidumbre entendida y *confort*, estaban allí dispuestos con sobra de previsión y derroche de elegancia.

De las dos á las cuatro el Presidente recibió visitas oficiales y particulares; de las cuatro á las siete se visitaron las fábricas de zapatería de los Señores Espriella hermanos; de tejidos y de velas del Señor Gómez. De siete á nueve acompañaron á comer al Presidente, además de los miembros de su comitiva, el Señor General Torralvo, Gobernador, Don Bartolomé Martínez, Don Jerónimo Martínez, Don Dionisio Jiménez, el General Antonio Araújo, Don Carlos Vélez D. y el Coronel Daniel Angulo. La banda de música tocó escogidísimas piezas. A las diez de la noche el Presidente resolvió salir de su palacio á dar un paseo fuera de las murallas y sin escolta ni guardia se dirigió al pie de la Popa á una quinta, que como la casa del Señor Martínez se encontraba perfectamente provista de cuanto podía desearse. A todos los lugares á donde el Presidente llegó, encontró instalación telegráfica arreglada en la propia casa. Es el caso de aplaudir la corrección, exactitud y buena voluntad con que los empleados del ramo telegráfico atendieron y despacharon á cualquiera hora del día ó de la noche los asuntos de su incumbencia. La correspondencia alámbrica con todas las poblaciones del país se hizo con intervalo de minutos y tanto el Señor Designado, como sus Ministros, Gobernadores y demás autoridades, estuvieron al habla con el Presidente titular cuando esto fué necesario.

El servicio telegráfico colombiano puede servir de modelo en muchos países, dadas nuestras condiciones topográficas, la variedad de nuestros climas, los cambios atmosféricos, las tempestades y los huracanes que arrasan las selvas y tronchan árboles centenarios: nuestros postes con sus alambres parece que se levantaran automáticamente combatiendo las iras de la naturaleza. Todas las oficinas mantienen perfecta comunicación, debido á la consagración de sus empleados, á la buena dirección de su Jefe y á la tenacidad trabajadora del contratista Señor Fernández.

Este día terminó con una magnífica retreta en la cual el pueblo repitió su saludo.

Día 3 de Mayo

A las 6½ A.M. se oyó la misa pontifical.

A las 7 A.M. el Presidente hizo visita á la Señora Doña Soledad R. de Núñez en su mansión del Cabrero.

En unión de la viuda del Dr. Núñez visitó la capilla del mismo lugar, en donde está la tumba del Dr. Núñez, ex-Presidente de la República.

Depositó una corona en el admirable monumento levantado allí con la estatua de ese grande hombre de estado.

A la salida se tomó una vista fotográfica de los visitantes y la comitiva se dirigió de nuevo á la casa de la viuda de Núñez.

Después de cortos momentos el Presidente se retiró para Cartagena.

A las 2 P.M. fué visitado por el Cuerpo Consular. Tomamos del *Porvenir* la siguiente reseña:

«A las dos de la tarde del Domingo, los Cónsules residentes en esta plaza fueron en cuerpo á saludar al Señor Presidente de la República. Por designación del Decano, Señor Th. C. Stevenson, el Señor Cónsul de la República Argentina, Dr. Eloy Pareja G., dirigió al General Reyes las siguientes frases: 'Excelentísimo Señor Presidente titular de Colombia:

'Debido á la imposibilidad en que se encuentra, por razones de enfermedad, el Señor Don Tomás Stevenson, Decano del Cuerpo Consular acreditado en esta plaza, el honorable Señor A. Lecompte, que le sigue en antigüedad como Agente consular de la República Francesa, me ha discernido la honrosa comisión de presentar á Vuestra Excelencia á nombre de dicho Cuerpo, su respetuoso y entusiasta

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

saludo con ocasión de vuestra llegada á esta ciudad, acontecimiento que ha despertado en el ánimo de sus moradores desbordante alegría y muy halagadoras esperanzas.

'No carecen en verdad de fundamento esa alegría y esas esperanzas, porque aparte de las merecidas simpatías de que gozáis en el seno de esta sociedad, todos esperan, con razón, dadas vuestras excepcionales dotes de Hombre de Estado, que así como habéis sabido cimentar la paz sobre bases inconmovibles, por medio de una política elevada y justiciera, sabéis llevar á término la redención económica del país con el apoyo que prestáis á las industrias existentes y con el desarrollo de las nuevas que os proponéis fomentar y que han motivado vuestra venida á estas regiones de la Costa Atlántica,

El Presidente visita á la Señora Soledad R. de Núñez en su quinta del Cabrero

de la cual mucho beneficio esperan el país en general y muy especialmente el gremio comercial y la clase obrera.

'Que vuestra visita dé los resultados que os proponéis, que ella dure el mayor tiempo posible y que conservéis vuestra preciosa salud, son los deseos del Cuerpo Consular y de las Naciones cuyos intereses comerciales representa.'

«El General Reyes agradeció en expresivos términos esta cordial felicitación.»

En el momento en que se despedían los Cónsules, un numeroso y selecto grupo de señoras y señoritas, de lo más distinguido de esta sociedad, fué á darle la bienvenida al Primer Magistrado de Colombia.

El General avanzó hasta la puerta para recibirlas, manifestándoles el profundo agradecimiento que sentía por aquella demostración de aprecio que las matronas de Cartagena le hacían.

Fueron en representación de las señoras de Cartagena, Doña Soledad Román, viuda del Dr. Rafael Núñez, Doña Concepción Jiménez de Araújo, Doña María Teresa del Castillo de Román, Doña Josefina Araújo de Sicard, Doña Ana Martínez de Torralvo, Doña María Araújo de Blanco, Doña Emma H. de Villa, Doña Ana María Villa de Calvo y Señoritas Doña Catalina Vélez y Doña María Teresa Román.

Esta visita dió ocasión una vez más al General Reyes para hacer justa apreciación de los méritos que distinguen á las damas cartageneras, en quienes la virtud, el talento y la ilustración son proverbiales.

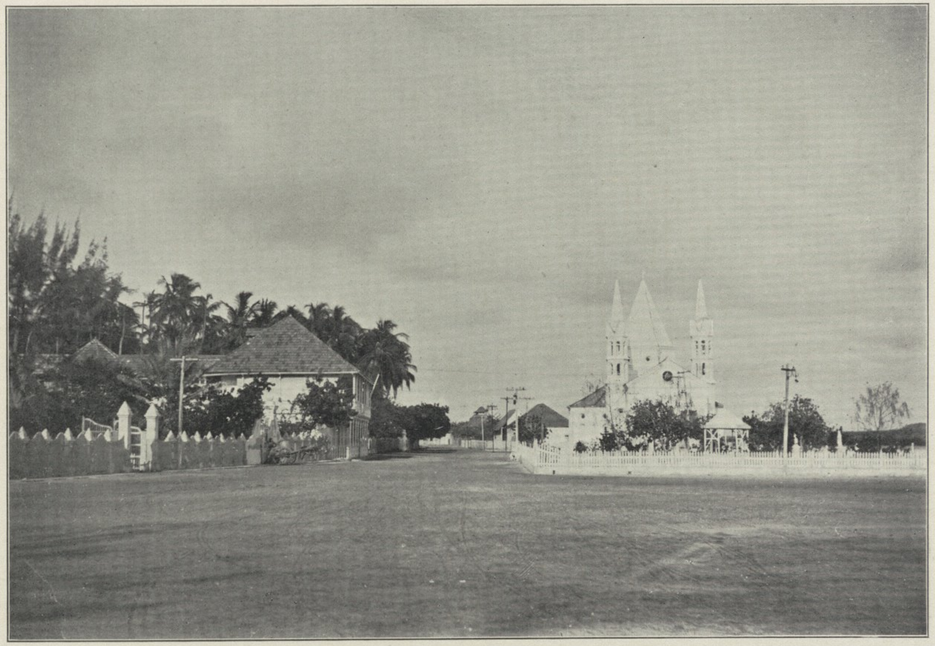

Vista de la Capilla del Cabrero, Cartagena

«Recibo — dijo el General Reyes — esta visita de las distinguidas damas de Cartagena como altísima honra que se le dispensa al Presidente titular de la República de Colombia. Como Rafael Reyes, no podría aspirar sino al honor de ir á sus hogares — nido de las más excelentes virtudes — á presentarles mis respetos.»

HOMENAJE

DE BIENVENIDA Y EXPRESIÓN DE RESPETUOSO ACATAMIENTO PRESENTADO Á SU EXCELENCIA EL GENERAL D. RAFAEL REYES, PRESIDENTE DE LA NOBLE REPÚBLICA DE COLOMBIA, CON OCASIÓN DE SU VISITA Á CARTAGENA (R. PADRE MURAD)

«Señor Presidente:

«Siempre, después que los hombres fueron creados por Dios han sentido la necesidad de agruparse, y reunirse en una inmensa familia para poner en común sus intereses, su ideal, velar á su propia sal-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

vaguardia uniendo sus recursos y sus fuerzas contra los ataques exteriores; así mismo su primer cuidado ha sido poner á su cabeza un hombre concentrando en él todos los recursos de virtud, fuerza moral, inteligencia y genio . . . resumiendo en sí solo esta familia, la patria entera. Al aceptar este augusto mando se considera, por el hecho mismo, cargado con la terrible responsabilidad de tantos intereses á que debe hacer frente, ha llegado á ser la cabeza por la cual todo se hace: el cuerpo entero avanza, trabaja, llega á este perfeccionamiento de civilización que hace la gloria de un pueblo. ¡Cuán fuerte es la tarea! Mandar, dirigir, vigilar incesantemente todo, reprimir por una sabia moderación los extravíos imprudentes de energías inmoderadas, combinar todas estas fuerzas esparcidas, distribuir, según la justicia, las pesadas solicitudes, las cargas materiales de la nación entera, dar á cada uno según

El Presidente sale de la Capilla del Cabrero

sus fuerzas la cooperación necesaria á esta vida, ¡qué peso terrible! ¡Qué inmensa responsabilidad! Pero con este cargo, él se ve revestido de autoridad, rodeado de honores, habla y miles de individuos se someten, ¿qué digo? Ellos se consideran felices y orgullosos en obedecer, de estar á sus órdenes, de poseer un Jefe cuyas virtudes y altas cualidades representan á la faz del mundo con tanto esplendor.

«Son felices en obedecer, he dicho. Además de la autoridad suprema que impone el respeto, hay todo lo que subyuga, todo lo que entusiasma, todo lo que hace nacer del fondo del corazón esos sentimientos: de estima, de veneración y de amor.

«Es con estos sentimientos profundamente sinceros, Señor Presidente, con los cuales, con ocasión de vuestro feliz paso entre nosotros, nos hacemos el honor á la vez que el deber de venir á saludaros y á presentaros los votos que nos dictan nuestro respeto y nuestro reconocimiento. Admiramos en

vos al ilustre Jefe de la gran familia colombiana quien sin títulos extraños, sin intrigas y sin apoyarse aun en un nombre por sí solo tan digno en todos conceptos, de la estima del país entero, se ha hecho amar por su trabajo incesante, por sus solas fuerzas, por sus solas cualidades, sus solos méritos, y ha sabido elevarse hasta la más alta dignidad del Estado.

«Todo ésto, Señor Presidente, no es sino justicia, y Colombia toda os contempla con orgullo como su digno Jefe, como el sostenedor, el salvaguardia de sus intereses en el presente, y la seguridad de su progreso y prosperidad en el porvenir. En cuanto á nosotros, Sirios, tomamos justísima parte en este orgullo nacional y en esta alegre manifestación que con ocasión de vuestro paso por esta heroica ciudad proclama en alto grado y de una manera tan elocuente, los lazos que unen el pueblo entero á

El Presidente se dirige de nuevo á la quinta del Cabrero

su Jefe; sus sentimientos son los nuestros, y os rogamos aceptéis los votos que hacemos constantemente por vuestra augusta persona.

«Que la Divina Providencia, Señor Presidente, se digne conservaros largo tiempo como Jefe respetado, obedecido y amado de todos; que ella os conceda una vida larga y feliz llena de grandes méritos, pues trabajáis siempre para asegurar el progreso y la felicidad de la Gran República de Colombia.

«Que Dios escuche estos votos que para nosotros son la expresión de nuestra gratitud. Hace apenas 25 años, Colombia nos ha abierto su puertas ¿y quién podrá decir cuán deudores somos á sus nobles habitantes por la acogida tan generosa y tan amable que se nos ha hecho? Recibid, pues, nuestro sincero agradecimiento.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

El Presidente sale de la quinta del Cabrero

Vista general de Cartagena

«Que vuestro actual representante, el Señor Gobernador de este departamento, General Miguel M. Torralvo, se digne permitirnos de ofrecerle también el tributo de nuestra sincera gratitud. Quién dirá el tino, la bondad, la perseverancia y la abnegación con que vigila por nuestro bienestar, trabajando cada día por la prosperidad y la buena administración de este vasto departamento.

«Tales son, pues, Señor Presidente, los votos sinceros que formamos cada día por vos y que hoy nos consideramos tan felices de presentaros personalmente.

«Al deciros esto, ruego al Señor bendiga: escuche y justifique este grito que resume los sentimientos de nuestra respetuosa gratitud.

«Viva su Excelencia el General Rafael Reyes:

«Viva la Noble República de Colombia:

«Vuestro Servidor, PADRE NICOLAS MURAD, *Misionero.*

«CARTAGENA, Mayo 3 de 1908.»

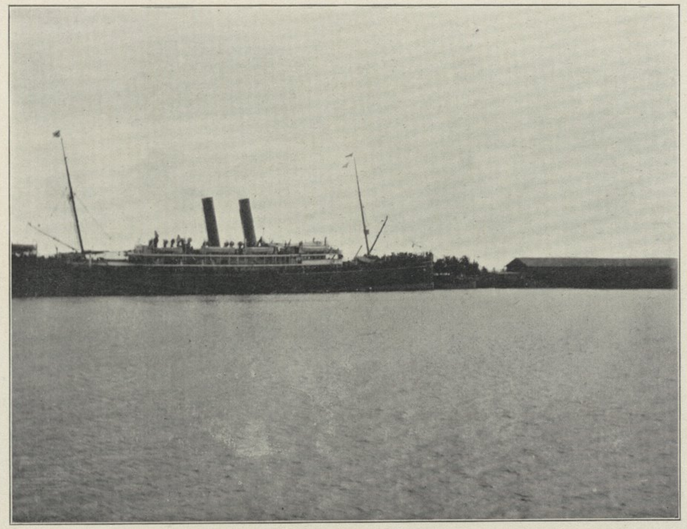

Vista del vapor «Trent» *Kodak de Pedraza*

De 9 A.M. á 2 P.M. despacho telegráfico y almuerzo. En seguida fué visitado por la Escuela Normal.

A las 4 P.M. nos embarcamos en el «Diego Martínez» para inspeccionar los buques de guerra, la Escuela Naval, dar un paseo por la bahía y examinar la situación de Caño de Loro. En el momento de embarcarnos salía para el exterior el vapor «Trent.»

Los fuertes, les baterías de las murallas y los buques de guerra hicieron los disparos y honores que corresponden el Presidente de la República.

Atracamos al «Marroquín» en el que reciben instrucción del Teniente chileno Señor Asmussen, los alumnos de la Escuela Naval. El Presidente pasó á bordo del «Marroquín» y los alumnos le hicieron los honores correspondientes: luego ejectuaron ejercicios de formaciones y del arma.

El Teniente Asmussen dió orden de tomar las lanchas y los alumnos bajaron por las escalas con prontitud y agilidad, é hicieron ejercicio de remos y luego de velamen, bajo las órdenes de su Director, quien terminadas las maniobras brindó una copa de champaña por la salud del Presidente; éste con-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

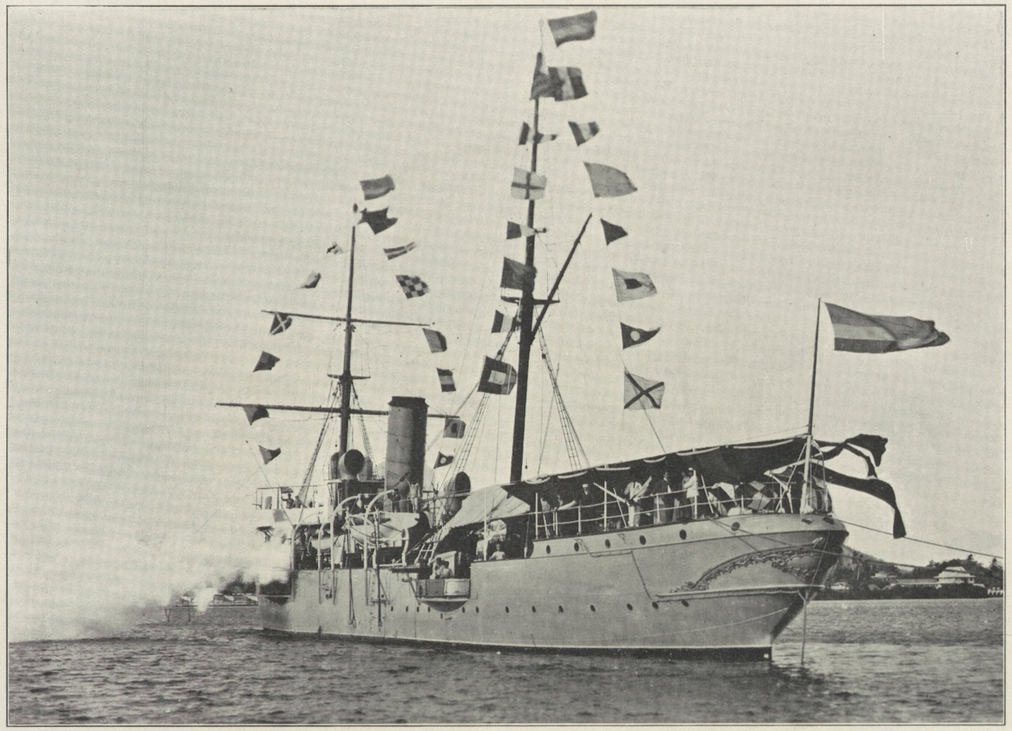

El crucero «Cartagena» saluda al Presidente

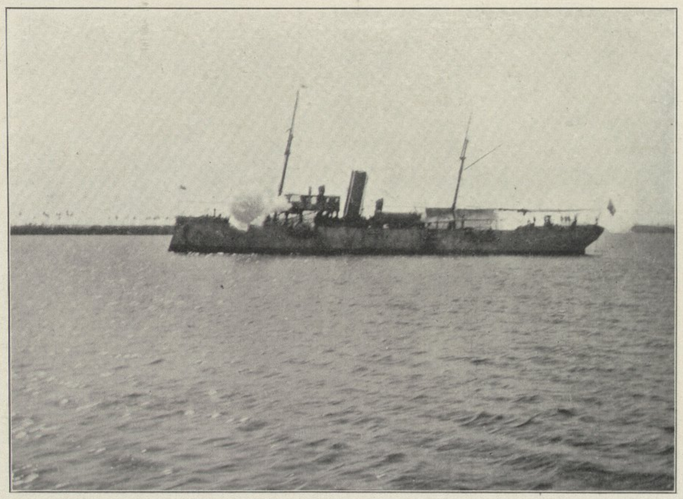

Crucero «Cartagena» *Kodak de Pedraza*

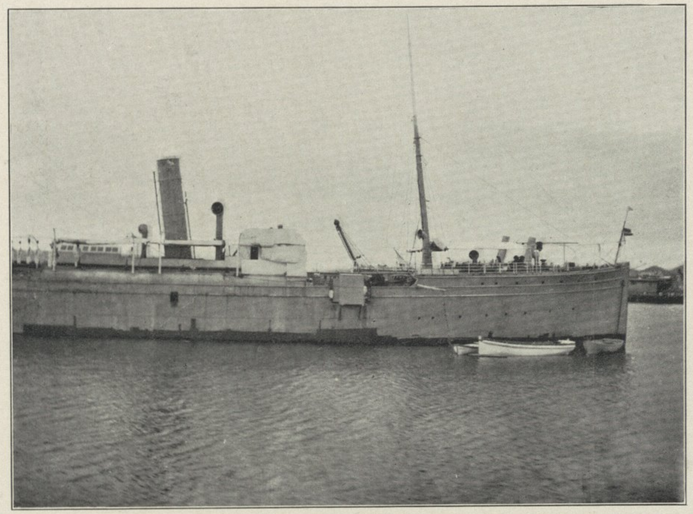

Crucero «Marroquín» *Kodak de Pedraza*

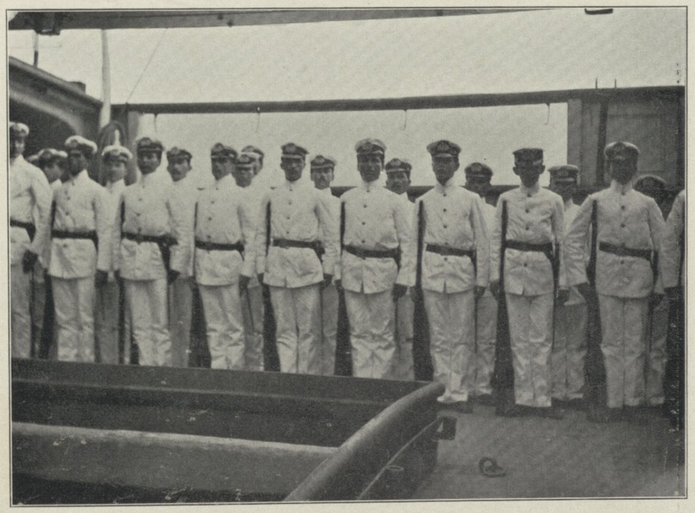

Alumnos de la Escuela Naval *Kodak de Pedraza*

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

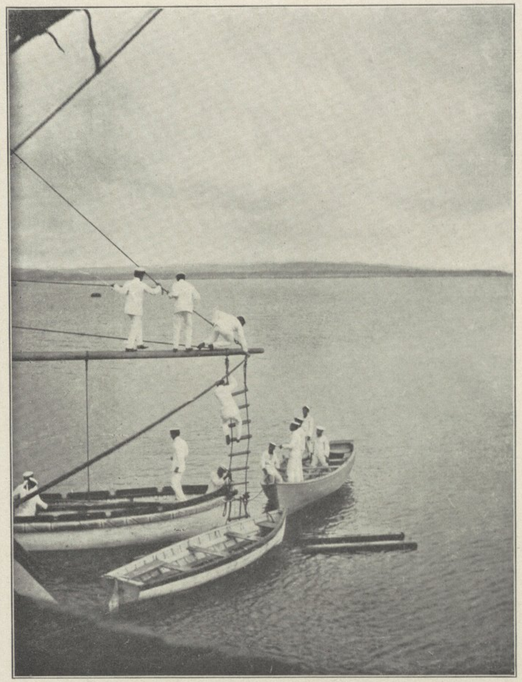

Los alumnos bajan por las escalas para tomar lanchas *Kodak de Pedraza*

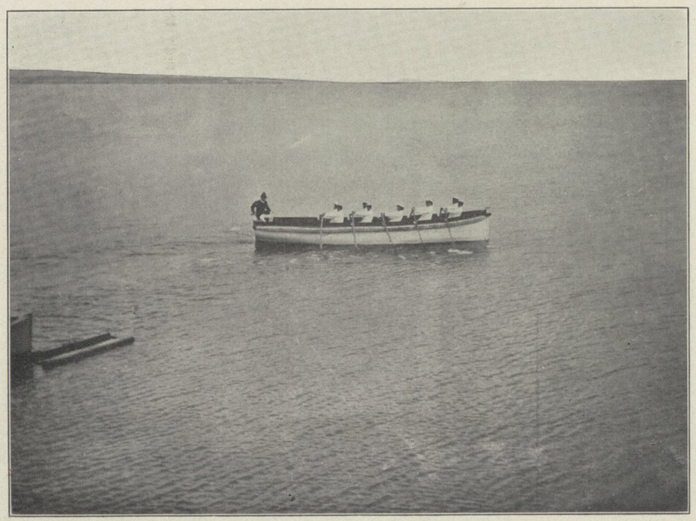

El Teniente Asmussen dirige los ejercicios de remos *Kodak de Pedraza*

testó felicitando al Teniente por el buen éxito obtenido. Al tiempo de retirarnos el General dirigió la palabra á los alumnos encomendándoles consagración al estudio é hizo mención honorífica de los estudiantes Heredia y Moreno por su adelanto.

Regresamos al «Martínez» y se ordenó acercarse á «Caño de Loro» para examinar su situación.

A las 6 y 30 regresamos á Cartagena.

A las 7 y 30 tuvo lugar el banquete ofrecido por el gremio comercial en el *Club Cartagena* al cual asistieron los siguientes caballeros: R. Reyes, el Ilustrísimo Señor Arzobispo Pedro Adán, M. M. Torralvo, Bartolomé Martínez Bossio, Pablo J. Bustillo, Camilo S. Delgado, Pedro Vélez R., J. J. de Pombo, Rafael Reyes Angulo, N. Emiliani, F. A. Gómez, Vicente Martínez R., Jerónimo Martínez, J. A. Calvo, Max. M. Méndez, A. Asmussen, A. Malluk, H. C. Gómez J., J. M. Pasos A., Augusto Tono, Gabriel Eduardo O'Byrne, Carlos del Castillo, Carlos Vélez D., C. Jaramillo de la Espriella,

Caño de Loro *Kodak de Pedraza*

H. L. Román, Antonio Araújo L., Luis Patrón R., Antonio R. Blanco, Lázaro Ramos, E. Briceño, Leopoldo E. Villa, Dionisio Jiménez, Isaac A. Manning, Eliseo Navarro, Pedro Malabet, Luis Eugenio Calvo, Juan B. Pombo, R. H. Donner, Alberto Anaya, H. P. Román, J. Araújo, J. R. Gläser, N. de la Espriella, A. Meluk, Diego Martínez, M. M. Méndez, Pedro Bossio, Jaime Córdoba, José del C. Villa, Pedro Maciá, D. A. de Castro, P. A. Pedraza.

El Señor Don B. Martínez Bossio dedicó el banquete en los siguientes términos:

«Señor General Reyes:

«El año de 1895 tocome recibiros en Calamar cuando, como jefe de valor y prestigio, veníais á levantar fuerzas en la Costa para sostener la Legitimidad, campaña que terminó rápida y victoriosamente, gracias á vuestro valor y actividad, en los campos de Enciso.

«Más afortunado hoy tócame dar la bienvenida á nombre del comercio de Cartagena al Ilustre Jefe de la Nación que vuelve á la costa, no á levantar fuerzas militares sino á despertar las energías

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

de nuestros conciudadanos para dedicarlas al engrandecimiento de la Patria, por medio del trabajo que redime y dignifica. Por eso nosotros, luchadores constantes en este campo, venimos entusiasmados á presentar nuestras simpatías y admiración por el mandatario progresista que viene personalmente á estimularnos con su ejemplo, dando con ello una alta prueba de su amor por nuestra Patria. Aceptad, Señor General, esta sencilla pero sincera manifestación de nuestra gratitud que á nombre de este Comercio os dedica uno de vuestros viejos amigos y sincero admirador.»

En seguida el Señor Don Pedro Vélez R. leyó el siguiente discurso:

«El decano de nuestro comercio acaba de ofrecer al Presidente de la República, mejor dicho al

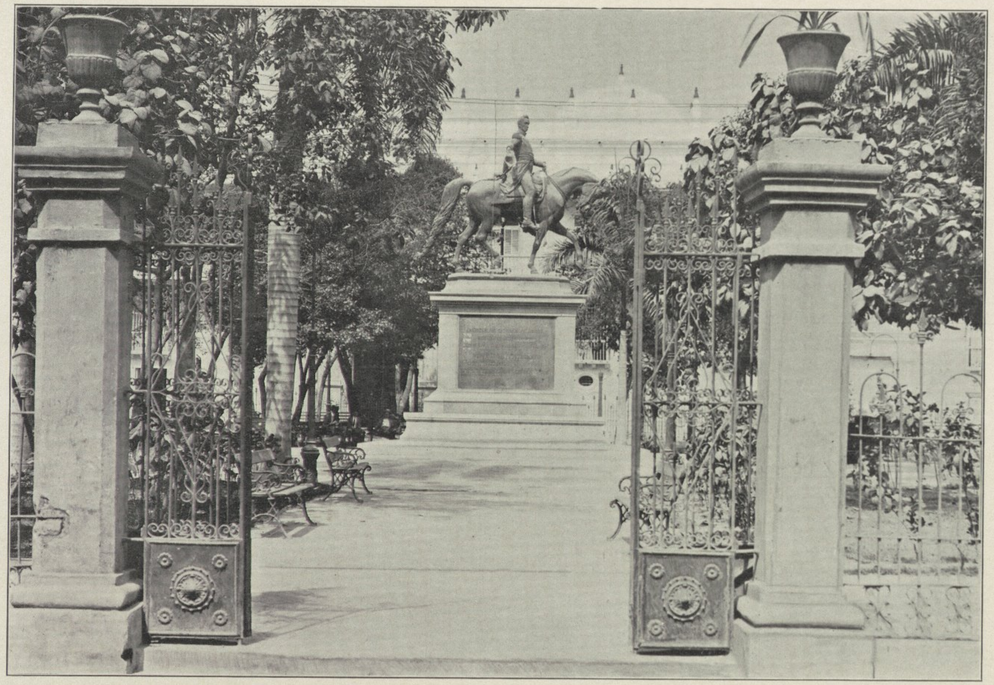

Estatua de Bolívar en el parque del mismo nombre

General Reyes, el modesto banquete que este gremio le ha brindado durante su corta permanencia en esta ciudad, ya que lo corto de esa permanencia no permite hacerle manifestaciones de más importancia y alcance. Por esas mismas circunstancias hemos tenido el deseo de que yo á mi vez manifieste algunas impresiones á nombre del comercio y voy á hacerlo.

«Todos debemos recordar, y los que no lo recuerden por su edad deben haber oído á sus progenitores contar la leyenda de un héroe que atravesó los mares en buques carcomidos por el tiempo y el abandono; cruzó el Pacífico; izó de nuevo en la principal ciudad del Istmo la bandera de Colombia en mala hora arriada por una fracción política, contrarrestando la resistencia que era de esperarse y la influencia de un Almirante de los Estados Unidos. La intervención extranjera y la resistencia

de las armas se inclinaron ante la influencia de su energía y su decisión. En Colón restableció el equilibrio moral perdido hacía muchos años y el mundo entero contempló con sorpresa que en Colombia se sabía hacer justicia.

«Cruzó el Atlántico y vino á traer á esta ciudad cuyos muros chorreaban sangre todavía la garantía de las fuerzas que mandaba y la tranquilidad que inspiraron su trato y sus cualidades. Organizada la defensa de la plaza voló á Calamar. Allí estrechó en sus brazos en el lecho de muerte al héroe cuyo nombre parece que repiten todavía las palmas de estas ardientes costas; al que fué en su vida *emblema de la Libertad en la Justicia;* al que fué todo para su familia y para la Patria; al caballero sin miedo y sin tacha: á Manuel Briceño. Parece que el alma de este paladín republicano que vino desde las cimas heladas de la Altiplanicie atravesando bosques incultos, selvas no exploradas todavía y valles ardientes y malsanos, se hubiera infiltrado en el pecho de aquel otro paladín que llegaba á su encuentro atravesando á su vez mares y océanos.

«Se grabó entonces el nombre de Rafael Reyes en la conciencia Nacional con rasgos más marcados y profundos.

«Yo lo conocí entonces y debo manifestaros sin ambajes ni rodeos que mi impresión fué grande; que esa impresión ha aumentado con los años y que me referiría sólo á ella si una amistad profunda é invariable no nos hubiera unido desde entonces. El General Reyes quizás perdió entonces á mis ojos como héroe, porque los héroes hay que verlos de lejos, pero ganó inmensamente á mis ojos como amigo.

«Dice un célebre trágico francés por boca de uno de los personajes de sus tragedias, que la amistad de un grande hombre es un beneficio de los dioses: — ese día yo recibí un beneficio de los dioses.

«Y ¡cosa rara! el mejor panegírico del General Reyes lo oí entonces de los labios de mi querido y venerado tío Joaquin F. Vélez.

«Pasaron los tiempos; — nuevas tormentas se desataron sobre la República; — hubo un momento en que la capital quedó incomunicada con sus alrededores. Todo estaba perdido cuando llegaron á élla milagrosamente salvados el General Reyes y aquel otro veterano cuya prematura muerte no llorarán nunca suficientemente las armas colombianas: Manuel Casabianca.

«Yo asistí á una conferencia de los dos en que ambos se disputaban salir primero al puesto de peligro. Reyes obtuvo la preferencia en aquel coqueteo con la muerte; — fulminó en *La Tribuna;* — pasó por Honda como un alud; deslumbró en Ambalema y fué á recoger en Chumbamuy las armas de un ejército que se le rindió á discreción. Bajó á la Costa; retempló en la tumba de Rafael Núñez sus cualidades de guerrero y de patriota y voló como el rayo á recoger en Enciso nuevos triunfos y nuevos lauros.

«Ese hombre es el actual Presidente de la República.

«Alejado como estoy desde hace muchos años de los asuntos públicos, no me toca ser juez de los actos de la administración del gobierno establecido por el General Reyes durante los cuatro años transcurridos desde su subida al solio. Yo he seguido con interés los actos de esa administración, y á veces con aplausos, á veces con censura he deseado siempre el bien para el país y el acierto para sus resoluciones.

«Es evidente que el General Reyes encontró el país en la anarquía, el desorden y la bancarrota consiguientes á tres años de guerra intestina. Es posible, como algunos creen, que el país abandonado á sus propias fuerzas bajo un sistema de paz, de orden y de concordia, hubiera restañado sus heridas; el General Reyes en su impaciencia por el bien del país creyó que debía ayudar á esta restauración con mano poderosa. ¿Acertó? ¿Se equivocó? El tiempo y la historia lo dirán. Nosotros, cubiertos

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

todavía con el polvo de la lucha, no somos jueces suficientemente imparciales; pero tengo la convicción de que los móviles que han guiado al General Reyes han sido patrióticos. Que se le muestre un paso falso, que se le pruebe un error cometido y estoy seguro que no vacilaría en desandar lo andado ó en rectificar su error. Los hombres de su energía son precisamente los hombres que pueden confesar sin peligro que se han equivocado.

«Por una ú otra causa el país no se encuentra en una situación próspera; — la miseria toca á las puertas de la clase proletaria y campesina; — el hambre amenaza invadir los hogares del pueblo que son nuestros hogares. El Presidente se ha convencido de esta situación precaria y angustiosa que atraviesa el pueblo colombiano, y ha resuelto poner en su remedio toda la energía de su carácter y todo el alcance de su mando. Se ha despeñado de la Altiplanicie como un meteoro de esos que deslumbran á su paso por la rapidez de su marcha; — ha recorrido y examinado las fértiles regiones del vecino Departamento del Magdalena; — toca en Barranquilla, en donde ya había hecho sentir la benéfica influencia de su mano; llega á Cartagena y se impresiona ante los recuerdos históricos de sus murallas y los recuerdos personales que le traen á la memoria las primeras playas que pisó en su carrera victoriosa. El pueblo necesita pan: — el Presidente está recorriendo el país para facilitarle la manera de ganarlo. Es necesario ayudarlo, porque del buen éxito de su empresa depende el bienestar de la familia colombiana, y puede decirse que depende también la salvación de la República.

«Al terminar este discurso que es una especie de manifestación mínima de mis anhelos por el bien del país y por la gloria del Presidente Reyes tengo que tocar un punto doloroso. Hemos perdido una sección importante de nuestro territorio; los vecinos nos disputan nuestras fronteras por todas partes; á una deshonra sin antecedentes amenazan seguir nuevas humillaciones.

«Voy á hablar en mi propio nombre. Sólo yo soy responsable de las palabras que voy á pronunciar. Pido de antemano perdón á los sentimientos cuya suavidad pueda herir quizás; pero mis palabras se las llevará el viento y no quedarán sino en los oídos donde deben permanecer. Los tratados no son respetados sino cuando están sostenidos por la fuerza de los cañones y la fuerza de las bayonetas; las fronteras no son respetadas sino cuando están defendidas por las fuerzas de los cañones y las fuerzas de las bayonetas; en el mundo impera la fuerza y el derecho no encuentra amparo sino bajo la égida de la fuerza.

«Este país debe prepararse á la reivindicación de sus derechos de una manera sangrienta y ruidosa, antes que verlos hollados de una manera ofensiva. El día que el General Reyes, satisfechos de antemano los anhelos del país, dé el toque de llamada, puede dejar en las ciudades donde hay hoy fuerza pública la Gendarmería Nacional que se encuentra tan bien organizada, y llevar todos los batallones á la frontera. La Nación en masa se levantaría detrás de él á su voz y tras diez mil veteranos iría un número incalculable de soldados, porque todo nuestro pueblo está acostumbrado á hacer la guerra.

«No he mandado jamás un batallón, pero si el General Reyes llegado el caso quisiere confiarme el mando del Ejército en un conflicto con cualquiera potencia extranjera, no vacilaría en aceptarlo á pesar de mi incompetencia, tan seguro estoy por el conocimiento que tengo de nuestros soldados del triunfo de las armas colombianas.

«Señores: Ya veis los diversos y complicados problemas que tiene que resolver el Presidente Reyes, y cuya resolución se le impone con una fatalidad de destino. El patriotismo manda apoyarlo y ayudarlo. Él ha dejado el Poder para examinar como particular las necesidades del País. Nos toca, pues, poner como contingente en su obra los elementos de que cada uno puede disponer. Los granos de arena forman las montañas; el polvo del desierto forma las tempestades.

«Señores: Al encontrarse el General Reyes entre nosotros recordará, porque él se acuerda de todo, el patriotismo de esos próceres cuyas imágenes veneramos con sentimientos de admiración y gratitud; recordará que Cartagena sabe siempre cumplir con su deber y que en los días caliginosos que nos esperan tendremos siempre encendida la luz del patriotismo si llegare la borrasca á entenebrecer los horizontes de la Patria.

«Un pueblo como los individuos debe preferir la destrucción á vivir sin honra y los pueblos que saben morir son siempre los pueblos vencedores.

«Acompañadme á tomar esta copa por nuestro ilustre huésped, y por el buen éxito de la patriótica tarea que le ha traído á nuestras playas.»

Contestación Improvisada del General Reyes

«Señor Martínez:

«Al ofrecerme este banquete en nombre del gremio comercial de Cartagena, habéis hecho bien en dirigiros á mí en vuestro brindis, como á viejo amigo. Un cuarto de siglo que hace que os conozco y os estimo os da razón y justicia para calificarme así y os lo agradezco, porque de est modo pagáis el sincero cariño que siempre me habéis inspirado y que es el mismo á que me mueven los hombres de trabajo amantes de la lucha enérgica y tenaz. Os agradezco igualmente el recuerdo que hacéis del recibimiento que en 1895 se me hizo en esta Heroica Ciudad; pero debo manifestaros que si en aquel tiempo me traía á estas playas un sentimiento generoso si se quiere pero que no representaba ni las esperanzas, ni el porvenir, ni la bandera de la patria, hoy debéis esta satisfecho de este amigo vuestro que al cabo de los años se presenta dentro de vuestras murallas, no ya en nombre de una parcialidad política, no como Jefe de un partido ni como paladín de intereses banderizos, sino como un particular, como un padre de familia que busca para sus hijos campo de trabajo honrado y fecundo, como Presidente titular que trae en el alma la profunda convicción de lo que son y deben ser los verdaderos y sanos intereses de la Nación. Estos son mis sentimientos y estos han sido en todo tiempo mis ideales y si alguno de vosotros se siente herido, con franqueza y sinceridad le ruego que me excuse, pero justo es que se respeten mis opiniones de veinticinco años. Confieso con amargura que durante ellos no hice sino llevar al matadero preciosa sangre colombiana, sangre generosa que se vertía en nuestras luchas fratricidas. Pero, decidme: ¿qué hicimos nosotros de la patria de Bolívar? ¿es ésta por ventura la patria que Nariño y Santander soñaron? Nos dieron ellos independencia, y á la sombra de ésta cada cual levantó su bandera; se hicieron tantos partidos como individuos y en una serie de contiendas civiles que ha durado por cerca de un siglo no hemos hecho sino desgarrar la tierra de nuestros padres. Hoy que vengo como un simple obrero de la paz, convencido de que solo á la sombra de ésta y mediante un trabajo intenso é inteligente podremos hacer patria amable para todos los colombianos, permitidme que me crea más merecedor de vuestro aprecio que cuando tomaba parte en las luchas en que se derramaba á torrentes la sangre de nuestros hermanos.»

«Señor Don Pedro Vélez R., viejo amigo, y demás caballeros que estáis presentes:

«No estoy preparado para contestar el discurso académico que acabáis de leer, pero bien puede competir la sinceridad de mis palabras con el clasicismo de las vuestras, Señor Vélez; y como habéis tocado puntos delicados que no pueden quedar sin respuesta, trataré de contestarlos brevemente. Esta patria, señor, que véis expuesta á ser víctima de la miseria; estos pueblos que vos véis próximos á desaparecer víctimas del hambre, son patria y pueblos exuberantes de riqueza y que cuentan con inagotables fuentes de trabajo y bienestar, que vos no podéis ver desde el lugar de vuestro aislamiento; vivís á la sombra de vuestras palmeras y hasta allá no llegan sino las voces de los que no queriendo dedicar sus energías al trabajo ó careciendo de ellas, pasan el tiempo en estériles é injustas lamentaciones.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Salid de vuestro retiro y os formaréis muy diferente juicio de las presentes circunstancias del país; no en vano se tiene inteligencia; no en vano se disfruta del bienestar que proporciona un pingüe capital: Dios nos concede estos dones para usarlos en beneficio propio y en beneficio también de nuestros semejantes, y á los vuestros tienen derecho los cartageneros, que con justicia pueden protestar de la soledad voluntaria en que vivís. Dentro los muros de vuestra casa, mal podéis daros cuenta de la marcha del país. No puedo menos que agradeceros la bondadosa parte que habéis tomado en los festejos y manifestaciones de que he sido objeto en esta culta ciudad cuyos hijos han sabido comprender el móvil de este rápido viaje que estoy haciendo por los Departamentos de la Costa; he querido demostrar prácticamente que estas apartadas poblaciones de Colombia no están tan lejanas de la Capital como generalmente se cree; he querido mostrar á mis compatriotas en dónde pueden derramar con gusto la gota de sudor para hacerse una posición independiente y entre vosotros se cuentan por centenares los hombres que piensan como yo y que podrían hacer lo mismo. Pero hasta el presente hemos venido en persecución de falsos ideales; hemos venido en pos de una bandera que es pequeña para un pueblo que aspira á ser grande y á ocupar puesto de honor al lado de las naciones civilizadas.

«De mí sabéis que desde los primeros años de mi vida hice de mi corazón un templo de amor á mi patria, y á ésta he consagrado todas mis energías, porque ella es todo lo grande, todo lo noble y todo lo generoso que tiene el hombre.

«Por desgracia, este sentimiento que debiera conservarse vivo en el alma nacional, se había amortiguado en Colombia; á los grandes y nobles intereses de ella habían reemplazado otros intereses, los mismos que fueron causa de la separación de los tres países que Bolívar soñó unidos en una sola República justa, grande y libre.

«Sin embargo, la patria colombiana revivirá, yo os lo aseguro. ¿Y cómo? Por medio del trabajo intenso y ordenado de todos sus hijos; por el desarrollo del comercio; por la implantación de nuevas y prósperas industrias; por las fáciles vías de comunicación y sobre todo por la paz y la concordia estables.

«Al llegar á Cartagena he preguntado á muchos de mis amigos si conocían á Riohacha, y un diez por ciento de ellos no han ido nunca por aquellas tierras, y muchos hay, tristeza da decirlo, que no conocen á Santa Marta, ni siquiera á Barranquilla, á pesar de que estas poblaciones están muy cercanas de esta ciudad. No es que vías de comunicación sean malas, y la prueba es que yo, sin un gran esfuerzo, he podido hacer en tres días y medio el viaje de Bogotá á Santa Marta: es que no sabemos apreciar el valor del tiempo y lo desperdiciamos.

«Ahora, Señor Vélez, no es posible decir que el pueblo colombiano no tiene cómo emplear sus energías; éste, como todos los tropicales es un país exuberante de riquezas; lo que se necesita no es en dónde trabajar, sino amor al trabajo, no sólo para ser hombres independientes, sino verdaderos y útiles ciudadanos.

«El Gobierno, con fondos del erario, ha compuesto los caminos; ha prolongado los ferrocarriles y las líneas telegráficas, ha aumentado las vías de comunicación y ha establecido corrección y orden.

«Los países de la zona templada sólo cuentan con pocos meses del año disponibles para trabajos agrícolas; durante ellos siembran la tierra y se preparan para el tiempo en que la naturaleza los obliga á permanecer inactivos por la nieve que cubre los campos. Nosotros tenemos doce meses del año con un sol vivificante que da vigor lo mismo á los músculos que á las plantas y que hace que la tierra produzca espontáneamente cuanto hemos menester, de donde resulta que nos hemos acostumbrado á tenerlo todo á costa de ningún esfuerzo. Por eso yo bendigo todo lo que sea un aguijón para los hombres de trabajo; la langosta y el verano que amenazan con el hambre pueden ser muy

bien un gran beneficio, porque obligan por la necesidad á luchar contra éllos y el que lucha se hace fuerte; pero es preciso tener convicción y fe — como yo las tengo — de que ganaremos la batalla del porvenir.

«Respecto de mi Administración, yo ruego á mis amigos de Cartagena que no la juzguen todavía; las cosas no deben juzgarse en el tiempo en que se realizan, sino después de que hayan dado sus frutos. Agradezco el que reconozcáis, amigo Vélez, la buena voluntad que me anima para corregir todo aquello que no marche bien, y que no tengo ningún amor al mando, del cual me he separado dejando en Bogotá un Gobierno que hasta hoy ha marchado correctamente, lo mismo que en todo el país, y que es un Gobierno esencialmente civil: el Gobernador de Nariño es Don Julián Bucheli, un gran trabajador, que no es hombre de armas; el Gobernador de Caldas, Don Alejandro Gutiérrez, es como si aquí dijéramos Don Bartolomé Martínez Bossio, es decir, el patriarca del trabajo en las montañas de su pueblo; el Gobernador de Antioquia, el Doctor Dionisio Arango, un convencido de la obra de la reconstrucción del país y hombre enteramente civil; en el Atlántico, está el Doctor Insignares, á quien casi todos vosotros conocéis; en el Magdalena está el Doctor Vergara Barros; en Boyacá el Doctor Aristides Rodríguez, etc., y de las mismas condiciones son los demás Gobernadores. Tenemos un Gobierno compuesto de hombres verdaderamente civiles y cerca de ellos un pueblo cuyos ciudadanos quieren paz á toda costa, es decir, un pueblo que marcha por el camino de la civilización verdadera.

«Aunque quisiera no hablar de algunos asuntos relacionados con las Repúblicas vecinas, como el Señor Vélez los ha tocado, justo es contestar, mayormente cuando en esos asuntos no existe nada, absolutamente nada, que no pueda ser conocido.

«Decís, Señor Vélez, que el respeto de nuestras fronteras y de nuestros límites se guarda por medio de la fuerza de los cañones y con la fuerza de las bayonetas. Esa fué nuestra práctica durante el primer siglo de nuestra vida de hombres libres, y esa práctica no fué suficiente para librarnos de la desmembración del suelo patrio; vosotros sabéis que cuando este desgraciado acontecimiento se consumó, el honor de Colombia quedó á salvo con la nota de agravios que dirigí al Gobierno de Wáshington en mi carácter de Jefe de la Misión enviada á los Estados Unidos en aquella ocasión: así lo reconoció la prensa universal.

«Antes de levantar alto el grito de colombianos y de lanzar al pueblo á una guerra de exterminio, mostrémosle los inmensos campos de riqueza en donde luchando las batallas del trabajo se hará fuerte y respetable.

«¿Vuestros cuantiosos capitales y vuestros palacios mismos fueron acaso fruto de la guerra? No, que lo fueron del sudor de vuestros antepasados. ¿Cartagena se hallaría en el estado en que hoy se encuentra sin la guerra de tres años y sin los estragos que otras muchas le causaron? Lo mismo ha sucedido en todo el país, que hoy está convencido de que su engrandecimiento será el resultado lento pero seguro del orden, y de la Concordia.

«Por lo que hace á nuestras fronteras, todo el público sabe que estos asuntos están definidos. Los límites con el Ecuador están demarcados; el Señor Betancourt se ocupa en terminar un tratado para la última delimitación de esta frontera; lo ocurrido con el Perú no ha sido asunto de carácter internacional: han sido ataques de colonos de diversas nacionalidades contra otras del mismo carácter que se disputan zonas de explotación de productos naturales. Por lo que hace á las relaciones con nuestra vecina del norte, ella guarda estrictamente la policía de fronteras y Colombia por su parte hace lo mismo. No creo que los dos pueblos lleguen nunca á hacerse la guerra, porque no tienen ningún motivo para ello y porque está en sus mutuos intereses unirse para hacerse fuertes y hacer respetar su territorio. Respecto de Panamá, es de pública notoriedad que cuando se trató el asunto de Juradó,

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

inmediatamente una guarnición del Ejército colombiano lo ocupó, y allí está puesta nuestra bandera.

«Permitidme, Señores, que termine excitando al Gremio Comercial de Cartagena á que una sus esfuerzos para levantar esta bella ciudad á la realización de sus destinos. A eso he venido yo y me he permitido invitar á la mayor parte de los señores que estáis presentes aquí, para que veamos si con los recursos que hay, sin pretender nada exagerado, nada que no sea bien meditado y practicable, podemos enlazar nuestras poblaciones del litoral, por medio de una línea nacional de vapores, mejorar este Dique, ayudar con el capital de esta ciudad al mejoramiento de la vecina Santa Marta, facilitando el cultivo de los grandes campos para la industria bananera que están cercanos y ya en explotación.

«Esforcémonos porque Cartagena, que se ha mostrado siempre á sublimo altura en el campo del patriotismo y del heroísmo, sea también la primera en el campo del trabajo.»

A las 12 de la noche el pueblo en correcto desfile llevó al pie de la Popa un carro primorosamente adornado y con tres señoritas: Eufemia M. Céspedes, representando á Cartagena; Berta Fortich, en representación de «La Concordia,» y Soledad R. Blanco, representando «La Paz.» La primera de estas señoritas se dirigió al Presidente:

«Salud al ilustre Colombiano á quien sonríe la fama y nos brinda La Paz y La Concordia . . . Gloria al amigo del pueblo que sigue la justicia y cuyo camino de triunfos, cubre de progreso y civilización . . . Bien venido seáis hijo preclaro de mi Patria, que la felicidad os sonría como hasta aquí, son los deseos del símbolo que represento.»

El General Reyes al ver la cultura, la moderación y entusiasmo de la muchedumbre, hija de Cartagena, la vitoreó con frases inolvidables, significándole que no volvería á ser carne de cañón, y que una manifestación de ese género no podía realizarla sino un pueblo culto, moral y digno del apoyo de los mandatarios.

El Porvenir N.° 3,048 de esa ciudad al hacer una reseña de los festejos, agrega:

«La manera culta, digna, entusiasta como ha recibido el pueblo de Cartagena al General Reyes, tiene que ser para él inolvidable; pues transitando, como lo ha hecho, libremente por las calles, dejando entrada franca en su casa de habitación á todas las capas sociales, rodeado como lo ha sido, fortándose hombre con hombre, por las masas populares, ha visto que este pueblo siempre es el mismo de las tradiciones patrióticas y caballerescas.

«Al hablar el General Reyes con las damas que fueron á honrarlo con una visita, y al referirlas cómo atacan los hombres de otros pueblos, impulsados por sus pasiones ó sus odios, preguntó cuál es el arma favorita de este pueblo, y una de ellas dijo: «Señor, como aquí las ofensas se vengan inmediatamente, y para castigarlas no se sigue el tenebroso proceso de esperar herir á mansalva ó en emboscada al enemigo, una bofetada, el bastón, un revólver, lo primero que se encuentra á mano sirve de instrumento de justicia. El hijo de esta tierra mata frente á frente, y hasta los humildes hijos del pueblo, los hombres del campo, todavía requieren sus machetes para dirimir sus querellas y se baten como caballeros medioevales.'

«¿Y cómo — dijo el General Reyes sonriendo — me defenderían ustedes caso de ser atacado?

«— Bastaría que una señora interpusiera su abanico entre usted y el agresor. No hay cartagenero que se sienta capaz de pasar por encima del respeto que se debe á una mujer.»

EN CARTAGENA

La plaza de mercado de esa ciudad es notable por la abundancia y delicadeza de los productos que se expenden en ella.

La ciudad tiene varios templos entre los que figura el de San Pedro Claver.

Cuenta entre sus monumentos una estatua de Cristobal Colón, erigida en la plaza Rafael Núñez, y otra de Fernández Madrid.

Sus baños de mar son deliciosos.

Plaza de Mercado, Cartagena

El Presidente pasó cortos momentos en Cartagena y las impresiones que recibió de ese pueblo, fueron altamente satisfactorias, por la cultura de sus habitantes, la virtud y belleza de sus damas y la laboriosidad de su pueblo, cuyos tradiciones honran las mejores páginas de nuestra historia.

Mayo 4

El programa de este día se alteró. Desde las 6 A.M. tuvo lugar una junta, la cual describe así el amigo O'Byrne:

Hoy desde las seis de la mañana se reunieron en los salones de la casa que ocupa el General Reyes los Gerentes de los Bancos Unión, Bolívar y Cartagena, y gran número de comerciantes capitalistas para tratar los siguientes puntos:

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

1.° Línea nacional de vapores Riohacha y puertos intermedios hasta Colón y las Antillas;
2.° Banco de Santa Marta, para fomentar industria bananera;
3.° Dique de Cartagena;
4.° Intendencia del Chocó;
5.° Industria bananera en Costa Abajo y en Santa Marta; y
6.° Explotación de tagua en el río Salaquí.

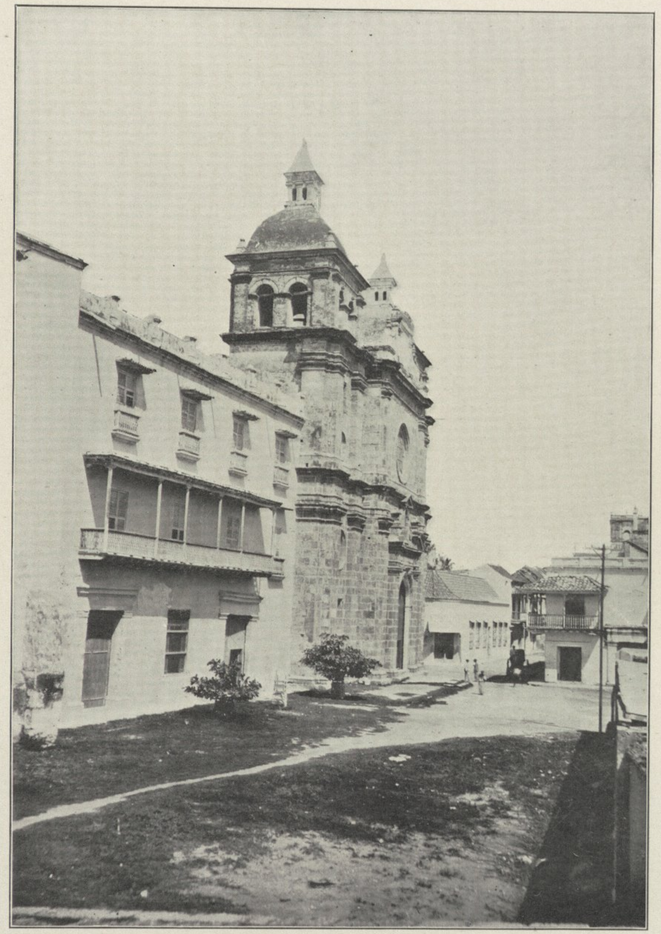

Iglesia de San Pedro Claver, Cartagena

Después de haber expuesto detenidamente sus ideas el Presidente titular, acerca de estos importantes asuntos, la Junta resolvió nombrar por votación una comisión de tres caballeros de los allí reunidos para que estudiaran é informaran sobre cada asunto, y á las cuatro de la tarde del día de

hoy rindieron sus respectivos informes, aceptando todas ellas en principio las ideas altamente patrióticas del General Reyes, las que sin duda contribuirán al mejoramiento fiscal, no solamente de la Costa Atlántica sino de toda la Nación.

A las ocho P.M. el Señor Presidente titular, á petición de las damas y de los caballeros, dictó una Conferencia sobre todos estos asuntos, que duró hasta las diez P.M. Propuso la creación de un Club de regatas en la Bahía de Cartagena, y ofreció una copa para los vencedores, debiendo tener lugar la primera regata el próximo 11 de Noviembre. Fué calurosamente aplaudido por la inmensa concurrencia, que puede decirse la componía la alta sociedad de Cartagena, y se despidió de ella para

Estatua de Colón en la plaza «Rafael Núñez»

seguir mañana á las cuatro A.M. á Sincerín á visitar el Ingenio Central Colombia que se levanta allí en virtud de los esfuerzos del patriota y progresista industrial Señor Carlos Vélez Danies. El Director de *El Porvenir*,

GABRIEL E. O'BYRNE.

A las 5 P.M. el Presidente visitó al Ilustrísimo Señor Arzobispo.

A petición de las Señoras y Señoritas, el General Reyes accedió á dictar una Conferencia en el local del «Bouquet de Damas,» la que empezó á las 8 de la noche y terminó á las 10 P.M. A la entrada el Dr. Calvo C., Presidente del Bouquet, lo saludó. Componían el auditorio lo más selecto y granado de la población de Cartagena; al terminar, la Señora Rosa Amelia de Martelo le entregó en nombre del «Bouquet de Damas» un ramillete.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

CONFERENCIA

DICTADA POR R. REYES EN EL «BOUQUET DE DAMAS,» EN CARTAGENA, EL LUNES 4 DE MAYO DE 1908, Á LAS OCHO DE LA NOCHE

Estando para despedirme, contra todos mis deseos, de esta hospitalaria y bella ciudad, en una reunión que tuvo lugar hoy en la casa de mi residencia al Pie de La Popa, á la cual concurrieron los representantes del comercio, de la banca, de la industria y de la agricultura, se me insinuó que diera esta noche una Conferencia sobre asuntos económicos é industriales, que son los que me han traído á la Costa Atlántica; y debo confesar que á pesar de lo escaso del tiempo acepté con gusto aquella in-

Baños de mar, Cartagena

sinuación porque iba á tener por auditorio á las nobles damas de Cartagena que se interesan por todo lo que es grande, bueno y de progreso, no solamente para esta ciudad sino para todo el país.

Verdaderamente los asuntos de que voy á tratar son áridos, porque tienen la sequedad y precisión de los números; más si se considera que es del trabajo y del progreso de donde resultan las bases sólidas del bienestar de las familias, no es extraño que las matronas tomen interés en todo aquello que pueda ser benéfico para la Patria.

Igual Conferencia dicté en Bogotá la víspera de emprender este viaje, y también allí asistieron las damas bogotanas, y otro tanto sucedió en Barranquilla.

Mi separación de Cartagena, en donde me siento como en mi ciudad natal, es dolorosa pero urgente; llevo de aquí un gratísimo recuerdo y la satisfacción de que dejo como apoderadas de lo que va á tratarse á las damas de esta ciudad, para que mantengan vivo en el corazón de sus esposos, de sus padres, de sus hermanos y de sus hijos este movimiento de trabajo intenso que hará de Cartagena lo que fué en tiempo de los españoles, cuando se la consideraba como la reina del mar de las Antillas.[1]

Esto se leía en Bogotá la víspera de mi venida, y como se ve, allí se tenía por tradición y por estudio apenas una idea de lo que fueran los territorios que quedan sobre nuestra Costa Atlántica; pero al venir á recorrer esos territorios, al palpar esas riquezas y al ponerme en comunicación con los que las conocen prácticamente en las hoyas del Sinú y del Atrato, así como en el valle que recorre el río Cesar, no tengo inconveniente en asegurar que la mayor riqueza del Continente del Sur está sobre la Costa Atlántica.

Anteriormente tenía yo la idea de que el valle del Cauca era el más rico de la América del Sur, y así lo he manifestado en muchas ocasiones privada y públicamente; pero ahora que acabo de recorrer en compañía del Señor Gobernador de Bolívar los terrenos que atraviesa el ferrocarril de Santa Marta hasta Fundación, en una extensión de noventa y cinco kilómetros, he rectificado mi opinión. El Señor Gobernador recuerda que allí nos encontramos con el Señor José María Castro, que á lomo de mula venía de Valledupar, y quien nos dijo: «Hace dos días y medio que salí del Valle: éste tiene ciento ochenta kilómetros de largo por cuarenta más ó menos de ancho, un río navegable lo recorre de un extremo á otro, y en toda su extensión crecen pastos naturales y todos sus terrenos son magníficos.» Entonces yo me dije: este es un segundo Valle del Cauca.

Luego, al ver las montañas de la Sierra Nevada coronadas de nieve ofreciendo todos los climas y, por consiguiente, todos los productos de la zona templada; al ver la abundancia de sus aguas que de blanca nieve se convierten en copiosas fuentes y forman por leguas y leguas un canal natural, y al estudiar las excepcionales condiciones del terreno, tuve que decir: hay más riquezas aquí que en el valle del Nilo. Esto en cuanto al Departamento del Magdalena.

Avanzando después hacia el Norte llegamos á Riohacha; allí encontramos, montados en magníficos caballos, á los indios goagiros, inteligentes, sanos y robustos y dueños de centenares de miles de ganado vacuno que crían en inmensas pampas, semejantes á las de la Argentina; allí se ven por todas partes extensas salinas, ofreciendo en abundancia este artículo, que es de primera necesidad y del cual carecen muchas poblaciones del Globo. Después he venido á Cartagena, y al ponerme en comunicación con los conocedores de los territorios que bañan el río Atrato y sus afluentes, he sabido que aquellos terrenos son, sin exageración, mucho más ricos que los del Transvaal en minas de oro. Allí hay individuos que se proveen del alimento necesario para dos ó tres días, se internan en las montañas y llegan con grandes penalidades á los lugares en donde existen las minas de aluvión, en las cuales explotan de una onza á una libra de oro por día; el platino sirve de lecho á los ríos, y en los terrenos de diversos climas que allí se encuentran, el cacao, el caucho, el maíz y el arroz se benefician profusamente.

Para no ir más lejos, aquí en Cartagena he hablado con caballeros que han navegado en el Sinú,

[1] Aquí se leyó la parte de la Conferencia dictada en Bogotá, referente á la industria bananera y á ferrocarriles, de los cuales dijo además lo que sigue:

«Por el cuadro que acabo de leer se ve cuán penosa es nuestra situación respecto de ferrocarriles. Sin embargo, con el impulso que el Gobierno ha dado á las líneas férreas en los últimos tres años, tengo la confianza de que celebraremos el centenario de nuestra Independencia con la terminación del ferrocarril del Cauca hasta Cali, es decir en más de cien kilómetros; el de Puerto Wilches á Bucaramanga, más ó menos otros doscientos kilómetros; el de Girardot á la sabana de Bogotá, y el de Bogotá á Chiquinquirá, es decir, por todo unos quinientos kilómetros más, lo cual nos hará acercarnos y tal vez superar á Venezuela en extensión kilométrica de ferrocarriles.»*

* Continúa la lectura de la Conferencia en Bogotá.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

río que no corre por un desierto sino que baña importantes poblaciones y grandes campos de trabajo. Ahí están los terrenos del Dique, en donde vuestro compatriota el Señor General Don Carlos Vélez Danies, con la fe de los que creen en obligación que tienen de producir algo que no sea por el vil metal, sino por la satisfacción de acabar la existencia dejando algo para los que vienen después, está montando un ingenio central de azúcar, que, instado por dicho General Vélez Danies, me propongo visitar. Este Ingenio es mucho más grande que los que existen en Cuba, y en él podrán recibir el fruto de su trabajo los cultivadores de caña, que en adelante la destinarán á la producción de azúcar en lugar del alcohol y el ron que antes producían y que minaban la salud, afectaban la moral de las poblaciones y debilitaban la raza.

Con la fundación de este ingenio central los cultivadores de caña podrán vender este artículo á un precio que les permita no solamente subvenir á sus necesidades sino hacerse á una posición independiente, y si son de aspiraciones, facilitarse los medios de ocupar los primeros puestos en la sociedad, ya en la banca, ya en el comercio, etc. etc., porque entre nosotros no se exigen otros títulos para esto sino el mérito del trabajo, de la corrección y de la honradez.

Comparando las riquezas que hay en nuestro suelo con las de otros pueblos de América que conozco, he llegado al convencimiento de que ninguno como el nuéstro abunda en tan variadas fuentes de progreso.

Cuando navegábamos en la Ciénaga de Santa Marta alguno de nuestros compañeros de viaje nos dijo que allí era tal la abundancia del pescado, que con mucha frecuencia se metía en las embarcaciones; aquello nos pareció inverosímil, y nos pusimos á reirnos de la ocurrencia, cuando uno de los tripulantes, en momentos en que estábamos sentados á la mesa, nos presentó un hermoso pescado que voluntariamente se había embarcado en el buque. En realidad es tanta la abundancia de pesca en la Ciénaga, que sería suficiente para abastecer una fábrica de pescado en latas que se fundara allí y que podría proveer los mercados tropicales, porque sería preferido por su excelente calidad al que se trae del Exterior.

Me he detenido á pintaros todas estas fuentes de trabajo y de riqueza para que podáis apreciar la sinrazón de los que se dedican á lamentarse de la suerte del país, diciendo que marcha á la miseria, que está hambreado y que la disolución lo amenaza porque no hay cómo emplear los brazos, cosa que es verdaderamente inexplicable, pues mal puede entrar el hambre en un país donde el sol hace producir sus frutos á la tierra con una exuberancia portentosa. Yo he visto extensos campos de maíz donde parece que hubiera un baile de damas: el ruido de sus hojas al crecer, llenas de frescura y de vigor, se me ha antojado el roce de los trajes de seda.

Cuando se contempla la agricultura de estos climas; cuando se ve la vida de las plantas y se las ve cómo crecen, entonces me persuado de que no puede compararse la zona templada á la fertilidad de la tórrida. Hay meses del año en que los vientos se extienden sobre aquélla y la convierten como en inmenso campo de muerte; allí no hay una flor ni un fruto, y sin embargo la necesidad, que ha impuesto al hombre sus leyes, le obliga á proveerse de alimento, á procurarse abrigo para el frío y habitación para albergarse, y allí el hombre trabaja intensamente, lucha contra los elementos, se hace digno, se hace fuerte y se hace merecedor de respeto. Aquí, en donde todo lo tenemos, en donde todo nos lo da la tierra, se dice que nos morimos de hambre y de miseria: ¿por qué? La razón es clara: la abundancia nos ha hecho indolentes y nos ha robado el hábito del trabajo. Volvamos á él, aremos hondo en el surco, y ya veremos cómo se levanta un pueblo por medio del esfuerzo colectivo y constante.

Hace trece años que pasé la última vez por esta heroica ciudad; en este espacio de tiempo tuvo lugar la desastrosa guerra de tres años, y no obstante el mal que ella le hizo, permitidme que os diga

que hoy, después de trece años, la encuentro notablemente adelantada: así me lo dicen sus edificios, la cultura de sus habitantes y el vigor de su pueblo. Sin la guerra de tres años el bienestar de esta ciudad sería tal que el capitalista podría vivir de sus rentas como y en donde á bien tuviera; el de la clase media podría, mediante el trabajo honrado, conquistar mejor puesto en la sociedad, y el de abajo ganar sin amargura lo indispensable para la esposa, para la madre y para el hijo.

En la vecina Barranquilla ha sucedido lo mismo, y no obstante, nosotros nos hemos acostumbrado á lamentarnos en lugar de trabajar.

Tengo la persuasión de que las damas de Cartagena están de acuerdo conmigo, y que con orden y economía en los hogares, con orden y economía en la vida social, trabajando juiciosamente, siquiera diez horas del día, pronto, muy pronto se habrá cambiado la faz económica del país, y por este medio y mediante fáciles vías de comunicación, se acrecentarán nuestras industrias y nuestro comercio y no nos veremos como extranjeros en nuestra propia casa.

Mucho me ha llamado la atención ver que en esta ciudad, que está á orillas del mar, que es el camino natural de la humanidad, pueda haber, como los hay, individuos que no conocen á Riohacha; otros que no han ido á Santa Marta, y que la mayor parte de los que van de vez en cuando á Barranquilla necesitan pensarlo mucho y destinar dos ó tres días para el viaje. Esto me ha sugerido la idea de establecer en este litoral un servicio de vapores nacionales que haga regularmente el transporte de pasajeros y carga entre Cartagena, Barranquilla, Santa Marta, Riohacha y Puerto Colombia, y que vayan hasta Colón. La civilización es como una señora delicada á quien no se puede hacer viajar á pie ni á lomo de mula: es menester guardarle consideraciones y darle vapores, ferrocarriles, electricidad y automóviles para que no nos abandone.

A tal fin se encamina mi visita á los Departamentos de la Costa, y de todos estos asuntos he tratado con los caballeros de la Junta que se verificó en la mañana de hoy, en la casa de mi alojamiento. Ahora, es necesario esforzarnos para que todo lo que se ha estudiado y discutido sea sólido, y sobre todo que nos unamos para que este movimiento, que se general en todo el país, sea especialmente vigoroso en Cartagena. Por esto me he quedado hoy aquí, porque según mi itinerario debía haberme ido anoche; pero como ya os lo he dicho, al hacérseme la insinuación de que diera esta Conferencia, me quedé gustoso, aunque me reclaman de otras partes del país.

Para que las damas de Cartagena queden impuestas de los asuntos que se trataron en la reunión de hoy, me es muy grato informarles:

1.° Para remediar el aislamiento en que está esta ciudad respecto de las demás del litoral atlántico se estudiará la manera de formar una Compañía de navegación costanera, que haga servicio entre Colón, Riohacha, Santa Marta y Puerto Colombia, con asiento en esta ciudad;

2.° Una comisión especial estudiará la manera de que Cartagena y sus habitantes se beneficien de esta especie de California que hay en Santa Marta, en los terrenos propios para la industria bananera;

3.° Se trató de estudiar la manera como puede implantarse la misma industria de bananos en la región de la Costa Abajo, y nos ocupamos en lo que convendría hacer para mejorar el Dique de Cartagena.

Todas estas cosas las discutimos, las hicimos constar en una acta que firmamos, y al aceptar la idea de dar esta Conferencia — no tengo inconveniente en revelar mi pensamiento — fué mi propósito dejar á las señoras de Cartagena de apoderadas y valedoras para con los caballeros que asistieron á dicha reunión, á fin de que les recuerden todos los días el compromiso que han contraído y la obligación en que están de esforzarse por dar desarrollo á los puntos discutidos y acordados.

Como todas esas cosas se publicarán en folleto que para las damas no tendrá interés, me permito

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

leerles el acta á que me he referido y por la cual se ve que ya están preparados todos los trabajos preliminares para dar desarrollo á los puntos que se han estudiado como convenientes á Cartagena y que creo se han puesto en muy buenas manos. Los caballeros que forman las comisiones correspondientes deben tener como testigos, que los harán cumplir su cometido, á todas las señoras que están presentes y á la ciudad de Cartagena, porque á todas ellas interesa que tales comisiones den los resultados que se esperan, si se trabaja con constancia y con entusiasmo, como es seguro que lo harán las Juntas especialmente nombradas, porque sus miembros tienen grandes capacidades y conocen los asuntos que se les han encargado.

Para terminar ruego á todos los caballeros y señoras de Cartagena que me permitan proponer algo que no se roza ya con el duro batallar de la vida, sino más bien con la expansión, con la alegría, con aquellos momentos de solaz que hacen que los pueblos busquen en ellos la compensación de los sufrimientos. Ayer navegaba yo en la bahía en compañía de muchos caballeros, y declaro sin exageración que la de Cartagena es más hermosa que las de Nueva York y Río de Janeiro, que conozco, y mucho más bella que la de Constantinopla, de tánto renombre. La vuéstra tiene profundas y tranquilas aguas y es muy aparente para que los jóvenes de Cartagena funden en ella lo que se acostumbra en todos los países que viven á orillas del mar: un club para regatas, en que las mismas damas se interesen y adjudiquen premios de honor á los vencedores. Consulté esta idea á algunos de mis compañeros, y les pareció magnífica. En esta misma Conferencia podríamos nombrar una Comisión de matronas que se encargue de designar los jóvenes que den principio á la organización de este club y dicten su reglamento.

Por mi parte, no ya como particular, sino como Presidente, ruego que se me permita ofrecer una copa, que es lo que se estila para los juegos de *sport*, para el primer premio que debe disputarse en vuestra fiesta del próximo 11 de Noviembre, y desde ahora me tomo la libertad de recomendar á la señora hija de mi amigo Don Dionisio Jiménez para que sea ella quien me represente en la adjudicación de esa copa, que yo enviaré oportunamente á su señor padre.

Corresponde al Señor Gobernador nombrar una Comisión de caballeros que se encargue de que la primera regata tenga lugar el 11 de Noviembre, y aun podría tomar parte en ella la Escuela Naval que existe en esta ciudad.

Repito mis agradecimientos á las matronas de Cartagena por haber tenido la bondad de oir leer números que son ingratos y feos pero benéficos.

Con dolor me separo de la ciudad porque tengo que ir á otros puntos del país.

El Presidente se retiró y los concurrentes prolongaron su velada unos momentos para bailar al compás de brillante orquesta.

DE CARTAGENA A SINCERIN

5 de Mayo

A LAS 5 A.M. tomó el tren para Soplaviento acompañado de su comitiva y de los Señores M. M. Torralvo, Carlos Vélez D., General Diego de Castro, H. L. Román, Jerónimo Martínez, C. Piñeres, Dionisio Jiménez, Antonio R. Blanco, José Torralvo, E. Escobar, Pedro Malabet, Mr. Beeston, Vicente Martínez R., Rafael Uparela y Abel Arrázola. En los caseríos del tránsito fué victoreado. A las 8½ llegamos á Soplaviento, caserío que queda en la banda izquierda del canal, en frente de la población del Arenal que está situada en la margen derecha. Cada una de estas poblaciones tiene su banda

Daños en el vapor «Hércules» *Kodak de Pedraza*

de música. El aspecto que presentaban los dos pueblos — canal de por medio — era imponente. El embarque en el vapor «Hércules,» que nos aguardaba en ese lugar, se hizo en medio de aclamaciones, música y cohetes. A las 9 A.M. seguimos aguas abajo para Sincerín.

Eran las 10 de la mañana, cuando debido á la velocidad del buque, á la fuerza de la corriente y á lo estrecho del canal, el piloto no pudo hacer una maniobra rápida para evitar el choque contra el enorme tronco de un árbol seco de la orilla, y el vapor se estrelló contra él. Quedaron destrozadas dos ó tres columnas de las que sostienen la parte alta del segundo piso del vapor: la punta del tronco entró por la maquinaria y rompió el tubo de vapor y el *exhaust* del cilindro que funciona del lado

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

de babor. La escalera del servicio de popa quedó despedazada junto con todo el tren de cocina. Inmediatamente se hizo alto y en vista del desastre sufrido, cuya composición demandaba algún tiempo, los Generales Carlos Vélez D. y Diego de Castro tomaron la lancha de á bordo y se dirigieron á Sincerín en solicitud del vapor «Flora» con el cual regresaron por la tarde; trajeron además en nuestro axilio carpinteros y herreros que trabajaron bajo la eficaz dirección del General de Castro quien tomó parte personalmente en la reparación de los daños.

Vapor «Flora» *Kodak de Pedraza*

Mayo 6

A las 6 A.M. seguimos el viaje y á las 8 y 30 nos internamos por un canal artificial, últimamente construido por el Señor Vélez D. en una extensión de un kilómetro. Este canal pone en comunicación el del Dique, con la población de Sincerín. Allí fué recibido el Presidente por los pobladores con alegres demostraciones de entusiasmo.

Desembarcamos dejando la guardia á bordo y el Presidente siguió sin escolta. Nuestra vista fué gratamente sorprendida con unas enormes moles de acero que son las mazas que van á servir para el trapiche del ingenio colosal, que los Señores Vélez están montando. Cada una de esas mazas pesa 13 toneladas.

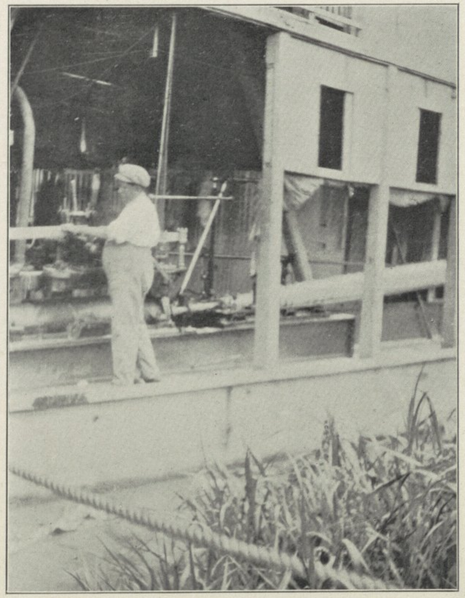

El General Diego de Castro trabaja en la composición del vapor «Hércules» *Kodak de Pedraza*

EN SINCERIN

La entrada de la población estaba adornada con un arco en el cual se leía la siguiente inscripción: «Loor al protector de las industrias patrias, Excelentísimo Presidente de la República, General Rafael Reyes.»

Tomamos el tren de un ferrocarril construido perfectamente en sus banqueos y enrielado hasta el edificio del ingenio, y provisionalmente arreglado en la parte de su material rodante con dos plata-

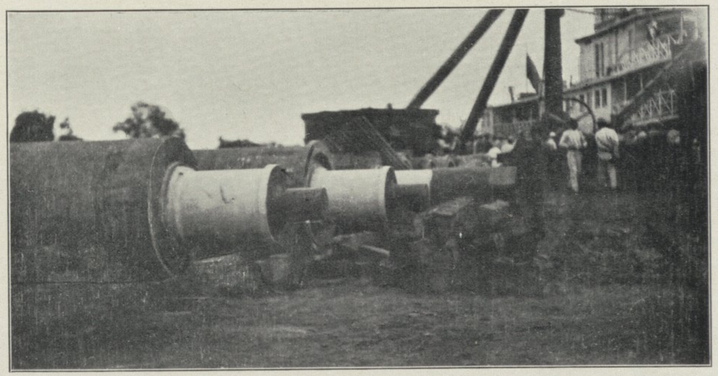

Mazas del Trapiche «Central Colombia» *Kodak de Pedraza*

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

formas cubiertas con teja de zinc y adornadas con hermosas y dulcísimas cañas de azúcar. Estos carros así preparados fueron tirados por yuntas de bueyes, que al trote[1] nos condujeron al Ingenio después de haber recorrido cuatro kilómetros.

Este Ingenio se denomina «Central Colombia» y extiende sus terrenos en una superficie de muchas leguas cuadradas. Los empresarios de esta obra gigantesca son el Señor General Carlos Vélez D. y su hermano Fernando, hombres inteligentes y de las personas más acomodadas de Cartagena: han comenzado los trabajos invirtiendo más de un millón de pesos oro, y cuentan con un personal lucido de técnicos y expertos que han traído de Cuba y España, quienes se dedican á su especialidad. El Ingeniero en Jefe, Señor Bacallado, dirige la construcción del edificio cuya armazón de hierro es im-

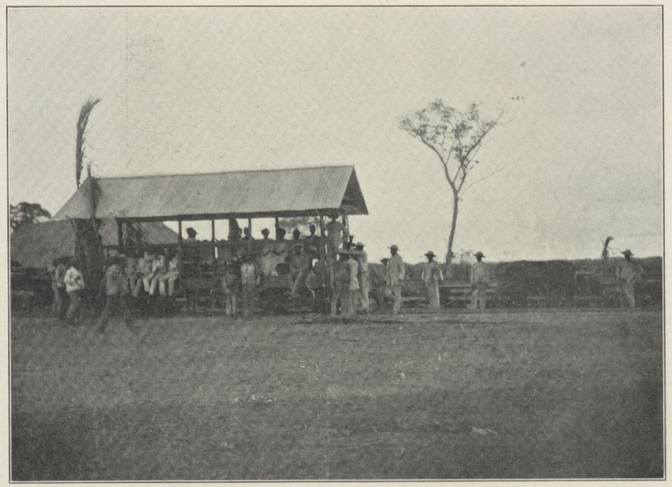

Plataforma tirada por bueyes *Kodak de Pedraza*

ponente y se halla ya terminada; tiene 35 metros de alto; la chimenea será de 45 metros. El largo del edificio es de 100 metros por 50 de ancho; el peso del hierro empleado en su construcción es de 450 toneladas. La maquinaria ha sido traída de Glasgow, y construida de acuerdo con los últimos adelantos: pesa más de 2,500 toneladas. Los trabajos de las 8 primeras Colonias empezaron el día 3 de Marzo de 1907 y el 10 de Mayo del mismo año empezó la siembra en esas 8 Colonias, cuyos dueños son los Señores Manuel Matos, Juan L. Bossa, Benjamín Bossa, Nicolás Acuña, Enrique Escobar, Manuel V. Pinedo, Juan J. Leon y Leonidas del Rio.[2] Los trabajos en las otras colonias empezaron en el mes de Agosto. Había 1,320 hectáreas desmontadas para sembrarlas de caña en el mes de Mayo.

[1] Adiestrados á ese paso extraño, dada la lentitud característica de esos cuadrúpedos.

[2] El General Milciades Rodríguez posee una buena finca y ha sido uno de los primeros fundadores.

General Carlos Vélez Danies

NOMBRES Y DUEÑOS DE LAS 32 COLONIAS

«Riohacha» de Manuel Matos
«Bolívar» de Juan L. Bossa
«Atlántico» de Benjamín Bossa
«Bogotá» de Enrique Escobar
«Boyacá» de Manuel V. Pinedo
«Magdalena» de Nicolás Acuña
«Santander» de Juan J. Leon
«Antioquia» de Leonidas del Rio
«Goagira» de Raúl Piñeres
«Nariño» de Avelino Manotas
«Huila» de Antonio J. Cuentas
«Caldas» de Augusto Movilla
«Tolima» de Rodolfo A. Corena
«Cauca» de Pedro Malabet
«Cartagena» de Rafael D. Morales
«Quesada» de Anibal Herrera
«Atrato» de Antonio Olmos
«Santa Marta» de Diego García
«Medellín» de Elias Macía
«Bucaramanga» de Eloy Cortina
«Manizales» de Oscar García
«San Gil» de Marceliano Sánchez
«Pasto» de Antonio Macía
«Casanare» de Luis Marrugo
«Zipaquirá» de José Gutiérrez
«Popayán» de Gabriel Castellón
«Neiva» de Manuel S. Torres
«Facatativá» de José Carrasquilla
«Santa Rosa» de José C. Vergara
«Tunja» de Daniel Mercado
«Cundinamarca» de Sabel Porto
«Barranquilla» de Guillermo Benedetti

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Cada Colonia tiene una casa para el colono, su familia y los trabajadores y están distribuidas en el campo de modo que se favorezcan mutuamente en caso de incendio, etc. El Central tenía cuando empezó trabajos más ó menos 350 peones y entre todos los colonos reunían de 800 á 900.

Cada colono posee de 40 á 50 hectáreas de tierra. La empresa les avanza fondos y se compromete á comprarles toda la caña que produzcan.

Los colonos en su totalidad eran antes dueños de alambiques y aseguran que el Ingenio ha venido á salvarlos, no porque el monopolio de licores los arruinara, sino porque la existencia que había de rones y aguardientes era tan grande, que había hecho bajar el valor de los licores á un precio insostenible para el laboreo de la caña. De consiguiente, siendo los actuales colonos personas versadas en ese ramo de agricultura, se encuentran en situación favorable para atender sus compromisos con la empresa del Ingenio, la cual les abre amplio campo de trabajo.

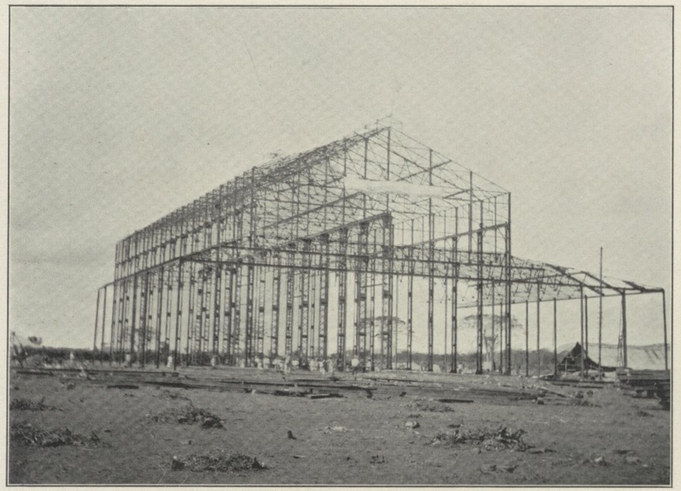

Edificio «Hermanos Vélez» en construcción *Kodak de Pedraza*

El Presidente montó á caballo y recorrió la mayor parte de los campos de los colonos, casi todos cultivados. Sus habitaciones son amplias, cómodas y se nota bienestar y alegría. Sus construcciones son buenas y hay casas que por su extructura y elegancia, pueden figurar con orgullo en muchas de nuestras poblaciones.

El General Vélez D. con su Ingeniero el Señor Luis Bacallado suministraban á Su Excelencia todos los datos de maquinaria, edificios, cultivo, calidad de materiales, precios, etc. etc., y detalles del Reglamento interno que allí se observa, el cual es estrictamente cumplido.

En el paseo por el Ingenio se hallaban varios arcos adornados con flores; en uno de ellos vimos esta inscripción: «Los empleados del Central Colombia saludan al Excelentísimo Presidente de la República, General Rafael Reyes.»

El Genral Vélez D. presentó uno á uno todos sus empleados y colonos.

En seguida tuvo lugar el desfile de todos los obreros, armados de machetes, picas, y demás instrumentos de trabajo. Fué imponente esa formación de 1,300 hombres poco más ó menos. El Señor Augusto Movilla en representación de ellos le habló al Presidente en los siguientes términos:

«Excelentísimo General Reyes:

«El honorable gremio de colonos del Central Colombia, me ha favorecido con la honrosa comisión, para que á su nombre, os dé el saludo de bienvenida á este Ingenio.

«El pueblo colombiano que os eligió para primer gobernante de la Nación — en el presente período constitucional — tiene plena confianza en vos, Excelentísimo Señor, porque, á la vez que gobernante honrado, inteligente y enérgico, sois sobre todo, eminente educador de una raza, la cual, os es ya deudora del aumento de su riqueza pública y de bellísimas condiciones morales.

«Como ejemplo de ello, basta considerar que con vuestras providencias gubernamentales, tan pronto enérgicas para el castigo como suaves para el perdón, pero siempre justas y tolerantes, habéis reemplazado definitivamente el riego de sangre de nuestras contiendas civiles con el rocío del trabajo fecundo y de la paz de los espíritus.

El General Reyes con los colonos del «Central Colombia»
Kodak de Pedraza

«El espectáculo que presenciamos actualmente es fruto exclusivo de vuestra obra: al servicio de los verdaderos intereses de la Nación están íntima y cordialmente unidos los esfuerzos del capital y los del proletario. El músculo social está, pues, vigorizado por esta doble corriente de fuerzas; y por ello no es una quimera de patriota ni mucho menos efecto de una baja adulación, decir, que con los actos de vuestra administración habéis sellado el sublime pensamiento que alentó á nuestros próceres durante más de catorce años de cruenta lucha.

«Nuestra más vehemente aspiración, Excelentísimo Señor, es que veáis en nosotros á los soldados del trabajo, sostenedores de la paz pública, y que al terminar vuestra gira por los centros más industriales del país, sea ya una convicción de vuestro espíritu, de que ocupáis lugar preferente en el corazón de todos los colombianos.»

El Presidente le contestó entusiasmado, que gustoso dejaría el puesto de primer Magistrado para empuñar la pica y quedarse entre ellos saboreando el jugo que le da á la caña la madre tierra, convirtiéndola en miel y blanquísimo azúcar.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

A las 12 M. tuvo lugar el bautizo y la bendición del edificio, del cual fué padrino el Presidente.

El General Vélez D. instó galantemente al Presidente para que se le pusiera por nombre «Rafael Reyes,» pero éste rehusó y con sobra de justicia, dijo, «este edificio debe ser bautizado con los nombres de los dos hermanos que lo han levantado, Carlos y Fernando» y al efecto se convino en llamarlo «Hermanos Vélez.» En la parte superior del edificio se leía la siguiente inscripción: «El inmortal Bolívar dió patria á los colombianos. El Benefactor Reyes da industrias y riquezas. ¡Gloria á los grandes hombres!»

Don Fernando Vélez, el otro empresario, actualmente se encuentra en el exterior haciendo el despacho de todo lo necesario para el Ingenio, entre otras cosas, una instalación completa de luz eléctrica para poder trabajar de noche, porque según los cálculos y no obstante el poder de la maquinaria, faltará tiempo de día para darle salida á toda la caña que se producirá dentro de 2 ó 3 años.

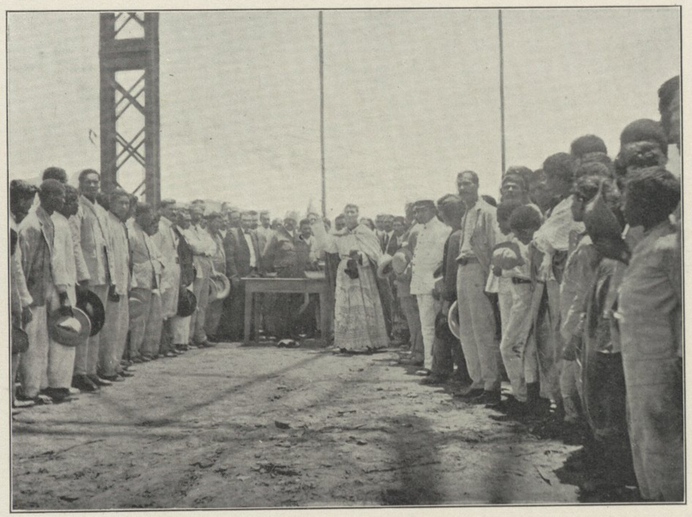

Bautizo del edificio «Hermanos Vélez,» Central Colombia
Kodak de Pedraza

A las 12½ ofreció el General Vélez D. un magnífico almuerzo el que dedicó con el siguiente brindis: «Señor General Reyes:

«He satisfecho una necesidad de mi espíritu al ver á Su Excelencia aquí dándose cuenta de la manera como he tratado de corresponder á la confianza que se sirvió Su Excelencia depositar en mi persona, encargándome de la dirección de este Central que considero como la empresa más gigantezca que se lleva á cabo en este país, por colombianos; y justo es reconocer que ella se debe toda entera á la iniciativa de Vuestra Excelencia y al apoyo decidido que le presta, porque yo, debo confesarlo, en mi condición de humilde obrero del progreso, no hubiera nunca echado sobre mis hombros tan grave responsabilidad, si no me lo hubieran impuesto imperativamente mi amor á la Patria y mi adhesión irrevocable á la persona de Vuestra Excelencia y al plan de política eminentemente nacional á que se debe esta brillante floración de paz y trabajo.

«Con esa visión clara que se anticipa á los tiempos ha comprendido Su Excelencia toda la importancia de establecimientos de esta clase, porque son ellos poderosos instrumentos para la reconstrucción del país, toda vez que contribuyen á la ocupación de muchos brazos que de otro modo quedarían en una ociosidad peligrosa y al propio tiempo, con el beneficio de las vías de comunicación, el cambio de productos entre las diversas secciones de la República que dará por resultado la unificación del espíritu nacional y el afianzamiento de la paz y la concordia, que es la gran necesidad del país. Por todo ello, la Patria le quedará á Vuestra Excelencia agradecida.

«No quiero terminar sin recordar que en la presente ímproba labor que se ejecuta, son insignificantes los esfuerzos del que habla comparados con los del Señor Dr. Luis Bacallado, Ingeniero en Jefe del Central Colombia y uno de los hombres más competentes en este ramo de industria en la Isla de Cuba; que igual encomio me merecen los Señores José Antonio García, Jefe de la Agricultura, y los demás que han venido al país traídos por la empresa por ser cada uno de ellos especialista en su ramo.

«General Reyes. Los hombres que hacen la historia como Su Excelencia, dejándola escrita en obras á que van vinculados los intereses sociales, son los verdaderamente grandes, porque no necesitan de mármol ni de bronce para perdurar en la memoria de generaciones venideras.»

Contestóle el Presidente. Luego habló el Señor Bacallado y terminado el almuerzo, este mismo caballero hizo una inteligente exposición, sobre los planos originales, de todo lo concerniente al Ingenio.

Momentos antes habían llegado el Coronel Nelson Bonitto, Jefe de la Gendarmería, y los Señores Camilo Carrizosa y Alberto Rebolledo en el vapor «Isabel» enviado galantemente de Barranquilla por el Señor Francisco Pinedo Lopez para ponerlo á las órdenes del General Reyes.

A las 4 y 30 P.M. volvimos á tomar el ferrocarril de sangre hasta Sincerín en donde quedaron los Señores Vélez D., Torralvo, Bacallado y demás amigos del Departamento de Bolívar. Embarcados nuevamente en el «Hércules» nos dirigimos á Calamar. A las 9 P.M. llegamos al Arenal y Soplavientos.

El puente giratorio del Ferrocarril fué puesto en movimiento para que pasara el «Hércules.» Después de una hora de demora en el Arenal empleada en la correspondencia telegráfica, seguimos viaje.

«Urgentísimo. — Oficial. — Sincerín. Arenal, Mayo 6 de 1908.

«Designado, Ministros del Despacho, Secretario General, Gobernadores de . . . Prefectos Cali, Buga, Palmira, Cartago, Cúcuta, Ocaña, Honda.

«He empleado el día de ayer y el de hoy recorriendo Ferrocarril y Dique Cartagena y colosal Ingenio Central de General Carlos Vélez Danies. Infórmoles:

«1.° Que Dique Cartagena, á pesar del absoluto abandono en que ha estado durante varios años, lo he navegado sin dificultad alguna en vapor «Hércules,» lo que demuestra que durante la estación de baja del río, haciéndole conveniente dragaje, podrá navegarse francamente;

'2.° Que Ferrocarril Cartagena, que hoy no produce para sus gastos y que sufrirá con la navegación del Dique, podría aumentar tráfico y ser un buen negocio, construyendo un ramal que viniera á Sincerín y se prolongara hacia Tolú fomentando el cultivo de caña de azúcar, de banano, de algodón, de tabaco y de frutas en las cuarenta mil hectáreas de terreno de gran fertilidad y propios para estos cultivos. He comunicado esta idea á Gerente del Ferrocarril;

'3.° En cuanto al Ingenio Central Colombia, todo lo que yo sabía sobre él y lo que ha publicado la prensa es mucho menos de lo que he palpado al visitarlo durante las ocho horas que pude dedicarle. Está situado en las cercanías de la población de Sincerín, á distancia de cuatro kilómetros del Dique, de los cuales el empresario Señor Vélez Danies ha hecho un canal de un kilómetro en que navegó el «Hércules,» y tres kilómetros de muy buen ferrocarril, que va al centro de los edificios del Ingenio.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

La suma que costará en maquinaria de la mejor clase, que ya está toda en Sincerín y en los edificios, etc., etc., es más de un millón de pesos oro. El edificio central es todo de hierro, tiene una longitud de cien metros por un ancho de cincuenta y una altura de treinta y cinco y en dos meses ha sido armado en su mayor parte y se terminará en dos meses más, empleándose en esta obra como en el montaje de la maquinaria que debe estar funcionando en el próximo mes de Diciembre, el hábil ingeniero cubano, Señor Luis Bacallado, unos tres obreros españoles, que son los únicos extranjeros y el resto es todo de nacionales;

'4.° Durante dos horas recorrimos á caballo las 1,500 hectáreas plantadas de caña en poco más de un año en lo que era selva primitiva y hoy es una hermosa plantación completamente plana y que dará su primera cosecha de 12,000 toneladas ó 960,000 arrobas de azúcar á fines del presente año.

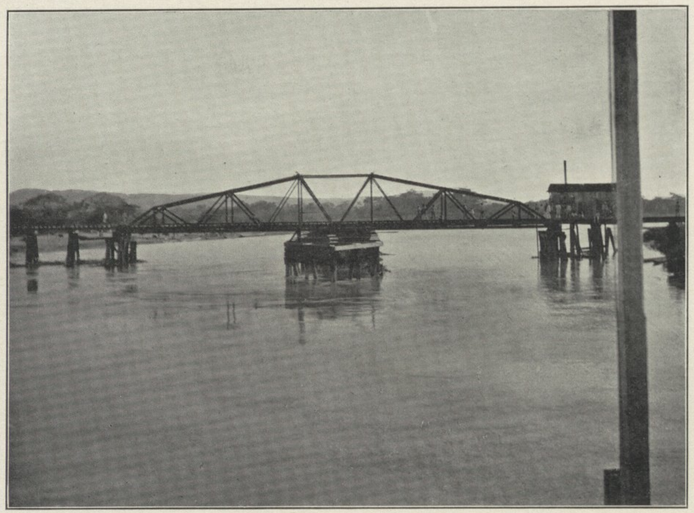

Puente giratorio del Ferrocarril de Cartagena sobre el Canal del Dique
Kodak de Pedraza

El Ingenio tiene capacidad para producir el doble ó más de esta cantidad y así se propone hacerlo el empresario;

'5.° El cultivo de la caña se hace por medio de colonos á quienes se entregan 40 hectáreas de terreno con una casa de habitación para su cultivo y ellos buscando los peones venden la caña en sazón al Ingenio á precio que se fija según el mercado de azúcar.

'Actualmente hay 32 colonias y los jefes de ellas son todos colombianos ó individuos que antes se ocupaban en la destilación de aguardientes y que están hoy satisfechos con esta nueva industria que les producirá mejores resultados que la otra.

'Trabajan actualmente en el Ingenio Central, 1,300 hombres sanos, robustos y disciplinados que principian el trabajo diario á las 6 A.M. en lugar de las 8 A.M. como lo hacían antes; esta innovación saludable debería establecerse en todos los trabajadores de tierra caliente, especialmente en el Cauca; el trabajo se termina á las 5 P.M., pero en el caso de necesitarse á cualquiera hora de la noche 100 ó 200 trabajadores, puede contarse con ellos.

'Actualmente se espera una instalación de luz eléctrica y los trabajadores lo desean y están comprometidos á trabajar de noche para poder acabar de montar la maquinaria y los edificios, y aprovechar la zafra de Diciembre próximo. Con satisfacción oí el informe que me dió el Señor Bacallado de que nuestros trabajadores son superiores en todo sentido á los de Cuba y que son ejemplares por su moralidad y disciplina. Los 1,300 hombres que trabajan en el Ingenio desfilaron delante de mí con respetuoso entusiasmo, llevando á la cabeza á los treinta y dos colonos, y me sorprendieron su aspecto sano y robusto y su corrección;

'6.° Existe una Junta nombrada por los colonos, que cuenta con fondos suficientes para las siguientes obras: Iglesia, Cementerio, Hospital, Escuela de hombres y de mujeres y además para cuidar de la moralidad, higiene y ornato del Ingenio, que ya es una población;

'7.° Desde el mes entrante se doblará el número de trabajadores y cuando principie la zafra las plantaciones estarán cruzadas por líneas de ferrocarriles *Decauville;*

'8.° Ingenios como el «Central Colombia» pueden fundarse en varios puntos del litoral del Atlántico, para exportar el azúcar con grandes ganancias para los empresarios. La Isla de Cuba que está en condiciones inferiores á Colombia para la industria del azúcar, en lo que respecta á precio y calidad de terrenos y de trabajadores, exporta anualmente más de cien millones de pesos oro en azúcar. Esta es la obra portentosa, cuyo éxito creo asegurado, de una gran voluntad y de una grande energía, movidas por un sentimiento patrio y ejectada en un año de trabajo intenso, ordenado y fecundo, contando para realizarla con un millón de pesos oro que el Señor Vélez Danies ha arriesgado en esta empresa, y cuya renta podría darle con que poder vivir holgadamente aun en Europa, como generalmente se hace.

'El Señor Vélez Danies merece bien de la Patria y su ejemplo será imitado por otros colombianos en diferentes empresas, que tengo fe harán en muy pocos años de nuestra Patria un País próspero y de general bienestar. En la madrugada de mañana estaré en Calamar y probablemente visitaré Medellín, de donde he recibido invitación del comercio, la cual he contestado diciendo que el objeto principal de mi viaje sería que este comercio celebrara un contrato para terminar el ferrocarril de Puerto Berrío á Medellín, en las mismas condiciones que se celebró el del Cauca. De conformidad con la contestación del comercio de Medellín, resolveré mi viaje á aquella ciudad. El estudio del Atrato y Chocó lo dejé encargado á una comisión nombrada por la Junta del Comercio de Cartagena, compuesta de los Señores Bartolomé Martínez Bossio, Juan C. Olier y Hortensio Ferrer, la que se comprometió á enviarme á Bogotá el informe respectivo. Aunque de muchas otras poblaciones se me ha invitado á visitarlas, he tenido la pena de aplazar esta visita para otra ocasión por falta de tiempo.

'REYES.'»

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

DE SINCERIN A MEDELLIN

7 de Mayo

A LAS 2 y 30 A.M. llegamos á Calamar en donde se quedó el vapor «Isabel» con los Señores Generales D. de Castro, Jaramillo, el Coronel Bonitto y los Caballeros J. Torralvo, Arrazola, Morales, Carrizosa y Rebolledo. Se le hicieron algunas reparaciones al «Hércules» y á las 6 A.M. se continuó el viaje. A las 11 y 30 P.M. llegamos á Mompós en donde muchos amigos del General y toda la población estaban aguardándolo. La ciudad estaba iluminada y al arrimar el «Hércules» dos bandas de música tocaron el Himno Nacional; la banda de cornetas de á bordo, que era la única que llevamos, correspondió el saludo con dianas, pues el Presidente rehusó desde Bogotá llevar música. Después de recibir el saludo de los Momposinos se siguió el viaje á la 1 A.M. del día 8 por el brazo del río Magdalena que lleva el mismo nombre de Mompós y cuya navegación se ha abandonado con el pretesto de ser difícil: el «Hércules» la hizo con toda felicidad. Las riberas de este brazo del río están cultivadas y habitadas, por ser su terrenos, lo mismo que el de su grande isla, sumamente fértiles.

Recepción en el Banco *Kodak de Pedraza*

A las 9 A.M. llegamos al Banco en donde la población tributó homenaje de respeto al Magistrado. Los alumnos de los colegios de ambos sexos vestidos de blanco le dieron la bienvenida y le obsequiaron

flores: las autoridades y el cuerpo de Gendarmería con bandera y banda de música, le tributaron los honores correspondientes.

Al mismo tiempo llegaba el «Ofelia» y salía el «Antioquia,» el cual regresó atentamente á pedir órdenes. Los pasajeros del «Ofelia» pasaron al «Hércules» á estrecharle la mano al Presidente. Recordamos á la Señora Carmen Pombo de Arboleda, hija de nuestro compañero de viaje Don Juan B. Pombo, quien iba para el exterior con su esposo el Señor Carlos Arboleda y una niña; el Señor F. González y Señora, los Doctores J. M. Goenaga y Clemente Salazar. El Señor Carlos Borda, quien se hallaba en el Banco con su Ingeniero el Dr. Páez, hizo al Presidente una ligera relación de sus trabajos en la apertura de un camino por la Sierra Nevada de Motilones y puso de presente algunos planos, y también varios objetos de oro y barro encontrados en pueblos de indios salvajes. Ofreció al Presidente una estatua indígena de piedra, que según su dicho es trabajo artístico superior al de las que

Recepción en el Banco *Kodak de Pedraza*

se trajeron de *San Agustín*, y las cuales adornan hoy el parque de los «Hermanos Reyes.» A las 10 A.M. seguimos río arriba.

El día 9 continuamos navegando.

El 10 á las 11 A.M. llegamos á Puerto Berrío.

El Dr. Dionisio Arango estaba aguardando á Su Excelencia en el puerto, acompañado de numerosos amigos entre los cuales estaban el Gerente del Ferrocarril, los ingenieros y empleados y los Señores Rodolfo Hernández y Sigifredo Gómez. A las 11 y 30 tomamos el Ferrocarril que mide ciento dos kilómetros hasta el punto denominado «Palmichala,» estación inaugurada el 20 de Julio y bautizada con el nombre de Estación Sofía, á donde llegamos á las 5 y 30 P.M.: faltan para terminarlo hasta Medellín, 98 kilómetros.

A las 6 de la tarde continuamos el camino á mula, y habríamos andado un kilómetro cuando se desató furiosa tempestad acompañada de un aguacero formidable. El camino que seguíamos era

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

apenas una trocha por la cual no se podía andar sino de uno en uno. La noche se hizo oscurísima y el Presidente no quiso acceder á detenerse en un rancho mientras pasaba la tormenta.

El Presidente llega á Puerto Berrío, Antioquía *Kodak de Pedraza*

El General Montoya se prestó galantemente á servir de guía y á pesar de ser práctico, tres veces perdió el camino por la oscuridad de la noche. Esta trocha es provisional y ha sido abierta por los

Puerto Berrío, Antioquia *Kodak de F. Ruiz M.*

Ingenieros con el objeto de facilitar sus expediciones hasta el punto denominado «La Quiebra,» y no tiene por lo mismo solidez y anchura. En uno de tantos pasos malos como encontramos, quien no

caía, ya solo ó con la bestia, se desmontaba; el único que siguió su camino imperturbable fué el Presidente. La comitiva como era natural no llevaba consigo todo su buen humor, pero de rato en rato el General que tiene para todas las situaciones difíciles de la vida, un cuento apropiado ó una palabra jovial, nos hacía olvidar los contratiempos con su agradable conversación. Gran parte de la trocha va orillando el río Nus, cuyas ruidosas aguas nos llevaban intranquilos por el peligro que ofrecían sus escarpadas riberas. A las 12 de la noche llegamos á Santo Domingo sin que el aguacero nos hubiera abandonado un momento. Allí pernoctamos.

Iglesia de Santo Domingo, Antioquia
Kodak de Pedraza

El bondadoso Dr. Sabino Giraldo, Cura de ese lugar, por cierto bien poblado, nos dió generoso y magnífico hospedaje.

Día 11

Con motivo de haberse demorado el equipaje por un derrumbe en la trocha y que tuvo lugar cinco minutos después de pasar nosotros, la salida de Santo Domingo no se efectuó sino hasta las doce del día, la que se continuó en mula hasta la posade de Yarumito á donde llegamos á las cuatro de la tarde y ahí pernoctamos. Hasta este punto vinieron muchos caballeros de Medellín, Copacabana, Girardota y Barbosa á encontrar al Presidente.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Día 12

A las 5 y 30 A.M. salimos de Yarumito en carruajes traídos de Medellín y acompañados únicamente por los amigos del General, pues la escolta de honor armada, se había dejado á bordo del «Hércules» en Puerto Berrío.

A las siete de la mañana pasamos por Barbosa en donde el pueblo aclamó y victoreó al Presidente. Cerca de este lugar el Señor Yohnson, Ingeniero de minas, salió al camino y formó sus peones izando la bandera americana. A las nueve de la mañana llegamos á Girardota, cuya entrada estaba artísticamente adornada de flores. Los caballeros de ese lugar tenían arreglado un suntuoso almuerzo para el Presidente, pero éste, teniendo en cuenta el compromiso adquirido con los Medellinenses para llegar á determinada hora, no pudo aceptar y ofreció demorarse á su regreso. No obstante dió tiempo al Señor Sebastián Moreno para que le dirigiera el siguiente hermoso discurso:

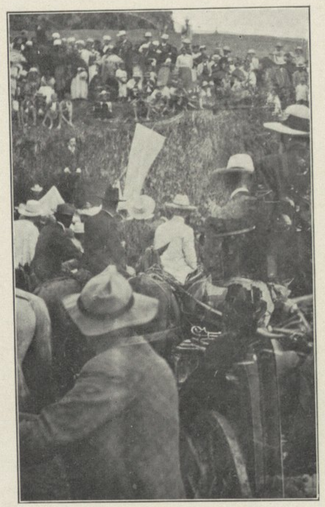

El Dr. Sebastian Moreno dirige la palabra al Presidente en Girardota, Antioquia
Kodak de Pedraza

«Excelentísimo General Reyes:

«El sentimiento de íntimo cariño por la persona de Vuestra Excelencia y la franca y resuelta adhesión á los actos de vuestro Gobierno, son la causa de que yo, el menos de todos, en mi propio nombre y en el de la Sociedad de Auxilios Mutuos, sea el que salude á Vuestra Excelencia con un viva sincero que arranca de mi corazón, y presente mis respetos y cordial saludo de bienvenida á los ilustres ciudadanos que os acompañan.

«Este sentimiento de cariño intenso y esta franca adhesión por la persona de Vuestra Excelencia y por el Gobierno de que sois Jefe, son como resultante del estudio que mis escasas facultades me han permitido hacer de todos vuestros actos como ciudadano y como empleado en los más altos puestos de la jerarquía oficial, que Vuestra Excelencia ha servido por designación del supremo Gobierno y por el voto unánime de los colombianos.

«Yo he seguido con cariñoso interés los pasos de vuestra vida, y con el pensamiento os he acompañado en la peligrosa travesía, con vuestros mártires hermanos por las inmensas selvas del Amazonas; os he visto resignado devolviendo á la madre tierra los restos mortales de vuestro hermano en las solitarias riberas del Putumayo; os ví presentar en el salón de recepciones del Emperador Pedro II las credenciales de explorador afortunado, y os he acompañado en vuestro viaje á Europa para presenciar las felicitaciones de que fuisteis objeto por la publicación de vuestros trabajos. Os ví llegar á Panamá en el histórico pontón, pacificar el Istmo y de allí volar á Cartagena á reorganizar el Ejército y comunicar al Presidente, Dr. Núñez, el éxito victorioso de vuestras luchas por la Patria. Oí, en el Consejo General de Delegatarios, vuestra palabra convincente y persuasiva al discutirse importantes artículos de nuestra Carta fundamental. En el Ministerio de Fomento os ví disponer lo más conveniente en beneficio de los intereses nacionales; os seguí á Francia, como Plenipotenciario; á Méjico, como Delegado por nuestro país; á Wáshington, como Jefe de la Misión Diplomática con motivo de la secesión de Panamá, y después os he visto como Jefe Supremo de Colombia, mi querida Patria, á la cual habéis consagrado todas vuestras energías, vuestras luces, vuestra vida toda, y ahora, de manera real, tengo el placer de veros después de desearlo tanto, perfectamente vigoroso, joven todavía por la férrea voluntad y la actividad sin ejemplo.

«Yo creo, Excelentísimo Señor, que hay hombres providenciales que Dios elige para salvar á los pueblos. Colombia será grande en la década que con gran acierto os señaló nuestra Asamblea Constituyente, y creo que en este lapso de tiempo echaréis las bases de nuestro futuro engrandecimiento, el que empezamos á palpar con el abrazo fraternal de los partidos políticos que en épocas de ingrata recordación desacreditaron la República con luchas insensatas. Nos habéis cambiado las armas de la guerra por los instrumentos del trabajo; habéis organizado el sistema rentístico, la deuda exterior; habéis hecho ventajosos tratados de límites con nuestras vecinas Repúblicas, y en suma, habéis sacado á Colombia del cáos en que se hallaba.

«Por eso la gira Presidencial ha sido una marcha triunfal por los pueblos de la República. De allí los atronadores vivas, los estruendosos aplausos de que habéis sido objeto en vuestra marcha vertiginosa; de allí el cariño que este pueblo os ha manifestado en todas ocasiones; de allí la alegría y el semblante festivo que ahora presentan.

«Por eso yo, el menos de todos los que han salido á vuestro encuentro, á nombre de la Sociedad expresada que está aquí reunida, guardo, con religioso respeto, en el santuario de mi corazón, al lado de la imagen de mis queridos padres, la imagen de Vuestra Excelencia para que me comuniquen las fuerzas y la energía suficientes para ser un leal servidor de mis ideas y un héroe al servicio de mi Patria.

«He dicho.»

El General Reyes contestó improvisando, lo siguiente:

«Señor: Siempre he creído que en estos pueblos de trabajo y de energía, hay algunos que se distinguen más que otros, por su amor al trabajo intenso y honrado, que son sus caracteres más salientes, y así veo que en este hermoso valle, al lado de Barbosa y Copacabana, se levanta *Girardota*, que siempre ha producido hombres amantes de las luchas benéficas y que quieren bienestar y abundancia para sus hogares, progreso y paz para el país.

«En Puerto Berrío tuve la fortuna de encontrarme con mi amigo Don Rodolfo Hernández, y hoy, á mi salida de Yarumito, con el Dr. Hernández su hermano: á los dos he manifestado que á mi regreso tendré especial complacencia en pasar algunas horas en esta población. Vuestro discurso, Señor, os hace gran honor porque es él una nota de verdadero patriotismo. Yo no soy superior á nadie: soy un simple ciudadano, un obrero de la Paz, como debéis serlo todos los Antioqueños, que debéis aplicar

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

vuestras energías al servicio de la Patria, y por esto vuestro discurso me ha entusiasmado, porque veo que en vuestro corazón hay patriotismo, que amáis á vuestro país, más que á vuestra familia, y que, como debemos hacerlo todos los Colombianos, posponéis todo interés á los intereses de la Patria.

«¡¡Viva Girardota!!

«¡¡Viva la Paz!!»

Bajo una lluvia extemporánea se continuó el viaje y á las 10 A.M. llegamos á Copacabana en donde el Dr. Acosta, Cura de ese lugar, tenía preparado delicado desayuno el cual tomó el General Reyes y su comitiva, al estilo de campaña y sin desmontarse. Inmediatamente se continuó el viaje. Momento por momento engrosaba la columna de personajes que salían á encontrarlo en coches ó á caballo. Al llegar á Fontidueño el Dr. Jorge E. Delgado desde el corredor de una casa de familia, le dirigió la palabra en los siguientes términos:

«Excelentísimo General Reyes:

«Precedido de un heraldo diferente os presentáis por segunda vez á las puertas de la hija predilecta y esquiva de las montañas de Antioquia. En la primera brillaba aún en vuestras manos la hoja de acero con que, en reñida lid, acabábais de vencer á los enemigos de vuestro partido, é imponente como vencedor, recibíais el homenaje obligado, si se quiere, que rinde el pueblo al héroe afortunado que recoge en un campo de batalla el laurel del triunfo. Entonces érais el caudillo: vuestros amigos ceñían vuestras sienes con la corona de la victoria, y vuestro nombre pronunciado con entusiasmo por la multitud, era repercutido por nuestros bosques de insólita manera.

«Hoy vuestro heraldo es otro: ya no os anunciáis únicamente como el héroe favorito de un bando militante, que os adula y ensalza, sino como el Jefe respetado y sereno de la Nación cuya soberanía representáis: en vuestras manos no traéis ahora el acero vencedor y vengativo que deja indelebles cicatrices de sangre y odio, sino el bastón del Magistrado — símbolo de la ley — que con igualdad justiciera, distribuye aquí y allá la simiente bienhechora, sin predilecciones de territorio ni prejuicios individuales. Vuestro conato no es ya ejercer ominoso predominio sobre una sección determinada de personas, sino hacer la República amable para todos los colombianos; y en cuanto cabe, en pueblos incipientes como el nuéstro, en los cuales aun á los actos más inocentes de benevolencia y cultura suele dárseles una interpretación de indigno y torpe alcance, vuestras palabras de concordia han sido acogidas por el mayor número con favorable aplauso; y prueba de ello, bien elocuente, es el saludo cordial que en nombre de mis compañeros de Comisión y en el mío propio, tengo la honra de dirigiros, deseándoos, durante el tiempo que estéis entre nosotros, muy grata y tranquila permanencia y atmósfera propicia al desarrollo de vuestro vasto programa oficial de progreso y de reformas.

«Sed bienvenido, Excelentísimo General, lo mismo que vuestros honorables compañeros.

«He dicho.»

Contestó el General Reyes en términos cariñosos para Antioquia y después de ser victoreado tanto él como el Dr. Delgado, se siguió el viaje.

Dejamos la palabra para la descripción de su entrada á Medellín al periódico *Colombia* el cual lo hace en los siguientes términos:

«EN LA ESTACIÓN

«Este en paraje encontró el General Reyes numerosas comisiones de todas las entidades eclesiásticas, civiles, judiciales, de la prensa, del Municipio, de la Industria, de las artes, del comercio, de las juntas, del Ejército, de las comunidades, de las sociedades industriales y anónimas, etc., en magníficos coches y á caballo é inmensa muchedumbre que lo victoreó al llegar. Allí los representantes del gremio

de artesanos de la ciudad, le ofrecieron una hermosa corona de laurel. El General, con la cultura que lo distingue, contestaba á todos, y para cada uno que se acercaba tenía una palabra de cariño y una muestra de atención y de estímulo.

«EN LA CARRETERA DEL SUR

«A pesar de continuar la lluvia, el General quiso que no se demorara la entrada, y la enorme comitiva se presentó á las 12½, como lo había anunciado. La avenida Norte estaba repleta de gente desde *El Eden*, y la Capital estaba llena de alborozo y lujosamente ataviada para recibir al Jefe Titular de la Nación, cosa digna de toda Ciudad culta, hospitalaria y cristiana.

«En primer término, en magnífico *landó* que Su Excelencia hizo descrubrir al llegar á las calles y cuyo significativo ejemplo imitaron todos los demás caballeros en sus carruejes, siguió el General acompañado por el Señor Gobernador, el General Jaime Córdoba y el Señor J. B. Pombo, compañeros honorabilísimos de Su Excelencia en toda su gira de centenares de leguas, y escoltado galantemente por una guardia de honor, compuesta de jóvenes de lo más granado de Medellín, vestidos de blanco y con escarapelas tricolores, caballeros en magníficos corceles, y les seguían después veinte coches también descubiertos á pesar de la lluvia y de conducir caballeros vestidos de gala. Verdadero derroche de respeto y de cultura jamás visto en esta ciudad y nunca suficientemente celebrado. Seguía después la gran caballería y las multitudes alborozadas.

«El Batallón 3.º de Infantería, con uniforme de parada, á órdenes de los Generales Gómez y Antía, hizo los honores á Su Excelencia con la mayor solemnidad y corrección, y la Banda Marcial tocó magistralmente.

«Ventanas, puertas, tiendas, zaguanes, balcones, tribunas, estaban atestados de concurrentes, sobre todo de bellísimas damas y niños lujosamente ataviados y sonrientes. La lluvia sirvió para demostrar que no era pura novelería, sino positivo entusiasmo lo que electrizaba á los Medellinenses, con tan estupenda manifestación.

«AVENIDA DE CARABOBO

«Al entrar á ella, la Señorita Blanca Lema presentó á Su Excelencia en nombre del barrio del Norte, un ramillete con tarjeta de plata; y al llegar al parque de Berrío, la Señorita Rosa Gómez P., después de cortas y bellas palabras en que dió á Su Excelencia la enhorabuena, le ofreció un hermosísimo ramillete de fragantes flores con rica tarjeta de plata, y la siguiente inscripción á nombre de la ciudad: 'Medellín al Excelentísimo General R. Reyes — Bienvenida — Mayo de 1908.'

«Su Excelencia contestó en pocas pero galanas y conmovedoras frases llenas de nobles sentimientos.

«Colmado estaba el parque de Berrío de expectadores: los balcones semejaban un jardín primaveral, y de ellos caían flores y coronas al pasar el General saludando galantemente á todas partes.

«DESDE EL BALCÓN DEL HOTEL EUROPA,

atestado de hermosas damas, dirigió á Su Excelencia, el Señor J. M. Mesa Jaramillo, un elocuente y lacónico discurso pronunciado con verdadera corrección oratoria, que le mereció justos y prolongados aplausos.»

EN MEDELLIN

Helo aquí:

«Excelentísimo Señor:

«La tierra memorable que oyó los últimos gemidos que la ingratitud y las desventuras de la República arrancaron al Padre de la Patria, jamás agradecerá tan hondamente vuestra visita de ayer,

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

pagina 154

El Presidente entra á Medellín, Antioquia

página 155

El Presidente oye el discurso que el Dr. J. M. Mesa le dirige desde un balcón del «Hotel Europa»

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

como os la agradece hoy esta ciudad que se asfixia en medio de una aislada cuenca de los Andes colombianos; porque hacia allá fuisteis en medio de las comodidades que ofrece la moderna locomoción y aquí habéis venido sobre la mula fatigante de las cordilleras, único recurso que podía brindaros esta tierra de la ruda labor, según la calificasteis alguna vez, con la noble galantería de un caballero medioeval. Tierra ésta, Señor, en donde hay gentes capaces de comprender y de admirar vuestra obra redentora, y que levantarán vuestra estatua á la diestra de Berrío, cuando puedan trasportarla sobre el riñón de esas máquinas que llevan la prosperidad á las naciones. Tierra en donde hay pechos que se agitan al nombre augusto de la Patria, y al nombre del Magistrado capaz de maltratar las viejas iniquidades de bandería con el famoso programa condensado en frase elocuentísima: MÁS ADMINISTRACIÓN Y MENOS POLÍTICA. Tierra en donde bendicen vuestra labor intensa y fecunda, desde el digno Gobernante á quien os plugo colocar al frente de sus destinos, hasta el humilde ciudadano que os saluda en estos momentos solemnes, en nombre de una legión de antioqueños dispuesta á defender en todo campo el lema inmortal de vuestro escudo: LA PAZ, EL TRABAJO Y LA CONCORDIA.

«El General con voz robusta, sonora y clara, contestó en breve y elocuentísima improvisación de ideas nobilísimas, altos y sentidos pensamientos de benevolencia y cortesía, la cual fué calurosamente aplaudida. Las piezas relacionadas con esta ruidosa y excepcional recepción, se verán en seguida. Lamentamos que del improvisado discurso del General no haya quedado nada escrito para honra del orador caballero y para Antioquia en general.»

Recordamos si, porque hay frases que no se olvidan una vez que han acariciado nuestro oído, que entre otras cosas dijo Su Excelencia, hondamente conmovido al verse aclamado por las damas de Medellín, cubierto de flores y vitoreado por el pueblo: «El espléndido recibimiento que me hacéis y que no ha logrado contener la lluvia torrencial que nos cae, supera al de 1895; y esto consiste en que hoy vengo como heraldo de paz y de concordia, y predicando en favor del trabajo que hará patria amable para todos. Las coronas que en aquel tiempo me arrojabáis llevaban lágrimas á mi alma, porque me recordaban las que corrían en los hogares de nuestros hermanos muertos en los campos de batalla.»

Dió efusivas gracias á todos de modo muy galante y manifestó, profundamente emocionado, entre muchas cosas, en frases sentidas y bien modeladas, que era á la mujer antioqueña, así como á todas las colombianas, á quienes se deben las virtudes públicas y sociales que contribuirán muy eficazmente y en cortísimo tiempo, á formar una Patria grande y feliz.

Su Excelencia fué alojado régiamente en la hermosa casa-quinta de Don Alejandro Angel, hasta donde fué acompañado por las comitivas y por la multitud que lo aclamaba, con respeto y orden singular. Fué recibido por una comisión especial y por los distinguidos y generosos dueños de casa. De los honores en la Quinta se encargaron las inteligentes y distinguidas Señoritas Herranes Mosqueras, ambas de familias de Presidentes de la República. Por la noche hubo magnífica retreta y desfile del Ejército con antorchas, al bélico son del Himno Nacional, tocado por la banda y cantado por el Batallón.

«Alta nota de buena educación, de respeto á la autoridad y de buen gusto y de culta hospitalidad ha dado Medellín en tan solemne ocasión, y por lo cual damos nuestros parabienes á la caballeresca villa.

«Sabemos que el General Reyes quedó complacidísimo de tan espléndida ovación, pues como hombre de mundo, de vasta comprensión y de esmerado tacto social, sabe apreciar las manifestaciones que son espontáneas y populares, y avaluarlas en su verdadero mérito.

«Su Excelencia piensa con el corazón, perdona á sus enemigos, y es magnánimo con el adversario después de vencerlo, porque sabe que el odio no es una idea, ni la venganza un principio, ni el rencor un sentimiento digno. Es generoso y amplio con todos, y ésta, á nuestro parecer, es la clave primordial de su popularidad y de su fortuna.

«Es el primer enérgico Magistrado que da á los mandatarios el ejemplo nunca visto de abandonar las comodidades del Palacio de San Carlos, para hacer una gira de centenares de leguas, y estudiar los rumbos industriales, auscultando, puede decirse así, las palpitaciones que denuncian vitalidad en el país, y aprovecharlas para formular el diagnóstico y asegurar la curación de la República, enferma, más por la inacción, por el pesimismo, por la neurosis atávica, que por causas reales. Parece que Su Excelencia quisiera trasmitir el jugo de su corazón, su fe en el porvenir, y las energías de su acerado organismo, á la masa inerte é indolente de sus conciudadanos. ¡Noble esfuerzo, civismo sin ejemplo en nuestros anales administrativos, desde los Virreyes hasta hoy!»

Casa del Señor Alejandro Angel, en donde se alojó el Presidente, Medellín

Una comisión designada al efecto, distribuyó el tiempo de la permanencia del Presidente de la República en Medellín de la siguiente manera:

Mayo 12: 6 y media P.M., iluminación eléctrica.
7 P.M., retreta y marcha de antorchas.
9 P.M., serenatas; desfile y saludo de los artesanos del barrio de Oriente.
Mayo 13: 7 á 9 A.M., comisiones de los gremios comercial, bancario, industrial, agrícola y minero, para tratar el asunto del ferrocarril de Puerto Berrío.
9 á 10 A.M., desfile de los alumnos de las escuelas y colegios.
10 á 11 A.M., gremio de mineros.
11 á 12, trabajo oficial.
12 á 1, visita á la Feria.
1 á 3, visita á la fábrica de los Señores Cortés, Duque & C.ª, tejidos de punto de los Señores Echavarría y planta eléctrica.
3 á 3 y cuarto, recepción de los representantes de las Provincias y Distritos.
3 y cuarto á 3 y media, del Cuerpo Consular.
3 y media á 4, Municipalidad y visitas oficiales.
4 á 6 P.M., visitas particulares.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

7 P.M., banquete de la Comisión en el Palacio de Gobierno.

11 P.M., serenata, desfile y saludo de los artesanos de los barrios Norte y Sur de la ciudad.

Jueves, Mayo 14: 4 á 9 A.M., trabajo oficial.

9 á 10 A.M., visitas particulares.

10 A.M. á 3 P.M., fábrica de tejidos en Bello.

3 á 4 P.M., visitas particulares.

4 á 6, Comisión de las señoras de Medellín y retreta.

8, Conferencia sobre puntos de industria y comercio, dedicada á las damas de Medellín.

Viernes, Mayo 15: 7 á 9 A.M., trabajo oficial.

9 á 12, carreras de gala en obsequio del Excelentísimo Señor Presidente.

1 á 5, visita á la Cervecería Antioqueña.

7 P.M., banquete de la Comisión de Concordia nacional, en casa del Señor Daniel Botero E.

LA COMISIÓN.

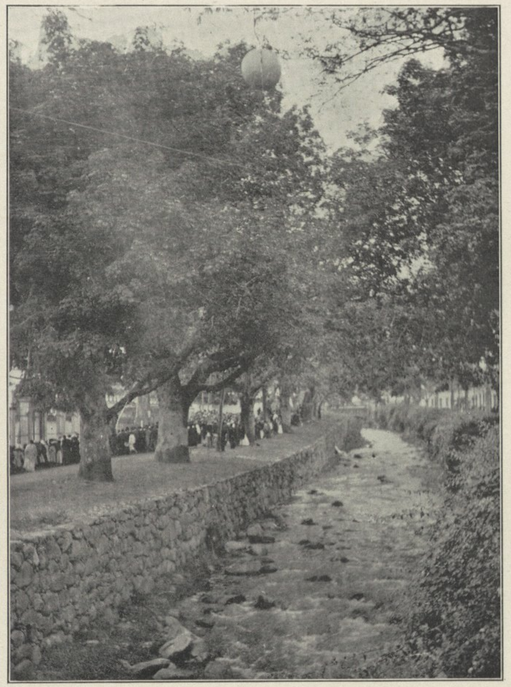

Quebrada arriba, Medellín

Kodak de Pedraza

Este programa se cumplió con verdadera magnificencia. Medellín hizo gala de lo que pueden el entusiasmo y el deseo de lucir á la par que el buen gusto, la delicadeza y cultura de sus hijos.

Quebrada arriba como se dice en Medellín, es una avenida, que envidiaría cualquiera ciudad, por lo pintoresco y atractivo del lugar; un río claro y murmurador se desliza por entre árboles que, coquetamente plantados á sus orillas, dan sombra á palacios y quintas, que simulan nidos de amor protejidos por la paz y la tranquilidad.

En este lugar está situada la Quinta del Señor Alejandro Angel, caballero distinguido, quien la ofreció para que el Presidente se hospedara en ella. La Señora de Angel, dama de porte y educación aristocrática, en compañía de su esposo, la pusieron personalmente á su disposición. La Compañía de luz eléctrica adornó con profusión de bombillos de colores todos los árboles de la vecindad.

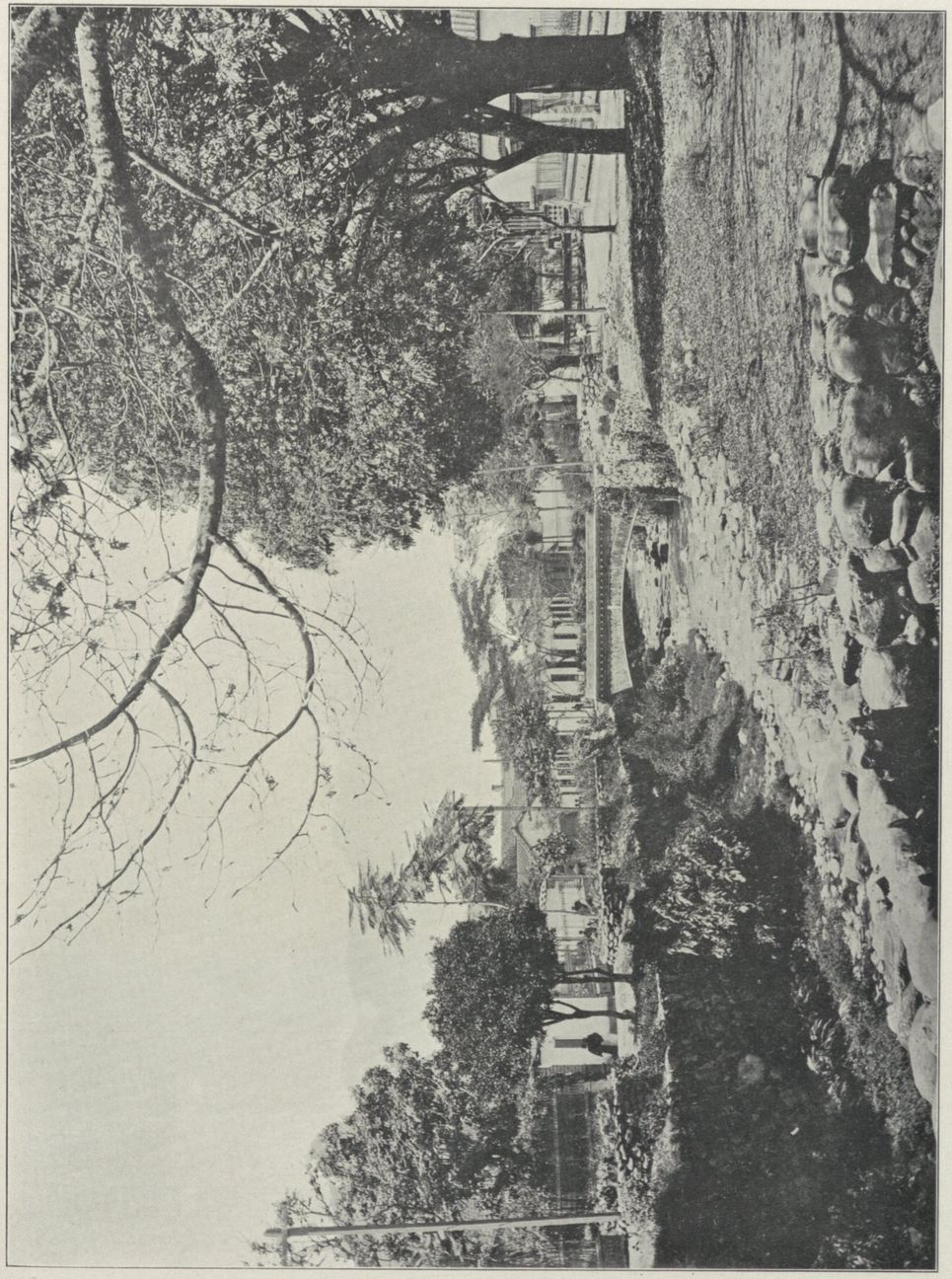

Quebrada arriba, Medellín

Kodak de Pedraza

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

A las 7 P.M. el maestro D'Aleman dirigió su banda, la que tocó una escogida retreta ejecutada en instrumentos que estrenó esa noche: el batallón de la guarnición ejecutó la marcha de las antorchas cantando el Himno Nacional.

Pocos minutos después el gremio de artesanos de Oriente saludó al Presidente en correcto é imponente desfile.

Día 13

A las 7 A.M. se reunieron los representantes de los Gremios Comercial, Bancario, Industrial, Agrícola y Minero y se trató el trascendental asunto del Ferrocarril.

El General Reyes presencia el desfile de las escuelas y colegios

De 9 á 10 A.M. tuvo lugar el admirable espectáculo del desfile de más de cinco mil alumnos de ambos sexos y de la banda de música en el siguiente orden:

Agrupación 1.ª de niñas de Medellín
Agrupación 2.ª de niñas de Medellín
Agrupación 3.ª de niñas de Medellín
Agrupación 4.ª de niñas de Medellín
Agrupación 5.ª de niñas de Medellín
Agrupación 6.ª de niñas de Medellín
Agrupación 7.ª de niñas de Medellín
Agrupación 8.ª de niñas de Medellín
Escuelas de niñas de los barrios
Escuela de «La Soledad»
Escuela de la Señorita Eva Callejas
Colegio de las Señorita Isazas
Colegio de la Señorita Rebeca Duque
Colegio de «La Merced»

Escuela Anexa á la Normal de las señoritas
Escuela Normal de Institutoras
Agrupación 1.ª de varones
Agrupación 2.ª de varones
Agrupación 3.ª de varones
Agrupación 4.ª de varones
Agrupación 5.ª de varones
Niños de los Talleres de San Vicente
Escuelas de varones de los barrios
Colegio del Presbítero Dr. Ulpiano Ramirez
Colegio de San José (H. H. Cristianos)
Colegio de San Ignacio
Liceo de la Universidad de Antioquia
Seminario Conciliar

De 10 á 11 A.M. el gremio de mineros fué recibido para conferenciar. De las 12 M. á la 1 P.M., el Presidente acompañado de muchos caballeros, entre los cuales se veían á las autoridades y la mayor parte de los hacendados, visitó el lugar donde se verifica la feria, y allí se pudo apreciar el adelanto

Desfile de las escuelas y colegios *Kodak de Pedraza*

que han introducido los antioqueños en sus ganados. Vimos hermosos novillos llevados desde el Cauca. El color del ganado que más agrada en Antioquia, es el blanco. El movimiento de dinero que ocasionan las transacciones de las ferias es de bastante consideración.

De la 1 P.M. á las 2, el Presidente visitó las fábricas de los Señores Cortés, Duque, y la de tejidos de punto de los Señores Echavarrías, y luego la Planta eléctrica que tiene poder de 240 caballos y produce luz para 84,000 bugías. De ahí regresó á su mansión pasando por el Palacio Arzobispal.

Su Señoría Ilustrísima se encontraba ausente hacía varios días, visitando las poblaciones, en cumplimiento de su santa misión.

De las 3 á las 6 P.M. recibió las visitas de los representantes de las Provincias y Distritos, del Cuerpo Consular, de la Municipalidad, empleados oficiales y particulares.

A las 7 P.M. tuvo lugar en el Palacio de Gobierno el banquete con que la Comisión de Recepción lo obsequió.

Dos eran las mesas, á todo el largo del salón. Presidía en la derecha el Excelentísimo Señor Gene-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

ral Reyes, teniendo á su diestra al Señor Gobernador del Departamento, y á su siniestra al Señor Vicario General, en representación del Ilustrísimo Señor Arzobispo. En seguida, el General Marceliano Vélez y el General Briceño. Cubrían los puestos restantes los siguientes señores:

El General Reyes presencia el desfile de las escuelas y colegios

Rafael Reyes Angulo
Juan B. Pombo
Cenón Pombo A.
Pedro A. Pedraza
Jesús M. Arrango R.
Ramón Correa
Januario Henao
Julio Uribe S.
Germán A. Mazo
Tulio Ospina
Nicanor Restrepo Giraldo
José M. Mesa Jaramillo
Dr. Andrés Posada A.
Enrique Madriñán
Ramón Gómez I.
Martín Gaviria
Antonio M.ª Restrepo E.
Maurice Badian
Carlos Bimberg
Dr. Braulio Mejía
General Apolinar Calad
Juan P. del Corral
Simón Uribe
Roberto Botero S.
Jorge Rodríguez
Carlos Botero S.
Antonio J. Uribe
Ricardo Restrepo C.
Luis Olarte A.
M. G. La Clercq
C. A. Hutchings
Luis Mariano Olarte
Luis A. Isaza
Francisco E. Isaza
Miguel Mesa O.
Germán Jaramillo V.
Carlos Martínez C.
Alberto de Márquez
Enrique Madriñán V.
Miguel Arango A.
Carlos Nauts
José J. Aristizábal

José Manuel Arango
Carlos de la Cuesta
Carlos A. Molina
Francisco de P. Muñoz
Enrique Castro
Jesús Escobar Campuzano
Ricardo Uribe G.
Leopoldo Arango F.
Presbítero Domingo A. Henao
Pedro Uribe G.
Dr. Antonio Gómez C.
Juan C. Posada
Gabriel Echeverri
Gabriel Echeverri S.
H. B. Meyerheim
Alejandro Angel
Dr. Samuel Cock
General Cándido Tolosa
Antonio M.ª Londoño
Joaquín M. Arbeláez
Jesús Montoya
Luis Jaramillo P.
Bernabé Hernández S.
Heraclio Parra V.

Desfile de las escuelas y colegios

Julio Berrío París
General Pedro J. Berrío
Daniel Botero E.
Juan C. Uribe G.
César García
General J. J. Rojas Tejada
General Juan B. Tobar
Dr. Tomás Arturo Acebedo
General Floro Gómez
Gabriel Angel
Camilo de Villa
Alejandro López
Dr. Samuel Velilla
Emilio Jaramillo
Presbítero Ricardo P. Correal
Alejandro Mejía H.
Jesús M.ª Mora
Carlos F. Sañudo U.
General Martín Antía
Dr. Zacarías Cock
Dr. Julio Ferrer
Pío Claudio Gutiérrez
Sigifredo Gómez
Dr. Carlos Cock
Carlos C. Amador

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

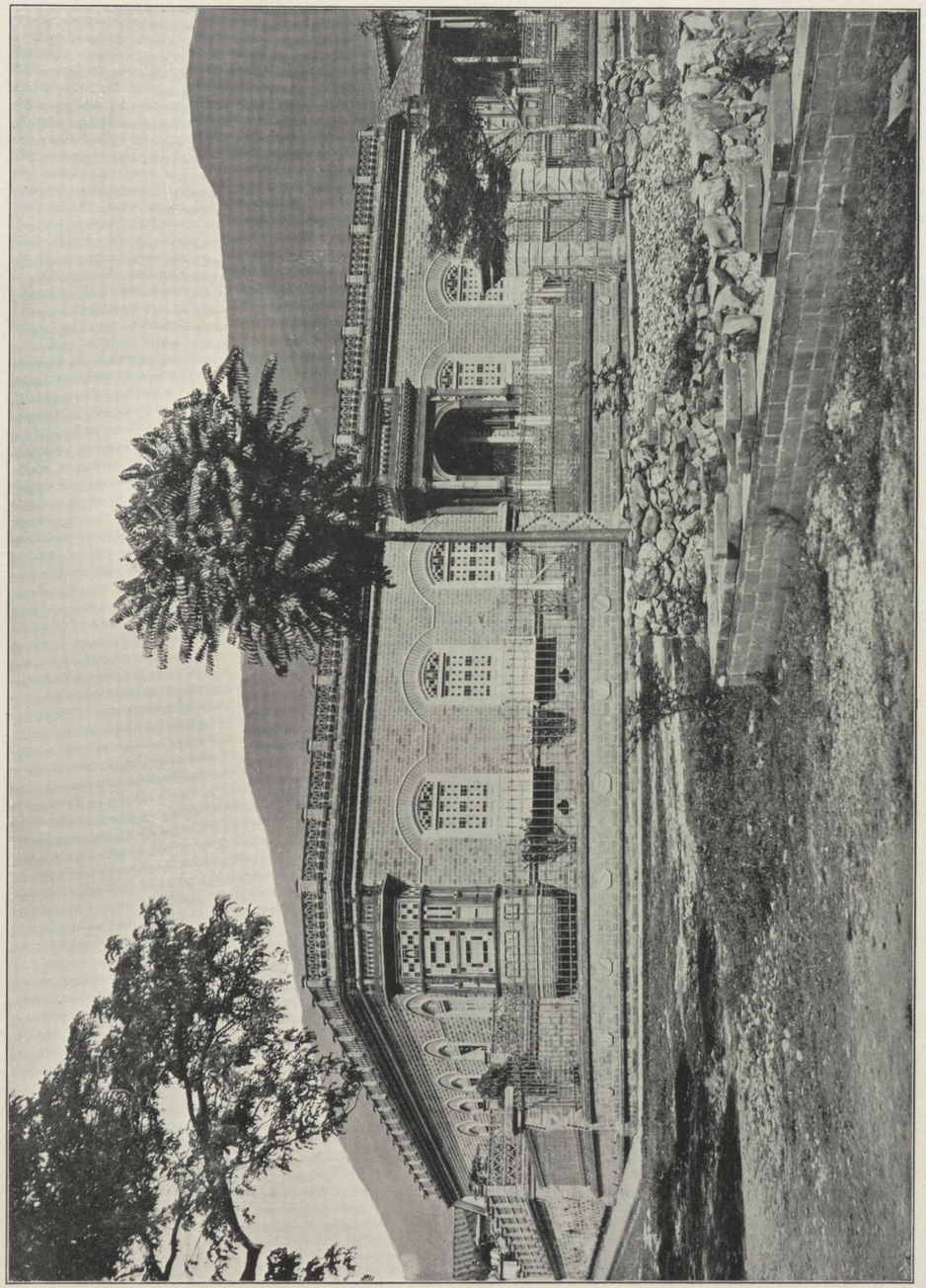

Palacio arzobispal, Medellín

página 164

«[1] A la hora del brindis, púsose en pie el Señor Don César García, representante de la Comisión, y en palabras de entusiasmo y fe, ofreció el banquete á Su Excelencia, y ensalzó sus altas prendas de Gobernante y caballero; habló de la obra de reconstrucción nacional, emprendida con tesón por el General Reyes, de su amor al trabajo, de la protección que ha venido prestando á las industrias, ciencias, artes, etc., y finalmente del vivo interés con que ha mirado la obra de nuestro ferrocarril, á la cual dará pronta solución, pues es ese el objeto especialísimo de su viaje, gestionando un contrato semejante al celebrado para el Ferrocarril del Cauca.

«Serena y firmemente, contestó el General Reyes, con palabras que entrañan cada una una esperanza, una promesa. 'La reconstrucción nacional, dijo, no es labor mía; es la obra de todos y de cada uno de los colombianos.' Luego expresó su gratitud á Medellín por la magnífica acogida que ha sabido dispensarle; habló de la regeneración económica sobre la base de la industria; manifestó sus generosos propósitos para con nuestro Ferrocarril, y por fin, dijo que todos estábamos en el deber de trabajar por la realización de esta obra, que será la redención de Antioquia, y también un poderoso agente en el progreso de toda la nación.

«Tomó después la palabra el Dr. Alejandro López, y ofreciendo un producto minero, opinó que la minería es la única salvación posible en la situación económica de nuestro pueblo. Entregó el producto al General Reyes, y éste, después de observar brevemente el tejo, dijo que 'ese pedazo de metal fino y blanco' era un obsequio que le placía y por ello daba sus agradecimientos á la Escuela de Minas; pero que la minería no es la industria llamada á redimirnos; y añadió: 'si no hay caminos, la civilización no viaja'; y puso el ejemplo de California, la tierra de las entrañas de oro por excelencia, que se ha visto precisada últimamente á dedicarse á la agricultura.

«El General Reyes fué estrepitosamente aplaudido.

«La orquesta, dirigida por el maestro Arriola, amenizó el acto con es cogidas piezas de su repertorio.

«Terminó el banquete á las 10 y $\frac{3}{4}$ P.M.»

A las 11 P.M. tuvo lugar una admirable serenata de instrumentos de cuerda y luego desfilaron los artesanos de los barrios del Sur y Norte y en imponente formación presentaron al Presidente su respetuoso saludo de bienvenida.

Día 14

Por la mañana se dedicó el Presidente á sus trabajos oficiales. De las 9 á las 10 A.M. recibió visitas particulares. A las diez se dirigió á la fábrica de tejidos de Bello, distante 12 kilómetros de Medellín y á 2 de Hatoviejo. En esta fábrica trabajan 150 señoritas de edad entre 8 y 20 años. Todas ellas viven en Hatoviejo ó Bello. Mucho le llamó la atención al Presidente que todas estas señoritas estuvieran descalzas y al averiguar el motivo, el Señor Restrepo, Gerente de la fábrica, explicó que á él le convenía así porque todas esas jóvenes vivían en Hatoviejo, que como queda dicho, está á dos kilómetros y, que si ellas usaran botines, el día que lloviera no irían al trabajo por no embarrarlos; y si llovía estando en la fábrica se humedecían á la salida y no iban al día siguiente; que por esto se había prescrito la abolición del calzado para evitar enfermedades é inconvenientes. Terminada la visita á los talleres, el Señor Restrepo ofreció un espléndido almuerzo llevado de Medellín. Anteriormente se había determinado que á las 5 P.M. dictaría el Presidente una conferencia dedicada á las damas de Medellín.

Regresamos, y desde las cuatro de la tarde empezaron á llegar Señoras y Señoritas á Palacio por haberse alterado el orden del programa.

[1] Esta relación es tomada de un periódico Antioqueño.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

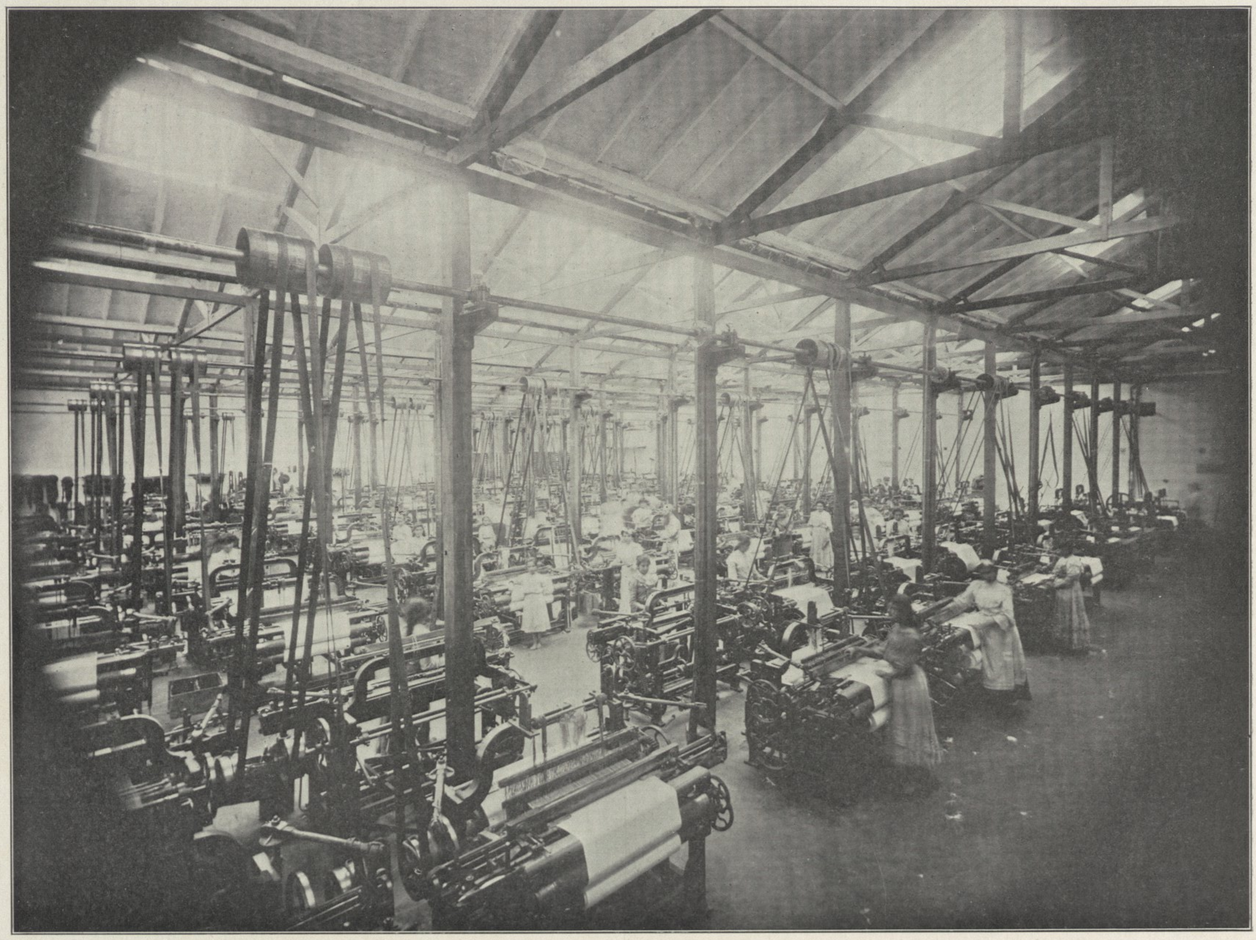

página 166

Fábrica de tejidos de Bello

página 167

Las damas de Medellín llegan á oir la conferencia dictada por el Presidente

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

CONFERENCIA

DICTADA POR EL PRESIDENTE TITULAR DE COLOMBIA EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN, EL DÍA 14 DE MAYO DE 1908

INTRODUCCIÓN

Señoras y Caballeros:

Habiéndome comisionado el Gobierno de Colombia para estudiar sobre el terreno asuntos económicos é industriales en los Departamentos de la Costa Atlántica y en el de Antioquia, me pareció conveniente dictar en Bogotá el 19 de Abril, víspera de mi partida para esta misión, una ligera Conferencia en que traté brevemente del objeto de aquélla, y de la cual sólo os leeré la introducción, porque dicha Conferencia fué publicada en un folleto que es ya conocido de vosotros.[1]

En Cartagena dicté el cuatro del presente una Conferencia semejante, en el «Bouquet de Damas,» ante una lucida concurrencia de señoras y caballeros de aquella heroica ciudad.

Aparte de estas Conferencias escritas he dado otras ligeras y verbales, ante público numeroso, sobre asuntos económicos é industriales, en Santa Marta, Ciénaga, Riofrío, Sevilla, Aracataca, Fundación, Arenal, Soplaviento, Sincerín, Calamar, Mompós, Banco, etc.

BREVE DESCRIPCIÓN GENERAL DE COLOMBIA

Tratándose de asuntos económicos é industriales, no me parece inoportuno repetir aquí algunos datos estadísticos, greogáficos y descriptivos de Colombia.

Este país tiene una extensión de 1,231,205 kilómetros cuadrados, es decir, más del doble de la extensión superficial de Francia, más del doble de la de España y cuatro veces la de Italia.

Nuestra población se calculaba en 1900 en cuatro millones quinientos mil habitantes, pero hoy seguramente alcanza á cinco millones. El clima varía entre doce grados centígrados que tienen las poblaciones de las altiplanicies y montañas habitadas, y treinta que tienen nuestros valles ardientes y nuestras costas sobre ambos Océanos, única nación importante de Sur América que las tiene. La situación de Colombia con sus extensos litorales sobre el Atlántico y sobre el Pacífico; con inmensos ríos navegables que desembocan en el Amazonas y en ambos mares; con la diversidad de sus climas y de sus productos; con sus grandes y variadas riquezas minerales, y con la buena índole de sus hijos, hábiles para todos los ramos de la actividad humana, nos dan plena confianza de que nuestro país será no muy tarde uno de los más prósperos y ricos de la América del Sur. Y justo es considerar que si los colombianos no han empleado hasta hoy sus energías y capacidades en trabajar por el bien común, por igual época de anarquía y de desorden han pasado todos los pueblos del Orbe, como si éstas fueran condiciones indispensables y fatales de su infancia; pero el nuéstro se ha iniciado ya por fortuna en una vida de seriedad, de cordura y de fortaleza, como pueblo que entra en la virilidad.

Quizá no sea error asegurar que la mala situación actual de Colombia se debe también en gran parte al exceso de sus riquezas y á sus facilidades para la vida; porque no teniendo los ciudadanos necesidad absoluta de emplear sus energías en un trabajo laborioso, ordenado y económico para ganarse la subsistencia, les han sobrado tiempo y valor para las guerras civiles, á que se han dedicado como á juego de *sport*. Fué por esta razón por la que en el discurso que contesté en Cartagena á mi amigo Don Pedro Vélez R., en el banquete que el gremio comercial de aquella ciudad me ofreció la víspera de mi venida, dije que en ocasiones bendecía la langosta y los veranos, porque estas desgracias eran un aguijón que nos estimulaba á la lucha y nos advertía cuánto valen la previsión, el trabajo intenso, la inteligente economía y la perseverancia.

[1] Véase página 2.

La grande extensión de nuestro territorio; lo diseminada que está su población; la falta de vías de comunicación y por consiguiente las dificultades para el comercio entre los diversos pueblos, hacen que la mayoría de los colombianos nos conozcamos muy poco unos á otros, y que muchos no acertemos á darnos cuenta exacta de lo que verdaderamente es nuestro suelo, del cual trataré de hacer en seguida una brevísima descripción.

Nuestro litoral sobre el Pacífico se extiende por más de doscientas leguas, desde el río Mira, nuestro límite por aquella parte con la vecina República del Ecuador, hasta el golfo del Darién. Esa costa es rica en productos naturales, caucho, tagua, vainilla, etc., y abundante en aluviones de oro en todos los ríos que descienden de la cordillera y en los terrenos que éstos riegan, y en minas de oro de filón en la misma cordillera; tiene ríos navegables como el Patía y sus afluentes y el Mira, cuyos terrenos son quizá tan buenos como los del Guayas en Guayaquil para el cultivo del cacao; entre sus puertos marítimos está en primera línea Buenaventura, que por ser el más cercano del Pacífico, como dije ya, á la entrada del Canal de Panamá, alcanzará excepcional importancia cuando éste se termine. Los tres ramales de la cordillera de los Andes, que desde la ciudad de Pasto recorren de Sur á Norte todo el territorio de la República, encierran inconcebibles riquezas minerales, los cuales puede decirse darán carga inagotable para los futuros ferrocarriles, aparte de que por su variedad de climas ofrecen campo propicio para todos los productos agrícolas de la zona templada y de la zona tórrida.

La cordillera occidental es rica en minerales de oro, platino, carbón, plata, cobre, hierro, etc. En Samaniego, Departamento de Nariño, se han descubierto últimamente valiosas minas de oro, que se explotan con gran provecho; en Antioquia sabido es que las hay por todas partes, y que muchas se benefician con provecho desde tiempos remotos; en Cali, Departamento del Cauca, existen abundantes minas de carbón de excelente calidad, que están llamadas á proveer las necesidades del Pacífico en las cercanías del Canal de Panamá.

La cordillera central es rica en los mismos minerales y en terrenos propios para la agricultura de climas fríos, pues los suyos varían entre cinco y diez y ocho grados centígrados, adecuados para la inmigración de colonos de la zona templada y que se extienden desde el nevado del Puracé, en las inmediaciones de Popayán, hasta el del Tolima, cercano á Manizales é Ibagué; estos terrenos, que son de tan buena calidad como los de la Sabana de Bogotá ó de Sonsón, miden cien leguas de longitud por treinta de ancho, y hoy se hallan desiertos, ofreciéndose con grandes ventajas á la colonización. Los productos de ésta tendrían los mercados del Pacífico en las inmediaciones del Canal.

La cordillera oriental abunda en las mismas riquezas minerales y vegetales de la central y tiene como ésta inmensos territorios de climas apropiados para la colonización.

En la población de Colombia, que de calculado en cinco millones de habitantes, predomina la raza blanca española; hay mezcla de ésta con las razas indígena y negra, que ya no existen puras sino en muy pequeña proporción. Las condiciones salientes del carácter de este pueblo son la docilidad, la honradez, el deseo de instruirse y de mejorar, aparte de las grandes aptitudes para el trabajo y para todas las luchas humanas. En nuestros litorales y valles ardientes, á pesar del clima abrasador, existe una raza tanto ó más vigorosa que la de las montañas y mesetas frías, y no es raro el caso de encontrar en ciudades como Cartagena, Santa Marta, Barranquilla, Riohacha y en las costas del Pacífico individuos de setenta años de edad que trabajan en los campos y se conservan tan robustos como si fueran de cuarenta, y aun los hay que pasan de ciento. Es un error el creer que los climas de esas localidades sean inferiores á los de las altiplanicies: éstos, por su temperatura fría, podrán ser más agradables pero no más sanos que aquéllos para conservar la fortaleza y energía de la raza. Este hecho lo estudiamos y comprobamos mis compañeros de viaje, General Jaime Córdoba y Don Juan Bautista

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Pombo, y yo, por comparación, teniendo fresco el recuerdo del aspecto de los habitantes de las altiplanicies y de los climas medios, con los de las ardientes playas del mar Caribe, del río Magdalena, del Dique de Cartagena, etc.

Entre nuestras tres cordilleras se encuentran hermosos valles de una fertilidad asombrosa, adecuados para todos los ramos de la agricultura y para la industria pecuaria. Tales son: el del Patía, recorrido por el río del mismo nombre, con una extensión de cuarenta leguas de largo por diez de ancho; el hermosísimo del Cauca, que podría muy bien llamarse el jardín de la América del Sur, ó un pedazo del Edén, con una extensión de cincuenta leguas de largo por diez de ancho, recorrido por el río Cauca, navegable á vapor; el del Tolima, que es el más extenso de todo el país, si se considera que este valle se extiende desde la ciudad de La Plata hasta la costa del Pacífico, ó sea por más de trescientas leguas de largo y un ancho que varía entre diez y cuarenta. En las cordilleras se encuentran altiplanicies ó sabanas, como las riquísimas de Túquerres y Pasto en el Departamento de Nariño; como las de Bogotá y Tundama, y otras pequeñas que permanecen aún incultas é inhabitadas. Fuera de estas altiplanicies ó mesetas de las tres cordilleras mencionadas, existen los terrenos fríos de la Sierra Nevada de Santa Marta, que se considera como una cadena de montañas independiente de aquéllas y que tiene todos los climas, desde la región de las nieves hasta treinta grados centígrados. De ella descienden multitud de ríos de abundantes aguas que riegan y fertilizan los terrenos que se extienden desde Santa Marta hasta Valledupar, que es semejante al valle del Cauca. La Sierra Nevada está llamada á ser en lo futuro el lugar en donde los habitantes de las Antillas y de la Costa Atlántica de Colombia construyan sus casas de recreo, en climas perpetuamente primaverales, como los de la Sabana de Bogotá. Ya hay algunas personas, como el General Don Carlos Vélez Danies, quien tiene el proyecto de edificar sus habitaciones de paseo cerca del pueblo de San Sebastián, á corta distancia del ferrocarril de Santa Marta, en la estación de Fundación. Las aguas que descienden de la Sierra Nevada y que alimentan á los ríos Manzanares, Sevilla, Aracatá, Fundación, etc., pueden regar más de veinte mil hectáreas de terrenos propios para el cultivo del banano que actualmente se explota allí.

De nuestros ríos son navegables por vapor, de los que vierten sus aguas en el Amazonas, el Putumayo, por más de cuatrocientas leguas hasta llegar á aquel río, y de allí hasta el mar por seiscientas, es decir, por mil leguas; el del Caquetá, por otras tantas en iguales condiciones, sólo que su navegación está interrumpida por el salto de Araracuara, que obligará á hacerla seccional, y los afluentes de estos dos ríos, por unas doscientas leguas. De los que desembocan en el Pacífico, el Mira es navegable por unas cincuenta leguas; el Patía y sus afluentes, por ciento, y ríos de menor importancia, inclusive el San Juan, por ciento. En el Atlántico, el Atrato y sus afluentes, navegables á vapor por doscientas leguas; el Sinú, por cincuenta; el alto y bajo Magdalena, con sus afluentes el Lebrija, el Sogamoso, el Opón, etc., por quinientas leguas hasta Neiva. En la región de Casanare, el Meta y sus afluentes, por más de doscientas leguas hasta el Orinoco y cuatrocientas hasta el mar. Por todo, una extensión de ríos navegables á vapor de tres mil ochocientas leguas, ó diez y nueve mil kilómetros de vías naturales, ó como alguno los llamó propiamente, de caminos que se mueven, que son un factor de inmenso valor para el desarrollo comercial é industrial del país, y que hay muy pocas naciones que lo tengan.

Es evidente que poniendo en relación, conectando entre sí este inmenso drenaje de arterias fluviales por medio de vías férreas, más ó menos cortas relativamente, se llegará á tener en Colombia, en el andar de los tiempos, una red de vías de comunicación enorme y de valor incalculable para el progreso. La Providencia Divina ha sido pródiga con nuestro suelo; y no es una utopía el pensar, dadas las riquezas naturales y la configuración de las Repúblicas hermanas y contiguas, que la población europa venga no muy tarde á buscar campo de expansión y de bienestar en la América del Sur.

Desde la época del descubrimiento de América se consideraba á lo que hoy es Colombia y especialmente la región del Chocó, como la más rica en minerales de oro. La cantidad de este metal extraída desde el tiempo colonial pasa de centenas de millones de pesos, y si después de la libertad de los esclavos, con quienes se hacía la explotación, dejó de sacarse de las minas el precioso metal en grandes cantidades, es seguro que al mejorarse las vías de comunicación y al emplearse la maquinaria moderna para su laboreo, los territorios del Chocó y del Porce; las montañas de Antioquia; las minas de Marmato y Riosucio; las de Alta, Baja y Vetas en el Departamento de Santander; las del Departamento de Nariño, y las de aluvión de Barbacoas y toda la costa del Pacífico producirán en lo porvenir más oro que el que produjeron en los tiempos coloniales y del que está produciendo actualmente el Transvaal. Sin duda alguna esta es una de las riquezas mayores que contiene nuestro suelo, y la cual puede decirse es inagotable.

En cuanto á climas, los tiene nuestro país en distancias que se recorren, repito, en cuatro ó seis horas, desde treinta grados hasta cero grados en la región de las nieves, y en tan breve tiempo se visitan terrenos feracísimos y sanos que dan todos los productos agrícolas de las zonas intertropical y templada. Esta circunstancia hace que los habitantes de Colombia no tengan necesidad de traer del Exterior nada de lo que es indispensable para su subsistencia, y bien podrían vivir bloqueados por varios años sin que padecieran hambre. A este hecho, que es de alta significación, se debe el que las cuantiosas riquezas que hemos destruido en nuestras guerras civiles, que antes se hacían como por diversión, hayan podido reponerse con increíble prontitud en los pocos períodos de paz de que hemos disfrutado.

Respecto de ferrocarriles, después de que se inauguró la actual Administración nacional se han construido unos cien kilómetros, y tengo la esperanza de que para el centenario de nuestra Independencia se habrán terminado otros doscientos, que permitirán inaugurar en Cali el ferrocarril del Pacífico y en Medellín el de Puerto Berrío, pues se espera que el de Girardot llegará á la Sabana de Bogotá á fines del presente año. Posteriormente se continuará la construcción del ferrocarril del Pacífico hacia Popayán y hacia Cartago, de donde seguirá á buscar el ferrocarril de Antioquia que irá por Amagá. Cuando estas dos líneas férreas estén terminadas se tendrá una rápida comunicación interoceánica, como dije antes.

En los campos cubiertos de pastos naturales y artificiales en los valles del Patía, del Cauca, del Tolima, del río Magdalena, del río Sinú, Sabanas de Corozal, La Goagira, Valledupar y los llanos de Casanare y San Martín pueden alimentarse millones de cabezas de ganado vacuno, que harán de este país una Argentina tropical.

El cultivo y explotación de la caña de azúcar por medio de grandes ingenios centrales, y los de tabaco, cacao y arroz podrán dar á Colombia tanta importancia como la que tiene Cuba, de donde solamente en caña de azúcar se exportan anualmente más de cien millones de pesos oro.

No habiéndome alcanzado el tiempo para visitar, como me proponía, la región del Atrato y del Chocó, encargué de este estudio á una Comisión de inteligentes comerciantes y agricultores de Cartagena, quienes tienen negocios en aquella Intendencia. Ellos deben enviarme á Bogotá el informe correspondiente.

Respecto de Antioquia, es de grandísima importancia la apertura de buenos caminos de herradura, y más tarde la construcción de un ferrocarril que la ponga en pronta y fácil comunicación con el Chocó y con el golfo de Urabá, que puede llegar ó ser un puerto de mar para el comercio de este Departamento. El Gobierno ha contratado algunos de estos caminos, como lo ha hecho para comunicar el valle del Cauca con el Chocó. Son pues los Departamentos de Antioquia, Caldas, Cauca

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

y Bolívar los que están llamados á explotar con mayores ventajas las riquezas del Chocó que hace cuatro años se hallaban en completo abandono, que hoy está organizado y floreciente y que no muy tarde será un Departamento de grande importancia.

En cuanto al ferrocarril de Puerto Berrío á Medellín, que ha sido el objeto principal de mi venida á esta ciudad, tengo confianza de que los capitalistas antioqueños lo terminarán aceptando las propuestas que el Gobierno les ha hecho, en las mismas condiciones en que se celebró el contrato para la terminación del ferrocarril del Cauca hasta Cali y su prolongación á Popayán y á Cartago. Celebrado un contrato en esta ú otra forma, puede confiarse que en muy corto tiempo el grito civilizador de la locomotora se dejará oir en este hermoso valle.

Esta es Colombia: esta es nuestra patria, descrita brevemente con pálidos colores. El estudio práctico y consciente que he hecho de sus inagotables riquezas me ha dado la profunda convicción de que nuestro país será dentro de poco tiempo uno de los más ricos y prósperos del continente; y esta convicción me ha movido á abrir recia campaña contra los que se lamentan de pobreza en jeremíadas suicidas, contra los pesimistas, contra los faltos de fe y de fortaleza y contra los muy pocos que todavía no han podido libertarse de los prejuicios y hábitos de nuestra vida de revueltas y de anarquía. No estoy solo en esta campaña: cuento con el apoyo de la gran mayoría de mis conciudadanos, y sobre todo, con el de la nueva generación de jóvenes que libre de tales prejuicios é influencias, se formará en la escuela del orden, de la paz y del trabajo.

ITINERARIO DE MI VIAJE

Salí de Bogotá, en asocio de mis apreciados compañeros, el día 20 de Abril próximo pasado, y seguimos el siguiente itinerario hasta llegar á esta ciudad (*Véase el cuadro en la página* 173):

RESUMEN:

Hemos recorrido mis buenos compañeros y yo, desde nuestra salida de Bogotá el 20 de Abril próximo pasado hasta nuestra llegada á Medellín el 12 del presente, 3,306 kilómetros, ó 661⅕ leguas, en un tiempo efectivo de 281 horas y 25 minutos, contando los días de á veinticuatro horas, lo que da un promedio de 56½ leguas próximamente por día.

Respecto del colosal ingenio Central Colombia me permito insertar el siguiente telegrama:
(*Véase publicado en la página* 143.) _____

Empero, la abundancia y variedad de las riquezas que acabo de describir pueden considerarse como una de las causas del atraso de nuestro país y de nuestras continuas guerras civiles, pues debido á estas riquezas la lucha por la vida no ha sido muy intensa entre nosotros, y nuestras energías y capacidades las hemos empleado en perseguir ideales que si han sido generosos, no podemos negar que han fomentado nuestras luchas fratricidas y ocasionado la ruina económica en que se encuentra la Nación. La desmembración de ésta y las desgracias que vinieron sobre ella, por causa de la última guerra de tres años, han llevado al alma nacional el convencimiento de que esos esfuerzos y esas energías deben aplicarse, como se están y se continuarán aplicando, para satisfacer el anhelo de hacer patria amable para todos.

En esta obra ayudará de manera poderosa el mejoramiento de las vías de comunicación que fomentando los viajes hacen que los habitantes de distintos pueblos se conozcan y estudien nuestras fuentes de bienestar y de progreso, que convidan á explotarlas, como está sucediendo con el cultivo del banano y de la caña de azúcar por medio de ingenios centrales y fábricas de alcohol impotable, etc.

ITINERARIO

DE LAS DISTANCIAS RECORRIDAS POR R. REYES, PRESIDENTE TITULAR DE COLOMBIA, EN SU VIAJE Á LA COSTA ATLÁNTICA Á ESTUDIAR ASUNTOS ECONÓMICOS É INDUSTRIALES, Y TIEMPO EFECTIVO EMPLEADO EN RECORRERLAS

Lugares	Horas	Kilómetros	Leguas	Demoras en horas
Bogotá á Serrezuela	1	30	6	0 50′
Serrezuela á El Hospicio	5 5′	20	4	0 20′
El Hospicio á Girardot	4 30′	70	14	1 30′
Girardot á Beltrán	4	90	18	.....
Beltrán á La Dorada	3 30′	110	22	.....
La Dorada á Puerto Berrío	6 55′	190	38	2 15′
Puerto Berrío á Gamarra	12 55′	300	60	2 30′
Gamarra á Magangué	10 15′	240	48	0 50′
Magangué á Calamar	9 45′	157½	31½	2
Calamar á Caño del Burro	3 15′	90	18	1 05′
Caño del Burro á Puerto Viejo	17 45′	65	13	2 24′
Puerto Viejo á Santa Marta	1 30′	30	6	.....
Santa Marta á Fundación	4 30′	112	22⅖	49
Fundación á Santa Marta	4 30′	112	22⅖	.....
Santa Marta á San Pedro	1	5	1	.....
San Pedro Alejandrino á Santa Marta	1	5	1	.....
Santa Marta á Riohacha	12 30′	150	30	13
En Riohacha	.....	.....	.....	.....
Riohacha á Santa Marta	11	150	30	1 30′
Santa Marta á Puerto Colombia	10	95	19	.....
Puerto Colombia á Barranquilla	3 30′	35	7	.....
En Barranquilla	.....	.....	.....	42 20′
Barranquilla á Puerto Colombia	1 30′	35	7	.....
Puerto Colombia á Cartagena	8	120	24	69
Cartagena á Soplaviento	28	117	23⅖	18
Soplaviento al Ingenio Central	1	4½	1	.....
En el Ingenio Central	.....	.....	.....	6
Ingenio Central á Sincerín	1	4½	1	.....
Sincerín á Calamar	10 30′	92	18⅖	1
Calamar á Mompós	7	156	31⅕	1 30′
Mompós á Puerto Berrío	73	531	106⅕	6 30′
Puerto Berrío á La Palmichala	5 30′	102	20⅖	0 30′
La Palmichala á Santo Domingo	6 30′	20	4	.....
Santo Domingo á Yarumito	4	17½	3½	.....
Yarumito á Girardota	3 30′	20	4	0 30′
Girardota á Medellín	3 30′	30	6	0 30′
Totales	281 25′	8,306	661⅕	226 35′

Es un hecho reconocido la facilidad, la prontitud y vigor con que los países tropicales se rehacen de sus desgracias, ya sean el fruto de las guerras civiles, ora sean causadas por las plagas devastadoras ó por los largos veranos. Prueba de esta afirmación es Cuba, en donde durante la última guerra civil se destruyó riqueza por varias decenas de millones de pesos en oro, y que en menos de un año, bajo una sabia y justa administración, no sólo ha recuperado esta riqueza sino que su Tesoro es hoy más rico y los negocios particulares más prósperos que antes. Lo propio ha sucedido en Filipinas, y otro tanto en Colombia, pues á pesar de las quejas y lamentaciones de los débiles, en la gira que he hecho

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

he palpado gran progreso y prosperidad en todas las ciudades de la Costa Atlántica y también en las poblaciones del Dique y del río Magdalena; y más que prosperidad he notado un profundo amor á la paz y orden, disciplina y fortaleza para el trabajo.

Hay un nuevo y valiosísimo factor para el progreso moral y material del país, para la conservación del orden y para el mejoramiento de la raza: me refiero á la notable disminución del abuso del alcohol que he observado en las masas populares del Tolima y de la Costa Atlántica, que son precisamente las localidades en donde últimamente se estableció el monopolio de este artículo, medida que ha hecho alzar su precio y evitar el abuso que antes se hacía de él. Es consolador ver que en tan corto tiempo esas masas populares, acostumbradas antes á destruir en los estancos, los domingos, el fruto del trabajo de toda la semana, y que el lunes estaban incapacitadas para emprender las faenas diarias y presentaban el aspecto triste y macilento que el alcoholismo deja en sus víctimas, hoy se hallan sanas y robustas: en vez de las cantinas visitan las escuelas nocturnas; ahorran para el bienestar de sus hogares el dinero que anteriormente invertían en el uso desmedido del venenoso licor, y han adquirido el hábito de comenzar el trabajo diario á las seis de la mañana, en lugar de los ocho, que era su antigua costumbre. A estos beneficios se agrega el de la buena educación, el aseo en el vestido y en las personas, la mejor alimentación, pues que libres del vicio de la ebriedad han aprendido á respetarse á sí mismas y á proporcionar mayores comodidades á las familias. Gratísima impresión tuve en Santa Marta, Riohacha, Barranquilla, Cartagena, en las poblaciones del Dique y en las de las riberas del Magdalena, y como la he tenido en esta culta ciudad de Medellín al recibir el saludo de bienvenida que nos dan á mis compañeros y á mí los hijos del pueblo, al palpar lo que dejo dicho, y que robustece mi fe y mi convicción de que tenemos una magnífica masa popular para formar una nación grande y verdaderamente civilizada.

Visité en la ciudad de Barranquilla un molino moderno para la fabricación de harina, montado por el Señor Napoleón Salcedo en el mismo local en que en otro tiempo destilaba alcohol para el consumo del pueblo. El Señor Salcedo me dijo: «Aún me quedan restos de mi fábrica de alcohol (los que nos mostró); con lo que el Gobierno me indemnizó por ella he levantado esta fábrica que me produce buenos rendimientos, y hoy considero que sobre las ruinas de la que antes producía el elemento que más desmoraliza y destruye la salud del pueblo he levantado ésta que le da alimento sano y barato, y á mí pungües ganancias.»

El pueblo antioqueño, cuyas cualidades más salientes son la moralidad de costumbres, la fortaleza de espíritu, su gran veneración por las virtudes del hogar, el propio respeto y sus excelentes condiciones de colonos fuertes y emprendedores, como lo prueba lo que ha conseguido hacer en las montañas del Cauca y del Tolima, adonde ha emigrado, y lo que seguirá haciendo en todo el país, está llamado á figurar en primera línea en esta obra de renacimiento nacional para realizar por medio del trabajo honrado y vigoroso los grandes ideales de la Patria.

Esta obra se ha iniciado por el querer de la gran mayoría de la Nación, con virilidad, con fe y con loable confianza; ha dado ya mayores frutos de los que podrían esperarse, y así continuará, de suerte que dentro de cuatro ó cinco años nos sorprenderemos todos de los resultados obtenidos.

CONSIDERACIONES FINALES

A riesgo de faltar á la modestia y sólo con la mira de dar mayor autoridad á lo que dejo expuesto, hago constar que he explorado y estudiado personalmente la mayor parte de esas cordilleras, de esos bosques y desiertos, de esos valles y de esos ríos que brevemente he descrito; que á pie enjuto he saltado muchos de estos torrentes en su nacimiento y los he navegado en grandes vapores por centenares de

kilómetros, como en el Amazonas, que en su desembocadura en el mar mide trescientos entre la punta Tijoca y el cabo del Norte, donde parece un vasto mar de agua dulce; que he trabajado en los cultivos agrícolas de que he hablado; que he vagado durante largos y penosos días por las selvas vírgenes, y que por esta razón tengo la más profunda fe de que estos valiosos elementos harán grande y feliz la tierra querida colombiana, á esta Patria que amo entrañablemente, aparte de otras poderosas razones morales y atávicas, por haber vivido en íntimo contacto con ella y por haberla regado con mi sudor y mis lágrimas cuando por su engrandecimiento se sacrificaron mis hermanos Enrique y Néstor en las selvas amazónicas.

El cultivo del arroz por medio de trabajadores japoneses ó chinos será en lo por venir una industria de grandísima importancia en los terrenos que riega el Dique de Cartagena. Por datos ciertos que tengo sé que las tierras del Japón y de la China no son superiores á las del Dique para este cultivo, que podría producir arroz suficiente no sólo para atender á las necesidades del consumo interior sino para exportarlo en grandes cantidades.

Las fábricas de tejidos de algodón que he visitado en Barranquilla y Cartagena son prueba elocuente de que esta industria podría desarrollarse en Colombia con mejores resultados que en Méjico, y que á la vez que fomentaría el cultivo del algodón impediría la exportación del oro que enviamos al Exterior para pagar los productos de esta fibra que se importa de allí. Los terrenos de la Costa Atlántica son los que más se prestan para este cultivo, porque en ellos se cuenta con cuatro meses propicios, durante los cuales no hay lluvias que pongan en peligro las plantaciones, lo cual asegura las buenas cosechas, que podrían producir algodón suficiente para abastecer las fábricas nacionales de tejidos y para la exportación en grande escala.

Me complazco, señoras y caballeros, en deciros que acabo de visitar la magnífica fábrica de tejidos de Bello, barrio de esta capital, y que he sido agradablemente sorprendido al palpar los adelantos de esta obra que honra á los empresarios medellinenses. Aparte de la hermosura natural del paisaje, del excelente clima de la localidad y de las caídas de aguas que allí existen, las cuales son un precioso generador de fuerza para el progreso, me ha llamado seriamente la atención este centro de actividad humana, que encuentro superior á lo que me había imaginado.

Las buenas condiciones del edificio, lo adecuado del punto elegido, el orden y la disposición de las labores, la regularidad de los trabajos mediante el auxilio de maquinarias excelentes y modernas, la calidad de los obreros — la mayor parte niñas y mujeres pobres, — quienes encuentran allí no sólo el medio adecuado y honroso de ganar la vida sino de aprender un oficio, al amparo de una persona tan honorable y sensata como el Señor Gerente, Don Emilio Restrepo C., quien los atiende con solicitud y á quien respetan como á un buen padre de familia, la buena calidad de las telas y su relativo bajo precio, todo, todo es admirable y digno del mayor encomio.

Los consocios del Señor Restrepo C. en la Compañía empresaria son también acreedores á mis mayores alabanzas y al reconocimiento de los antioqueños que tienen fe en la redención nacional por medio del trabajo intenso industrial que se está despertando en el país y que será impulsado por los ferrocarriles, carreteras y camino de herradura.

Debo decir aquí, como tributo de justicia, que el Señor Gerente y promotor de la fábrica, Don Emilio Restrepo C., y sus hermanos heredaron de su digno padre Don Fernando Restrepo virtudes y prendas de honradez, laboriosidad é inteligencia que distinguieron á este gran trabajador antioqueño, y se han encargado de perpetuar sus energías y su nombre conservándolo en su casa, en el campo fecundo

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

del comercio y de la industria. Esto me obliga á manifestar aquí las grandes consideraciones que la familia Restrepo me merece, con entera franqueza y satisfacción.

Con los elementos apuntados y con estos ejemplos prácticos de acción provechosa, si el cultivo y desarrollo de la industria del algodón, que se produce espontáneamente en Antioquia, se ensancha como lo espero, el barrio de Bello llegará á ser pronto una gran ciudad fabril, que podrá llamarse la Manchester de Antioquia.

Verdaderamente me sentí allí como transportado á la gran ciudad fabril inglesa, pues no es exagerado decir que podrá haber en Manchester fábricas más grandes que ésta, pero no más perfectas, como lo confirma la consideración de que su maquinaria es de lo más moderno que existe y que está admirablemente montada.

Las grandes condiciones especiales del pueblo de Bello hacen esperar que él vendrá á ser un emporio de riqueza, y ojalá que así suceda.

No puedo menos de felicitar á los antioqueños por estas manifestaciones de sus grandes energías, y especialmente al Señor Restrepo, á sus hermanos y demás socios en esta empresa, quienes no solamente por ganar dinero sino por servir á la Patria se esfuerzan por ensanchar su campo de acción y de trabajo como lo están haciendo con su fábrica de tejidos, á cuyos costados se levantan nuevos edificios para ampliarla. Los hijos de estas montañas recibirán el fruto de sus esfuerzos. Con satisfacción reconozco que á esta misma escuela de luchadores progresistas y emprendedores pertenece el General Carlos Vélez Danies, dueño del ingenio Central Colombia, que ya he mencionado.

Repito aquí, por creerlo justo, lo que dije en mi telegrama respecto del ingenio Central Colombia acerca del Señor Vélez Danies: el Señor Emilio Restrepo y los que con él han montado la fábrica de tejidos de Bello merecen bien de la Patria.

No debo terminar esta conferencia sin dar como lo hago pública manifestación de agradecimiento á las nobles y bellas damas medellinenses que la han honrado con su presencia y con su inteligente atención, y quienes, estoy seguro, alentarán á los hombres como siempre lo han hecho, para que apoyen con todas sus energías esta obra de bienestar nacional y engrandecimiento de la Patria.

Al mismo tiempo doy las gracias á los caballeros que me invitaron á visitar la hermosa Medellín, de la cual llevo las más placenteras impresiones, y quienes me han obsequiado con tanta delicadeza como espontaneidad.

Aprovecho asímismo esta ocasión para dar las gracias en nombre del Gobierno y en el mío á mis amigos personales los Señores General Jaime Córdoba y Don Juan Bautista Pombo, quienes por patriotismo y por la vieja amistad que nos une me han acompañado en este rápido y penoso viaje.

R. REYES.

Cedemos la palabra al General Briceño, quien en un telegrama circular dice lo siguiente:

En la mañana de ayer visitó la fábrica de tejidos de Bello, que está montada como las mejores de Manchester, en la cual trabajan centenares de obreros, y entre éstos muchas niñas y señoritas desde ocho á veinte años de edad, y de éstas varias pertenecientes á muy buenas familias, que necesitan trabajar para subvenir á sus necesidades. La población de Bello será, no muy tarde, una ciudad fabril.

Entre árboles seculares y frondosos se dió una retreta dedicada á las hermosas damas medellinenses que paseaban por él, y el Excelentísimo Señor Presidente les ofreció una copa de *champagne*. El espectáculo que presentaba esta fiesta fué hermoso. Anoche tuvo lugar el espléndido banquete dado por la Comisión, constante de 106 cubiertos, y al cual concurrieron los caballeros más notables de esta culta ciudad, de todas las opiniones políticas.

Hoy 15, de 9 á 12 M. tuvieron lugar las magníficas carreras de caballos del programa acordado, en una extensa y hermosa pista. Concurrieron á ellas centenares de bellísimas señoras y señoritas tan elegantemente vestidas como en las carreras de la mejor ciudad europea.

Al terminarse las carreras, el Excelentísimo Señor Presidente dió las gracias á la hospitalaria sociedad medellinense y á su culto pueblo por la espléndida recepción que le han hecho, y á excitación de algunos caballeros propuso que se estableciera el juego de Polo, y ofreció una copa para el primer *match* que tuviera lugar, designando al efecto tres señoritas, á quienes la remitiría para que la entregaran al partido vencedor.

A las 5 P.M. se verificó la última sesión de la Junta de los comisionados de los gremios del Comercio, de la Agricultura, de la Minería y de otras industrias, para considerar el informe de la Comisión sobre la exposición referente al Ferrocarril de Antioquia, presentada en sesión del día 13 por el Excelentísimo

Hipódromo de Medellín

Señor Presidente á la misma junta, — informe que termina con un voto de aplauso y gratitud del pueblo antioqueño hacia el Gobierno por los esfuerzos que ha hecho y continuará haciendo en pro de la pronta terminación de este Ferrocarril.

A las 8 P.M. tuvo lugar en la espléndida mansión del Señor Daniel Botero un magnífico banquete obsequiado al Excelentísimo Señor Presidente por los miembros de la Comisión de la concordia nacional. En él se pronunciaron los siguientes discursos que transcribo por creerlos de importancia.

El Señor Don Ricardo Restrepo C., dijo:

«Excelentísimo Señor:

«El grupo de amigos vuéstros que se han congregado en esta casa para festejar vuestra visita á la capital de Antioquia y para presentaros el homenaje de respeto y de sus consideraciones, me ha hecho el honor de nombrarme su vocero para daros la más cordial bienvenida á nuestras montañas y para manifestaros nuestra profunda gratitud por el especial interés que tomáis en el progreso y en el bienestar de esta sección de Colombia.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Hipódromo de Medellín

«Aceptad, Excelentísimo Señor, este modesto banquete que nos honramos en ofreceros, que da campo á la expresión de nuestros sentimientos personales, y que nos permite gozar algunas horas de vuestra grata compañía.

«Os ha tocado, Señor, encargaros del Gobierno de Colombia en una de las más aciagas épocas de nuestra vida, como pueblo independiente. Rotas las tradiciones de benevolencia y de confraternidad, oscurecidas las más triviales nociones del orden y de la justicia por el incesante batallar en una lucha que, á prolongarse un año más, nos hubiera conducido al canibalismo; abandonados los hábitos de trabajo y hasta la idea del ahorro para ir á buscar la fortuna en los pliegues de ese inmenso sudario que en forma de constante lluvia de papel moneda diluyó las fortunas y enturbió las conciencias de los colombianos, divididos éstos por mares de odio, de agravios y de mutuas recriminaciones; parecía perdida la esperanza de volver á la vida normal y de ver los reflejos del sol, no sobre las armas de los combatientes sino sobre los nobles aceros del trabajo.

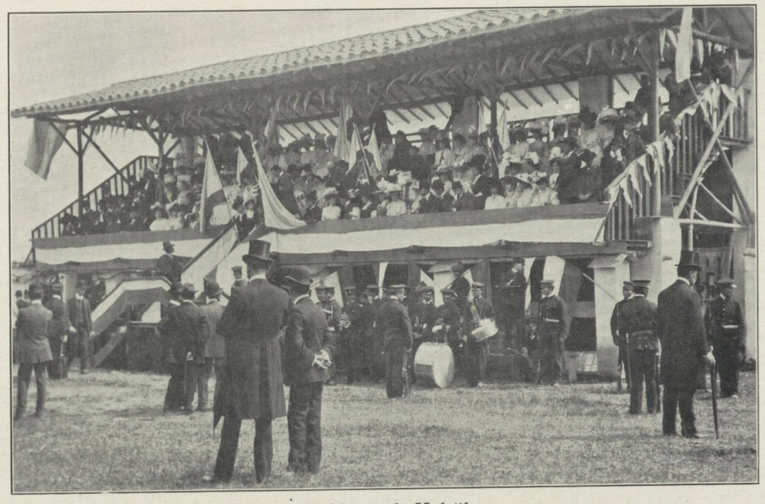

Hipódromo de Medellín

«Pero vos, Excelentísimo Señor, tuvisteis fe en el porvenir del pueblo colombiano, y comprendiendo que donde no hay igualdad de derechos no hay nación; que donde hay odios inveterados y rivalidades incesantes es imposible la paz genitora del bien, del progreso, de la felicidad á que por ley divina se encaminan todos los pueblos, desplegasteis la bandera de la Patria y llamasteis á todos los colombianos de buena voluntad á tomar puesto bajo su amplia sombra. Esos esfuerzos por la conciliación y la concordia de la familia colombiana serán el más glorioso timbre de vuestra Administración.

«Nosotros, humildes colaboradores vuestros en esta obra de paz y de fraternidad, presentamos el espectáculo de miembros de antiguas parcialidades políticas enemigas que se estrechan de las manos para tenderlas unidas al Jefe supremo de la Nación, animados por un solo y santo sentimiento: el amor á la Patria, la gloria de Colombia.

«No entraré yo, Excelentísimo Señor, en la ardua tarea de rememorar, ni siquiera someramente, los actos de vuestra laboriosa Administración. No es éste el lugar oportuno para hacerlo, ni corres-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

ponde á la generación del momento presente emitir juicios que la historia ha de confirmar ó de modificar cuando tenga á la vista el cuadro completo que apenas empieza á bosquejarse; pero sea cual fuere el fallo definitivo de la posteridad, él no podrá menos de haceros justicia, refrendando los títulos que os dan derecho á ocupar prominente lugar en nuestra historia; la creación de una Patria común para todos los colombianos, y el esfuerzo anheloso y persistente de engrandecer esa Patria por el trabajo y por la industria. La paz está asegurada en el país por la convicción profunda que todos tenemos de que la guerra es el peor de los males que pueden azotar á un pueblo. Si la dura experiencia de nuestra última contienda, que consumió nuestra riqueza y estuvo á punto de convertirnos en una horda de salvajes, no fuera lección suficiente para apartarnos de los campos de batalla, deberíamos declararnos impotentes para la vida civilizada y prepararnos á desaparecer del mapa del mundo, como nación independiente.

«El desarrollo indefinido de la humanidad la hace cada día más solidaria. En esa inmensa colmena es menester trabajar ó desaparecer. No se pueden cerrar ya las fronteras de un país con murallas, ni con fosos, ni con mares. Dondequiera que una raza descuida poner el sello de su nacionalidad sobre la tierra que pisa, otra raza más fuerte por el músculo ó por el espíritu, se presenta á suplantarla. Esa es ley divina que se cumple inexorablemente. Tratemos de no ser suplantados, y para ello elevemos á la categoría de dogmas religiosos la paz que fortifica y el trabajo que ennoblece. Estos dos grandes ideales han sido el objeto de vuestra constante preocupación desde que fuisteis elevado á la primera Magistratura de la República; en prosecución de ellos habéis emprendido el viaje que os llevó á las riberas del Atlántico y que hoy toca á su fin con la visita de Vuestra Excelencia á Antioquia.

«Bienvenido seáis á esta tierra que os comprende y secunda vuestro entusiasmo por la paz y por el trabajo. En repetidas y solemnes ocasiones le habéis mostrado vuestras simpatías y la habéis enaltecido con vuestra autorizada voz. Hoy, en desarrollo de vuestro programa, queréis establecer entre Vuestra Excelencia y ella un vínculo tan sólido como la línea de hierro que ha de traer al corazón de Antioquia las palpitaciones del gran río colombiano; tan duradero como el bienestar que esa obra producirá á nuestros pueblos.

«Dios y vuestra fecunda energía os darán los medios de realizarla; nuestros brazos y nuestros recursos serán los colaboradores de Vuestra Excelencia y la gratitud de un pueblo redimido de la esclavitud y del aislamiento, será la recompensa de vuestros esfuerzos, de vuestra fe y de vuestra sostenida voluntad. La lucha será ruda, larga y duradera la tarea; pero cada riel que tendamos redoblará nuestro aliento, porque será una promesa de triunfo.

«El labrador que en las empinadas y áridas montañas antioqueñas rompe la tierra para depositar la primera simiente, sabe que las escarchas y los calores, los huracanes y la sequía han de ser sus enemigos encarnizados, pero sus fuerzas renacen al ver apuntar en la falda los primeros tallos, y sus bríos se avivan cuando las enhiestas espigas empiezan á alegrar el campo anunciando suculentas panojas.

«Os reitero, Excelentísimo Señor, en nombre de todos mis compañeros presentes y en mi propio nombre, la expresión de nuestra gratitud por vuestra visita á Antioquia. Esperamos que llevéis gratas impresiones de esta tierra en donde se os ha recibido con sincero entusiasmo y hacemos votos por la constante felicidad de Vuestra Excelencia.»

Fué calurosamente aplaudido.

El Excelentísimo Señor Presidente contestó así:

«Señor:

«Permitidme que felicite al grupo de los caballeros amigos que os han designado para ofrecerme este suntuoso banquete.

«Desde que os conocí cuando fuisteis á Bogotá á representar á Antioquia en la Junta del Comercio, de la Agricultura y de las Industrias de todos los Departamentos, os estimé, y desde entonces he tenido fundados motivos, no digo para que esta estimación se aumente, sino para que sea más sólida, pues he considerado que como colombiano de inteligencia, de fortaleza, de ánimo y de abundante capital, estáis dispuesto á poner al servicio de la Patria todos estos valiosos elementos.

«Prueba de esta convicción, y por mi deseo de que la importantísima Cartera de Hacienda y Tesoro estuviera á cargo de un antioqueño de vuestras condiciones, fué el nombramiento que os hice para desempeñarla.

«Deploro que no la hubierais aceptado por poderosas razones de salud.

«Afortunadamente os ha reemplazado en ella otro antioqueño, el Señor Don Baldomero Sanín Cano, hijo de Rionegro, quien por sus propios esfuerzos se ha formado una alta posición en las industrias y en las letras, hasta llegar á ser uno de los hombres más distinguidos de nuestro país.

«El cuadro del estado á que Colombia quedó reducida después de la última desastrosa guerra y que habéis descrito magistralmente con verdad, con elocuencia y galanura de estilo, creo que lo ven de idéntica manera todos nuestros compatriotas y por esta razón declino el alto honor que me discernís de ser yo el autor de la concordia y del amor entre la familia colombiana, pues que esta obra es de todos los patriotas y por lo mismo reposa sobre anchísimas y sólidas bases, como son la conciencia y la firme voluntad nacional para darle mayor solidez cada día y para que hagamos Patria grande para todos sus hijos.

«Nuestras pasadas guerras, que como muy bien lo decís, nos tenían divididos por mares de odios, de lágrimas y de sangre, han desaparecido en momentos en que ya comenzaban á acabar con la Nación, que principiaba á desmembrarse. Como ciudadano, siempre he pospuesto los intereses banderizos á los grandes y sagrados de la Patria, y como Magistrado, he cumplido honradamente la promesa que hice cuando fuí investido de la Presidencia por el Congreso y mediante el voto nacional cuando dije:

«'Jamás he aspirado ni ahora aspiro tampoco á ser Jefe de ningún partido; y en el desempeño de los deberes que el alto cargo de que acabo de ser investido me impone, tal como yo lo comprendo, el más ferviente anhelo de mi alma es ser simplemente Jefe de la Administración pública y servidor leal, no amo del pueblo colombiano.' Confío en Dios que mientras que desempeñe aquel elevado y penoso puesto, no se me pueda acusar de haber faltado á tan solemne voto. Las guerras civiles de Colombia deben considerarse, y así las considero yo, como el período de su infancia, por el cual han pasado todos los pueblos de la tierra, período que en este país se ha cerrado ya por el querer y la voluntad de todos los colombianos, y hemos entrado resueltamente en la virilidad que nos impone el deber de aplicar todas nuestras energías y capacidades para hacerla grande y feliz. Tengo confianza de que lo haremos en el transcurso de pocos años, teniendo por guía esencial la justicia que es la base de la paz, pues el faltar ella á esta causa produce las guerras, ya sean civiles ó internacionales. Decís bien, Señor, que debemos elevar á la categoría de dogmas religiosos la paz que fortifica y el trabajo que ennoblece, y estoy de acuerdo con vos en que los pueblos débiles que no los practican, están llamados á ser fatalmente suplantados por otros fuertes que si los hacen efectivos, porque en el desarrollo de la civilización cristiana, no los individuos ni los pueblos pueden proclamar como derecho la salvajez, ya que los intereses, no la humanidad, son solidarios.

«Siempre he hecho justicia al esforzado y laborioso pueblo antioqueño, que por su vigor, su independencia, sus talentos y por los vitales sentimientos que laten en los corazones de sus montañeses, sabe conquistarse las más elevadas posiciones por medio del trabajo honrado y fecundo, y este reco-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

nocimiento he hecho siempre á todos los individuos y á todos los pueblos de Colombia que tienen tales condiciones, las mismas que he procurado cultivar en mí, y también en mis hijos.

«Este es el lazo sólido que me une á vuestras montañas y, permitidme decirlo, lo que hace que sus hijos me consideren como nacido en ellas. El aislamiento en que viven los antioqueños, como la mayor parte de los habitantes de otros Departamentos, por falta de fáciles y prontas vías de comunicación, tiene que desaparecer, y confío que desaparecerá brevemente cuando la locomotora deje oir su pito civilizador en este bellísimo y rico valle y conduzca á sus hijos el gran río, nuestra arteria principal, para facilitarles que se extiendan por todas las otras vías fluviales, navegables á vapor, las cuales, como dije ayer en mi Conferencia, tienen diez y nueve mil kilómetros que, unidos por cortos trayectos ferroviarios, harán de Colombia el país más rico y comercial de este Continente. Vuestros capitales y con vuestros brazos, los kilómetros que os faltan para unir á Medellín con la Estación de la *Palmichala*, deben considerarse como obra fácil para los titanes que en terrenos estériles como los de Antioquia, han desarrollado fuerzas para los grandes conquistas que han hecho y harán en todo el territorio nacional. El Gobierno departamental está tan interesado como el nacional, y acaso más que este último en la terminación del Ferrocarril de Antioquia; y cumplo con un deber de estricta justicia al manifestar en esta ocasión, como lo hago, que vuestro actual Gobernador, el Dr. Don Dionisio Arango, interpreta bien y tinosamente las aspiraciones del Gobierno de que es Agente principal.

«Con positiva complacencia he palpado que tiene vuestra merecida confianza y estimación, porque él es el tipo cumplido del Gobernante que satisface á los pueblos calculadores, modestos, sobrios, laboriosos y morales como es Antioquia.

«Permitidme que haga mención aquí de mi gratitud por el unánime entusiasmo y la delicadeza con que las nobles y hermosas damas de Medellín me han honrado en esta visita ya con su presencia, ya con obsequio de las más bellas flores de esta ciudad que bien pudiera llamarse la Florencia colombiana. Reconozco el interés de sus matronas por el progreso moral y material de Antioquia, manifestado por la atención inteligente y por la benevolencia con que oyeron la Conferencia que tuve el honor de dedicarles ayer sobre asuntos sociales, económicos é industriales.

«También debo recordar con cariño á los intelectuales, los artesanos y á la masa popular cuya cultura se ha exhibido á la altura de las ciudades más civilizadas, por el unísono sentimiento de festejarme y de hacer tan agradables las breves horas que he pasado con vosotros, y os manifiesto con entera franqueza que me separo con tristeza de la bella Medellín y que llevo no solamente un gratísimo recuerdo de estos momentos, sino un vehemente deseo de volver fronto á disfrutarlos al abrigo de vuestros hospitalarios, cristianos y felices hogares.»

También fué calurosamente aplaudido.

Mañana 16 seguiremos marcha para Bogotá. EDUARDO BRICEÑO.

Incluimos aquí la relación que el Señor Alejandro García hace de la ciudad de Medellín en el *Papel Periódico Ilustrado* de 15 de Febrero de 1883.

Ahora doscientos seis años, en 1.675, el valle de San Bartolomé, llamado *Aburrá* en la lengua de los indígenas, contenía apenas doscientos ochenta dueños de casa y una población total de tres mil habitantes. El valle ocupa un espacio como de trece leguas; y abarcando espesas selvas, enmarañadas breñas é impetuosos torrentes, se extiende desde las cumbres de San-Miguel, en que tiene origen el río Medellín, hasta su confluencia con el Río-Grande. Desde el fondo de este extenso y despoblado territorio se levantaban, tiempo hacía, muchas voces, reclamando para la mas central de sus poblaciónes, los derechos de villa y capital de provincia.

Fué precisamente en 1.675 cuando Ana de Austria, que por muerte de Felipe IV regía los gloriosos destinos de la monarquía española, expidió la deseada cédula que ordenaba se erigiese definitivamente en villa, bajo la santa advocación de la Virgen de la Candelaria y de Sán Juan Bautista, lo que esa entonces pobre cacerío perdido en la extensión de un valle agreste, y es hoy opulenta capital. Era Presidente del Consejo de la Regencia en aquel tiempo don Francisco Portocarrero y Luna, Conde de Medellín en Extremadura; y para honrar de una manera conveniente su nombre y el del lugar de su nacimiento, la Reina dispuso que la nueva población llevase en adelante el nombre de Medellín.

El 24 de Noviembre del expresado año tuvo su fiel cumplimiento el mandato real. Don Miguel de Aguinaga, Gobernador y Capitán General de la Provincia, que fué quien promulgó la real cédula el día dos del mismo mes y año, ya apuntados, solemnisó aquella memorable fecha, dando posesión de la nueva villa, en nombre del Rey, á los capitulados. Así se cumplieron, por fin, de una manera satisfactoria para el patriotismo, los lejítimos deseos de los habitantes del valle de *Aburrá*, deseos expresados de tiempo atrás en multitud de peticiónes dirijidas á la Corona y á la Audiencia de Bogotá.

Para todo hijo de Medellín debe ser sagrada la memoria de los que concurrieron á la ejecución de aquel mandato soberano, quienes, sea dicho de paso, hubieron de gozar de completa salud en el espíritu y en el cuerpo, como lo comprueba la herencia que legáron á sus descendientes.

Medellín no es hasta el presente una ciudad que justamente puede ufanarse de sus edificios públicos ni privados. La arquitectura no se ha elevado allí como en otras ciudades á regiones atrevidas, tal vez por falta de elementos. En las construcciónes se consultan las salubridad, la comodidad y á lo sumo una belleza que brilla mas por su sencillez que por su magnificencia. Así y todo, agrada el aspecto arquitectónico de la ciudad, debido á que ella reúne á los favores de la naturaleza el aseo más esmerado en las habitaciónes y calles públicas. Este aseo, que luce en las fachadas, en los tejados y en el interior de las casas, que no escasea en las iglesias, plázas, calles y fuentes públicas, da una idea muy satisfactoria de los habitantes de aquel lugar; y guiados por el criterio del célebre Hartzenbusch, pensamos que aun en este ramo está Medellín á una altura considerable.

El suelo de Medellín y el buen gusto de sus habitantes han contribuído á la formación de un buen trazo para las calles de la ciudad, que son por consiguiente, rectas y espaciosas. La manera como siempre se ha construído allí ha impedido que las casas y demás edificios pongan obstáculos á la prolongación de las calles, las cuales se dilatan, con raras excepciónes, de un extremo á otro de la población.

Medellín cuenta ocho iglesias, en cuyo número está la elegante Catedral, situada en uno de los ángulos de la plaza mayor. Como obra de arte no exibe seguramente una belleza acabada, pero en cambio si se ha consultado en su construcción el espíritu cristiano lo suficiente para dar á sus bóvedas y naves cierta majestad que hace sentir devoción al que entra en su recinto.

Hay además los siguientes edificios públicos, destinados por el Gobierno á distintos usos: el de la Escuela de Artes y Oficios, capaz y convenientemente dispuesto para la enseñanza de la ebanistería, cerrajería, maquinaria y dibujo. Esta Escuela, que fué creada y reglamentada por el ilustre doctor Pedro Justo Berrío, está hoy en mal pié. En la misma manzana se encuentran los cómodos locales de la Universidad, el Parque y el Presidio del Estado. Hácia el poniente de la ciudad están los de la Casa de moneda, Imprenta, Biblioteca y Escuelas normales, también propiedad del Estado.

Si á todo lo dicho se agrega que Medellín posee hermosos paseos, sanas y abundantes aguas y una temperatura templada, se comprenderá que aquella ciudad ha sido favorecida por la naturaleza.

Algo importante, referente al suelo de Medellín se nos olvidaba. Partiendo del centro de la ciudad, en dirección oriental, se encuentra sobre la limpia *quebrada* de Santa Helena, que atraviesa la población de Levante á Poniente, el sólido puente de Junín. De este puente hacia el oriente, á derecha é izquierda

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

de la mencionada *quebrada*, y por un espacio como de cuatro cuadras, hay una serie no interrumpida de elegantes *quintas*, que constituyen el mas precioso ornamento de Medellín. La portada de estos edificios son hermosos jardines, en los cuales se ostentan con profusión las más lozanas y aromáticas flores que engalanan á la diosa Flora de las zonas. De su suelo matizado de violetas se elevan las gallardas dalias y los narcisos de nieve; en las tupidas enrramadas luce la *bellísima* de finas y vistosas flores; fuentes de agua saltan en el centro, formando admirables juegos y dando al sol lluvia de perlas. De ordinario presta sombra á esos jardínes el naranjo de perenne follaje y la corpulenta ceiba, trasplantada de las orillas del Cauca, á cuyos pies crecen la verbena, y la *batatilla* y *los pensamientos*.

La moral, que es la fisonomía de las religiones, que forma las costumbres y que es por tanto el eje sobre el cual giran las sociedades humanas, tiene una significación muy lata. La instrucción pública, la vida social y los progresos económicos no deben ser sino especies de moral concreta, cuyas fuerzas deben dirigirse á la satisfacción de las necesidades lejítimas del hombre. Ligándose tan íntimamente la instrucción pública, la vida social y los progresos económicos con la moral, trataré sobre cada uno de estos puntos, y sólo por lo que hace relación con la ciudad que describo.

Sin riesgo de incurrir en optimismo podemos asegurar que la moralidad de la sociedad medellinense es más para esperanzar que para desesperar. Las antiguas costumbres van cambiando algo, merced á un estado social mas avanzado, pero sin perder en esta trasformación, por fortuna, el fondo de virtud que hacía el encanto de aquellas. Sucesos ocurridos de algunos años á esta parte, sucesos vulgarmente llamados políticos, pero que mejor observados presentan con claridad fáces de carácter moral y social, vienen desde entonces en lucha terrible con el sentimiento religioso de aquella sociedad.

En cuanto á la vida social, es razonable confesar que no presenta mayores encantos; pero, en cambio, tampoco se notan esas asquerosas llagas que afean á otras sociedades, en las cuales el roce social no tiene por objeto la satisfacción de una necesidad del alma y sí de los sentidos. La sociabilidad es ley natural impuesta por Dios al hombre, y para que su imperio sea saludable es necesario procurar que ella sirva al desenvolvimiento de nuestras facultades en una esfera comprensiva de todo lo que es raro creer, saber y amar.

En Medellín no son muy frecuentes las relaciónes sociales entre el hombre y la mujer. Esta falta de expansión es quizá efecto de un sentimiento noble en el fondo, pero exajerado, cual es una nímia honradez que detesta hasta la sombra de la falsía y deshecha hasta la ocasión mas remota de irrespeto á la mujer. Se comprendo fácilmente que este rígido sentimiento de honradez, es del todo compatible con un trato más frecuente y comunicativo.

Queda dicho que la honradez es una ley demasiado sagrada para el medellinense. En sus negocios en sus relaciónes para con todos, relaciónes que no contrae fácilmente, y por lo cual aparece poco simpático para las personas de distinto carácter, es leal en sumo grado. La mujer medellinense está dotada, como la antioqueña en general, de singular hermosura; posée á la vez las virtudes necesarias para sobresalir, en su carácter de buena esposa y madre de familia. Mas no por esto se crea que sus virtudes no se ejercitan fuera del hogar doméstico; los pobres y los afligidos reciben de ella pan que les conserva la vida y consuelos que mitigan sus pesares. La mujer medellinense es ornato y esperanza de su sociedad, y por eso esta, á pesar de los defectos de que adolece, como humana que es, está llamada á desempeñar un brillante papel en Colombia.

La instrucción pública ha sido allí generalmente bien dirijida y ha dado por lo mismo buenos frutos. Desde tiempos anteriores á la Independencia hasta 1.864, los medellinenses se educaron en Europa unos, en Bogotá otros, y los más por sí sólos. De las generaciónes que vivieron este lapso de

tiempo salieron hombres de gran valía para la Pátria, todos ellos bien conocidos en nuestra República. La Universidad del Estado, creada por el progresista doctor Berrío en el expresado año de 1.864, dió al Estado y tal vez á la Nación hombres tan interesantes por sus virtudes como por su sólida instrucción. En este plantel, que tanto nombre dió á Antioquia, estaban fincadas las esperanzas todas de ese pueblo, pero una gran desgracia, la revolución de 1.876, vino á desvanecerlas. La guerra cerró las puertas y aquel establecimiento, y el triunfo de las armas nacionales lo hizo desaparecer por completo. Acontecimiento doloroso para el patriotismo ha sido este, y que debe deplorarse mucho más que los otros llovidos sobre aquel pueblo: hay males que desaparecen pronto cuando las sociedades están sanas, otros hay que suelen quedar destruídos, merced á su misma violencia; pero los males que produce un sistema de instrucción que marcha en desacuerdo con la moral, esos perduran.

Hace algunos meses que tres establecimiento de educación, sostenidos por individuos particulares, se refundieron en uno solo bajo el nombre de «Colegio de la Unión.» Será inspeccionada su marcha por un consejo de padres de familia. Cuenta con un lucido personal de profesores y alumnos, y con todos los demas elementos necesarios para alcanzar resultado satisfactorios! ¡Quiera Dios que este establecimiento, en el cual los alumnos reciben una instrucción verdaderamente científica y una completa educación moral, venga á reemplazar debidamente, con el trascurso del tiempo, la extinta Universidad!

Medellín cuenta con un lucido cuerpo de médicos, jurisconsultos, ingenieros, literatos, artistas y comerciantes. En cuanto al cuerpo médico, es bien merecida su fama: algunos de su miembros han ejercido y ejércen actualmente con honra su profesión en vários puntos de la República. Nada hay que dé á conocer mejor el estado en que se encuentra la medicina en Antioquia que los eruditos escritos publicados en el *Repertorio Colombiano* por el eminente médico y atildado escritor doctor don Manuel Uribe Angel.

Los jurisconsultos han dado pruebas en diversas ocasiónes de su saber y honradez. La polilla de la chicana, arma con que el rábula combate la razón y la justicia, no es allí muy conocida por fortuna. No hay mucha afición á los estudios jurídicos, y los pocos que se dedican á ellos lo hacen por verdadera vocación, no descuidando el aprendizaje de todo lo que es necesario para distinguirse en esta carrera.

El cuerpo de ingenierios está compuesto, casi en su totalidad, de jóvenes que hicieron sus estudios en la antigua Universidad de Antioquia. Relatívamente es lucido, y si ademas de las capacidades que para adquirir estos conocimientos poseén la juventud de Medellín y del resto del Estado, se pudiera contar con recursos de otro género, es seguro que hoy estaría más de vencida la indómita naturaleza de aquel montañoso país.

Medellín y otras poblaciónes del Estado han dado poetas y prosistas tales como el inolvidable Gutiérrez González, Epifanio Mejía, Manuel Uribe Angel, *Emiro Kastos*, Camilo A. Echevérri, Eduardo Villa, Luciano Carballo y Demetrio Viana. No obstante su brillante personal, Antioquia no puede reclamar el primer puesto en la literatura colombiana: hasta hoy no deja ningún monumento que justamente pueda darle derecho á este puesto. Antioquia, que es un pueblo estudioso, ha pospuesto mas de lo justo los estudios literarios. Allá la naturaleza de suyo sublime ha inspirado un número considerable de cantores; pero se puede asegurar, porque así lo testifica el Parnaso Antioqueño, que los grandes modelos no han sido de ordinario consultados. De esto ha provenido que la literatura de aquel pueblo ha sido espontánea, de corazón, retozona á veces, las más melancólica: pero desprovista por lo general de nobles formas, de carácter verdaderamente filosófico y de grandes intenciónes, únicas cualidades que aseguran la inmortalidad de los escritores: hay, pues, exquisita materia prima, pero aún no ha recibido toda la forma artística suceptible.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Medellín por lo que respecta al medio económico, dá señales de mucha vitalidad. El trabajo y el ejercicio de las demás virtudes, únicas fuentes de la riqueza, han producido, como es natural, un bienestar general. No se ven esos lastimósos casos de completa miseria que abundan en otras ciudades mas ó menos avanzadas.

La industria agrícola asi en Medellín como en el Estado, no es floreciente. El cultivo en grande, necesario para el progreso de esta industria, encuentra allí muchas dificultades. Esto los ha obligado á limitarse al cultivo en pequeño, subdividiéndolo todos los días, para hacerlo capaz de extender sus pequeños beneficios á todas partes.

Fácilmente se comprende que Antioquia no derivará mucha riqueza de este género de industria.

No así de la industria comercial ni de la extractiva, que constituyen la principal riqueza de Medellín. De esta ciudad son casi todos los propietarios de las minas del Estado. Por esta razón y por la fuerza de atracción de que goza el comercio en la ciencia económica, y por ser Medellín el centro del Estado de Antioquia, ha resultado que los productos de las minas de oro han venido á redundar en beneficio casi exclusivo del comercio medellinense. Este exporta anualmente, en barras de oro, muy cerca de cuatro millones de pesos. Hay en Medellín vários establecimientos de crédito. Actualmente se han fundado dos Bancos por comerciantes de aquella ciudad, cuyas acciónes, ya colocadas, ascienden á millón y medio de pesos.

La población que dá á conocer el movimiento de la riqueza general y el estado de la moralidad pública, aumenta en Medellín de un modo notable. Hay un dato que comprueba plenamente esta aseveración: en 1.843 la población de la ciudad de Medellín, sin sus bárrios rurales, era de 9.118 habitantes; hoy, tambien sin los bárrios rurales, se aproxima á 25.000. De manera que la población se ha casi triplicado en el espacio de 39 años.

No obstante, por grande que sea este aumento, el no guarda proporción con las causas que lo engendran, causas tan activas como la moralidad, riqueza y robustes de la raza. Esto no puede explicarse sino teniendo en consideración el notable número de emigrantes que día por día abandonan el suelo natal. El antioqueño no se resigna fácilmente á la miseria, y dotado como está de espíritu resuelto, vá á buscar á otras partes la fortuna que le niega su pátria. Los frutos de su trabajo, adquiridos en suelo extranjero, no los consume únicamente en provecho personal: su familia quede en el Estado ó no, participa de ellos. De esta emigración no debida á malas circunstancias de carácter político, resulta que Antioquia cuenta siempre con un número de habitantes proporcionado á sus fuerzas económicas.

Cuando el hijo de Medellín contempla el progreso que tánto la ha levantado, y piensa que ese progreso, sano como es, no ha chocado con el elemento moral, y sí más bien ha sido secundado y ayudado por él en su marcha, debe sentirse muy satisfecho.

Para concluír este largo escrito, citaré el juicio expresado en 1.875, con motivo del segundo centenario de la ciudad de Medellín, por el eminente sabio colombiano doctor don Mariano Ospina: «El tránsito que ha hecho Medellín en el curso de doscientos años del estado de pobre aldea, enclavada en medio de un desierto, al de ciudad capital de un Estado floreciente, relativamente rico y en el camino del progreso; conservándo en este tránsito su actividad y energía primitivas, sus creencias y sentimientos religiosos, en gran parte sus costumbres puras y austeras, no obstante los progresos que ha hecho en las artes, en las ciencias, en las letras y en la riqueza general, progreso que mal dirigido produce con frecuencia la corrupción, la molície, la impiedad, la repugnancia al trabajo y la injusta aspiración á vivir cómodamente á costa del bien ajeno; este tránsito, decimos, es ciertamente lisonjero y ha debido exitar el entusiasmo de los habitantes de Medellín y de la mayor parte del Estado.»

ALEJANDRO GARCÍA.

La ciudad de Medellín posee un magnífico parque en el cual se encuentra la estatua de Don Pedro Justo Berrío.

La descripción de la capital de Antioquia la encontramos detallada en muchas obras, entre otras en la Geografía del General F. J. Vergara y V.

Tiene casas de comercio no inferiores á las de la capital de la República. Entre sus Bancos figura la antigua sucursal del Banco de Colombia.

Nos complacemos en presentar los retratos de los distinguidos jóvenes que formaron la guardia de honor el día del recibimiento de Su Excelencia encabezados por al Señor Alberto Angel quien reemplazó al Señor José A. Gaviria á causa de su viaje para Europa, y los Señores Nicanor Restrepo G., Manuel Isaza, César García, Carlos R. Restrepo, Cipriano Rodríguez quienes componían la Comisión de recepción y además los Señores Gabriel Echeverri, Raúl Restrepo, Jorje Posada, Luis F. Gómez, Samuel Restrepo, Luis Soto, Gabriel Peláez, Antonio J. Bonilla, Gonzalo Gaviria, Augusto Botero, Gabriel Angel, Enrique Madriñán, Pablo Rodriguez, Jenaro Mondragón y Manuel López.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

página 188 **Estatua de Don Pedro Justo Berrío, Medellín**

página 189 **Antiguo Banco Colombia, Medellín**

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Guardia de honor de aristocráticos jóvenes Medellinenses

DE MEDELLIN A GIRARDOT

Día 16

A LAS 5 y 30 A.M. salió el Presidente de Medellín en coche hasta Yarumito, acompañado por varios amigos quienes fueron despidiéndose en diferentes puntos del camino. Los Generales Juan Tobar y Gamba lo acompañaron hasta Bogotá.

El Presidente cumpliendo el compromiso adquirido con los Girardoteños, se detuvo en ese lugar en donde fué atendido con exquisita cultura. Visitó la Biblioteca y le regaló $25,000 y obsequió al templo otros $25,000. En Barbosa donó también al templo $20,000 y destinó $10,000 para regalos particulares.

En Yarumito se tomaron bestias y se siguió el viaje hasta Santo Domingo á donde llegó la comitiva á las 5 P.M.

Estación de Providencia, Ferrocarril de Antioquia

Día 17

A las 4 y 20 A.M. se emprendió viaje en mula por la misma trocha por donde se había ido á Medellín. En todas partes se repitieron las manifestaciones de los habitantes de pueblos, caseríos y casitas del tránsito, con bandas de música, escuelas, arcos de flores, festones, etc. etc.

En uno de tantos parajes pintorescos como tiene ese camino, paso obligado ese día, de Su Exce-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

lencia, una Señora, rodeada de sus hijos, fué sorprendida regando personalmente el suelo, con macetas de *hortensias:* el General se detuvo, y con palabras de profundo respeto y cortesía, le dió las gracias y le observó, que no estaba bien que las flores se arrojaran para que los viajeros las hollaran; que esas delicadas alfombras debían reservarse únicamente para las damas. «Señor, contestó ella con arrogancia: el tributo que hoy rinden estas flores, no es al General Reyes; es homenaje de respeto y admiración para el Primer Magistrado.»

Hermosas palabras son estas, que enseñan lo que es el reconocimiento del *principio de autoridad* y del respeto que merece el Primer Magistrado de un país, cuyos ciudadanos han colocado legalmente en el Solio, al hombre que, por sus condiciones excepcionales se ha hecho acreedor á la estimación del Pueblo.

A las 9 de la mañana se tomó el tren en Palmichala; á las 10 A.M. llegamos á Providencia y se continuó el viaje almorzando al andar del tren.

Paisaje tomado de orden del Presidente *Kodak de Pedraza*

Un derrumbe ocurrido la noche anterior había obstruido la línea, pero los ingenieros que previeron esto, por los fuertes aguaceros que en esos días habían caído, tenían lista otra máquina con sus correspondientes carros y el trasborde se hizo con toda facilidad. Para estos casos fortuitos la Empresa tiene perfectamente arreglado el servicio y los pasajeros no sufren demora, como no la sufrieron ese día los que iban de Puerto Berrío para Palmichala y quienes á su turno tomaron el tren que nosotros dejamos. A la 1 y 30 minutos P.M. llegamos á Puerto Berrío y nos embarcamos en el «Hércules.» La guardia de honor que había quedado en ese vapor hizo los honores de ordenanza. Los Señores Carrizosa y Rebolledo, antiguos compañeros de viaje, que habían llegano á Puerto Berrío, procedentes de Barranquilla, se embarcaron con nosotros y seguimos viaje inmediatamente.

A las nueve y cuarto de la noche avistamos el vapor «Eloísa» y atracamos con el objeto de embarcar un poco de hielo. El Presidente saludó á varios amigos que iban en ese vapor y la marcha continuó río arriba llegando al día siguiente á la Dorada en donde se encontraba de paso el Señor Ministro Alemán, y á quien Su Excelencia el Presidente, ofreció puesto en su tren expreso. A las 11 seguimos para Beltrán.

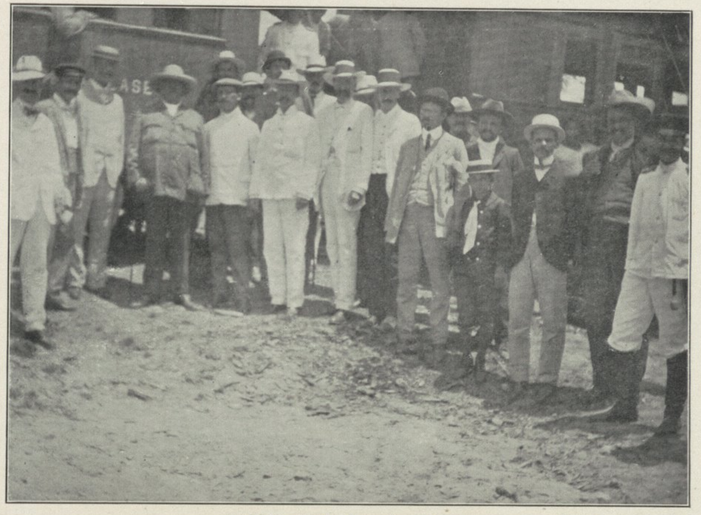

Estación de la Dorada, Tolima *Kodak de Pedraza*

Llaman la atención en el trayecto que recorre el ferrocarril las figuras caprichosas que presentan los pequeños cerros que se levantan en esas llanuras.

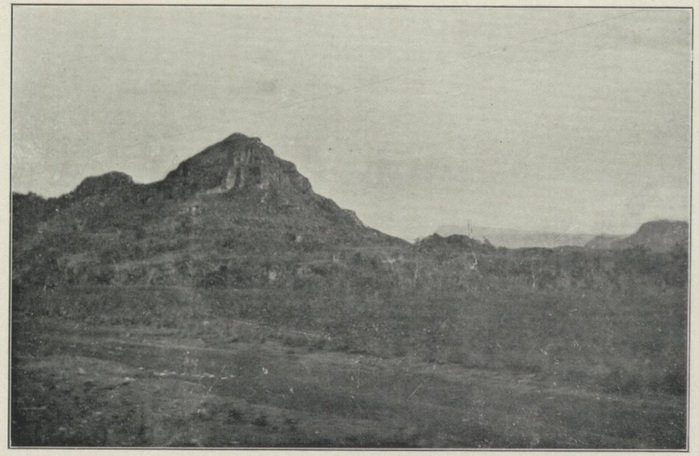

Cerros del Tolima *Kodak de Pedraza*

El puente sobre el río Gualí, mide en su tramo central 60 metros con 975 milímetros y cada uno de sus dos tramos extremos 29 con 50; el alto de sus pilares es de 10 metros; el de la parte de fierro 9 con 44 y la elevación desde el nivel del río 19 con 44.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

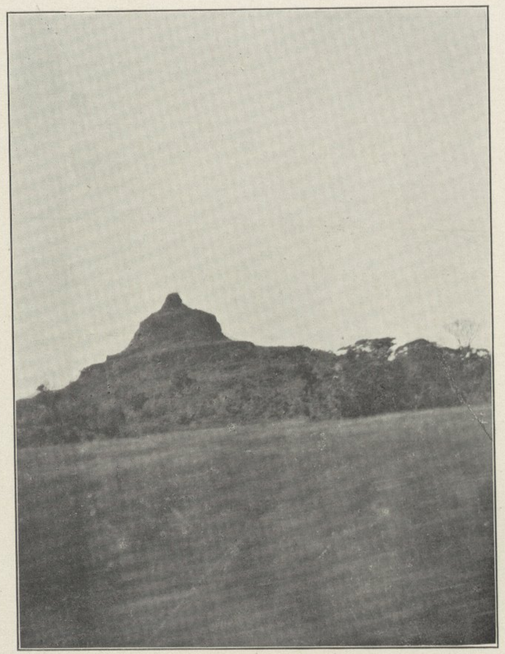

Cerros del Tolima *Kodak de Pedraza*

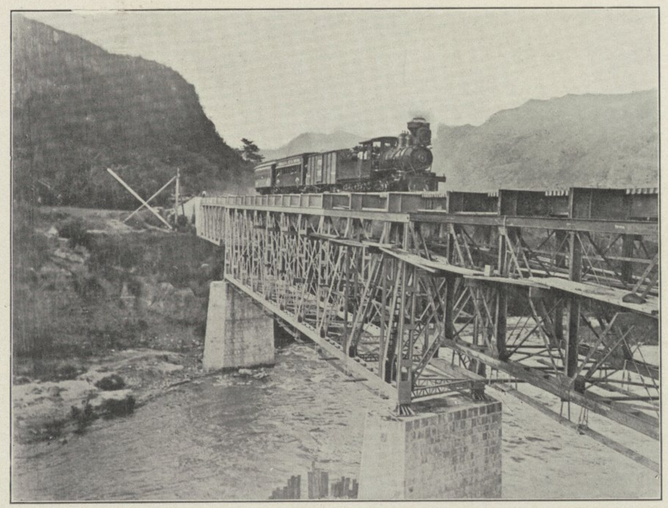

Puente de hierro sobre el Gualí, Honda *Kodak de Pedraza*

El puente de hierro sobre el río Sabandija es de construcción elegante, tiene dos tramos de 40 metros de luz cada uno.

A las 3 P.M. llegamos á Beltrán en donde se quedaron los Señores Rebolledo y Cenón Pombo. Tomamos el vapor «Miguel Samper» y el Presidente consintió en dar pasaje al Señor Alejo Rubio y al Padre Agustino Agustin Landajuela.

Ya en otros viajes que ha hecho el General Reyes como Presidente, lo hemos vista tratar con familiaridad á todo el mundo y admitir en los buques en que viaja, á personas de toda clase social.

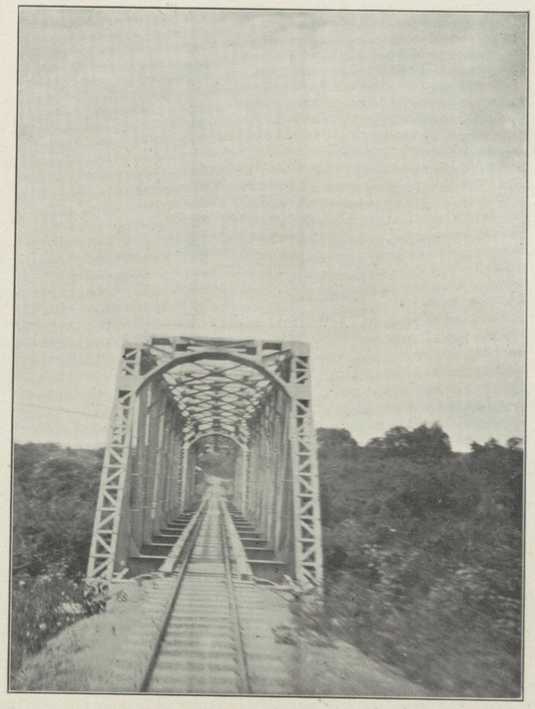

Puente de hierro sobre el río Sabandija, Tolima
Kodak de Mr. Miller

El Señor Francisco Fábrega, caballero español, Agente de varias Casas comerciales, y quien conoce algunos países americanos y europeos, manifestó al Comandante General de la Gendarmería, su admiración y extrañeza por el modo llano y sin ostentación ni desconfianza, con que viajaba el Presidente, sin cuidarse de su persona, y agregó que él había visto embarcarse á otros Presidentes, quienes lo hacían en buques especiales á los cuales se guarnecía con numerosas tropas, y que el embarque ó desembarque lo efectuaban tomando grandes precauciones y sin admitir pasajeros particulares á bordo.

Pasamos por Ambalema en donde la guarnición de Gendarmería y la población saludaron al Presidente desde el puerto.

A las 3 y ½ P.M. zarpamos para Girardot llegando á la Vega de los Padres á las 12 de la noche

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

El pueblo de Ambalema saluda al Presidente *Kodak de Pedraza*

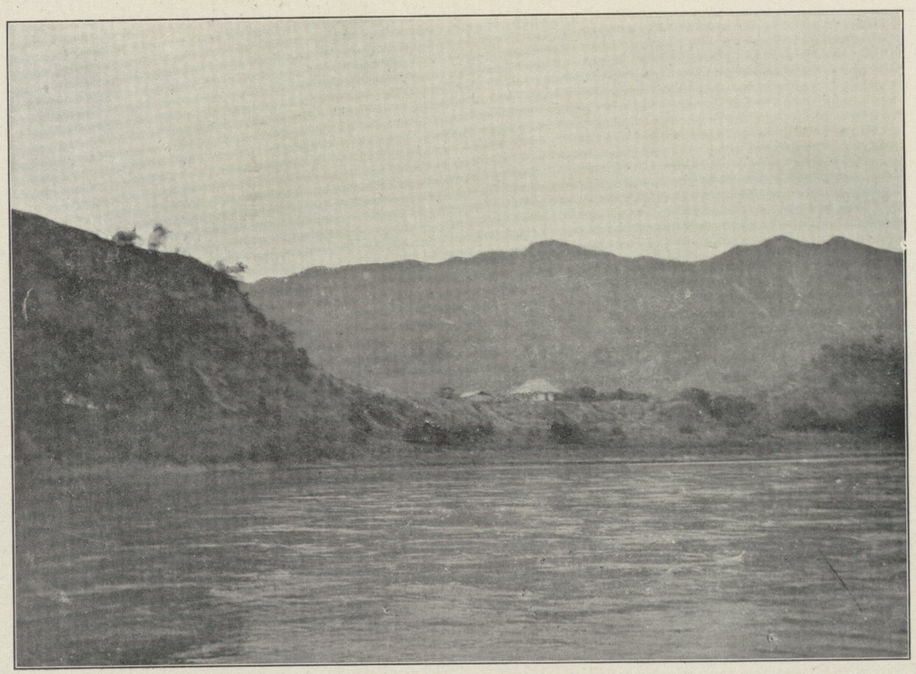

Hacienda de los Monos, Alto Magdalena *Kodak de Pedraza*

en donde se embarcaron el Señor Félix Vélez Gobernador del Tolima, y los Doctores Bravo y Caicedo.

En la navegación del Alto Magdalena se encuentran paisajes admirables por lo variado de sus campos ribereños, los que en su mayor parte están cultivados. Gran número de haciendas con buenas casas de campo adornan las riberas del río.

En los días despejados se divisan los cerros nevados del *Tolima*, el *Ruiz* y el *Santa Isabel;* innumerables champanes, balsas y canoas hacen el tráfico por esta vía fluvial desde Neiva hasta Honda conduciendo víveres, loza, aves, maderas, café, minerales, etc. etc.

Hacienda de Paquiló, Alto Magdalena *Kodak de Pedraza*

EN GIRARDOT

Al amanecer del día 19 llegamos á Girardot.

Saludaron al Excelentísimo Señor Presidente á su llegada á Girardot, las siguientes Comisiones:

Comisión de Bogotá. — Compuesta de los Señores General Alfredo Vásquez Cobo, Dr. Antonio José Restrepo, Don Jorge Vélez, Dr. José María Pinto, Don Carlos Tavera Navas y Don Pedro Jaramillo.

Comisión de la Sociedad de Agricultores y del Banco Central. — Representada por el Señor Dr. José María Pinto V.

Provincia de Girardot. — Representada por los Señores General Don Nicolás Perdomo, Don Benjamín Rocha y Don Rafael Espinosa.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Provincia de Tequendama. — Representada por los Señores Uldarico Martínez, Pedro Pablo Cervantes y Dr. Leopoldo Cajiao.

Provincia de Sumapaz. — Representada por los Señores Juan B. Barrios, Aurelio Pavón, Alcides Mogollón y Tulio Forero.

Ciudad de Girardot. — Señores Pedro Ignacio Cadena, José Gregorio Puentes y Paulo E. Bustamante.

Asistieron además á la recepción los representantes de los veinticuatro Municipios más cercanos, pues los demás enviaron sus representantes á las estaciones de Tocaima, Portillo, Juntas, San Joaquín La Mesa y El Hospicio.

La colonia siria se hizo representar por los Señores Nazario Cassir y David Aljure.

También estuvieron los Señores Gobernadores de Cundinamarca, Quesada y Tolima; á este

El Presidente llega á Girardot, Cundinamarca

último, Dr. Félix A. Vélez M., lo acompañaban todos los capitalistas, industriales, agricultores, etc., de su Departamento, y los Señores Carlos de Valenzuela, Higinio Cualla, C. Ramírez, Manuel Núñez, Dr. Gabriel Solano, P. Laserna y muchos otros caballeros y señoras.

El Señor General Don Altredo Vásquez Cobo saludó al Excelentísimo Señor General Reyes así:

«Excelentísimo Señor:

«He sido designado por mis honorables compañeros para presentar á Vuestra Excelencia á su regreso de su gira nuestro saludo personal, y cumplo con la mayor complacencia tan grato encargo. Un grupo de amigos vuéstros, sin distinción de colores políticos, tuvo á bien reunirse en Bogotá para prepararos el recibimiento que merecen vuestras energías, vuestra lealtad y vuestra constancia para hacer de Colombia la patria gande y rica con que soñaron nuestros mayores. Ese grupo designó á mis compañeros de comisión y á mí para que viniéramos á esta simpática ciudad, imagen del progreso que hoy hace que Colombia surja de entre sus cenizas, á cumplir la comisión que gustosos hemos aceptado.

«Aprovecho la ocasión para hacer votos porque terminéis vuestra gira rodeado de todos vuestros amigos y porque cumpliendo vuestro programa regreséis al seno de la capital, para bien de todos los colombianos y satisfacción de todos vuestros amigos.

«Con gusto pongo en vuestras manos el primer ejemplar de la obra *Un viaje por el sur de Colombia*, de que es autor el Dr. Don Miguel Triana y que prueba cuánto puede un Gobierno probo y que tiene por lema *paz y trabajo.*»

Contestación de R. Reyes:

«Agradezco profundamente á mi amigo el General Don Alfredo Vásquez Cobo y á sus compañeros de comisión el saludo que acaban de darme, é igualmente reconocido estoy de todos los amigos que de Bogotá y de otras poblaciones han venido á cumplir la comisión de darme un hospitalario y bondadoso saludo de bienvenida.

«Verdaderamente creo que ya está á la vista de todo el mundo que Colombia tiene fuerzas y energías para realizar su renacimiento de una manera más rápida y más fecunda de lo que pudiera imaginarse. Son pruebas concluyentes de esta aseveración ferias como las que actualmente se verifican en Girardot; ingenios centrales para la fabricación de azúcar, como el que en menos de un año ha levantado Carlos Vélez Danies en las inmediaciones de Sincerín; las grandes empresas bananeras que se desarrollan día por día en el Departamento del Magdalena; el fomento y creciente desarrollo de la ganadería en Valledupar; el ferrocarril que pone en comunicación el río Magdalena con la altiplanicie de Bogotá; el que actualmente se construye de Puerto Berrío á Medellín, y las inagotables riquezas naturales que en el viaje que acabo de hacer se me han presentado como una verdadera revelación. Al llegar á Girardot he tenido la grata complacencia de ver á los habitantes de esta bella población y á millares de los Departamentos del Tolima, Huila, Quesada y Cundinamarca que con sus Gobernadores vienen á cumplir el noble deber de asociarse para las fiestas de la civilización y del progreso.

«Deseoso de concurrirá esta fiesta y de contribuir á ella con algo que pudiera ser fructuoso, ofrecí á los caballeros que se dignaron invitarme á permanecer aquí algunas horas antes de seguir á Bogotá dictar en Girardot una breve conferencia sobre los puntos que han sido objeto de mi gira y como lo he hecho en Barranquilla, Cartagena y Medellín; oferta que con gusto voy á cumplir porque Girardot, aunque pequeña, tiene tanto derecho como aquellas ciudades de ser grande y próspera como ellas.

«Las ovaciones que se me hacen por la comisión que he desempeñado en el campo de la industria y del trabajo corresponden también á mis compañeros y amigos personales General Jaime Córdoba y Don Juan B. Pombo, quienes sin carácter oficial alguno y solamente por un sentimiento patrio y á pesar de su mala salud hicieron conmigo este penoso viaje y hoy los veis sanos y robustos, lo que prueba que los climas de nuestra Costa Atlántica no son tan mortíferos como se cree.»

El Dr. José María Pinto dijo:

«Excelentísimo Señor:

«A pesar de ser uno de los miembros de la Comisión de que acaba de dar cuenta el Señor General Vásquez Cobo, he sido designado especialmente por el Banco Central y por la Sociedad de Agricultores para presentar á Vuestra Excelencia un respetuoso saludo de bienvenida, y cumplo gustosísimo con ello.»

El Excelentísimo Señor General Reyes contestó:

«Señor Dr. Pinto:

«Agradezco á la Sociedad de Agricultores y al Banco Central la delicada atención que por vuestro conducto tienen conmigo. Os repito las palabras que he dicho al Señor General Vásquez Cobo, para

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

que os sirváis transmitirlas á aquellas entidades, y á vos os doy mis agradecimientos por la bondad que habéis tenido en venir á encontrarme en este lugar.»

El Dr. Gabriel Solano dijo:

«Excelentísimo Señor:

«He tenido el honor de ser designado por la Sociedad de Ingenieros, gremio modesto pero que representa el trabajo y la paz, el adelanto y el progreso del país, para presentaros en su nombre el más cordial saludo de bienvenida. Dignaos aceptarlo con los votos que hacemos por vuestro bienestar personal.»

En seguida saludaron al Excelentísimo Señor General Reyes todos los miembros de las Comisiones de las Provincias y de los Municipios, hasta las 8 A.M., hora designada para la Conferencia, á la que dió principio el Presidente así:

Ayer tuve en Ambalema la grata sorpresa de recibir el siguiente telegrama:

«Girardot, 18 de Mayo de 1908.

«Excelentísimo Señor General Reyes, Honda:

«Exito de feria has coronado nuestras esperanzas. Numerosas poblaciones industriales reunidas aquí desean saludaros á vuestro paso. Nosotros, amigos personales y admiradores vuéstros, os rogamos aceptéis aquí una copa de helados.

«Benjamín Rocha, Rafael Espinosa Prieto, Gustavo González, Pedro I. Cadena, Antonio Amézquita, Gregorio Puentes L., Primo Mora (Presbítero), Eugenio Herrán, Bernabé Bravo, Antonio Nieto, José Gregorio Puentes, Paulo E. Bustamante, Rafael Santos, José J. Vernaza, Julio A. Forero, Helí Gómez, Nazario Puentes, Néstor Pereira, David Aljure, Nazario Cassir, Samuel Isaacs, Rafael Isaacs, Gregorio E. Durán, Pascual Barón, Manuel I. Villaveces.»

No pudiendo permanecer largo tiempo entre vosotros, como es mi deseo, por haber contraído compromisos anteriores, hice el propósito de daros á mi paso esta breve conferencia para informar á los habitantes de Girardot y de los Departamentos de Cundinamarca, Quesada, Tolima y Huila, representados aquí por los comerciantes, agricultores é industriales, acerca del objeto de mi viaje y de lo que he visto y observado en él, y que considero les será útil y provechoso conocer.

Con la mayor complacencia os felicito por la idea altamente civilizadora y benéfica que os ha animado á establecer estas ferias y por el éxito brillante que habéis alconzado en la primera. El trato frecuente entre los hombres de diversas localidades y el intercambio de sus productos hacen que el comercio se desarrolle y crezca, contribuyen de manera decisiva á que desaparezcan los prejuicios políticos y aun sociales, destruyen la aspereza de carácter de los individuos y de los pueblos, aspereza que es más imaginaria que real, y dejan en cambio mutua estimación entre individuos que quizá se juzgaban erróneamente antes de conocerse.

Continuad fomentando vuestras ferias en la seguridad de que cada año serán más importantes y producirán mejores resultados; la bella población de Girardot, colocada sobre este hermoso río, que puede considerarse como la arteria principal de la Nación colombiana, y en el centro de los Departamentos de Cundinamarca, Quesada, Tolima y Huila, está llamada á ser la ciudad comercial más importante de lo que llamamos el Alto Magdalena.

Para que quedéis informados del objeto de mi viaje que está para concluir, os leo la introducción á la conferencia que dicté en Bogotá el 19 de Abril próximo pasado, víspera de mi partida.[1]

[1] Véase página 2.

El 4 del presente dicté en Cartagena, después de haber recorrido los terrenos y regiones que se expresarán, una conferencia de la cual quiero leeros algunos apartes.[1]

Creo que es igualmente oportuno daros á conocer una ligera descripción del país, que tomo de la conferencia que di en Medellín el 14 de este mes.[2]

En mi viaje á Antioquia encontré allí lo que antes había visto y lo que siempre he reconocido: un pueblo hospitalario, moral y de excepcionales condiciones de fortaleza y tenacidad, prendas meritísimas que se han desarrollado extraordinariamente entre los hijos de aquellas montañas, debido á sus costumbres patriarcales y también, aunque parezca extraño, á la esterilidad de su suelo, que les impone un trabajo muchas veces mayor que en cualquiera otra de las secciones de Colombia, excepción hecha de algunas localidades de Santander y Boyacá. Una de las condiciones más notables y más salientes de aquel pueblo es la organización cristiana de las familias, y, como consecuencia, un profundo respeto á la autoridad paterna, no menos que á la civil, como lo prueba este incidente que os cito con gusto: hace dos días recorría el camino de Medellín á Puerto Berrío, pasando por las poblaciones de Copacabana, Girardota, Barbosa, Santo Domingo y los numerosos caseríos que hay hasta esta última ciudad; los Curas Párrocos, los maestros de escuela con centenares de niños de ambos sexos y las poblaciones en masa me recibían con muestras del mayor entusiasmo, y observé que los caminos cercanos á las casas de campo estaban regados de flores; deseando saber la causa de esto interrogué á una campesina, quien me contestó: «Hemos regado flores en el camino porque por aquí ha de pasar el Presidente, que es el primer representante de la autoridad.» La sencilla campesina no sabía que hablaba con el Presidente.

Gratísima impresión traigo del hospitalario pueblo antioqueño, que sin distinción de colores políticos ni de clases sociales se unió en un solo sentimiento de espontáneo cariño para recibir y festejar al Jefe de la Nación. Debo reconocer que igual cosa ha sucedido en todas las poblaciones por donde he pasado, y por lo que toca á Girardot veo con verdadera satisfacción que entre vosotros hay miembros de diferentes partidos políticos y aun guerreros que en la última contienda civil se despedazaban como fieras en los campos de batalla, unidos hoy para trabajar por el engrandecimiento de la Patria. Como otro tanto he observado en las poblaciones de mi tránsito en el largo viaje que acabo de hacer, necesario es concluir que la concordia nacional es un hecho realizado y que los bastardos intereses banderizos han sido definitivamente reemplazados por los grandes y sagrados intereses de la Nación.

En cuanto á lo que Girardot y los Departamentos que tienen territorios sobre el río Magdalena pudieran aprovechar de los datos que he recogido en mi viaje y que ya han comenzado á publicarse, llamo especialmente vuestra atención hacia la industria bananera, que permitirá tanto á los pobres como á los ricos explotarla con ventajas, debido á las facilidades que el Gobierno da, según el Decreto orgánico sobre la materia, para la adjudicación de terrenos, á la feracidad de éstos y al precio halagüeño á que el banano se vende en el Exterior.

También es de trascendental importancia para Girardot el que se úna á Ibagué por medio de un ferrocarril, prolongando el que ya va hasta el Espinal, á fin de acortar la distancia con los Departamentos del Cauca y Caldas y facilitar y abaratar los transportes. Debo haceros presente que probablemente en 1910 llegará á Cali el ferrocarril de Buenaventura, que se prolongará hasta Cartago, de donde forzosamente vendrá al pie de la cordillera á buscar la abundante carga de los numerosos habitantes del Quindío, lo que hará de Ibagué una ciudad de gran movimiento comercial, ya que por su clima benigno y por su hermosa situación está llamada á ser una ciudad de recreo para todas las familias ricas del valle del Tolima, que irán á establecer allí su residencia.

[1] Véase página 138.

[2] Véase página 168.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

La terminación del ferrocarril de Girardot á Facatativá, que esperamos será á fines del presente año, y la creación de una ciudad de veraneo en Juntas de Apulo, con un grande hotel de capacidad hasta para cien huéspedes, que está contratado para terminarlo al mismo tiempo que el ferrocarril, serán factores importantísimos para el progreso de Girardot, al cual prestará el Gobierno decidido apoyo.

No os hablo como Presidente, porque deliberadamente me desprendí de este cargo para volver á tener la dicha de ser simple ciudadano como vosotros y para poder hablar á mis compatriotas con entera libertad. Os digo pues que pertenezco á vuestro gremio de agricultores y hombres de trabajo intenso, y que por lo mismo debéis considerarme como un compañero que os ayudará en vuestras faenas y en vuestras justas aspiraciones.

Al celebrar estas fiestas que son de verdadera civilización y de progreso, la gratitud nos obliga á recordar los nombres de los que más han trabajado en favor de Girardot; entre los ya muertos recuerdo á Don Camilo Carrizosa, quien construyó vuestro hermoso puente de hierro, y á Don Carlos Tanco, constructor del ferrocarril al Espinal: inclinémonos ante su memoria é imitemos los grandes ejemplos de laboriosidad y de energía que nos dejaron. Entre los vivientes permitidme mencionar los nombres de Don Manuel Núñez, Don Benjamín Rocha, Don Rafael Espinosa Prieto, Don Pedro I. Cadena, Don José J. Vernaza, los Señores Puentes, Don Paulo E. Bustamante, Don Rafael Santos y los extranjeros aquí radicados, constantes trabajadores en favor del progreso de Girardot, y también Don Camilo Carrizosa (hijo), quien dignamente lleva el nombre de su señor padre y quien se interesa con inteligencia y perseverancia en fomentar la navegación á vapor en el Alto Magdalena.

Positivamente me complace ver en esta fiesta á los Señores Gobernadores de Cundinamarca y Quesada, quienes saben que la mejor manera de interpretar los deseos de la Administración nacional es esmerarse por el progreso de los pueblos que gobiernan y por la correcta administración de sus intereses.

Como el tren que debe conducirme á Bogotá está ya listo para partir, corto aquí esta Conferencia que os he dado como prueba de cariño y de mis deseos por el progreso y el bienestar de Girardot y de los habitantes de los cuatro Departamentos que he mencionado.

DE GIRARDOT A BOGOTA

A LAS 9 y 15 minutos se tomó el expreso que nos debía llevar á la Estación de El Hospicio. En las estaciones del trayecto, el Presidente fué, como en todas partes, objeto de simpáticas manifestaciones, especialmente en la estación de la ciudad de Tocaima en donde las autoridades con la banda de música y las escuelas de niños, se hicieron presentes. Cantaron el himno nacional y á los acordes de la banda de música, el tren siguió su marcha. A las 11 A.M. llegamos á Juntas en donde los empleados de la

Los trabajadores de la Estación Agronómica saludan al Presidente
Apulo Kodak de Pedraza

Estación Agronómica y los habitantes de la floreciente *Villa Sofía*, presentaron su homenaje al Presidente haciendo ostentación de sus elementos de agricultura en imponente formación con bueyes enyuntados, picas, palas, barras, y todos sus trabajadores y obreros armados con instrumentos de agricultura.

A la 1 y 30 llegamos á El Hospicio y acompañados de numerosos amigos, seguimos hasta la posada del *Tambo* en donde pernoctamos esa noche.

Día 20

Salimos á las 7 de la mañana y llegamos á la Boca del Monte á las 8 y ½ en donde el Señor Francisco Barbosa le dirigió la palabra al Presidente en nombre de los pueblos de la Sabana y le entregó

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

una medalla de oro conmemorativa de su entrada á Bogotá. Allí el Presidente montó en carruaje y á las 9 y 30 llegó á Serrezuela.

Dejamos la descripción de la entrada del Presidente á la ciudad, á la Prensa capitolina. Esa recepción fué una ovación expléndida, nunca vista en Bogotá: se hizo con cariño, simpatía y buena voluntad. Allí estaban representados el clero, todas las clases sociales, todos los partidos políticos, las altas entidades y todos los gremios del Comercio, de la Agricultura, de las Industrias y el Trabajo.

INFORME

QUE PRESENTA LA SECRETARÍA DE LA JUNTA ORGANIZADORA DE LA RECEPCIÓN QUE SE HARÁ AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA AL REGRESO DE SU GIRA POR EL TERRITORIO NACIONAL

Con el designio de prepararle digna acogida al Excelentísimo Señor General Reyes, algunos caballeros de esta ciudad amigos personales y sostenedores decididos de la persona del Jefe del Estado, se constituyeron en Junta privada el día 8 del presente mes á las 4 P.M., Junta que eligió como Presidente al Señor General Marceliano Vargas.

Desde entonces hasta hoy la Junta se ha ocupado diariamente en los trabajos tendientes á preparar la manera de tributarle una merecida ovación á aquel Alto Funcionario á su regreso á esta capital, y con el fin de darle forma práctica á sus propósitos, nombró las siguientes Comisiones:

Para redactar el Programa de recepción, los Señores Alfredo Vásquez Cobo, Julio D. Mallarino, Víctor Manuel Salazar, Julio Silva Silva y Justo Vargas;

Para la iluminación de la ciudad, los Señores Alvaro Uribe y Julio Silva Silva;

Para arreglar el tren en que debe entrar el Excelentísimo Señor Presidente, los Señores Alfredo Vásquez Cobo y Germán del Corral;

Para entenderse con las Gobernaciones de Cundinamarca y Quesada en todo lo que se refiera á la recepción que se prepara, los Señores Salvador Franco y José María Pinto V.;

Para organizar los desfiles de las Escuelas, jinetes, etc.; los Señores Carlos Tavera Navas y Gerardo Pulecio;

Para organizar las caballerías de la sabana, los Señores Manuel Vicente Umaña y Justo Vargas;

Para dirigir los trabajos de prensa, los Señores Luis Cuervo Márquez, Ismael Enrique Asciniegas y Rafael A. Orduz;

Para recibir en Girardot al Excelentísimo General Reyes, Señores Vásquez Cobo, Antonio José Restrepo, Jorge Vélez, Tavera Navas, Pinto V. y Justo Vargas;

Para entenderse con el Ilustrísimo Arzobispo de Bogotá á fin de que se cante un *Te Deum* en la Basílica Menor el día siguiente al de la llegada del Excelentísimo Señor Presidente, los Señores Pulecio, Francisco Fonseca Plazas, Agustín Uribe y Cuervo Márquez;

Para entenderse con los Señores Francisco Fuentes y Manuel Gabucio á fin de que se dé una función de gala en el Teatro Colón, los Señores Alejandro Herrera Restrepo, Julio D. Mallarino, Germán del Corral y Arciniegas. Esta Comisión recibió además el encargo de hablar con el Señor Honorio Alarcón y suplicarle que con la Academia Nacional de Música presente su valioso concurso en la citada función;

Para redactar la inscripción que debe llevar una placa de oro que se entregará al Excelentísimo Señor Presidente en conmemoración de su viaje, los Señores Francisco José Urrutia, Diego Rafael de Guzmán y Alvaro Uribe;

Para elegir una Comisión de señoras de la capital y suplicarle que se digne entregar al Excelentísimo Señor Presidente la placa de oro acordada, los Señores Silva Silva, Herrera, R. Vélez y Vargas Justo;

Para salir á Madrid á recibir al Excelentísimo General Reyes fueron designados los siguientes caballeros: Francisco Vargas, Francisco Sáenz, Carlos Camacho, Enrique Silva Silva, Gabriel Echeverri, Juan de la Cruz Gaviria, José Manuel Restrepo S., Simón Hurtado, Domingo Silva O., Emilio Kopp, Jorge Child, Emilio Angel, Rafael Rocha Castilla, Manuel V. Santamaría, Ramón V. Jimeno, Enrique Chaves B., José María Gutiérrez G., Enrique de Narváez, Luis Uribe, Samuel J. Lemus, Antonio Samper Uribe, Alejandro Barriga, Francisco Latorre, José Manuel Marroquín, Evaristo Delgado, José María Sierra S., Gustavo Restrepo, José María Cortés, Gabriel Camacho, Teófilo Moncada, Rafael Camacho, Rafael Balcázar, Raimundo Umaña, Enrique Umaña, Antonio Núñez, Francisco Restrepo Plata, Carlos Balén, Ernesto Michelsen, Carlos Michelsen, Antonio Gómez Restrepo, Bonifacio Vélez, Maximiliano Aya, José Joaquín Vargas E., José María Rivas Groot, Pedro Carlos Manrique, Ignacio de la Torre, Luis Vargas M., Roberto Gómez Sáenz, Roberto Herrera R., Rafael Uribe Uribe, Antonio José Restrepo, Samuel Montaña, Andrés Márquez, Arcadio Dulcey, Félix Salazar, Esteban Jaramillo, Nicolás Perdomo, Juan N. Valderrama, Emilio Cuervo Márquez, Edmundo Cervantes, Carlos Mayans;

Para darle cuenta al Excelentísimo Señor Designado Encargado de la Presidencia de lo hecho por la Junta Directiva y pedirle su cooperación en la ovación popular que Bogotá le hará al Excelentísimo General Reyes, los Señores Vásquez Cobo, Salazar, Cuervo Márquez, Uribe Agustín, Pulecio y Vargas Justo;

Para organizar las cabalgatas que deben contribuir á la solemnización del recibimiento, fueron designados los siguientes jóvenes: Eduardo Uribe, Rafael Castro Vargas, Manuel Vicente Ortiz, Guillermo y Gabriel Sáenz, Pedro Londoño, Jorge Herrera Tanco, Francisco Uribe y Alvaro Carrizosa, á quienes se les suplicó que en lo tocante á este punto del programa se entiendan con la Comisión encargada de organizar las caballerías de la sabana.

Para solicitar del respectivo Ministerio el Salón de Grados á fin de que tengan lugar allí de hoy en adelante las sesiones de la Junta Organizadora, fueron comisionados los Señores Cuervo Márquez y Tavera Navas;

Para hacer preparar los botones tricolores que llevarán como divisa los miembros de la Junta Organizadora el día de la recepción, según lo acordado en la sesión del 10 la Presidencia comisionó á los Señores Tobón y del Corral;

Para que tome á su cargo el recolectar en Bogotá una contribución voluntaria entre los amigos del Señor General Reyes, contribución que no excelerá de un peso oro por persona, fué nombrada una comisión compuesta de los Señores Mallarino, Franco, Salazar, Peña Solano, Uribe Agustín, del Corral y Tobón;

Para disponer la manera como las comisiones de niñas nombradas por los Departamentos deben contribuir á darle esplendor á la recepción fueron designados los Señores Enrique de Argáez, Lino de Pombo, Diego Uribe, Carlos Rodríguez N., Julio D. Portocarrero y Salvador Franco.

Para que se encargue de hacer que se ornamente la vía que recorrerá el Excelentísimo Señor Presidente á su entrada á la capital desde la estación de la Sabana hasta el Palacio de San Carlos, fué nombrada una Comisión, compuesta de los Señores Juan Gerlein, Enrique Holguín, José Gregorio Riaño, Lino Casas, Eugenio López, Camilo Vélez, José María Camacho y Julián Lombana, Comisión que debe solicitar el concurso en este sentido de los Señores Subdirector de la Policía Nacional y Alcaldes de los barrios respectivos, y obrar en todo caso de acuerdo con el Señor Gobernador del Distrito Capital;

Para la consecución de carruajes fueron nombrados los Señores Juan Giléde, Alfredo Clement, Luis Hinestrosa y Camilo Peña;

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Para que se entiendan en todo lo relativo á la consecución de los trenes que deben conducir á la capital las personas que deseen asistir á la recepción, fueron nombrados los Señores Cuervo Márquez, Salazar, Peña Solano y Uribe Alvaro.

Según lo han informado á la Junta Organizadora las respectivas Comisiones, han dado cumplimiento á varios de los encargos que se les confió y los resultados obtenidos hasta ahora son los siguientes;

a) El Ilustrísimo Señor Arzobispo de Bogotá, Primado de Colombia, significó á los comisionados que con la mejor voluntad contribuiría por su parte á la solemnización de las manifestaciones de cariño y respeto que Bogotá se prepara á hacerle en breve al Presidente titular de la República.

b) Los Señores Fuentes y Gabucio en comunicación de fecha 10 de este mes dirigida al Señor Presidente de la Junta, hacen manifiesta la complacencia que tendrán en ofrecer gratuitamente una función de gala en el Teatro Colón por su Compañía Dramática, para asociarse de esta suerte á los festejos que se preparan en honor del Excelentísimo General Reyes. Esta comunicación mereció los más vivos agradecimientos por parte de la Junta y así se contestó por el Señor Presidente.

c) El Excelentísimo Señor Designado Encargado de la Presidencia de la República, expresó á la Comisión su viva complacencia por los propósitos de la Junta organizadora y dijo que tan pronto como conociera los detalles que se han acordado para la recepción, indicaría la forma en que el Gobierno se asociaría al general regocijo por el feliz regreso del Jefe del Estado.

d) La Academia Nacional de Música, por conducto del Señor Gustavo Santamaría, participó á la Junta, que con mucho gusto coadyuvará á los festejos que se preparan.

e) La Comisión encargada al efecto presentó un proyecto de placa conmemorativa del viaje del Excelentísimo Señor General Reyes y la Junta impartió su aprobación.

f) Se presentó la lista de las damas designadas por la Comisión para entregar la placa de oro al Excelentísimo General Reyes y la Junta aprobó dicha lista, que es la misma que se ha publicado en algunos de los periódicos de la capital.

g) Por medio de un telegrama que firmaron todos los miembros de la Junta se hizo una excitación á los amigos de los Departamentos para que nombren comisionados que representen esas entidades en la recepción.

h) Se convino, según lo informó la Comisión, en solicitar de cada una de las Empresas de Ferrocarriles que pongan en su respectiva línea un tren extraordinario de venida y regreso para la conducción de los individuos que vengan al recibimiento, y en que los Gobernadores de Cundinamarca y Quesada harán todos los esfuerzos posibles para obtener la concurrencia del mayor número de los individuos de las poblaciones vecinas al Distrito Capital, sea á pie ó á caballo.

i) El Señor Secretario de la Sociedad de Agricultores participa en nota reciente, que el Presidente de esa Sociedad ha nombrado tres de sus miembros para que representen á esa Corporación en los festejos de que se trata.

j) El Señor Rafael A. Orduz, en nombre de la Comisión, informó haber cumplido con todos los encargos que sobre trabajos de prensa se le han hecho hasta hoy.

Por último, se informa que la Junta organizadora de esta recepción ha quedado constituida definitivamente así:

Presidente: Marceliano Vargas; Miembros: Alejandro Herrera R., Alejandro Peña Solano, Alfredo Vásquez Cobo, Agustín Uribe, Alvaro Uribe, Carlos Tavera Navas, Francisco Fonseca Plazas, Gerardo Pulecio, Germán del Corral, Jorge Vélez, Julio Silva Silva, José María Pinto V., Julio D. Mallarino, Justo Vargas, Luis Cuervo Márquez, Rafael A. Orduz, Roberto Tobón, Salvador Franco, Silvestre Samper Uribe, Víctor M. Salazar.

Bogotá, 13 de Mayo de 1908.

El Secretario, Luciano Herrera.
El Secretario, Ismael Enrique Arciniegas.
El Secretario, A. Bedoya Restrepo.

LA JUNTA

ORGANIZADA PARA LA RECEPCIÓN DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR GENERAL REYES HA ACORDADO EL SIGUIENTE PROGRAMA:

I. — Una comisión especial del Departamento de Cundinamarca recibirá al Excelentísimo Señor General Reyes en la Boca del Monte, le entregará una medalla conmemorativa y le acompañará hasta Madrid;

II. — A las 11 A.M. saldrá un tren expreso de la Estación del Ferrocarril de la Sabana para Madrid que conducirá á los miembros de la Junta Organizadora, una Comisión del Arzobispado, los caballeros designados para acompañar al Excelentísimo Señor General Reyes de Madrid á esta ciudad, los Delegados de los Departamentos, la Comisión de la Sociedad de Agricultores de Colombia, los Representantes de la Prensa, los de la Escuela Militar y demás personas expresamente invitadas;

III. — En Madrid, el Representante del Poder Ejecutivo dará al Excelentísimo General Reyes el saludo de estilo y le presentará un mensaje especial del Designado en ejercicio; el Señor Gabriel Ortiz Williamson dará la bienvenida al Presidente en nombre de la Sociedad de Agricultores de Colombia, y el Dr. Edmundo Cervantes en nombre de los Comisionados de los Departamentos;

IV. — A la una saldrá el Presidente de Madrid y llegará á las 2 P.M. á la Estación de Bogotá. Su llegada será saludada por una batería de artillería y será recibido por el Excelentísimo Señor General de Angulo, por el Ilustrísimo Señor Arzobispo de Bogotá, por Su Excelencia el Delegado Apostólico, por los Ministros del Despacho y por los Comisionados de las Corporaciones y Sociedades que se han hecho representar para concurrir al recibimiento.

En la Estación será saludado en nombre del Concejo Administrativo del Distrito Capital por su Presidente Señor Don Alvaro Uribe;

V. — La Escuela Militar hará calle de honor al Presidente hasta su entrada al coche, y comenzará el desfile en el siguiente orden:

a) Una Banda Militar y un pelotón de Cadetes abrirán la marcha encabezada por el coche presidencial en donde irán los Excelentísimos Generales Reyes y Angulo, á los cuales hará guardia de honor un grupo de Cadetes;

b) El Ilustrísimo Señor Arzobispo de Bogotá Primado de Colombia;

c) El Excelentísimo Señor Delegado Apostólico;

d) Los Ministros del Despacho y el Gobernador del Distrito Capital;

e) La Corte Suprema de Justicia;

f) La Corte de Cuentas;

g) Los Representantes de los Departamentos;

h) El Estado Mayor del Ejército;

i) La Comisión encargada de acompañar al Presidente de Madrid á Bogotá;

j) Los Representantes de la Prensa;

k) La Comisión especial encargada de recibir á los Señores General Jaime Córdoba y Juan B. Pombo, amigos personales del General Reyes que noble y desinteresadamente lo han acompañado en toda su correría;

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

l) Las personas que salgan á recibir al Excelentísimo General Reyes y la Junta Organizadora de esta Recepción.

Cerrará el desfile de los coches el resto de la Escuela Militar.

El Ejército hará los honores de acuerdo con las disposiciones del Ministerio de Guerra.

VI. — El cortejo, en su marcha al palacio Presidencial, pasará por la Avenida Colón, Plaza de Nariño, carrera 13, hasta su intersección con la calle 15, ésta al oriente hasta su intersección con la carrera 7.ª, ésta hasta la Plaza de Bolívar y de allí hasta el Palacio de San Carlos.

En este trayecto harán calle de honor el Ejército de acuerdo con lo dispuesto por el Ministerio de Guerra, los Colegios y las Sociedades y Corporaciones, según programa especial.

VII. — En el atrio de San Francisco, á nombre de Bogotá caritativo, los niños del Hospicio ofrecerán al Presidente un ramo de flores.

VIII. — En la Plaza de Bolívar, al llegar el coche presidencial, las Escuelas entonarán el Himno Nacional, y una Comisión de 180 niñas de las familias más distinguidas que residen en Bogotá, saludará al Presidente en nombre de los 15 Departamentos y del Distrito Capital, y le obsequiarán flores.

IX. — A su llegada al Palacio, el Presidente será recibido por el Señor Secretario General de la Presidencia y por una Comisión de 25 caballeros designados para este objeto.

En seguida la Comisión de señoras que se ha dignado atender el encargo de la Junta Organizadora, entregará, en nombre de ésta, al General Reyes, una tarjeta con la inscripción conmemorativa de su viaje.

X. — La Comisión de la Prensa entregará al Excelentísimo Señor Presidente el obsequio acordado por la Junta de periodistas; otra Comisión en nombre de Chapinero, le entregará una tarjeta de oro. Los comisionados por el gremio de artesanos de la ciudad pondrán en manos del Excelentísimo Señor General Reyes un emblema de las armas del trabajo.

XI. — A las 8 P.M. vistas cinematográficas en la Plaza de Bolívar é iluminación en toda la ciudad.

Jueves 21

A las 10 A.M. solemne *Te Deum* en acción de gracias por el feliz regreso del Excelentísimo General Reyes en la Basílica Menor, cantado por el Ilustrísimo Señor Arzobispo de Bogotá, Primado de Colombia.

En la noche función de gala en el Teatro Colón en honor del Excelentísimo Señor Presidente de la República.

LISTA

POR ORDEN ALFABÉTICO, DE LOS COMISIONADOS PARA ACOMPAÑAR AL GENERAL REYES DE MADRID Á ESTA CIUDAD

Antonio Samper U., Antonio Núñez U., Antonio José Restrepo, Andrés Márquez, Arcadio Dulcey, Antonio Gómez Restrepo, Alejandro Barriga, Bonifacio Vélez, Carlos Balén, Carlos Michelsen U., Carlos Camacho, Domingo Silva Otero, Evaristo Delgado, Enrique Umaña Santamaría, Ernesto Michelsen, Esteban Jaramillo, Emilio Cuervo Márquez, Edmundo Cervantes, Enrique Silva Silva, Emilio A. Kopp, Emilio Angel, Enrique Alvarez B., Enrique de Narváez, Francisco Vargas, Félix Salazar, Francisco Restrepo Plata, Francisco Sáenz P., Francisco de la Torre, Gustavo Restrepo, Gabriel Echeverri, Gabriel Camacho, Ignacio de la Torre H., José Manuel Marroquín, José María Sierra S., José María Cortés, José María Rivas Groot, José Joaquín Vargas E., José Manuel Restrepo Sáenz, José Child, José María Gutiérrez G., Juan N. Valderrama, Juan de la Cruz Gaviria, Luis Vargas M., Manuel B. Santamaría, Max. Aya, Nicolás Perdomo, Pedro Carlos Manrique, Rafael Rocha Castilla, Ramón B. Jimeno, Rafael Camacho, Rafael Balcázar, Raimundo Umaña S., Roberto Sáenz Sáenz, Roberto Herrera Restrepo, Rafael Uribe Uribe, Samuel Montaña, Simón Hurtado, Téofilo Moncada.

COMISIONADOS

PARA REPRESENTAR Á LOS DEPARTAMENTOS EN LA RECEPCIÓN QUE SE HARÁ AL EXCELENTÍSIMO GENERAL REYES

ANTIOQUIA. — Antonio José Cadavid, Luis María Isaza, Lucio Restrepo, Alejandro García, Domingo Alvarez C.

ATLÁNTICO. — Francisco de P. Manotas, Ramón B. Jimeno, Amadeo Abello, Rafael A. Niebles, Sergio Martínez Aparicio.

BOLÍVAR. — Justo Vargas, Francisco Fonseca Plazas, Benjamín Martínez R., Manuel A. Núñez, José María Berástegui.

BOYACÁ. — Octavio Torres Peña, Rafael Barrera, Ramón Neira, Antonio Calderón Reyes Hipólito Machado.

CAUCA. — Ramón Hurtado, Joaquín Caicedo Albán, Edmundo Cervantes, Leopoldo Franco, Leopoldo Cajiao.

CALDAS. — Luis Zea Uribe, Pompilio Gutiérrez, Juan A. Zuleta, Clímaco Mejía, Esteban Jaramillo.

CUNDINAMARCA. — Juan N. Valderrama, Guillermo Márquez, Manuel Sáiz, Guillermo Gómez, Roberto Franco.

DISTRITO CAPITAL. — José Manuel Restrepo, Manuel B. Santamaría, Enrique Chaves B., Antonio Gómez Restrepo, Eduardo Posada.

GALAN. — Ricardo Tirado Macías, Luis F. Torres Elicechea, Enrique Silva Silva, Domingo Silva Otero, Carlos de Valenzuela.

HUILA. — César Castro, Eladio C. Gutiérrez, Luciano Perdomo, Juan N. Méndez, Rafael Márquez D.

MAGDALENA — José Domingo Dávila, Gabriel Salas, José J. Mazenet, Aníbal Brito, Vicente Noguera Conde.

NARIÑO. — Francisco José Urrutia, Evaristo Delgado, Julio Arboleda, Luciano Herrera, Sergio Burbano.

QUESADA. — Miguel Navia, Luis Orjuela, Leovigildo Hernández, Antonio Gómez R. y Absalón Bedoya Restrepo.

SANTANDER. — Alejandro Peña Solano, Luis Soto, Miguel Quin, Luis Morales Berti, Ulpiano de Valenzuela.

TOLIMA. — Julio M. Escobar, Aristides Forero, Fabio Lozano, Max. Neira, Luis del Corral.

TUNDAMA. — Indalecio Saavedra, José M. Pinto V., Rafael A. Reyes, Luis F. Calderón, J. Solano Ruiz.

LLEGADA DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR GENERAL REYES Á LA CAPITAL

LAS INVITACIONES

Desde la víspera del día de ayer en el que se esperaba el regreso del Excelentísimo Señor Presidente titular á esta capital, todos los lugares públicos mostraban numerosas invitaciones para asistir al recibimiento. Entre otras pudimos notar las siguientes, en grandes cartelones impresos en colores y con el mejor gusto artístico: las Sociedades Tipográfica, Filantrópica, de Carpinteros, de Protección, de Seguros de Familia, de Socorros Mutuos, de Santa Orosia, del Señor del Despojo, de Caridad,

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

de Mutuo Auxilio, el Centro de Contabilidad, los Señores Manuel Bolívar y Tobías Pulido Z., que invitan al gremio de zapateros; una Junta de varios individuos de la capital, encabezados por el Señor General Francisco Arana A., que invitan á los artesanos; y por último, la Junta Organizadora de la recepción presidencial.

LA MAÑANA DEL 20

En hermosos colores, en carteles enormes y elegantemente impresos, aparecieron desde las primeras horas del día 20, los programas de los festejos que ya conocen nuestros lectores. La ciudad, por otra parte, vestía de gala para recibir á su primer Magistrado. Por todas partes, y especialmente las calles designadas para el desfile desde la Estación del Ferrocarril de la Sabana hasta el Palacio de San Carlos, se veían desde muy temprano ricamente empavesadas. En las ventanas y balcones, en festones de flores, en pabellones y banderolas, brillaban alegres los colores nacionales.

Concurría á la alegría de las calles el ir y venir de las gentes endomingadas, el movimiento de coches y la general expectativa de los ciudadanos prestos para presentar su bienvenida al Jefe del Estado fundador de la Concordia y mantenedor de la Paz.

TRENES DE GALA

A las 11 A.M. partió la gran comitiva de la recepción para Madrid, compuesta de la familia del Excelentísimo General Reyes, de las altas dignidades oficiales, de la Junta Organizadora, de los Representantes de los Departamentos, etc. etc.

Todas las locomotoras y vagones se mostraban lujosamente engalanados con los colores nacionales y tal como correspondía al objeto á que se destinaban.

EN MADRID

El Señor Dr. Francisco José Urrutia, Comisionado por el Poder Ejecutivo, pronunció el siguiente discurso:

«Excelentísimo Señor:

«Mi honorable colega el Dr. Sanín Cano y yo hemos recibido del Excelentísimo Señor General De Angulo, encargado del Poder Ejecutivo, el grato cuanto honroso encargo de poner en vuestras manos este mensaje de congratulación y de presentaros el saludo oficial del Gobierno, que es también el saludo de la Patria, puesta de pie para honraros cuando entráis hoy á la capital de la República, otra vez vencedor, pero vencedor que llega sin cortejo de guerra, sin compatriotas humillados; vencedor en lucha incruenta y civilizadora, la de la paz, la del trabajo; vencedor de nuestra naturaleza espléndida y fecunda; vencedor de los odios insanos de antaño, ahogados ya en la bondad inmensa de vuestro gran corazón y quebrantados por vuestro brazo vigoroso.

«¡Salve, pacífico vencedor! Realizáis entre nosotros el tipo augusto de Cincinato. ¡Séd bienvenido!»

MENSAJE

DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR DESIGNADO EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO Á SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE TITULAR DE LA REPÚBLICA

«Bogotá, Mayo 20 de 1908.

«Excelentísimo Señor:

«En nombre del Gobierno que me ha tocado presidir temporalmente, cumplo con el grato deber de dar á Vuestra Excelencia la más cordial bienvenida y la felicitación más sincera por el éxito obtenido en la gira que Vuestra Excelencia acaba de terminar en los Departamentos de la Costa Atlántica y de

Antioquia. Allí se ha tributado á Vuestra Excelencia el justo homenaje que merece el patriotismo ejemplar, y la ciudad capital os saluda hoy con júbilo que demuestra que la Nación entera reconoce en Vuestra Excelencia al Mandatario que busca sin tregua los medios para engrandecerla por el trabajo y redimirla de los viejos males por la concordia, que unifica para el bien las voluntades.

«Recibid, Señor, la enhorabuena del Gobierno que va á terminar la misión encomendada por el Magistrado que regresa hoy rodeado del público reconocimiento, por sus infatigables esfuerzos en beneficio del progreso nacional, y que puede considerarse afortunado en presencia del aplauso que se le tributa por su lealtad para con la Patria.

«Prepárome á declinar en manos de Vuestra Excelencia el Poder que he ejercido por breve tiempo, de acuerdo con vuestra decisión, que tiene origen en precepto constitucional, y al devolver á Vuestra Excelencia el sagrado depósito confiado á mi lealtad á las instituciones y al amor que á mi Patria profeso, la paz, fruto de vuestros desvelos, fuente de todo bien, permanece inalterable, y en todos los corazones alienta la esperanza, vive el presentimiento, de que vendrán para Colombia días mejores que la labor de Vuestra Excelencia le prepara.

«Ese es también mi anhelo más ferviente, y quedará cumplido si á la definitiva redención económica de la República queda vinculado vuestro nombre.

«Dios guarde á Vuestra Excelencia muchos años. D. EUCLIDES DE ANGULO.»

El Excelentísimo Señor General Reyes le contestó al Dr. Urrutia:

«Dr. Urrutia:

«Agradezco vuestras patrióticas palabras y el mensaje que el Señor Designado encargado del Poder Ejecutivo me envía por vuestro conducto. Este hecho es de importantísima significación, porque él pone de manifiesto que en las democracias no debe depender ni es conveniente que dependa el Gobierno de la vida de un hombre, y esto queda probado entre nosotros, pues para cumplir una misión que se había confiado al Señor General De Angulo el Presidente lo dejó en su puesto, para continuar como simple ciudadano en la tarea de trabajar por cuantos medios le sean posibles por el mejoramiento del país. Es mi deber declarar que el Señor General De Angulo ha cumplido fielmente su misión y que como buen patriota seguirá prestando sus servicios al Gobierno en cualquier puesto, aunque sea inferior al elevado que acaba de desempeñar. Yo profeso y gustoso practicaré siempre el principio de que el ciudadano que deja un puesto elevado — el solio presidencial, por ejemplo — debe ir con buena voluntad á la alcaldía de una aldea, si en ella lo necesitan los intereses del país. El caso no es extraño, pues el Presidente Roosevelt acaba de ser elegido para Alcalde del Estado de Nueva York designación que él no puede menos de considerar como muy honrosa, porque no es la categoría del puesto lo que da méritos al hombre, sino el estricto cumplimiento del deber.

«En cuanto á vuestro hermoso discurso, podéis decir á vuestros compatriotas que acabo de explorar una vasta extensión de nuestro territorio y que en mi gira he tenido verdaderas revelaciones acerca de nuestras inagotables fuentes de riqueza, revelaciones que ya les he dado á conocer. Con el vehemente deseo de servir mejor al país he cumplido con gusto la misión que hoy termina y que tengo la profunda convicción de que será de fecundos resultados para la Nación, por las industrias que se están desarrollando.

«Habláis de que en esta vez no ha habido vencidos: perdonad que me permita rectificar vuestro concepto y que os diga que sí los hay, pues vencidas están la pereza, la incuria y el pesimismo de muchos colombianos á quienes hoy se presentan grandes y halagüeños campos de trabajo en donde emplear sus energías.»

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

El Señor Ortiz Williamson dijo:

«Excelentísimo Señor:

«Designado por la Sociedad de Agricultores de Colombia para daros el saludo de bienvenida, cumplo gustoso tan honrosa como grata Comisión, presentándoos las más cumplidas felicitaciones por vuestros vigorosos esfuerzos é incansable labor en bien del progreso del país.

«Habéis recorrido en pocos días considerable extensión de nuestro territorio, observando á vuestro paso los diversos ramos del servicio público y estudiando las más urgentes necesidades de la industria en cada comarca, para el aprovechamiento práctico é inteligente de todos aquellos elementos que pueden llevarnos al sendero del progreso.

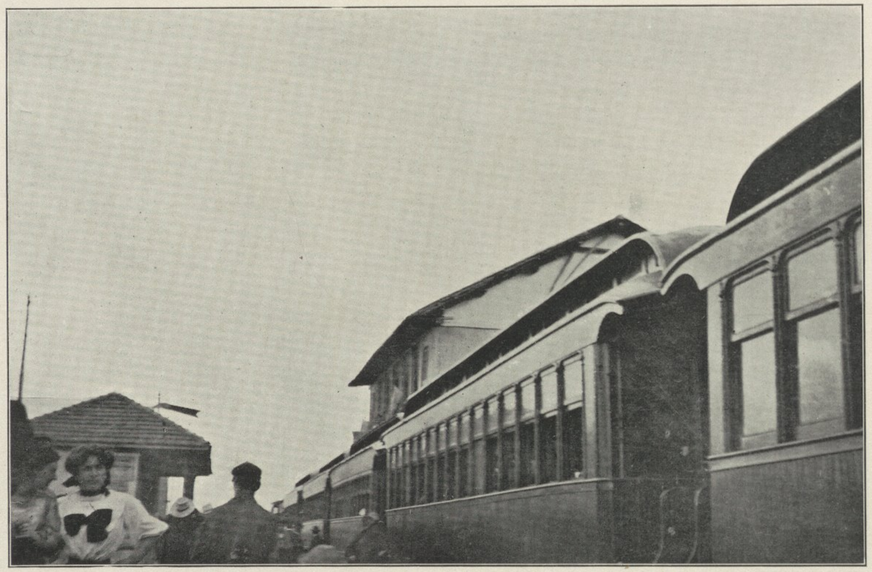

Tren expreso para conducir al Presidente á Bogotá, Madrid

«En las filas de los agricultores colombianos, entregados á ruda labor para arrancar de la tierra con el sudor de la frente los tesoros que encierra en su fecundo seno, encuentra Vuestra Excelencia los mejores soldados del orden social para llevar á cabo vuestra grande obra de paz, trabajo y progreso.

«La Sociedad de Agricultores de Colombia tiene en Vuestra Excelencia esa noble confianza propia de los hombres laboriosos que la formamos. Hemos puesto nuestras energías al servicio de la agricultura y de la prosperidad general de la Nación. Deseamos pues que nuestro suelo, fértil y extenso, con climas favorables para los más variados cultivos, sirva para mantener y vestir á sus habitantes y para llevar también sus producciones á los grandes centros comerciales del mundo al prestar ayuda á la exportación nacional, como el medio eficaz y positivo para que ocupemos en el mundo civilizado el puesto que nos corresponde.

«Aceptad, Señor, la cordial expresión de gratitud por vuestra labor redentora en bien de Colombia, y en la cual debemos cooperar todos los colombianos para levantar sobre las ruinas del pasado el templo de la civilización, digno de las auroras del porvenir.

«El programa de Gobierno de Vuestra Excelencia tiene anchas bases para hacer de Colombia el primer pueblo de la América latina, porque nos invita á vivir tranquilos, al amparo de la paz y del trabajo, como miembros de una sola familia y á la sombra de la gloriosa bandera que nos legaron los padres de la Patria.

«Aceptad, Excelencia, el homenaje de respeto.

«He dicho.»

El Presidente le contestó:

«Señor:

«Os doy mis agradecimientos por el bondadoso saludo que me dirigís en nombre de la Sociedad de Agricultores de Colombia.

«Considero que esta importante Sociedad que ha trabajado con inteligencia y constancia por fomentar la Agricultura en Cundinamarca debe extender su benéfica acción á todo el país. Quizás en los documentos que se están publicando respecto de mi viaje pudierais encontrar algunos datos que os sean valiosos, y vuestra Sociedad pudiera hacer una especie de propaganda vigorosa enviando comisionados á cada capital á estudiar las industrias y cultivos que en mi concepto harían en muy poco tiempo la redención económica del país.

«La gira que acabo de hacer correspondía á tal objeto, y no tengo escrúpulo en manifestar que los resultados han superado á mis esperanzas; creo que soy uno de los colombianos que más han recorrido el país, y os confieso que lo que he encontrado en nuestra Costa atlántica es tan exuberante y grande, que verdaderamente no he podido explicarme por qué los colombianos no se han unido y esforzado para explotar tantas riquezas como allí hay, y que si se beneficiaran juiciosamente harían de nuestro país el más importante de la América del Sur. Un ejemplo elocuente y consolador nos ha dado Carlos Vélez Danies, quien en menos de catorce meses ha descuajado selvas primitivas en las cercanías del Dique de Cartagena, en medio de un desierto, y las ha convertido en inmensas sementeras de caña de azúcar que hacen horizonte, porque miden no menos de dos mil fanegadas; ha abierto un canal de un kilómetro de longitud, que párte del Dique y se dirige hacia Sincerín, y desde allí ha construido un ferrocarril de tres kilómetros que va hasta las plantaciones; ha levantado un amplio edificio en donde cabría nuestra Catedral, y ha expuesto un capital de un millón de dólares en el establecimiento de un grande ingenio central; obra toda de un solo colombiano que la ha acometido en la confianza de que ya los héroes de las guerras civiles no podrán destruir esas riquezas.

«Repetid esto á la Sociedad de Agricultores y haced propaganda para el bien del país.

«Madrid, Mayo 20 de 1908.»

El Señor Don Edmundo Cervantes dijo:

«Excelentísimo Señor:

«Habéis recorrido en breve término un extenso territorio, y vuestro paso de gigante ha ido marcando por todas partes señales de progreso. En las montañas de Antioquia como en las llanuras de la Costa atlántica habéis dejado recientes ejemplos de vuestras virtudes civiles: energía incontrastable, perseverante celo por el cumplimiento del deber y amor constante al trabajo fecundo. Si os habéis propuesto demostrar que el primer Magistrado es también entre nosotros el primer ciudadano, que con razón empuñáis el bastón, signo de mando, y que la banda tricolor, emblema de la soberanía nacional, ciñe con justicia vuestro pecho magnánimo, lo habéis conseguido: debéis estar satisfecho porque los grandes honores y los altos puestos no son envidiables por la fortuna de alcanzarlos sino por la virtud de merecerlos.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

«Aún no hace tres lustros que los habitantes de la capital salieron á recibiros, con frenético entusiasmo, para presentaros la corona de laurel que vuestra espada victoriosa conquistó en los campos de batalla; hoy, en solemne ovación, salen á ofreceros la corona cívica de mirto y de encina, premio que la República confiere al mandatario que en la paz vigila por la salvación de la Patria.

«En nombre de los Comisionados de las Juntas departamentales os dirijo mi saludo de bienvenida. Recibidlo, Señor, como un eco de la voz unánime con que en todos los ámbitos del país se aclama al prócer ilustre, al héroe del trabajo, al varón insigne en quien Colombia pone, ahora más que nunca, sus halagüeñas esperanzas.»

Respuesta del General Reyes:

«Señor Dr. Cervantes:

«El bello discurso con que me saludáis en nombre de los Departamentos, me conmueve profundamente. Soy un simple ciudadano de esa democracia colombiana que encierra más virtudes de las que

El Presidente llega á la estación del ferrocarril de la Sabana, Bogotá

creemos y que se mostrarán palpables y grandes cuando al amparo de la justicia puedan desarrollarse. Decid á nuestros compatriotas y á vuestros compañeros de Comisión que como simple ciudadano ó como Magistrado mi mayor anhelo será merecer siempre la confianza y estimación de los hombres de bien.»

A la una de la tarde, según lo acordado, el Señor Presidente, con los respetables ciudadanos que fueron á encontrarlo á Madrid, tomaron el tren que se puso en marcha para esta capital.

Llegó el Excelentísimo Señor Presidente á la Estación de la Sabana y fué ruidosamente aclamado por el pueblo.

Al salir del carro del tren fué recibido por una escolta de honor, formada por los Cadetes y los Oficiales que siguen los cursos en la Escuela Militar: ésta estrenaba su banda de pitos y tambores organizada á la europea.

En ese mismo instante el cañón anunciaba á los bogotanos la llegada del insigne Mandatario, y cuando se dirigió á la Avenida Colón, la tropa tributó al Presidente los honores de ordenanza, y las bandas tocaron el Himno Nacional.

El Señor Don Alvaro Uribe le dirigió la palabra como Presidente del Concejo Administrativo del Distrito Capital en los siguientes términos:

«Excelentísimo Señor:

«Habéis recorrido centenares de leguas en seguimiento de la solución del problema económico que aqueja á la Nación, y las habéis recorrido en corto tiempo merced al estado en que habéis colocado las vías de comunicación, mediante las cuales se han acercado las regiones distantes, así como por medio de la concordia se han acercado igualmente los elementos más antagónicos del país.

«En todos los lugares del tránsito habéis podido recoger el fruto de vuestras energías, palpando el aprecio que de ellas hacen los colombianos: imponentes, espontáneas recepciones os han hecho la

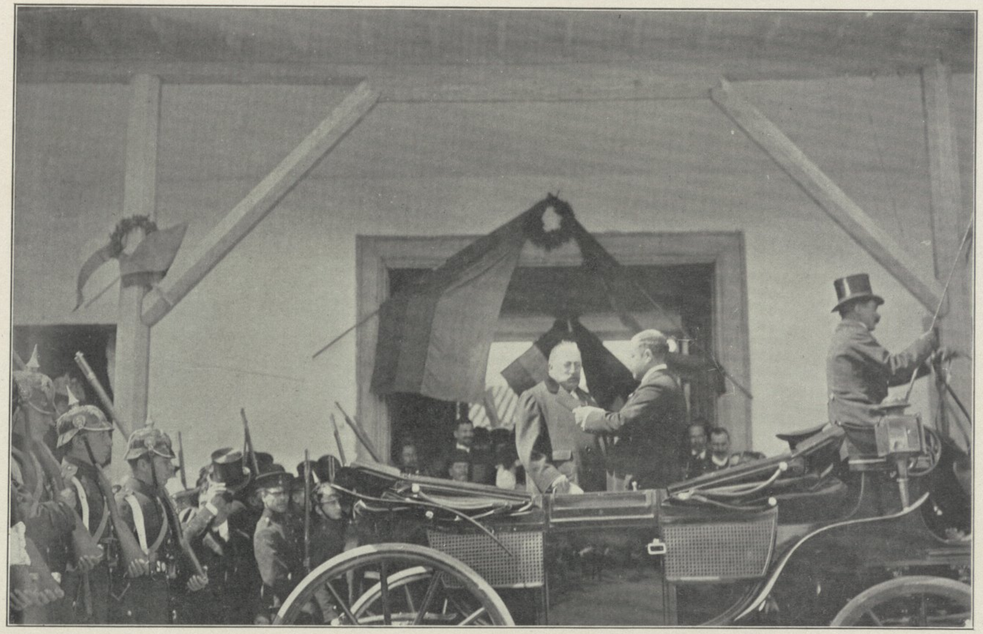

El Gobernador del Distrito Capital en nombre del Concejo Administrativo saluda al Presidente

comercial Barranquilla, Cartagena la heroica, la fértil Santa Marta y la laboriosa y rica Medellín. Hoy toca á Bogotá recibiros, y á mí como Presidente del Concejo Administrativo del Distrito Capital el alto honor de saludaros.

«Los habitantes del Distrito Capital, animados de los mismos sentimientos que aquellos de las poblaciones que acabáis de visitar, esperan gozosos á aquél que ha ahuyentado el espectro de la guerra civil, vencedor ayer en las lides de la guerra y hoy en los campos fecundos del trabajo.

«Todos los elementos se unen para recibiros: á vuestro lado las más altas dignidades civiles y eclesiásticas; allí más de cinco mil niños os esperan para saludaros entonando el himno nacional, y pregonan con su presencia el impulso que habéis dado á la instrucción pública primaria; el gremio de artesanos os abre calle de honor, diciendo del puesto que ocupáis en el corazón del pueblo laborioso

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

y honrado; aquí os acompañan los representantes de los Departamentos; allá las damas bogotanas os presentarán un saludo que diga de la gratitud de las madres, de las esposas y de las hijas al mandatario que las ha regalado con los inapreciables beneficios de la paz.

«En nombre del Distrito Capital y de Bogotá, la ciudad del Aguila Negra y de las Granadas de Oro, tumba de cenizas para vos venerandas y cuna de vuestros hijos, os presento el respetuoso saludo de bienvenida.»

El Excelentísimo General Reyes contestó de la siguiente manera:

«Agradezco profundamente el honroso saludo que acabáis de dirigirme como Presidente del Consejo administrativo del Distrito Capital, y de igual manera agradezco las manifestaciones de cariño que me hacen el Clero, los Representantes de los Departamentos, los empleados civiles, los alumnos de las escuelas y colegios, el honrado y laborioso gremio de artesanos, los habitantes de Bogotá y muy particularmente las que anunciáis que me harán las cultas y patriotas damas de esta ciudad.

«Considero estas manifestaciones como una prueba espontánea y elocuente de que se reconoce la buena voluntad con que he trabajado y seguiré trabajando por el bienestar y engrandecimiento de nuestra patria, bajo el imperio de la paz, de la moral cristiana y del respeto de todos los derechos justos y legítimos de los ciudadanos.

«No por falsa modestia sino por honrado convencimiento, ahora como en otras ocasiones, declino el altísimo honor que me discernís al declararme autor de la concordia nacional y de la paz, que es su fruto obligado, y repito que esta magnífica obra, tan fecunda en bienes de todo género, se debe á la buena índole y al patriotismo de todos los colombianos, que en la escuela del infortunio hemos aprendido á respetarnos y á amarnos.

«Es verdaderamente conmovedor y de positivo consuelo para el sentimiento nacional el espectáculo que presentan los niños y jóvenes, es decir, la nueva generación que se educa en el respeto á la autoridad y que será la que mañana dirija los destinos del país, cantando el himno nacional, que casi se había olvidado. Igual espectáculo he presenciado en las ciudades, poblaciones, aldeas y escuelas rurales, durante mi largo viaje, en donde se me ha recibido entonando este hermoso himno y con la bandera patria desplegada, y os confieso que al oirlo y al ver las multitudes descubrirse con respeto al escuchar sus notas, he sentido mis ojos inundados de lágrimas patrióticas y he exclamado: 'Por fin tenemos Patria grande y amable para todos los colombianos.'

«Antes de llegar á las capitales de los Departamentos de la Costa y Antioquia manifesté á los Señores Gobernadores, como lo hice con vos, que no aceptaría recepción alguna que tuviera carácter oficial. Así lo hicieron los Señores Gobernadores, y de ello estoy agradecido, por respeto á mis conciudadanos y por propio respeto, porque creo que aún no es tiempo de juzgar los actos de la actual Administración nacional, de la cual tengo el honor de ser Jefe, y prefiero á ser festejado trabajar en silencio, como es mi deber.

«En Barranquilla, adonde llegué á las cuatro de la mañana; en Cartagena, adonde entré muy temprano, y en Medellín, adonde anuncié que llegaría de noche, los Señores Gobernadores no pudieron contener el sentimiento público, y habría faltado á deberes elementales de cortesía si hubiera rehusado las espontáneas manifestaciones que se me hicieron con esplendor que agradezco, por todos los habitantes, sin distinción de colores políticos ni de clases sociales.

«Veo que lo mismo sucede en Bogotá, y os confieso que esto me conmueve hasta lo profundo de mi alma y que lo acepto como el reconocimiento de mi buena voluntad para servir á la Patria y como señal de acatamiento á la alta autoridad de que me hallo investido.

«Las mejoras que han alcanzado las vías de comunicación me han permitido visitar en el curso

de un mes la Intendencia de La Goagira, los Departamentos de Magdalena, Bolívar, Atlántico y Antioquia, estar en la feria que se ha verificado últimamente en Girardot, con distinguidos ciudadanos del Tolima, Huila, Cundinamarca y Quesada, y recorrer ochocientas leguas de nuestro rico territorio.

«Esta mejora de las vías de comunicación permitirá á los colombianos viajar con mayor frecuencia, estimarse más entre sí y fomentar el comercio por medio del intercambio de los productos de las más apartadas regiones, y al mismo tiempo les enseñará á apreciar en su justo y verdadero valor que la belleza y progreso de la capital de un país corresponde á todo él, como sucede en las naciones civilizadas, que generalmente se juzgan por sus ciudades capitales, cuyos habitantes pertenecen, como en Bogotá, á diversas localidades.

El Presidente contesta al Gobernador del Distrito Capital

«Por esta razón el saludo que me dirigís en nombre de Bogotá lo recibo y acepto como si fuera de la Nación entera.

«Aprovecho la presente oportunidad para recordar que en este mismo lugar se me ha recibido en otras ocasiones con bélico entusiasmo, se me ha coronado de laurel y se me ha obsequiado espléndidamente como á guerrero vencedor. Entonces halagaba las pasiones políticas y confieso con gratitud que los vencidos no me miraban mal.

«¡Cuán diferente es hoy, Señor, esta fiesta verdaderamente nacional, en que todos los habitantes de la capital, confundidos en un solo sentimiento de amor patrio, me abruman con sus manifesta-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

ciones de cariño y de confianza, como ha sucedido en Santa Marta, Riohacha, Barranquilla, Cartagena, Medellín y poblaciones del tránsito.

«Mi corazón recibía entonces con tristeza aquellas ovaciones, porque recordaba que en los campos de batalla habían perdido la existencia amigos y enemigos políticos, pero todos compatriotas y hermanos nuestros que dejaban viudas y huérfanos sumidos en el dolor y muchos en la miseria, mientras que hoy el entusiasmo patrio es resultado de la concordia que existe en la familia colombiana y que con mayor vigor he palpado en los lugares de la Costa Atlántica y del Departamento de Antioquia ya nombrados.

«Está en la conciencia nacional que de hoy en adelante los triunfos de la civilización y del progreso se celebrarán con mayor entusiasmo que los de Roldanillo, Santa Bárbara, Enciso, etc.; que los que tomamos parte en ellos y fuimos vencedores hemos cambiado la espada de guerreros por la herramienta de agricultores ó de industriales, y que cuando se nos recuerdan aquellos dolorosos triunfos sentimos gran rubor, porque bien podría decírsenos como Dios dijo á Caín: '¿Qué hiciste de tu hermano?'»

Arco de triunfo en la Avenida Colón, Bogotá

Al terminar su peroración el primer Magistrado, el pueblo que lo había escuchado descubierto, prorrumpió en calurosos aplausos, muy merecidos.

En el coche Presidencial iban además, el Excelentísimo Señor Designado, el General Jaime Córdoba y una distinguida dama de nuestra sociedad.

Comenzó el desfile en el orden estatuido en el programa, bajo el arco triunfal levantado junto á las estatuas de Cristobal Colón é Isabel la Católica. Coches y automóviles, llenaban por completo la Avenida Colón. Iban en ellos las personas más salientes de los círculos oficiales, y lo más granado de nuestra sociedad.

A uno y otro lado de los coches iba la concurrencia de á pie, en el orden más completo. Entre ellos vimos formando calle de honor á los Institutos de Artesanos y otras Corporaciones educacionistas, que provistas cada cual de banderas, entonaban el Himno Nacional al paso del Excelentísimo Señor Presidente.

Detrás de la fila de carruajes, la tropa desfiló formada en columna de honor con el Estado Mayor general á la cabeza.

Calle de honor en la Avenida Colón, Bogotá

página 219

Desfile por el Camellón de la Capuchina, Bogotá

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Desfile por el Camellón de la Capuchina, Bogotá

Desfile por el Camellón de la Capuchina, Bogotá

Desfile por el Camellón de la Capuchina, Bogotá

Desfile por el Camellón de la Capuchina, Bogotá

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Continuaron en seguida el desfile los demás concurrentes, Corporaciones ó particulares, que iban ingresando en la comitiva y llenaban completamente las calles por donde ésta debía pasar.

La vía toda estaba cuidadosamente adornada con suma sencillez y aristocrática elegancia, con coronas, banderas y gallardetes con los colores nacionales. Todas las casas de Bogotá, con excepción de una, que estamos tentados á señalar, contribuyeron de ese modo á dar mayor esplendidez á la fiesta á que nos referimos.

En San Francisco, los niños huérfanos del Hospicio de la ciudad, entregaron al Excelentísimo Señor Presidente titular un ramo de flores en nombre de Bogotá caritativo. Aquel les presentó en frases breves y cortas su agradecimiento por el significativo obsequio. En ese transcurso, así como en el que aún faltaba hasta el Palacio de San Carlos, le fueron arrojadas varias coronas simbólicas.

Desfile por el Camellón de la Capuchina, Bogotá

En la Plaza de Bolívar se hallaban dispuestos los colegios de Bogotá, las niñas en el atrio de La Catedral y los niños en el del Capitolio. A la llegada del Excelentísimo Señor Presidente entonaron el Himno Nacional, que saliendo de esas voces infantiles eran todo una promesa de la Patria grande con que hemos soñado durante tantos lustros.

En el instante en que el cortejo desfilaba frente al edificio del *Jockey Club* se dirigieron al primer Magistrado las 180 niñas que representaban á los Departamentos y le obsequiaron un hermoso ramo de flores, con cintas que tenían en diferentes colores los nombres de los Departamentos.

LISTA DE NIÑAS QUE LLEVARON FLORES AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR GENERAL RAFAEL REYES

Luisa Vargas Marroquín, Alicia Holguín Arboleda, Elena Argáez Williamson, María Luisa Argáez Williamson, Elvira Argáez Williamson, Paulina Pombo Piñeres, Beatriz Pombo Piñeres, Isabel García

Se aguarda al Presidente por la calle de los Carneros, Bogotá

de la Parra, Leonor García Mayne, Teresa Mutis Dávila, Isabel de la Torre Cortés, Ana Uribe Olarte, María Uribe Olarte, Alicia Uribe Olarte, Leonor Brigard Silva, María Sáenz Londoño, Isabel Sáenz Londoño, Cecilia Sáenz Londoño, Leonor Uribe Portocarrero, Carolina Uribe Portocarrero, Soledad Uribe Portocarrero, María Echeverri Quijano, Cecilia Echeverri Quijano, María Restrepo de la Cuadra, Isabel de la Torre Salcedo, Tulia Uribe Uribe, Inés Uribe Uribe, Leonor Perea Pulido, Sofía Angulo

Se aguarda al Presidente en la calle Real, Bogotá

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

página 224

Desfile por la calle Real

Paláu, María Pombo Castro, Clemencia Restrepo Herrera, Inés Lara Ricaurte, Rosa Vega Jaramillo, Rosa Herrera Calancha, Lucía Lombana Buendía, Carmen Pizano Valenzuela, Elvira Fonnegra Villar, Margarita Herrera Herrera, Adelina Arzayús Chacón, Beatriz de Brigard Williamson, Carmen Mallarino Pardo, Leonor Mallarino Pardo, Blanca Michelsen Mantilla, María Vega Jaramillo, Elena Pombo Arboleda, Carmen Silva Montoya, Antonio Silva Montoya, Enriqueta Silva Montoya, María Luisa Restrepo Arboleda, María Elena Gómez Campuzano, María Teresa Gómez Posada, Julia Restrepo Uribe, María Teresa Restrepo Uribe, María Luisa Pardo Echeverri, Ana Angel Salgar, Inés Angel Salgar, Isabel Franco Duarte, Elvira Franco Duarte, Rosa Cervantes Quijano, María Luisa Bonitto Vega, Soledad Bonitto Umaña, Isabel Vargas Montoya, Ana Martínez González, Teresa Mallarino Pardo, Sofía Mallarino Pardo, Paulina Salgar de la Cuadra, Blanca Salgar de la Cuadra, Fanny Mallarino Child, Blanca Mallarino Child, Norah Child Valenzuela, Cecilia Marroquín Gómez, Clemencia

Plaza de Bolívar, Bogotá *Kodak de Pedraza*

Buendía Pérez, Blanca Buendía Pérez, Emma de la Torre Zapata, Cecilia Pombo Jiménez, Teresa Castello Pombo, Elena Tanco Ponce, Ana Elena Abello, Isabel Aza Terán, María Baraya Vengoechea, María Luisa Riaño Borda, Juana Castello Espinosa, María Castello Espinosa, Inés Gamboa Caicedo, Isabel Restrepo Gaviria, Leonor Guzmán, Manuela Arboleda Santamaría, Elena Santamaría Vidwel, Margarita de la Parra Hoyos, Cecilia Rocha Schloss, Elena Soto Corral, Elena Silva Montoya, Cecilia Vergara Uribe, Leonor de la Torre Montoya, Emilia Holguín Nieto, María V. Grajales, María Elena Garcés Molina, Margarita Ricaurte Carrizosa, Carmen Carrizosa Piedrahita, Inés Ricaurte Carrizosa, Pachita Samper Mendoza, Isabel Gutiérrez Portocarrero, Isabel Uribe Grajales, Isabel Moncada Racine, Magola Mier Restrepo, Susana Jaramillo Borda, María Jaramillo Borda, Elena Ortiz Márquez, Alicia Pérez Durán, Ana Pérez Durán, Inés Koppel Pombo, Leonor Camacho Racines, Ana Camacho Racines, Clemencia Garcés Molina, Blanca Valenzuela Barriga, Emma Alarcón Noguera, Leonor Cifuentes Gutiérrez, Olga Samper, María Herrera de la Torre, Leonor Céspedes Zapata, Paulina

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Esguerra Gómez, Julia Amaya Pinzón, Blanca Amaya Pinzón, Magola Amaya Pinzón, Elvira Restrepo del Corral, Carolina Cárdenas Núñez, María Elena Chaves Ricaurte, Beatriz González Trujillo, Celia Núñez Arango, Inés Bermúdez Portocarrero, Elisa Santamaría Valenzuela, María Elena Montoya Valenzuela, Inés Cuervo Pérez, Clara Sierra Jaramillo, Matilde Sayer Ortiz, Carmen Mariño Ortiz, Emma Nariño Ortiz, Magola Rivas Escobar, Azcuénaga Calle, Elvira Samper Sordo, Julia Samper Sordo, Elena Rocha Vargas, Cecilia Izquierdo Toledo, Mercedes Izquierdo Toledo, Julia Restrepo Uribe, María Teresa Restrepo Uribe, María Antonia Ricaurte Pardo, Lucía Ricaurte Pardo, María Teresa Echeverri Cortés, Elvira Echeverri Cortés, Elena Carrizosa Carrizosa, Julia Carrizosa Carrizosa, Carmen Santamaría Ordóñez, Isabel Santamaría Osorio, Inés de Brigard Gómez, Elisa de Brigard Gómez, Isabel Mendoza Vargas, María Luisa Dávila Vásquez, Victoria Ducey Flórez, Ana Martínez González, Olga Dávila, Leonor Uribe Thorschmidt, Lola Posada Cordobés, Eugenia Posada Cor-

Las niñas de Bogotá aguardan al Presidente para obsequiarle flores

dobés, María Gamboa Caicedo, Inés Rubio Marroquín, Carmen Manrique Terán, Elena Manrique Terán, María Manrique Terán, Carmen Sánchez Vanegas, Lola Sánchez Vanegas, Parra Acebedo, Fernández Jaramillo, Umañas Laras, Pombo Martínez, Hortensia Coronado Suárez, Franco Duarte, María Truque, Valderrama Larrarte, Sarabia Vásquez, Isaacs Barberi, Cajiao Cárdenas, Merizalde Morales, Osorio Morales, Paúl Calle.

El Señor Diego Uribe le dirigió el siguiente discurso:

«Excelentísimo Señor:

«En nombre de mis compañeros y en el mío propio, os presento el más cordial y respetuoso saludo de bienvenida.

«Después de las ovaciones militares y varoniles que se os han hecho y que han revestido casi todas las formas, los quince Departamentos y el Distrito Capital, así como la Provincia de Facatativá, al hacer que este jardín de flores vivas os cubra con una lluvia de pétalos, han querido ofreceros la floración de su homenaje.»

El Excelentísimo Señor General Reyes le contestó:

«Estas primorosas niñas, más bellas que las flores, serán mañana las esposas y las madres que puedan gozar de los inapreciables beneficios de la paz, terminada como está, á Dios gracias, la éra de las guerras civiles, y ellas no verán que el pueblo honrado y laborioso sea llevado á los campos de muerte como carne de cañón.»

Siguió el desfile hasta el Palacio de San Carlos, que relataremos en seguida.

La gente había acudido de todas las poblaciones vecinas á la recepción del Excelentísimo Señor Presidente, y el público bogotano que había concurrido en masa á los barrios centrales de la población, llenaban por completo las calles y plazas por donde debía desfilar la comitiva y las contiguas á ellas.

Las niñas de Bogotá obsequian flores al Presidente

De Zipaquirá solamente sabemos que concurrieron 1,500 personas en el tren expreso que la Empresa puso á disposición del público.

Por lo demás, reinó la mayor compostura y orden en el desfile, y el entusiasmo desbordó en el corazón del pueblo en presencia del magnánimo gobernante que tanto trabaja por su prosperidad.

EN EL PALACIO DE SAN CARLOS

Eran las 3 de la tarde cuando paraba á las puertas del Palacio de San Carlos el coche que conducía al Excelentísimo Señor Presidente y al Encargado del Poder Ejecutivo, General D. Euclides de Angulo. La Comisión encargada al efecto, presidida por el Señor Secretario General de la Presidencia, Dr. Camilo Torres Elicechea, salió á recibirlo allí. El Señor General Reyes saludó uno á

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

uno y por su nombre, á los caballeros que salieron á darle la bienvenida y se dirigió acompañado de todos á la parte alta de la mansión presidencial.

Ya en el Salón Amarillo, la Señora Doña Inés Marroquín de Vargas, en nombre de la respetable comisión de Señoras que se había comisionado para el efecto, le presentó una placa de oro con esta inscripción:

Raphaeli . Reyes
Reipvblicae . Colvmbianae . moderatori
Qvo . dvce
Discordia . et . ingrventia . detvmescvnt . bella
Tellvs . vbere . sinv . fvndit . segetes
Religio . Pax . Artesqve . florent
In . vrbem . patriae . principem
XIII. kal. ivn. MDCCCCVIII . redevnti
Plavsvs . et . gratvlatio.

TRADUCCION

AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR GENERAL RAFAEL REYES,
PRESIDENTE DE COLOMBIA,
EN CUYA ADMINISTRACIÓN
LA DISCORDIA Y LA GUERRA HUYEN AZAROSAS
EL FECUNDO SENO DE LA PATRIA VIERTE SUS FRUTOS,
SONRIE LA PAZ, FLORECEN LAS ARTES,
APLAUSOS Y CONGRATULACIONES
EN SU ENTRADA EN LA CAPITAL DE LA REPÚBLICA
EL DÍA 20 DE MAYO DE 1908.

En seguida la misma Señora le dirigió la palabra así:

«Señor Excelentísimo:

«Vengo en nombre de las damas respetabilísimas que me acompañan, á presentar á Vuestra Excelencia cordial y respetuoso saludo de bienvenida. Vengo también á cumplir el gratísimo encargo de poner en vuestras manos esta placa conmemorativa.

«Ella deberá traeros siempre á la memoria el recuerdo del viaje que habéis emprendido en bien del adelanto industrial de la República.

«En ocasiones semejantes habéis recibido medallas que os recuerdan vuestras glorias militares; en ésta, me cabe á mí la misión de entregaros la prenda que significará el triunfo de la Paz, triunfo que estará siempre gritando á las madres colombianas que el patrio suelo será en lo sucesivo regado por el sudor fecundante y no por la sangre de sus hijos.»

LISTA DE LAS SEÑORAS COMISIONADAS PARA ENTREGAR LA PLACA AL EXCELENTÍSIMO GENERAL REYES

Inés Marroquín de Vargas, Cecelia Arboleda de Holguín, Natalia Tanco de Torres, Inés Brigard de Uribe, Natalia Pombo de Koppel, Julia Holguín de Uribe, María J. Uribe de Lorenzana, Rufina Rocha de Santamaría, Julia Piñeres de Pombo, Amelia Samper de Barriga, Adelaida Angulo de Guzmán, María Elena Fonseca de Posada, Manima de la Torre de Orrantia, María Luisa Jiménez de Pérez, Julia W. de Argáez, María del Carmen Calderón de Caballero, Emilia Urdaneta de Prieto, Belén Lorenzana de Manrique, Sofía Valenzuela de Child, Fanny Child de Mallarino, Inés Arboleda de Pombo, Ana Carrizosa de Vásquez, Sofía Holguín de Koppel, Ana de Brigard de Uribe, Ana María Londoño de Sáenz, Paz Valderrama de Pinto, Magdalena Santamaría de Mier, Inés de Cuervo de Márquez, Cecilia Quijano de Echeverri, Josefina Pidrahita de Sanín, Paulina Coronado de Gaviria, Sixta Tulia de Uribe Uribe, Inés Valenzuela de Pizarro, Elvira Tanco de Malo O'Leary, Susana García de Calderón, María Josefa Basto de Ruiz, Elisa Arboleda de Restrepo Mejía, Isabel C. de Hurtado, Inés Gónima de Restrepo, Abigaíl Duarte de Franco, Adelaida Angel de Silva, Carmen Mercedes de Castro Uricoechea.

El Excelentísimo Señor General Reyes le contestó:

«Señora:

«Ninguna ofrenda será más grata á mi corazón, como recuerdo de este viaje en que he querido

poner mis energías al servicio de mi Patria, que esta que recibo de vuestras manos en asocio de las distinguidas damas bogotanas que os rodean en este momento, que consideraré como uno de los más felices de mi vida.

«Los elevados pensamientos que habéis expresado de confianza en la paz que es la principal generadora del progreso patrio, sientan muy bien en vuestros labios de distinguida matrona, centro de un hogar tan feliz como honorable, y son tanto más enaltecedoras cuanto que corre por vuestras venas sangre de próceres ilustres que lucharon para darnos patria grande, próspera y feliz, y no para que nos despedazáramos en guerras insensatas.

«Al expresaros mis agradecimientos, permitidme, señora, que, como en otras ocasiones, rinda homenaje de admiración y de respeto á la abnegación, á la virtud y al patriotismo que distinguen á las mujeres colombianas.»

El Señor Dr. J. M. Vesga y Avila, comisionado por algunos de los Representantes de la Prensa de los Departamentos presentó al Excelentísimo Señor Presidente en nombre de los periódicos de fuera de la capital, una corona de laurel y olivo con una cinta tricolor en la que figuran impresos los nombres de los órganos principales de la Prensa departamental y una tarjeta con esta inscripción en letras de oro:

BIENVENIDA.
La Prensa de los Departamentos al Excelentísimo Señor Presidente de la República,
General Don Rafael Reyes.
Bogotá, 20 de Mayo de 1908.

A las breves palabras del Dr. Vesga y Avila, el Señor General Reyes expresó su agradecimiento rogándole lo hiciera saber así á los Directores de la Prensa departamental.

En nombre de los artesanos de Bogotá le presentó igualmente una corona el Señor Don Lino Casas. El Señor Presidente le díó las gracias.

El Señor Don Ismael E. Arciniegas le presentó una corona de olivo en nombre de la Prensa capitolina, con una cinta con los nombres impresos de los periódicos de la capital y una placa de plata con esta inscripción:

La Prensa de Bogotá al Excelentísimo Señor Presidente de la República,
General Don Rafael Reyes.
BIENVENIDA.
Bogotá, 20 Mayo de 1908.

El Señor Don Rafael Antonio Orduz presentó al Excelentísimo Señor Presidente una hermosa corona con placa de plata en nombre de *El Correo Nacional*, de que es Director, y de los siguientes periódicos de Santander, Galán, Tundama y Boyacá, de que era representante: *El Zapador* y *La Paz*, de Bucaramanga; *El Trabajo*, de Cúcuta; *El Impulsor*, de Pamplona; *La Voz de Galán*, de San Gil; *La Concordia de Santa Rosa de Viterbo* y *El Motor* de Chiquinquirá. La placa tiene esta inscripción:

(Anverso)
AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR GENERAL RAFAEL REYES
Bienvenida y felicitación.
Bogota, 20 de Mayo de 1908.

(Reverso)
RAFAEL ANTONIO ORDUZ
por
El Correo Nacional
y la Prensa de los Departamentos de Santander, Galán, Tundama y Boyacá.

De la corona en que fué presentada esta placa pendían varias cintas de diferentes colores que representaba cada una de ellas á los periódicos cuyos nombres hemos citado.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Comisionados por el Instituto nacional de Artesanos, presentaron una corona con placa de oro, los Señores Dr. José M.ª Rivas Groot, Presbíteros Doctores José M.ª Galindo, Diego Garzón y Guillermo Angel, Don José M.ª Camacho R., Don Francisco Fonseca Plazas y Don Rafael Antonio Orduz. La placa dice lo siguiente:

AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR GENERAL DON RAFAEL REYES,
Presidente de la República,
Defensor de la paz y del trabajo, y amigo del pueblo.
EL INSTITUTO NACIONAL DE ARTESANOS.
Bogotá, Mayo 20 de 1908.

EN BOGOTA

Cuando el Señor Dr. Rivas Groot presentó la placa de oro obsequiada por las Escuelas nocturnas, el Excelentísimo General Reyes le manifestó la complacencia que sentía al poderle decir que había visto y palpado en persona los adelantos de los institutos y de las escuelas de los Departamentos.

El Señor Dr. Rivas Groot respondió que agradecía lo que se servía expresarle acerca del estado de la instrucción pública, y que reconocía que era en su mayor parte obra del eximio Gobernante.

A continuación, el mismo Dr. Rivas Groot, junto con el Señor Francisco Fonseca Plazas y el Dr. José M.ª Camacho R., presentó una corona de oliva en nombre de la Sociedad de amigos de la Paz, manifestación muy expresiva para quien, como lo dijo el Dr. Rivas Groot, ha recibido en otras ocasiones coronas de triunfo como héroe de la guerra.

Inmediatamente todo el cortejo que había acompañado al Presidente desde la Estación de la Sabana, saludó, presentando su bienvenida, al Excelentísimo Señor Presidente, quien después de contestar bondadosamente todos los saludos, se dirigió al balcón principal de Palacio á contemplar el desfile de la Escuela Militar, los Cuerpos del Ejército, los artesanos, varias Corporaciones y numerosos ciudadanos que lo aclamaban con vítores entusiastas.

Con esto terminó la espontánea cuanto suntuosa recepción que la capital de la República hizo al eximio Jefe del Estado.

El día 25, el Excelentísimo Señor Presidente, presentó al Consejo de Ministros, el siguiente informe sobre su misión á la Costa Atlántica y al Departamento de Antioquia á estudiar asuntos económicos é industriales.

INFORME DE R. REYES,

PRESIDENTE TITULAR DE LA REPÚBLICA, AL CONSEJO DE MINISTROS SOBRE SU MISIÓN Á LA COSTA ATLÁNTICA Y AL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Á ESTUDIAR ASUNTOS ECÓNOMICOS É INDUSTRIALES

Honorables miembros del Consejo de Ministros.

En desempeño de la misión que el Gobierno tuvo á bien confiarme para estudiar asuntos industriales y económicos en la Costa atlántica y en el Departamento de Antioquia, partí de esta ciudad el día 20 de Abril próximo pasado y visité los Departamentos del Magdalena, Atlántico, Bolívar, Intendencia de La Goagira y Departamento de Antioquia.

En dicho Departamento me entendí con los Señores Gobernadores y con los principales comerciantes, agricultores é industriales de las respectivas localidades, y conceptuando que uno de los medios más eficaces para imponer al público de la misión de que me había hecho cargo era dictar conferencias sobre los asuntos objetos de mi gira, después de tratarlos y estudiarlos con aquellas entidades dicté en Barranquilla, Cartagena, Medellín y Girardot las que acompaño en copia á este informe para vuestro conocimiento.

Respecto de los puntos tratados con las autoridades, comerciantes, agricultores é industriales

de Santa Marta, Barranquilla, Cartagena y Medellín, acompaño copia de las actas de las sesiones que se tuvieron y de los memorándum que se redactaron, y que son los siguientes:

En Santa Marta. — Memorándum pasado al Señor Gobernador del Magdalena en que consta lo referente á la industria bananera, canalización de la Ciénaga y del caño de Santa Marta para facilitar la entrada hasta el Ferrocarril de este nombre de los vapores que navegan en el Magdalena; proyecto de decreto sobre la organización de la Colonia militar, agrícola y penal, y adjudicación de baldíos, y refección del faro de Santa Marta y del de Riohacha;

En Barranquilla. — Notas cruzadas con el Gerente del Banco de Barranquilla para la fundación de un Banco en Santa Marta y fomento de la industria bananera.

En Cartagena. — Acta de la sesión que tuvo lugar en aquella ciudad con el Gobernador del Departamento y con los representantes del comercio y de las industrias, en que se trató:

a) Establecimiento de una línea de vapores nacionales entre Colón y Riohacha para facilitar la comunicación entre esos puertos:

b) Organización del Banco de Santa Marta para fomentar la industria bananera;

c) Estudio de los terrenos de la Costa Abajo para esta misma industria;

d) Comisión que debe ir al Chocó á estudiar asuntos económicos é industriales, debiendo pasar su informe al Gobierno.

En Medellín. — Actas de las sesiones que tuvieron lugar para tratar los asuntos referentes al Ferrocarril de Antioquia.

Llegué á Girardot cuando se verificaba la importante feria que se ha establecido en aquella población; allí estuve con los Gobernadores de Cundinamarca, Tolima y Quesada, y dicté una conferencia sobre asuntos de interés para esos Departamentos, de la cual acompaño copia.

No habiendo podido visitar el Chocó ni permanecer por más tiempo en mi viaje para organizar la Colonia militar, agrícola y penal de Santa Marta y los demás asuntos que constan en los documentos adjuntos á este informe, creo que es conveniente que el Señor Dr. Camilo Torres Elicechea, Ministro titular de Hacienda y Tesoro, vaya á la Costa atlántica á continuar la misión que yo interrumpí y al mismo tiempo á atender su salud, que se ha quebrantado con el ímprobo trabajo que ha tenido en cerca de cuatro años. Aunque reconozco que los servicios del Dr. Torres Elicechea son muy importantes en esta capital, considero que mayormente lo serán acabando de cumplir la comisión que estaba á mi cargo y por esta razón le he exigido que arregle su viaje lo más pronto posible.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

SEGUNDA EXCURSION PRESIDENCIAL

CUATRO meses después, el Presidente emprendió otra excursión por los mismos lugares y aprovechó en su marcha vertiginosa, todos los minutos y hasta los momentos de reposo, para inaugurar obras de interés para el país; se ocupó en conferencias de trascedental importancia para los asociados y de gratitud para con el Libertador de este Continente.

Véase por las descripciónes de la Prensa, las circulares Presidenciales y por los informes del Ministro de Obras Públicas, quien acompañó al Presidente en su carácter de Ministro en Comisión, como se da cuenta á grandes rasgos, de los principales asuntos de que se ocupó Su Excelencia.

La Arabia, Hospicio, 22 de Septiembre de 1908.

Ministros del Despacho y Secretario General.
Gobernador de . . .

Con los Señores Ministro de Obras Públicas y Gerente del Ferrocarril de Girardot recorrimos hoy á caballo banqueo de Facatativá á este lugar, en una extensión de 20 kilómetros que están listos para recibir durmientes y rieles que Compañía posee para este trayecto y para 8 kilómetros que faltan hasta el kilómetro 105 y que el ingeniero Señor Gulliver, quien nos acompaña, calcula poder terminar en 5 meses, de manera que el Ferrocarril de Girardot podrá inaugurarse en Facatativá á principios de Marzo, salvo fuerza mayor.[1] Pasamos á caballo túnel de 155½ metros de largo abierto en roca y muy bien construido. La mayor altura que alcanza ferrocarril es de 2,731 metros sobre el nivel del mar, ó sean 70 metros más que Bogotá en punto del *Chuscal* en el kilómetro 125 y arranca de 325 en Girardot. Mañana seguiremos á caballo por banqueo hasta encontrar rieles en kilómetro 105 y luego seguiremos en carro de mano para recorrer y examinar toda la línea. Tengo confianza en que este ferrocarril se concluirá en el tiempo dicho y espero que para 1910 se terminarán los de Buenaventura á Cali, de Puerto Berrió á Medellín y de Puerto Wilches á Bucaramanga, y que ellos, junto con los caminos de herradura, carreteras y otras obras que están en construcción, traerán el bienestar y la abundancia al país. Estos son los frutos de la paz, consecuencia obligada de la cordura de los colombianos.

REYES.

Hospicio, 23 de Septiembre de 1908.

Ministros Despachos y Secretario General Presidencia.

Tren llega hasta Estación Anolaima, kilómetro 105. Preferimos seguir carro mano para revisar línea que á pesar grandes dificultades y pésimo terreno, que harán costosa explotación, está bien construida.

REYES.

[1] Llegó á Facatativá antes de la fecha anunciada.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

CIRCULAR

Apulo, 26 de Septiembre de 1908.

Gobernador de . . .
Ministros del Despacho, Secretario General, Bogotá.

Hoy seguiré Girardot, en donde estudiaremos con Ministro Obras Públicas saneamiento esa población, estado puente y Ferrocarril á Ibagué. Mañana estaré en La Dorada y seguiremos Puerto Berrío, visitaremos Ferrocarril y seguiremos luego al de Puerto Wilches, adonde he citado al Gobernador Bucaramanga y Agente Compañía concesionaria. Dr. González Vásquez llegará esta tarde para arreglar estudio de variantes que conviniera hacer línea Girardot, desde El Hospicio para arriba. Se le llamó con este objeto. Todo el país tranquilo y satisfecho por la Ley División territorial.

REYES.

Puerto Berrío, Septiembre 29 de 1908.

Gobernador de . . .
Ministros Despacho y Secretario General.

Espero aquí llegada Gobernador Arango, quien viene de Medellín, y seguiremos con Ministro Obras Públicas, Gobernador Peña Solano, quien debe salir á Puerto Wilches, y Señores Gnecco Coronado, Juan Bautista Pombo, Emiliano de J. Gálvez y Celiano Dussán, Diputados Asamblea Nacional por Santa Marta, Pasto, Barranquilla y Neiva, respectivamente, á presenciar inauguración Departamento Mompós el 1.° del próximo Octubre, y volveremos visitar ferrocarril Puerto Wilches y Puerto Berrío. Contesten Gamarra.

REYES.

Mompós, 30 de Septiembre de 1908.

Ministros Despacho, Secretario General, Bogotá.
Gobernadores de . . .

Después viaje feliz, llegamos este Puerto 6 P.M. Poblaciones, aldeas y caseríos de la ribera recibiéronme con verdadero alborozo; y en esta ciudad, importante por múltiples razones, se ha expresado por todos sus habitantes el júbilo patriótico con que se recibe al Jefe de la Nación. Mañana inauguraráse este Departamento de la manera sencilla como he encomendado á todos los nuevos Departamentos hacer la instalación de sus Gobernaciones. Concluída que sea posesión Gobernador y demás empleados, regresaré continuar inspección trabajos Ferrocarriles Puerto Wilches y Puerto Berrío.

REYES.

VISITA PRESIDENCIAL[1]

El telegrama circular que publicamos en nuestro número de ayer, anuncia que la actividad del Excelentísimo Señor General Reyes no se da ni un punto de reposo, ni aun en aquellos momentos que el laborioso Mandatario podía consagrar al descanso, que tan merecido se tiene en una vida sin reservas consagrada al trabajo, al engrandecimiento y al bienestar de la República. Quien como el actual Jefe del Gobierno conoce hasta en sus más mínimos detalles las grandes necesidades de la Nación; quien sabe, como el Administrador concienzudo y justo, lo que falta aun á los más remotos Municipios para poner en vía de comunicación, sus industrias, su agricultura y sus elementos nativos de riqueza, tiene que hacerse cargo de la inmensa importancia de estudiar personalmente aquellas necesidades, ya que la responsabilidad en la magna empresa de satisfacerlas de un modo oportuno y correcto disminuye con las probabilidades de acierto que hay de por medio cuando en los negocios públicos se procede directamente guiado por el propio criterio y con la bien escogida exclusión del intermediario

[1] Habla la Prensa.

inútil, del informe descuidado, casi siempre incompleto y no pocas veces apasionado, del agente ó del subalterno.

Dadas la pronta eficacia, la palpable efectividad de todo cuanto el progresista Gobernante toma la resolución de emprender, en ejecución de su interesante plan de mejoras y adelantos materiales, hay la seguridad de que los beneficios de la visita presidencial á que se dio principio ayer, se convertirán en hechos cumplidos, en realidades laudables para el país, tan pronto como el Jefe del Gobierno, asociado de su inteligente Ministro de Obras Públicas y del notable ingeniero Dr. González Vásquez, estudien lo que convenga hacer respecto de las vías férreas que habrán de ser inspeccionadas en el curso de la importante diligencia. La visita al Ferrocarril de Antioquia es oportunísima pues tratando el Gobierno de dar á la obra un serio y vigoroso impulso con los fondos nacionales de que pueda disponer y con los que le sea permitido conseguir en el Extranjero, lo natural es que los altos representantes de la entidad nacional que va á tomarlo á su cargo, después de haberlo fomentado sin reservas con sus propios recursos durante más de tres años, examinen mejor las condiciones de la Empresa, estudien los defectos de que adolece, pongan en claro sus circunstancias económicas y piensen en las mejoras que en su ejecución y servicio sea conveniente introducir á la línea, en su material fijo y rodante.

Lo que el Excelentísimo Señor Presidente y sus compañeros de visita observen en lo relativo al estado del Ferrocarril á Ibagué, indicará lo que fuere preciso emprender respecto de una vía que, no por haber estado en abandono muchos años, deja de ser un notable elemento de prosperidad para una de las más ricas y pobladas regiones de Colombia, que sólo necesita de buenos caminos de herradura y de la prolongación y perfeccionamiento de aquella línea férrea, para dar salida al considerable sobrante de sus productos agrícolas, especialmente al café que se exporta y al ganado que se moviliza para los Departamentos vecinos. El Ferrocarril de Ibagué es uno de los principales ramales que deben ser conexionados cuanto antes con la vasta red central ferroviaria que está en activo desarrollo, ya que siendo la abundancia del tráfico lo que más importa en esta clase de empresas, la del sur del Tolima puede contribuir á él de un modo permanente y nada despreciable por su cantidad y cuantía. El terreno por donde sigue el trazo de esta línea ofrece admirables condiciones de solidez y nivelación para proseguir la obra á un precio kilométrico razonable y económico para cualquier compañía nacional ó extranjera que quisiera tomarla á su cargo. Se trata, en lo general, de un ferrocarril en que el trabajo de banqueo es muy reducido y en que la necesidad de las curvas se excluye en más de un 50 por 100. Esto último aparece demostrado en el trayecto construido hasta El Espinal, que es una recta no interrumpida de más de 25 kilómetros.

Los trabajos de saneamiento de Girardot en que piensa el Excelentísimo Señor Presidente, no pueden ser más oportunos. Esta simpática población, activo centro comercial y lugar obligado de veraneo para muchas familias de la altiplanicie, que han empezado á frecuentarla por las comodidades que ofrece, está llamada á tomar un rápido incremento, una vez que el Ferrocarril que en ella tiene su estación inicial, se conexione con los de la Sabana y La Dorada. Para entonces bueno es que se piense en ponerle agua, que es lo principal que le falta, en construirle desagües y alcantarillas que alejen el paludismo, que tanto se ha hecho temer en ella, y se le siembren más árboles que la hermoseen y sanifiquen.

Las variantes que ha de estudiar el Dr. González Vásquez en el Ferrocarril de Girardot, desde El Hospicio para arriba, contribuirán, sin duda, á perfeccionar el servicio de esta línea, quitarle muchos de los obstáculos que la fuerte gradiente pueda presentar para el tráfico y á buscar todas las economías posibles en su sostenimiento.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

La presencia del Jefe del Estado en Puerto Wilches para tratar asuntos relacionados con el Ferrocarril de Bucaramanga y para disponer lo que fuere del caso para inaugurar los trabajos, es prueba concluyente de que la nacionalización de ferrocarriles, que unifica las iniciativas y la acción en tan vasto negociado de la prosperidad pública, es á todas luces conveniente á los intereses del país, ya que es éste el único sistema para sustituir con el esfuerzo central de un Gobierno amante del progreso, laborioso y justo, la impotencia manifiesta de las secciones para emprender obras públicas superiores á su capacidad pecuniaria y á sus condiciones administrativas.

Nos prometemos comentar los resultados de la visita á medida que vayan siendo dados á la publicidad.

Pueblo Viejo, Ciénaga, M., Octubre 5 de 1908.

Ministros Despacho y Secretario General, Bogotá.
Gobernador de . . .

Después de un viaje muy feliz verificado en quince horas, de Calamar á este lugar; después atravesar caños y Ciénaga de Santa Marta, seguimos ahora en tren expreso á aquella ciudad y mañana nos ocuparemos en visitar Colonia Militar y Agrícola, que actualmente cuenta con trescientos colonos. Se visitará región bananera á fin de cerciorarse el Gobierno de todas las cuestiones que requieran su intervención para resolverlas en favor de la industria.

El Ministro en Comisión, NEMESIO CAMACHO.

San Pedro Alejandrino, 7 de Octubre de 1908.

Ministro de . . .
Gobernador de . . .

Acompañando á Excelentísimo Señor Presidente venimos á visitar este santuario de la Patria, en donde murió el Libertador, al pie de cuya estatua depositó el Jefe de la Nación corona de siemprevivas. Leímos sublime testamento y último proclama del Libertador, y oímos con patriótica satisfacción elocuentes frases que pronunciaron el veterano General Ramón G. Amaya y el Excelentísimo Señor Presidente, quien contestó á virtud de alusión que aquel hizo en su discurso. Recordó General Amaya política previsora del Libertador, al exigir á los colombianos acabasen con los odios fratricidas, ejemplo que apenas se está cumpliendo á los 78 años de su muerte, por regir hoy los destinos del país un Presidente que empapado en sus doctrinas ha implantado la paz, merced á su política de justicia y de concordia. Recordó también que fué la ingratitud de algunos compatriotas la que llevó al sepulcro al Libertador de cinco Repúblicas y lamentó el que este mal existiese aún entre nosotros; pero hizo presente que la historia, juez de los hombres y los tiempos, sabe perpetuar la memoria de los unos para engrandecerlos y de los ingratos para escarnecerlos.

Continuad — dijo á nuestro Presidente — llevando la bandera que os legó el Libertador y que defendéis con orgullo legítimo para nuestra Patria: sois el continuador de su política.

El Presidente contestó al General Amaya, manifestándole que los continuadores de la obra del Libertador eran todos los colombianos hoy, como Bolívar lo pedía y lo ansiaba, por el amor á la Patria y alentados por la firme voluntad de hacerla feliz, á la sombra de la paz y la justicia.

Francisco Vergara Barros, Alejandro Peña Solano, Dionisio Arango, Nicolás Perdomo, Gabino Hernández, Gustavo Volkmann, Francisco Barreto, Juan B. Pombo, Florentino Manjarrés, Emigdio P. Solano, José A. Ariza, Gabriel Bermúdez, Carlos Tribin, Rodolfo Hernández, Juan Ribón.

PALABRAS DEL EXCELENTISIMO SENOR PRESIDENTE

En el último viaje del Señor General Reyes á las costas del Atlántico y en el momento de visitar la Colonia Agrícola y Penal de Santa Marta el 6 de Octubre pasado, pronunció las siguientes palabras que, recogidas por un taquígrafo, vivirán entre nosotros como una viva y elocuente prueba del constante deseo que anima al Jefe de la Nación de comunicar á sus conciudadanos, quienes quiera que éstos sean, grandes bríos para el trabajo, y de infundir á cuantos cerca ó lejos de él le escuchan y le siguen, amor á las intensas luchas del bien en pro del engrandecimiento patrio y sentimientos verdaderos y profundos de dignidad personal y de propio respeto.

He aquí las palabras del Excelentísimo Señor Presidente:

«Como en esta Colonia hay algunos detenidos por asuntos políticos, al regresar hoy á Santa Marta se estudiará y resolverá la manera de que los que se hallen en ese caso puedan regresar á sus hogares.

«A los demás miembros de la Colonia, cualquiera que sea la falta por que cada uno haya sido sentenciado, como Presidente, quiero decirles que no deben descorazonarse ni perder el valor, porque todos los hombres somos suceptibles de cometer faltas y porque es en el trabajo rudo y en la lucha abierta con la naturaleza en donde el individuo se forma honrado y se hace bueno y útil para sí mismo y para su familia.

«Recordemos que la historia nos habla de ciudades que se fundaron con condenados por delitos más ó menos graves, y que entre los fundadores de San Francisco de California en el año 49, había hombres de malas condiciones. Ya sabemos que aquella populosa y próspera ciudad es hoy modelo de moralidad y ha alcanzado un alto grado de progreso. Se cuenta que allí se tiene como título de nobleza el haber sido de los fundadores del 49.

«Lo mismo puede esperarse de vosotros al veros en esta Colonia conquistando vuestra reivindicación con el sudor de la frente. Más tarde, cuando el trabajo os haya hecho honrados y dignos del respeto de vuestros conciudadanos, podréis decir como los fundadores de San Francisco: 'Somos los del 908.'

«El Gobierno no os abandona, y el objeto de mi visita á esta Colonia en compañía del Señor Ministro de Obras Públicas y de los de más caballeros que están conmigo, ha sido demostraros que el país no os mira con desprecio; que se preocupa de vuestra suerte y que desea ayudaros á que mediante un trabajo intenso os hagáis ciudadanos útiles á la Patria.»

A BORDO DEL VAPOR «ORINOCO»

Puerto Colombia, 2 de Octubre de 1908.

Ministros Despacho y Secretario General, Bogotá.
Gobernador de . . .

Llegamos á Barranquilla á las 6 A.M. y por orden del Excelentísimo Señor Presidente nos dirigimos á inspeccionar carretera Usiacurí. Los habitantes de esa culta ciudad, que ignoraban llegada del Excelentísimo Señor Presidente, pues él no había permitido dar noticia de su arribo, tan luego supieron la presencia del Jefe de la Nación se presentaron presurosos á darle la bienvenida, con señaladas muestras de cariño y de respeto. Recibió luego el Excelentísimo Señor Presidente invitación especial de los Capitanes de vapores ingleses anclados en este puerto, de venir á visitar vapores que ellos comandan. Acompañado de muchos caballeros de Barranquilla y atendiendo á la invitación el Excelentísimo Señor Presidente fué recibido en vapores donde el cañón y el silbato vapor diéronles primer saludo. Capitan «Orinoco» dirigióle breves y elocuentes palabras, significándole que con-

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

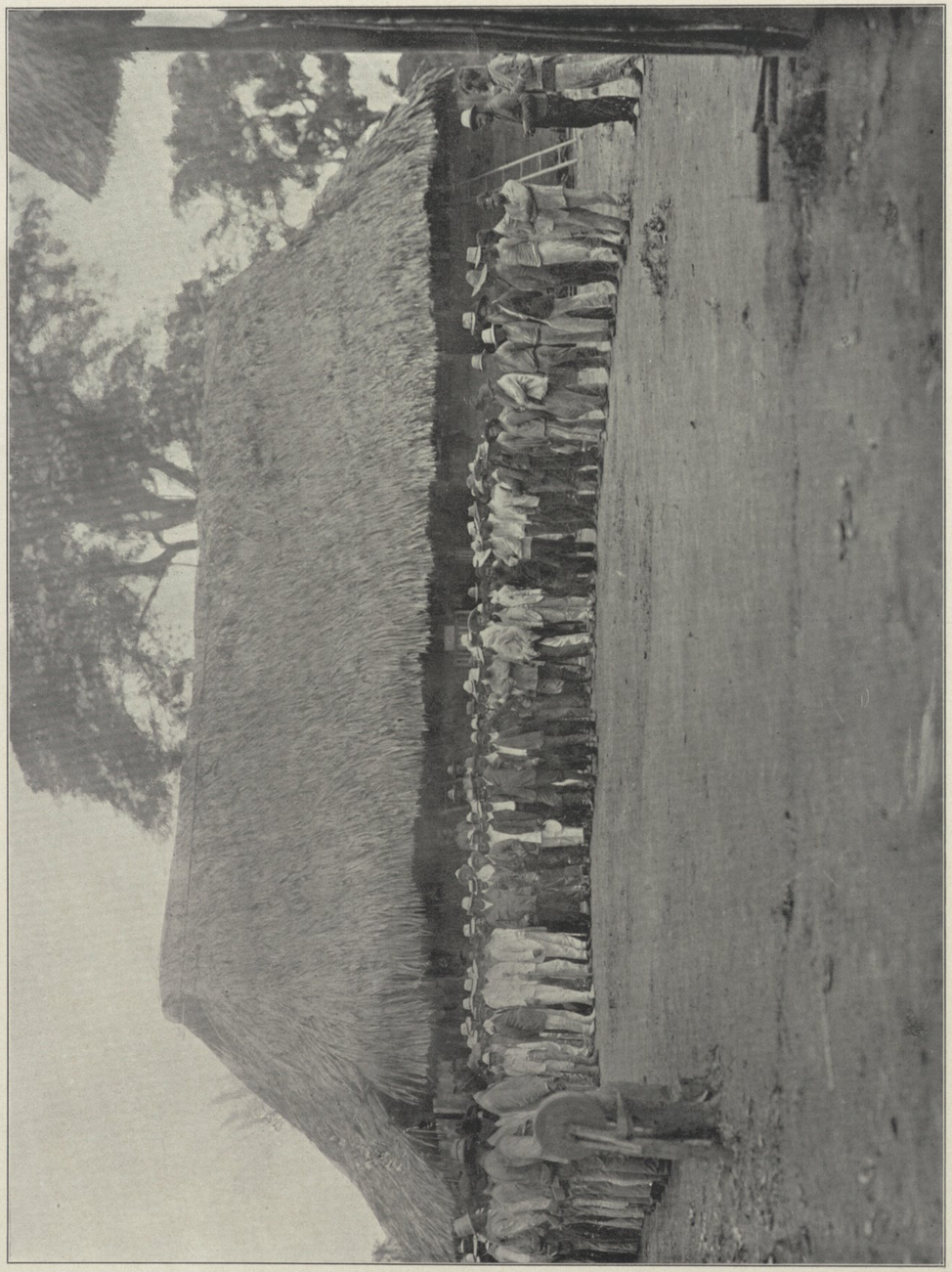

El Presidente habla á los colonos en la Colonia Militar y Agrícola de Fundación

página 238

El Presidente en una bananera

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

sideraba como alto honor el tener al Jefe de la Nación colombiana en ese barco que, como muchos otros de la línea inglesa, frecuentaban á menudo costas colombianas, merced al intenso comercio que venía haciéndose con marcha progresiva desde inauguración del Gobierno que preside Excelentísimo General Reyes, que jamás antes de ahora habían sido más propicios los puertos colombianos en donde encontraban las naves inglesas toda clase de facilidades y garantías. Invitó el Capitán á todos los concurrentes á brindar por Colombia, por su Gobierno y por la salud y bienestar del progresista Mandatario que estaba mostrando al Viejo Mundo los grandes recursos de esta hospitalaria Nación. Excelentísimo Señor Presidente contestó en una breve improvisación en inglés expresando el agradecimiento por la atención que se le había hecho y haciendo votos muy sinceros por la prosperidad de la Nación inglesa y porque las relaciones comerciales entre los dos países se hicieran cada vez más intensas.

Ferrocarril de Santa Marta

De aquí seguiremos á tomar nuevamente vapor «Hércules» seguir á Calamar, donde comisión designada por comercio Cartagena espera á la media noche de este día para conducir al Excelentísimo Señor Presidente y á sus compañeros á la Ciudad Heroica, de donde partirá á visitar Ingenio Central y regresar luego con comisionados del Departamento Santander á inspeccionar trabajos Puerto Wilches y estar de vuelta en Bogotá en término señalado en itinerario que Excelentísimo Presidente marcó antes de su partida.

Ministro Obras Públicas en Comisión,

N. CAMACHO.

RECEPCION DEL EXCELENTISIMO GENERAL REYES EN BARRANQUILLA

Al desembarcar fué aclamado el Excelentísimo General Reyes por multitud de artesanos congregados en el puerto para tributarle un homenaje de adhesión y respeto.

Sin demora ninguna, preocupado siempre y principalmente por las obras en ejecución, de mejora de las vías públicas, se dirigió el General Reyes á la carretera de Usiacurí, de donde regresó poco después para dirigirse en seguida á la quinta «La Ceiba,» con el fin de saludar al Señor Dr. Don José F. Insignares S., Gobernador titular del Departamento, quien se encuentra enfermo desde hace algunos días. A esta visita al Dr. Insignares lo acompañaron muchos amigos, quienes querían manifestar al enfermo sinceros votos por su pronta reposición y sus felicitaciones por ser el día anterior aniversario del natalicio del Dr. Insignares.

De regreso á la población se instaló el Excelentísimo General Reyes en la «Pension Inglesa,» adonde acudieron á presentarle sus respetos gran número de caballeros principales de la ciudad.

Tomamos del *Southampton Times* del 14 de Noviembre de 1908 lo que traducido publicamos en seguida.

Sabedores los Capitanes de los vapores «Orinoco» y «Trent» de la «Mala Real Inglesa,» que el Presidente de la República se encontraba en Barranquilla, le rogaron, valiéndose de sus Agentes los Señores A. H. Berg & C.ª, les hiciera el honor de favorecerlos con una visita á sus buques, á lo que el General Reyes accedió gustoso.

Un tren expreso salió de Barranquilla á las 2 P.M., y el Presidente fué recibido á bordo á los acordes del Himno Nacional y del Himno Inglés, "God Save The King."

El Presidente mostró gran interés por los aparatos de la telegrafía sin hilos y por el equipaje de los buques. Después de pasar una tarde bien agradable á bordo, estuvo de vuelta en Barranquilla á las 5.20 P.M.

El Presidente y las personas que lo acompañaban tomaron un *lunch* á bordo del vapor «Orinoco,» y el Capitán Langmaid pronunció un brindis por la salud y prosperidad de Colombia y de su digno Presidente.

El Presidente, al dar las gracias al Capitán y contestar al Señor Russell, quien brindó á nombre de los extranjeros residentes en la República, expresó por conducto del Señor A. H. Berg su alta estima y amistad por la Colonia alemana.

He aquí los brindis cruzados con este motivo:

Captain Langmaid's toast:

Your Excellency The President General Reyes:

I beg to thank you for the honor you have done this ship and the R. M. S. P. Co., in visiting us to-day. We fully appreciate the great facilities you have given us at Cartagena and here, during the time that you have been President.

It is only three years since we renewed our New York trade, and in view of the rapid strides your country has made during that time, we feel that the renewal has been greatly appreciated. In return we are trying to give increased facilities and faster service, thus affording an arrangement which in time is bound to be beneficial to Colombia and the R. M. S. P. Co.

May I express the wish, and I am sure every one present will join me in wishing you long life and prosperity, and that you may be spared many years to rule over the country you have done so much for.

Gentlemen:

General Reyes and Colombia!

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

TRADUCCIÓN

Excelentísimo Señor General Reyes:

Permitidme, Señor, que os dé las gracias en mi propio nombre y en el de la Compañía de la «Mala Real,» por el honor que hoy nos dispensáis al visitar este vapor.

En alto grado apreciamos las garantías y facilidades que nos habéis dado en este puerto y en el de Cartagena, desde que sois Presidente de la República.

Hace solamente tres años que la Compañía reanudó el tráfico comercial con Nueva York, y los rápidos progresos que ha hecho vuestro país durante este tiempo, han demostrado á la Compañía que la renovación de ese servicio es para ella benéfica y provechosa. Nosotros, en cambio, nos esforzamos por dar mayores facilidades y fomentar la rapidez en el servicio, medidas estas que con el tiempo serán de gran provecho para Colombia y de utilidad para nosotros.

Estoy seguro de que todos los que están aquí presentes se unirán á mí para desearos una larga vida, á fin de que podáis seguir gobernando por muchos años vuestro país, que tantos bienes os debe.

Señores: brindemos por el Señor General Reyes y por Colombia.

General Reyes's answer:

Captain Langmaid:

I receive with the greatest pleasure the salute which on behalf of the Royal Mail Company and of yourself you bestow on me as Chief Magistrate of Colombia.

This salute is fully appreciated by me, for I know very well that England is the country that has done the most for the freedom of the world. Here in our country we had in the days of our independence the aid of English soldiers and in the present day we see our ports visited by boats that fly at their masts the English flag, that flag that goes all over the world as a pioneer of civilization.

That Colombia may follow the example of England, doing good for herself and for mankind, is a wish that flows from depth of my heart!

Gentlemen: let us drink to the health of the captain of the "Orinoco," to the English nation and to the English people.

Hip! Hip! Hip! Hurrah!

TRADUCCIÓN

Capitán Langmaid:

Con gran placer recibo el saludo que me dáis en vuestro propio nombre y en el de la Compañía de la «Mala Real,» en mi carácter de primer Magistrado de la República.

Este saludo es tanto más apreciado por mí cuanto que reconozco que Inglaterra es la Nación que más ha hecho por la libertad del mundo. Aquí en Colombia tuvimos soldados ingleses luchando por nuestra independencia, y hoy vemos nuestros puertos visitados por barcos en cuyos mástiles flota la bandera inglesa; esa bandera que va por todo el mundo como guía de la civilización.

Que Colombia siga el ejemplo del gran pueblo inglés, para bien de la humanidad y para el suyo propio, son los deseos que brotan desde lo más profundo me mi corazón.

Señores: brindemos á la salud del Capitán del «Orinoco,» de Inglaterra y del pueblo inglés.

¡Hip! ¡Hip! ¡Hip! ¡Hurra!

(De *El Siglo* de Barranquilla, con excepción de las traducciones.)

DISCURSO DE MR. RUSSELL

Excelentísimo General Reyes:

Siento gran placer en corroborar las palabras expresadas por el Capitán Langmaid. Habiendo vivido en el país por cerca de veinte años, me tomo la libertad de dirigirme á Vuestra Excelencia en nombre de la Colonia inglesa y demás extranjeros residentes en Colombia para expresaros la sincera gratitud y aprecio hacia este país por las consideraciones de que han sido objeto los extranjeros y por las facilidades que vienen ofreciéndose á sus empresas desde el día en que Vuestra Excelencia ocupó la silla presidencial.

En nombre, pues, de todos ellos, permitidme que os ofrezca las congratulaciones más ardientes por el gran progreso alcanzado durante estos últimos cinco años, y expresaros que son nuestros votos sinceros porque Vuestra Excelencia permanezca largos años á la cabeza del Gobierno, siendo la continuación del progreso del país el fruto de vuestros desvelos en el desarrollo de las riquezas de Colombia.

Al contestar á Mr. Russell, el General Reyes expresó la esperanza de que las empresas inglesas y extranjeras en general seguirían estableciéndose en Colombia y que, por su parte, estaba listo á ofrecer toda clase de facilidades á los nuevos empresarios que se domiciliasen en el país. Dijo además, el General, que tanto él como los habitantes de Colombia tenían gran placer en contar entre su seno á hombres que, como Mr. Russell, miraban á Colombia como su segunda patria.

San Estanislao (Dique de Cartagena), 4 Octubre de 1908.

Ministros del Despacho.

Visitamos hoy «Ingenio Central Colombia» con Señores Camacho, Ministro de Obras Públicas; Dionisio Arango, Gobernador de Medellín; Alejandro Peña Solano, Gobernador de Bucaramanga; Ulises Osorio, Secretario General Departamento de Cartagena; General Nicolás Perdomo, Jefe de la Intendencia Militar del Centro; General Gabino Hernández, Jefe de la Zona Militar del Norte; Gustavo Wolkman y Francisco Barreto, quienes vinieron con el Gobernador Peña Solano desde Bucaramanga; Carlos Vélez vino con su hermano Fernando, del «Ingenio Central»; Enrique L. Román y otros caballeros, con quienes salí de Cartagena; Don Juan Ribón, de Mompós; Don J. B. Pombo y mis dos hijos Rafael y Pedro Ignacio. Hemos quedado sorprendidos de lo mucho que se trabaja en esta empresa colonial desde mi última visita. La maquinaria tiene capacidad para producir en cada zafra ó cosecha, que se calcula dará cuatro á cinco meses 32,000 toneladas de azúcar, ó sean 15,760,000 arrobas; la plantación de caña de superior calidad que estará en sazón para comenzar á moler en el próximo mes de Diciembre, tiene una extensión de más de 1,500 hectáreas ó sea cerca de 2,000 fanegadas.

Resolví visitar una vez más esta empresa colosal, porque la considero llamada á estimular otros de su clase y ayudar á resolver eficazmente la mala situación del país, en lo que se refiere á la agricultura y á la exportación, la cual puede aumentarse indefinidamente en atención al inmenso mercado que tiene el azúcar. Los empresarios que después de los Señores Vélez Danies funden otros Ingenios Centrales, no correrán los riesgos ni tendrán que vencer las dificultades que éstos, por lo cual creo que ellos merecen el reconocimiento nacional.

Se calcula el valor de esta empresa en un millón de pesos oro, que los empresarios han tenido que desembolsar en efectivo. Ejemplo es éste digno de imitarse por otros capitalistas é industriales. La navegación del Dique está franca como lo prueba la que de día y de noche estamos haciendo en el «Hércules,» y la draga «Concordia» se ocupa en mejorar algunos malos pasos; el Gobierno ha creído conveniente prestar atención á este Dique.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

He resuelto seguir con el Ministro de Obras Públicas, los Gobernadores citados y compañeros, á visitar la región bananera de Santa Marta, con el objeto de estimular el desarrollo de esta industria, que ya es muy importante y fácilmente puede aumentarse.

Dirijan telegramas Calamar hasta 8 P.M. Mañana, Santa Marta. Todo el país tranquilo y ansioso de trabajo.

REYES.

Ministros del Despacho. San Estanislao (Canal del Dique), 4 de Octubre de 1908.

En vapor «Manizales,» que subió antes de ayer, van doscientos cincuenta (250) obreros españoles que trae Compañía del Ferrocarril de Santander para trabajos en esta importante vía. Esto beneficia movimiento de inmigración á nuestra Patria, que tanto necesita de quienes la pueblen. REYES.

Ministro Gobierno. Mompós, 10 de Octubre de 1908.

Primeras horas hoy tuvimos nuevamente intensa complacienca honrosísima visita Excelentísimo Señor Presidente, dignos compañeros. Recibiósele arco triunfal, siendo aclamado unánimemente. Dispuse Señorita Juana Rojas y varios caballeros expresáranle profunda adhesión: aquélla ofrendóle tarjeta plata y oro en nombre esta ciudad. Gremio de artesanos ofrecióle trabajo artístico. Imperecedero fausto acontecimiento.

Gobernador, RIBON.

Pantaleón G. Ribón, Mompós. Bogotá, Octubre 13 de 1908.

Gratas noticias que Usía se digna comunicarme en atento telegrama del 10, demuestran que los pueblos, organizados hoy para la paz, reconocen y aprecian en toda su magnitud la obra que el patriotismo del Excelentísimo General Reyes ha cumplido. La ciudad que mereció el título de Valerosa, da ahora pruebas de gratitud consciente y espléndida, que yo aplaudo como funcionario y como particular. Reciba Usía mis felicitaciones por haberle tocado el honor de presidir y organizar la fiesta de recepción.

Amigo,

VARGAS.

La Señorita Juana Rojas Nájera le dirijió el siguiente discurso:

Excelentísimo Señor:

La Providencia que todas las cosas dispone, le ha deparado á esta ciudad ratos de gozo, de júbilo indecible, permitiendo que dos veces en siete días pudiera contemplaros en su seno. Como estos son, Excelentísimo Señor, fastos en la historia de un pueblo cuyo recuerdo nunca debe borrarse ni entre las generaciones futuras. Bien venido seáis, Señor, á esta ciudad y bien venidos vuestros compañeros también. Perdonad mi arrojo en dirigiros estas palabras. El hombre grande que como vos tiende, desde el pináculo de su grandeza, mano franca y generosa al humilde, el hombre que, como vos, envuelto en el manto inmortal de la gloria adquirida en los campos de la guerra, en los del trabajo, en los de las luchas políticas, parlamentarias y diplomáticas no desdeña el afecto de un pueblo que no tiene otra cosa que ofrecerle sino su corazón, su adhesión ilimitada, ese hombre digno, no puede menos que escuchar benignamente la palabra de una niña que no habla en su propio nombre y sí en el de sus compañeros aquí presentes. Sabed, Excelentísimo, que nosotras las mompoxinas formamos, no lo llevéis á mal, en la República de Colombia, de que sois dignísimo Presidente, una republiquilla independiente con nuestros destinos, estatutos y leyes; en ella tenemos desde la muerte del muy ilustre Martínez de

Pinillos, hace cien años, vaca de un cargo que por lo excepcional de sus funciones no puede ser desempeñado sino por un hombre que esté muy por encima de los demás, por un hombre que en generosidad, grandeza, sea casi un ángel tutelar. Tras larga deliberación en nuestro senado; se acordó, pues, por unanimidad, otorgárase á vos, Excelentísimo Señor, el aludido cargo, porque todos comprendimos que erais el único colombiano adornado de las dotes extraordinarias para llevar sus altas funciones, de modo que sobrepujara á nuestras esperanzas.

Se me ha comisionado para depositar en vuestras manos las credenciales de vuestro nombramiento y haceros la súplica de su aceptación.

El cargo es el siguiente:

Salvador de Mompox.

Obligaciones:

Redimir á la ciudad.

Favores de que gozará:

La gratitud eterna de las mompoxinas que se encargarán de trasmitir de generación en generación el nombre del Excelentísimo Señor General RAFAEL REYES, *Presidente de Colombia, como el de un insigne benefactor á cuyo poder ingenioso, y á su gran corazón, deberá* LA VALEROSA *la protección de una existencia gloriosa que estaba al extinguirse.*

En precioso estuche que lleva bordado el escudo de la antigua Mompox y el monograma de Rafael Reyes en letras de oro le fué presentado por la Señorita Rojas Nájera una placa de plata adornada en sus contornos con ramos de oro imitación laurel.

Al recibir esta placa no menos bella por el trabajo artístico de la ejecución que por su alta significación, el Excelentísimo Señor Presidente contestó agradeciendo desde el fondo de su alma la delicadeza del obsequio que le presentaba la Señorita, en nombre de la Asociación damas mompoxinas, aceptando el honor que se le dispensaba con el puesto que se le asignaba y significando á las damas colombianas correspondía gran parte del trabajo de engrandecimiento de nuestra Patria, porque ellas representan la vida del hogar donde todas las tormentas se apaciguan y donde tienen su cuna los sentimientos más nobles.

Muchos otros discursos se pronunciaron y todos fueron contestados, unos por el Excelentísimo Señor Presidente y otros por aquellos de sus compañeros á quienes él comisionó en el acto para corresponder. Al regresar el vapor le fueron presentados manojos de coronas y ramilletes de flores con que llevamos engalanada nuestra embarcación. No hay pueblo de estas riberas á donde no se hallen congregados sus habitantes aclamando con frenético entusiasmo al Señor Presidente, quien con su sonora palabra corresponde en todas partes á manifestaciones que se le hacen: no estará por demás dar á conocer el bellísimo soneto compuesto y recitado por un ciego, Regino Betancourt, que dice así:

AL EXCELENTÍSIMO SEÑOR GENERAL DON RAFAEL REYES

De inspiración y numen no ha querido
Dotarme la divina Providencia;
Privado de la luz siempre he vivido,
Y una noche luctuosa es mi existencia.
La fortuna jamás me ha sonreído,
Acibara mi vida la indigencia,
En extremo infeliz, mucho he sufrido
Implorando del cielo la clemencia.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Pero soy entusiasta verdadero,
Adicto fiel, admirador sincero
De los seres magnánimos, cual vos;
Y con viva emoción y sumo gozo
Yo os saludo ferviente y respetuoso,
Benefactor del pueblo de Mompós.

REGINO BETANCOURT.

El Ministro de Obras Públicas en Comisión, N. CAMACHO.

EL PRESIDENTE EN PUERTO WILCHES:

FIJACIÓN DEL PRIMER RIEL DEL FERROCARRIL, PALABRAS Á LOS OBREROS ESPAÑOLES, DISCURSOS DEL PRESIDENTE, EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y EL GOBERNADOR DE BUCARAMANGA, MANIFESTATIONES DE JÚBILO

Puerto Berrío, Octubre 13 de 1908.

Ministros del Despacho, Secretario General, Bogotá.
Gobernador de . . .

El día 11 á las 6 y 30 P.M. llegamos al puerto donde hanse principiado trabajos de construcción del muelle sobre el río y del Ferrocarril Bucaramanga. El acta que trascribo daráles á conocer el pormenor de la visita practicada en estas obras.

En Puerto Wilches, á 11 de Octubre de 1908, atracó el vapor «Hércules» en el paraje escogido por la Compañía del Ferrocarril de Santander como punto de partida de esta línea férrea. Acto continuo se presentaron á bordo del vapor, el ingeniero en jefe Señor A. T. Lefevre y sus compañeros A. Frennicook, Tombatom, C. P. Weight, W. G. Andreuikf, W. Denuettes, P. de Montecini y G. J. Milue, á quienes acompañaban también los Señores Celiano Dussán y Andrés Santodomingo Navas, ingenieros á quienes el Gobierno había conferido la comisión de estudiar los trabajos de este Ferrocarril y rendir el informe correspondiente. Presentados por los señores indicados sus cumplimientos de bienvenida al Excelentísimo Señor Presidente de la República y á sus compañeros, fué leída la siguiente nota:

«Excelentísimo Señor General Don Rafael Reyes, Presidente de la República:

«Señor: En nombre de la Empresa constructora de la línea férrea destinada á ligar el gran Magdalena con Bucaramanga, en nombre de mis compatriotas y de todo el personal, tanto nacional como extranjero empleado en el trabajo, es para mí una honra tratar de dar á Vuestra Excelencia en su carácter de Supremo Mandatario de la Nación, la bienvenida á nuestro campamento principal. Sería largo narrar aquí, Señor Presidente, las iniciativas anteriores para convertir en hecho un Ferrocarril entre Puerto Wilches y Bucaramanga. Basta decir que todas las fuerzas empleadas no dieron por resultado sino la construcción de un pequeño trecho que no tuvo fin útil para el comercio. La Empresa que represento ha iniciado sus trabajos hace poco tiempo y está luchando con las dificultades inherentes á los lugares donde el hombre mide su inteligencia contra las fuerzas seculares de la Naturaleza. El tiempo juzgará del éxito que obtengamos. Persuadidos tanto yo como mis compañeros de trabajo, de que Vuestra Excelencia no nos abandonará nunca y apreciará todos los esfuerzos que hagamos, será para nosotros aguijón para adelantar en la ardua tarea y llegar en el menor tiempo posible á la meta de nuestros deseos. Aseguro á Vuestra Excelencia que para la próxima visita tendré bien adelantada la obra, y pidiendo venia por lo mal expresado de mis ideas, me es grato suscribirme de Vuestra Excelencia obsecuente seguro servidor,

A. T. LEFEVRE.

«Montecristo, río Magdalena, Octubre 11 de 1908.»

Esta nota fué contestada por el Excelentísimo Señor Presidente en los términos siguientes:

«El Presidente de la República corresponde de una manera muy atenta el saludo de bienvenida que usted se ha servido enviarle por sí y en nombre de sus compatriotas y de todo el personal empleado en la importante obra de construcción del Ferrocarril de Puerto Wilches á Bucaramanga. El Presidente se complace en significarle lo satisfactorio que le es ver al frente de los trabajos de esta importante Empresa un personal que hábilmente dirigido por usted, conocido ya en nuestro país por sus trabajos en la prolongación del Ferrocarril de La Dorada, es garantía de una buena ejecución de la obra y de un estricto cumplimiento del contrato.

«Puerto Wilches, Octubre 11 de 1908.

«Al Señor Don A. T. Lefevre, E. S. M.»

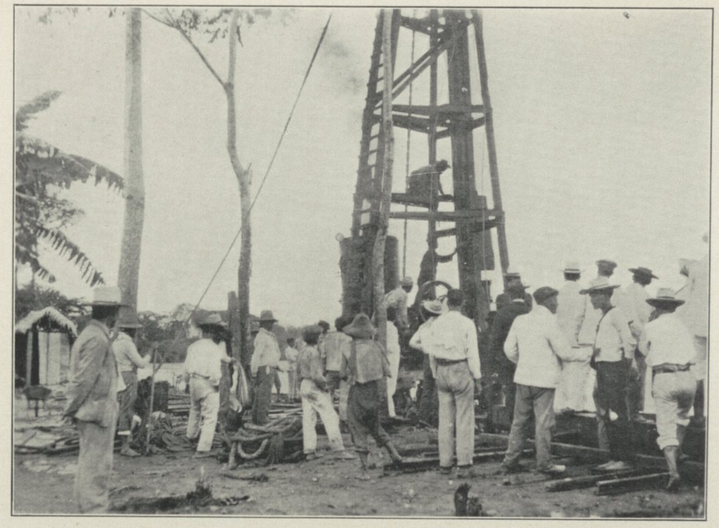

El Presidente en los trabajos de la construcción del Muelle de Puerto Wilches

Se procedió luego á estudiar las causas que hubieran determinado á la Compañía del Ferrocarril para escoger este Puerto, distante 6 kilómetros de Puerto Wilches, como el origen de partida del Ferrocarril, y se oyeron las indicaciones hechas así por el ingeniero en jefe, Señor Lefevre, como por los mismos ingenieros comisionados del Gobierno ya indicados; unos y otros expresaron que aun cuando Puerto Wilches se halla á un nivel superior sobre las aguas del río, que el que tiene este lugar conocido con el nombre de «Montecristo,» lo haría más favorable para el establecimiento de la Estación y bodegas, optaron por el punto en que nos hallamos en razón de que las obstrucciones incesantes del río no permiten la navegación permanente, de manera que en las épocas de verano se hace imposible el arribo de las embarcaciones á Puerto Wilches, lo que no sucede en el lugar escogido por la Compañía, en donde siempre hay acceso para los buques, los cuales pueden recorrer el pequeño trayecto que separa este brazo del río del cauce principal, sin encontrar inconvenientes para la navegación y sin pérdida de tiempo por ser exigua la distancia al brazo principal. Otras varias

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

razones se expusieron y en vista de ellas dispuso que fueran consignadas en el informe que al efecto haya de rendir el Director de la Compañía al Gobierno.

Se tomó en consideración la petición hecha por el Director, referente al establecimiento de una línea telegráfica de este punto á Puerto Santos y la fijación de una estafeta postal para el recibo y despacho de correspondencia con los vapores corresos. En el particular se acordó la construcción de la línea, proveyendo el Gobierno el alambre y aisladores y la mitad del sueldo del Telegrafista cuando la oficina correspondiente se establezca en este lugar, siendo de cargo de la Compañía los gastos de construcción de la línea, postes y la conservación posterior, mientras la Compañía posea la concesión para la construcción del Ferrocarril. Dicha línea quedará de propiedad del Gobierno.

También se ordenó el establecimiento de la estafeta postal y se dieron las órdenes conducentes para el libre ejercicio de la franquicia telegráfica á que tiene derecho la Compañía según su contrato. Igualmente se acordó dictar el Decreto referente al nombramiento de Ingeniero-Interventor, quien á la vez ha de desempeñar las funciones de Revisor de las Cuentas. Fué dictado el Decreto y nombrado el Señor Ramón Santodomingo Navas, empleado cuyo sueldo debe satisfacer la Compañía, por disponerlo así el contrato de concesión. Siendo avanzada la hora, se dispuso continuar la diligencia en el día de hoy, 12 de Octubre á las seis y media A.M., formulando la correspondiente distribución del tiempo, á fin de poder examinar trabajadores, lugares del trabajo, materiales, etc. etc. Se procedió, pues, en el día de hoy, á las seis A.M., á ver el grupo de trabajadores españoles que ha traído la Compañía, á quienes el Excelentísimo Señor Presidente de la República saludó con frases benévolas de simpatía y de cariño. De entre este grupo fué llamado el Señor Francisco Cabaco y Gabriel, quien representa el carácter de médico, á la vez que de trabajador, condición en que ha venido contratado.

Al preguntarle el Excelentísimo Señor Presidente si él había practicado algunos estudios, presentó un certificado expedido por los Rectores de la Universidad de Salamanca, del cual aparece que practicó los estudios que determina el Real Decreto de 10 de Agosto de 1904 y que fué aprobado por los ejercicios presentados para obtener el grado de Revalida; pero no habiendo depositado en la Secretaría general de la Universidad la cantidad señalada por las disposiciones vigentes para que se le expida por la superioridad el correspondiente título, por dicho certificado no se le autoriza para el ejercicio de su profesión. Oída la lectura de este certificado, el Excelentísimo Señor Presidente estrechó calurosamente la mano del Señor Cabaco y le significó la especial complacencia que tenía en ver que un hombre de letras se inscribiera como trabajador para ganar las pesetas con que mañana habrá de pagar los derechos fiscales del título que le falta para ejercer la profesión en su patria, que aquí se le ofrecía campo para el ejercicio de sus facultades intelectuales, poniéndose al servicio de quienes necesitaran auxilios de la ciencia médica, pues para el efecto hacía recomendación especial á los Directores de estos trabajos, de que le ocupasen en ese campo y también en el ejercicio de sus facultades físicas, derribando selvas y removiendo las entrañas de la tierra, como venían á hacerlo el resto de sus compatriotas.

A los trabajadores españoles dirigió el Excelentísimo Señor Presidente el siguiente saludo:

«El Gobierno ha visto con satisfacción que se os haya escogido de preferencia á otros obreros, para venir á trabajar en Colombia.

«Vosotros no debéis consideraros como extranjeros entre nosotros, porque tenéis nuestra misma lengua, y nuestra misma religión y porque somos de una misma raza. Es verdad que en estas selvas es preciso luchar con una naturaleza bravía, pero esa es la misión del hombre: luchar y vencer la Naturaleza; y si vosotros recordáis que vuestros antepasados los conquistadores de medio mundo subieron en canoas por este mismo inmenso río sin guías, sin saber á donde iban y atacados por tribus agueSEGUNDA EXCURSIÓN 249

rridas y salvajes, no podréis menos de sentiros con el deber de no mostraros, en fortaleza y en paciencia, indignos de vuestros padres.

«Con satisfacción he sido informado por el Ingeniero en jefe de esta Empresa, Señor Lefevre, quien ya conoce bien nuestro país, por haber sido uno de los Ingenieros que construyeron el ferrocarril de Honda á Ambalema, en donde se ganó la simpatía de todos cuantos lo trataron y la estimación del Gobierno, que aunque hace muy pocos días que estáis en estos trabajos, ha podido apreciar vuestra disciplina, fortaleza y buena voluntad. Seguid mereciendo siempre este honroso concepto.

«De la propia manera el Señor Lefevre ha informado que el terreno que ocupáis es sano y goza de mejores condiciones que aquellos que tuvieron los constructores del ferrocarril de Honda á Ambalema. Cuando hayáis terminado vuestro contrato ó concluído este ferrocarril, consideraos como en vuestra propia Patria, contad con el cariño de todos los colombianos, como si fueran vuestros hermanos, y con el apoyo decidido del Gobierno, y sabed que en las montañas de Bucaramanga y del Cauca y en la Sierra Nevada de Santa Marta hay terrenos baldíos de inmensa extensión, de clima benigno entre doce y diez y ocho grados centígrados, que podréis cultivar y cuya perpetua propiedad como cultivadores os será garantizada por las leyes del país. Una vez que os establezcáis como colonos en esos terrenos, llamaréis á vuestro lado á vuestras familias, y así, á la sombra del bienestar y de la abundancia, estableceréis una corriente de inmigración benéfica para España y para Colombia.

«He recomendado especialmente á los Directores de esta Empresa, que presten la mayor atención á vuestras necesidades y lo propio he hecho con el Ingeniero-Interventor oficial, á quien además he encargado ser el vocero eficaz de vuestras reclamaciones, siempre que en ellas os asista justicia, y ser intérprete vuestro con los ingenieros ingleses. Por vuestra parte confío que os esforzaréis en seguir mereciendo el concepto que de vosotros tiene el Ingeniero en jefe, Señor Lefevre, y que seguiréis el ejemplo de los ingenieros ingleses que dirigen esta obra, á quienes no arredran las penalidades ni los trabajos. Compañeros que me oís, acompañadme á presentar un tributo de respeto y de admiración á las dos Naciones cuyos hijos, junto con los colombianos, descuajan estas selvas, para abrir paso á la civilización y al progreso.

«Senores: Por rara coincidencia nos hallamos reunidos españoles, ingleses y colombianos para celebrar el glorioso aniversario del descubrimiento de América, por medio de un acto de alta civilización: fijar el primer riel de este ferrocarril que pondrá en comunicación cultas poblaciones del interior con este majestuoso Magdalena que vierte sus aguas al Océano. Acompañadme á vitorear á los obreros del progreso: ¡Viva España! ¡Viva Inglaterra! ¡Viva Colombia!

«Puerto Wilches, Octubre 12 de 1908.»

Este discurso fué correspondido por todo el auditorio con vítores y aclamaciones entusiastas al Jefe de la Nación.

En seguida se procedió á la fijación del primer riel que ha de construir la base de la vía férrea que úna el río Magdalena con la ciudad de Bucaramanga, para cuyo acto fué entregado por el Señor Ingeniero Director al Excelentísimo Señor Presidente de la República un clavo de pulido acero y un martillo con el cual el Presidente dió los primeros golpes que él dijo complementaría cuando hubiera de asistir concluida en Bucaramanga. Los golpes sucesivos hasta fijar el clavo fueron dados por el Ministro de Obras Públicas, por los Señores Rafael, Pedro Ignacio y Enrique Reyes, por los Señores Gobernadores de Bucaramanga y Medellín y por el Señor Director de la Compañía, Representante de ella en Bucaramanga.

En este acto el Señor General Peña Solano pidió permiso al Excelentísimo Señor Presidente para

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

dirigir, como lo hizo en elocuentes palabras, en su nombre, en el de los habitantes de los Departamentos de Bucaramanga, Cúcuta y San Gil, un saludo de bienvenida á esta señal de progreso que representa el riel por donde desliza suavemente el carro de la civilización unido ya al pueblo colombiano, por el esfuerzo perseverante y patriótico del digno Jefe de la Nación, y al dar las gracias por este esfuerzo del Jefe de Estado en provecho especialísimo del norte de la República, dijo que era más grande y mayor su legítimo orgullo de acompañarlo en esa fiesta de civilización y de progreso que el que había sentido cuando con honor había compartido á su lado en los campos de Enciso, olvidados ya, merced á la armonía que prima hoy entre los colombianos.

Se procedió luego á presenciar la fijación en las márgenes del río, de uno de los pilotes que servirán de base para un muelle que se construye y que habrá de tener cuatrocientos metros de extensión. Concluidas estas operaciones se examinaron los materiales aglomerados para la construcción: rieles de

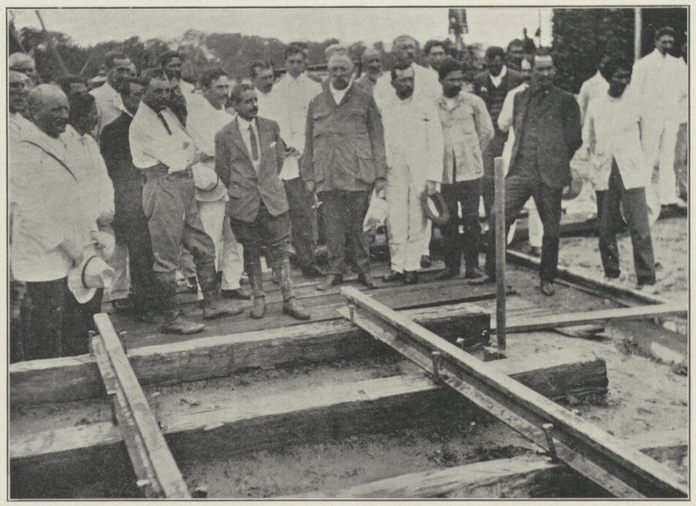

El Presidente inaugura el Ferrocarril de Puerto Wilches colocando el primer riel

cincuenta y cinco libras por metro lineal; eclisas sistema belga; maderas de superior calidad para los pilotes del muelle y traviesas de la línea férrea, etc.

Se vieron también los planos de toda la extensión de la línea y se examinaron los edificios ó tambos adaptados para habitaciones de Ingenieros y de trabajadores hallándolos todos en las mejores condiciones de higiene que por ahora y dado el estado de principio de los trabajos, se pueden obtener.

El Señor Ministro de Obras Públicas se dirigió á todos los circunstantes en los siguientes términos:

«No es posible á un patriota colombiano guardar silencio en una fiesta que como la presente es manifestación de civilización en un país; por eso os pido benevolencia para oirme ahora cuando mi palabra es brote de un sentimiento de verdadero entusiasmo. Cuentan los historiadores que cuando se emprendía la magna obra de la Independencia patria, acaeció el memorable terremoto de Caracas

el cual cobijó con ruinas al Libertador Bolívar, quien al surgir de entre los escombros fué interpelado por un español, que le dijo: 'Mirad insurgente como hasta la Naturaleza se opone á vuestros designios.' A lo cual Bolívar le contestó: 'Si la Naturaleza se opone, lucharemos contra la Naturaleza, y si los hombres se oponen, lucharemos contra los hombres.'

«Lo propio ha estado practicando, sin decirlo, el actual Jefe de la Nación para libertar á Colombia del atraso en que se hallaba y del descrédito en que la habíamos colocado por causa de nuestras incesantes guerras; aquí tenéis al impetuoso Magdalena dominado por este pequeño martinete á vapor que coloca en las riberas del río los muros, que mañana serán asidero para nuestras embarcaciones y lugar seguro para depositar los cargamentos que luego se conducirán en dirección á centros civilizados, por la fuerza impulsora del mismo río, y allí tenéis al pie de estas selvas seculares, clavado el primer riel sobre el que habrá de deslizarse la poderosa locomotora, donde se aprovecharán los corpulentos árboles que transformen el actual silencio en rápido movimiento. Muy en breve no será el rugido de la bestia feroz el ruido predominante en estas selvas; va á ser sustituído por el silbato de la locomotora que anuncia á los aires el paso rápido de la civilización. Esta, como muchas otras ocasiones similares, habrán sido para voz, Excelentísimo Señor Presidente, motivo de justo regocijo, por la persuasión que los hechos deben llevar á vuestro ánimo, de que habéis vencido los obstáculos naturales que se oponían á la marcha progresiva de nuestro país y habéis vencido también á los pesimistas y refractarios que desdeñan el engrandecimiento de la Patria. Cumpliéndose está vuestro programa, y yo, que he tenido la fortuna de acompañaros en este viaje, puedo decir á mis compatriotas: recorred los trabajos que se hacen en los ferrocarriles de Girardot, de Buenaventura, de Puerto Berrío, de Puerto Wilches, de Santa Marta y en la Colonia Agrícola de este último Departamento, y os persuadiréis del esfuerzo patriótico que hace el Jefe de la Nación para levantarla al nivel de los países civilizados.

«Acompañadme, pues, señores, en este urra!! que los colombianos agradecidos deben aclamar al Jefe de la Nación colombiana: ¡Viva el Excelentísimo Señor Presidente de la República!»

Las atenciones dispensadas por el Cuerpo de Ingenieros al Excelentísimo Señor Presidente y á sus compañeros, fueron correspondidas en almuerzo que ofreció el Jefe de la Nación y en el cual dirigió frases de aliento al personal de dirección de los trabajos, que abandonando las comodidades de la vida europea viene á abrir paso á la civilización por entre nuestras agrestes selvas.

Se hace constar que entre las varias disposiciones gubernamentales dictadas en este lugar, se halla el Decreto sobre creación del Distrito Municipal de Puerto Wilches, compuesto del caserío de este nombre y de varios otros que le están cercanos en las riberas del río, cuyo acto se ha considerado de justicia, por perpetuarse en esta fiesta el nombre de quien en su época inició la construcción de esta vía que hoy con el adelanto del país habrá de realizarse. Se suspende esta diligencia á la una de la tarde por ser la hora fijada en el itinerario para seguir á Puerto Berrío á examinar este ferrocarril.

Se firma por todos los que asistieron.

R. Reyes, Nemesio Camacho, Alajandro Peña S., Dionisio Arango, Juan B. Pombo, Gustavo Wolkman, A. T. Lefevre, Nicolás Perdomo, Gabino Hernández, Rafael Reyes A., Pedro I. Reyes, Enrique Reyes, Celiano Dussán, Andrés Santodomingo Navas, Ricardo Holguín, Nelson Bonitto, Gonzalo Santamaría, Francisco Barreto, Rodolfo Hernández, Alberto Bonitto, A. Pennyoock, Tomboltom C. P. Weyeekw, Andrws, V. V. de Mattos, P. de Nonrremy, G. J. Mutis, Demetrio Cruz, Bartolomé Rogells.

Ahora seguimos inspeccionar trabajos construcción ferrocarril de Puerto Berrío á Medellín.

NEMESIO CAMACHO.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Entre el Excelentísimo Señor Presidente y Su Ministerio

Muestra de la cordialidad, de la unidad de acción, de identidad de miras y del completo orden que reina en el Gobierno, son los telegramas que publicamos á continuación. Los felices resultados de la gira Presidencial habrán de ser de seguro muy útiles al país: la presencia del primer Magistrado en diferentes lejanos puntos de la República, cuando debía darse principio al desarrollo práctico de la nueva ley sobre división territorial, influirá en mucho para que dicho acto legislativo dé todos los frutos que la Nación espera con justicia de ella.

Los Ministros, por su parte, y tal como el público en general lo manifiesta, se han distinguido durante la ausencia del Presidente por la acuciosidad y corrección con que han atendido al movimiento administrativo, correspondiendo así á la confianza depositada en ellos por el alto Magistrado.

Bogotá, Octubre 15 de 1908.

Excelentísimo Señor Presidente de la República, Girardot ó Juntas:

Saludamos á Vuecencia de la manera más respetuosa y cordial y nos felicitamos por su regreso á esta ciudad, después de hacer fructuosa y patriótica correría por varias Secciones de la República. Este viaje de Vuecencia es prueba elocuente de que dondequiera que se halle, sea en la capital, sea en un extremo del territorio, palpita con Vuecencia el corazón del Estado y se extiende por igual su vigorosa influencia sobre todas las regiones del país. Es demostración de que la paz y el acatamiento de la Nación á Vuecencia son un hecho cumplido, pues ha podido Vuecencia realizar un viaje largo por el camino recorrido, aunque breve por el tiempo en él empleado, sin dejar el Gobierno en otras manos, y sin que el más pequeño incidente haya venido á turbar la tranquilidad general.

La nueva División territorial ha venido á poner el sello á la unidad nacional, sin menoscabo de los lazos que unen á las varias Secciones de la República; y esta obra de unificación ha ido también obra de paz. Nos es grato manifestar á Vuecencia que los miembros del Ministerio, unidos en espíritu con Vuecencia, hemos mantenido la más perfecta cordialidad en el estudio de los negocios del Despacho; y deseosos de presentar personalmente nuestra bienvenida á Vuecencia, hemos resuelto ir á saludarlo en el camino ó comisionar á uno de nosotros para que vaya á presentar á Vuecencia el saludo del Ministerio. Leales amigos,

M. Vargas, Francisco José Urrutia, B. Sanín Cano,
V. Calderón R., E. Isaza, Lorenzo Manrique.

Apulo, 15 de Octubre de 1908.

Ministros Despacho:

Agradezco y estimo debidamente el telegrama que me han dirigido en esta fecha, tanto por la sinceridad de sus expresiones como porque veo que la unidad en el Ministerio es la nota predominante y la que hace solidario al Gobierno en los varios ramos de la Administración. Cuando emprendí mi viaje lo hice persuadido de que mis colaboradores en el Gobierno sabrían bien corresponder á mi confianza, y que prestándose mutuo apoyo en el estudio de los negocios del Despacho, se mantendría éste al corriente. Por mi parte, he estudiado personalmente todos los asuntos á que da lugar una correría como la practicada, que sirve para poner al Gobierno en mejor capacidad de juzgar la situación particular y la general de todas las secciones de la República, y he tenido la patriótica satisfacción de ver que hoy prevalece en el país el amor á la paz, al trabajo y al engrandecimiento de la Patria. No tendré inconveniente en recibir á ustedes ó á la Comisión que á bien tengan designar para darme el saludo privado que me anuncian. Amigo, Reyes.

Consejo de Ministros, Sesión del Día 19 de Octubre de 1908

A las dos de la tarde se abrió la sesión bajo la presidencia del Excelentísimo Señor Presidente de la República y con asistencia de todos los miembros del Consejo.

Fué leída y aprobada sin modificación alguna el acta de la sesión anterior.

El Excelentísimo Señor Presidente de la República comunicó al Consejo la Circular dirigida en la fecha á los Señores Gobernadores de los Departamentos, en relación con el orden y sólida situación del Fisco y con el estado regular y satisfactorio en que ha encontrado todos los ramos de la Administración pública, y una vez más manifestó su complacencia y su agradecimiento por la laboriosidad y unidad de acción de todos los Señores Ministros del Despacho y de la Secretaría General de la Presidencia. Consignó, además, un voto de reconocimiento por la cooperación eficaz y fecunda que le prestó el Señor Ministro de Obras Públicas en la última visita á los Departamentos de la Costa Atlántica y del río Magdalena.

A su vez el Señor Ministro de Obras Públicas dió cuenta al Consejo de los actos oficiales ejecutados durante dicha visita y presentó el informe que en seguida se copia:

«Señor Secretario General de la Presidencia de la República, P.

«Para que usted se sirva ponerla en conocimiento del honorable Consejo de Ministros, me permito hacer la siguiente exposición que comprende en síntesis la parte que me correspondió ejecutar como Ministro en comisión acompañando al Excelentísimo Señor Presidente de la República en su visita á varios Departamentos.

«Tuve el honor de firmar como Ministro en comisión cuarenta y nueve Decretos que se dictaron desde Girardot hasta Santa Marta, en viaje de ida y regreso; y aun cuando de cada uno de estos Decretos se dió conocimiento telegráfico á los respectivos Ministerios, me permito enumerar á continuación por separado los que corresponden á cada Cartera:

«Ministerio de Gobierno

«Decreto número 1045 (Girardot, Septiembre 26) sobre nombramiento de un Gobernador en interinidad.

«Decreto número 1046 (Girardot, Septiembre 26) sobre nombramiento de Director de la Penitenciaría de Ibagué.

«Decreto número 1047 (Girardot, Septiembre 26) sobre nombramiento de Vigilante del Panóptico de Bogotá.

«Decreto número 1048 (Girardot, Septiembre 26) sobre creación del Municipio de Gamarra.

«Decreto número 1049 (San Lorenzo, Septiembre 27) sobre traslación á San Lorenzo de la cabecera del Distrito del Guayabal.

«Decreto número 1050 (Honda, Septiembre 27) sobre aprobación de nombramiento del Concejo Municipal de Chocontá.

«Decreto número 1051 (Honda, Septiembre 27) sobre segregación del Distrito de Santa Isabel de la Provincia de Ambalema y anexión á la del Líbano.

«Decreto número 1052 (Honda, Septiembre 27) sobre segregación del Distrito Judicial del Norte del Cauca del Circuito de Armenia y anexión á Caldas.

«Decreto número 1053 (La Dorada, Septiembre 27) sobre nombramiento de Síndico de Lazaretos de La Mesa.

«Decreto número 1054 (La Dorada, Septiembre 27) sobre nombramiento de Personero del Lazareto de Agua de Dios.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

«Decreto número 1062 (La Dorada, Septiembre 27) reformatorio de disposiciones sobre personal de algunas Gobernaciones y dotación de los empleados departamentales.

«Decreto número 1063 (La Dorada, Septiembre 27) por el cual se fija en $100 el sueldo mensual del Archivero de la Gobernación de Medellín y se créa el puesto de Ayudante de este empleado.

«Decreto número 1064 (La Dorada, Septiembre 28) por el cual se nombra á los Señores Dr. José María Rivas Groot, Luciano Herrera y Antonio Gómez Restrepo, Ministro de Colombia ante la Santa Sede, Secretario de la misma Legación y Subsecretario de Gobierno, respectivamente.

«Este Decreto corresponde igualmente al Ministerio de Relaciones Exteriores.

«Decreto número 1065 (La Dorada, Septiembre 28) reglamentario del servicio de correos departamentales.

«Decreto número 1066 (La Dorada, Septiembre 28) por el cual se suprimen unas plazas y se créan otras en el Ramo telegráfico.

«Decreto número 1067 (Puerto Berrío, Septiembre 29) por el cual se nombra al Señor Andrés Quintero Gobernador del Departamento de Cúcuta, en interinidad.

«Decreto número 1068 (Puerto Berrío, Septiembre 29) por el cual se nombra al Señor Jesús María Arango R. Gobernador del Departamento de Medellín en interinidad.

«Decreto número 1069 (Puerto Berrío, Septiembre 29) por el cual se nombra al Secretario General de la Gobernación de Bucaramanga Gobernador de ese Departamento en interinidad.

«Decreto número 1071 (Mompós, Septiembre 30) por el cual se nombran Director, Corrector y Jefe de Cajas de la Imprenta Nacional de Popayán y se les fijan sueldos.

«Decreto número 1072 (Mompós, Septiembre 30) por el cual se señalan atribuciones á los Prefectos de Gendarmería.

«Decreto número 1073 (Cartagena, Octubre 3) por el cual se varía la nomenclatura de los Distritos y Circuitos Judiciales de la República.

«Decreto número 1074 (Cartagena, Octubre 3) por el cual se restablecen los Municipios de Soplaviento, Santa Catalina y el Yucal, en el Departamento de Cartagena.

«Decreto número 1076 (Calamar, Octubre 4) por el cual se fija en $2,400 anuales el sueldo del Secretario General de la Gobernación de Cartagena y se créa el puesto de Secretario Privado del Gobernador con $100 mensuales.

«Decreto número 1082 (Santa Marta, Octubre 8) por el cual se adscriben ciertas funciones al Alcalde de Santa Marta.

«Este Decreto corresponde igualmente al Ministerio de Guerra.

«Decreto número 1085 (Santa Marta, Octubre 8) por el cual se fija en $100 mensuales el sueldo del Agente Postal de Santa Marta.

«Decreto número 1086 (Mompós, Octubre 10) por el cual se restablece el puesto de tercer Ayudante de la oficina telegráfica de Mompós.

«Decreto número 1087 (Puerto Wilches, Octubre 11) por el cual se restablece el Corregimiento de Tona, Departamento de Bucaramanga, en su antiguo carácter municipal.

«Decreto número 1088 (Puerto Wilches, Octubre 11) por el cual se asignan ciertas funciones á los Gobernadores de Bucaramanga y Medellín y se créan dos plazas de Secretario Privado.

«Decreto número 1090 (Puerto Wilches, Octubre 12) por el cual se erige el Municipio de Puerto Wilches, Departamento de Bucaramanga.

«MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

«Decreto número 1064 (La Dorada, Septiembre 28) citado ya entre los del Ministerio de Gobierno.

«Decreto número 1080 (Santa Marta, Octubre 8) por el cual se nombra al Dr. Domingo Esguerra Consejero *ad-honorem* de la Legación de Colombia en Londres.

«Decreto número 1091 (Sofía, kilómetro 102 del ferrocarril de Puerto Berrío, Octubre 13) por el cual se promueve al Dr. Domingo Esguerra al puesto de Consejero de la Legación de Colombia en Berlín y se nombra al Señor Ulpiano Valenzuela Consejero de la Legación de Colombia en Londres.

«MINISTERIO DE HACIENDA Y TESORO

«Decreto número 1055 (La Dorada, Septiembre 27) por el cual se promueve á Jorge Rosillo del puesto de Oficial 2.° al de Oficial 1.° de la Dirección Subalterna de Estadística del Magdalena.

«Decreto número 1056 (La Dorada, Septiembre 27) sobre organización de Tenencias Políticas y Juzgados Seccionales y Superiores de Rentas.

«Decreto número 1057 (La Dorada, Septiembre 27) por el cual se derogan varios Decretos sobre fomento del comercio interior del país.

«Decreto número 1058 (La Dorada, Septiembre 27) sobre formalidades para el pago de las cuentas provenientes de los Departamentos que estén sin cubrir el 30 de Septiembre.

«Decreto número 1077 (Calamar, Octubre 4) por el cual se nombra al Señor Alberto Amaya Inspector 2.° del Resguardo de la Aduana de Cartagena, puesto que estaba vacante por muerte del Señor Fernando Angulo.

«Decreto número 1078 (Santa Marta, Octubre 8) por el cual se dictan varias disposiciones en el Ramo de Aduanas.

«Decreto número 1079 (Santa Marta, Octubre 8) por el cual se hace una traslación en el Presupuesto de Gastos.

«Decreto número 1083 (Santa Marta, Octubre 8) por el cual se nombra Inspector de Obras Públicas de Santa Marta al Señor Ramón Goenaga y se le asignan otras funciones.

«Este Decreto corresponde igualmente al Ministerio de Obras Públicas.

«MINISTERIO DE GUERRA

«Decreto número 1059 (La Dorada, Septiembre 27) por el cual se dictan varias disposiciones en el Ramo de Guerra.

«Decreto número 1075 (Cartagena, Octubre 3) por el cual se reorganiza la Escuela Naval de Cartagena y se dispone la Administración de los cruceros 'Pinzón' y 'Cartagena' y del transporte 'Marroquín.'

«Decreto número 1081 (Santa Marta, Octubre 8) por el cual se nombra á Carlos Tribín Jefe de la Gendarmería de Santa Marta.

«Decreto número 1082. Citado ya entre los del Ministerio de Gobierno.

«Decreto número 1093 (La Dorada, Octubre 14) por el cual se reforma el 582 de 30 de Mayo de 1908 referente al cañonero 'Hércules.'

«Decreto número 1094 (Apulo, Octubre 17) por el cual se restablece el puesto de Auditor de Guerra de la guarnición de Cartagena y se nombra al Señor Lino de León para desempeñarlo.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

«MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

«Decreto número 1060 (La Dorada, Septiembre 27) por el cual se nombra un Profesor de canto en la Academia Nacional de Música.

«Decreto número 1061 (La Dorada, Septiembre 27) por el cual se hacen varios nombramientos para las Escuelas nocturnas de artesanos.

«Decreto número 1070 (Mompós, Septiembre 30) por el cual se dicta una disposición en relación con los sueldos de los Maestros de las Escuelas Primarias.

«Decreto número 1084 (Santa Marta, Octubre 8) por el cual se dicta una disposición respecto del Hospital de Santa Marta.

«MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

«Decreto número 1089 (Puerto Wilches, Octubre 11) por el cual se nombra al Señor Santodomingo Navas Ingeniero Interventor del ferrocarril de Puerto Wilches á Bucaramanga.

«Decreto número 1083. Citado ya entre los del Ministerio de Hacienda y Tesoro.

«Decreto número 1092 (Sofía, kilómetro 102 del ferrocarril de Puerto Berrío, Octubre 13) por el cual se aprueban los sueldos de los empleados del ferrocarril de Puerto Berrío y se dictan otras disposiciones referentes al mismo.

«Los originales de estos Decretos se pasaron á la Secretaría General de la Presidencia y han sido ya distribuidos á los respectivos Ministerios.

«Se celebraron Acuerdos presidenciales con los Señores Gobernadores de los Departamentos de Medellín, Bucaramanga, Cartagena y Santa Marta y copia de lo resuelto en tales Acuerdos va también adjunta al presente informe.

«Con el Señor Gobernador de Ibagué se tuvo una conferencia en el sitio de la Vega de los Padres, en la cual se trataron varios asuntos de Administración pública y en especial lo referente á la construcción del ferrocarril de Girardot á Ibagué. Del resultado de esta entrevista se dejó también la debida constancia, y por corresponder solamente al Ministerio de Obras Públicas, se ha pasado á las oficinas de este ramo lo referente al ferrocarril.

«Con el Señor Jorge Carrizosa, Jefe de la Colonia Agrícola y Militar de Santa Marta, se tuvo un Acuerdo, del cual se acompaña copia, para que se ponga en conocimiento del Señor Ministro de Guerra, á quien corresponde lo pertinente.

«Con el Señor Marshall, Gerente del ferrocarril de Santa Marta, se celebró un Acuerdo, en virtud del cual se trataron varias cuestiones relacionadas tanto con el asunto de baldíos como con el nuevo faro de Santa Marta, la apertura ó dragaje del Canal del Clarín, la destrucción de la langosta y algunos otros asuntos que estaban pendientes con dicho señor. De este Acuerdo se ha transcrito lo pertinente al Señor Ministro de Hacienda y Tesoro, para su desarrollo, y como todo lo demás tratado en esta conferencia se relaciona con el Ministerio de Obras Públicas, á las oficinas de este Despacho se ha trasladado lo correspondiente.

«Se celebraron dos contratos: uno con el Señor Florentino Manjarrés, referente á los estudios preliminares para aumentar las aguas potables que hayan de consumirse en la ciudad de Santa Marta, y el otro con el Señor Nelson Bonitto, referente á la administración del vapor 'Hércules.' El primero de estos contratos fué celebrado con el Ministro de Obras Públicas, por tratarse de un asunto de su incumbencia, y el segundo en nombre del Ministerio de Guerra, por depender de este Despacho dicho vapor. Ambos contratos van adjuntos al presente informe, para ser sometidos á la consideración del honorable Consejo de Ministros.

«En el Acuerdo que se tuvo con el Señor Gobernador de Santa Marta se le comisionó para celebrar los contratos referentes á la conservación y embellecimiento de la Quinta de San Pedro Alejandrino, según las bases acordadas por el Excelentísimo Señor Presidente de la República, y para celebrar un contrato de auxilio al acueducto de la ciudad de Riohacha. Estos contratos, una vez que sean celebrados por dicho Señor Gobernador, deberán ser sometidos á la aprobación del honorable Consejo de Ministros.

«Fué visitado el Ingenio Central de Sincerín, en donde se tuvo la patriótica satisfacción producida por trabajos que, ejecutados en diez y ocho meses solamente, revelan la más acertada dirección y la más absoluta confianza en la paz y en la prosperidad de nuestro país, lo que se observa en la inversión que se ha hecho en tan corto espacio de tiempo de un capital no menor de un millón de pesos oro, representados en dos mil cuatrocientas hectáreas de caña de azúcar que están plantadas y en próximo estado de sazón, y en un magnífico edificio moderno, en el que se ha instalado la maquinaria con que ha de beneficiarse aquella valiosa plantación.

«Se trató con las Compañías de navegación del Alto y del Bajo Magdalena, así como con los Gerentes de los ferrocarriles de Girardot y de La Dorada, lo referente al establecimiento de una rápida comunicación entre Bogotá y la Costa Atlántica, de manera de conectarse con la llegada y salida de los vapores de Puerto Colombia, y se ha convenido en que esta conexión se haga dos veces por mes, coincidiendo ellas con los viajes que haga el vapor 'Hércules,' á fin de que se emplee el menor tiempo posible en el tráfico de Bogotá á Barranquilla y recíprocamente de aquella ciudad á Bogotá, aprovechando las conexiones en las respectivas vías de comunicación.

«Además de estos actos se practicó escrupulosamente visita en la Intendencia de la Navegación Fluvial en Girardot y en aquella misma ciudad se estudió lo referente á la manera como pueda hacerse la provisión de agua potable, á las obras de saneamiento y á las de defensa por razón de los derrumbes que el invierno ha causado en algunas calles. Se convino en auxiliar á la población con $1,000 oro para concluir las murallas de defensa que se están haciendo en la Calle de los Guamos, que es la parte principal de la ciudad. Se recibió el puente de Girardot, se sentó el acta correspondiente y se hizo el nombramiento de Administrador, que se puso en conocimiento del Señor Ministro de Hacienda y Tesoro, para lo de su cargo.

«Se inspeccionó cuidadosamente el ferrocarril de Beltrán á La Dorada, línea que da verdadera satisfacción por el buen estado de su conservación, por la buena calidad del material rodante, la asiduidad en su administración y el buen montaje de sus talleres de reparación; solamente es de desearse que se balastara cuidadosamente, para que de este modo llegara á la categoría de ser una de las primeras de la República.

«De la propia manera se inspeccionó el ferrocarril de Puerto Berrío hasta la Estación Sofía en el kilómetro 102. Esta línea se halla muy bien conservada y balastada con material de primera calidad y presta buen servicio. Al examinar esta vía se dictó el Decreto aprobando los nombramientos hechos por el Gobernador del Departamento de Medellín en el personal que se emplea actualmente en los trabajos y dando al mismo Gobernador las funciones de Director y organizador de los trabajos y supremo inspector de estas obras.

«En Puerto Wilches se examinaron cuidadosamente las obras que se han principiado á construir y el campamento en donde se hallan establecidos los trabajadores; se clavó el primer riel por el Excelentísimo Señor Presidente de la República y se practicaron todas las demás diligencias que constan en el acta detallada que se transmitió por medio del telégrafo y que en copia se adjunta al presente informe. Se acordó allí mismo con el Director de los trabajos del ferrocarril la construcción de una

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

línea telegráfica de Puerto Wilches á Puerto Santos, en las siguientes condiciones: el Gobierno suministrará el alambre y los aisladores, y la Compañía concesionaria del ferrocarril de Puerto Wilches suministrará los postes y hará por su cuenta el trabajo de extensión de la línea, y cuando ésta esté construida, el telegrafista que haya de nombrarse para la estación de Puerto Wilches será pagado á medias entre el Gobierno y la Compañía. Esta línea telegráfica una vez construida será de propiedad nacional.

«En Barranquilla se inspeccionaron los almacenes de sales construidos por el Señor Rogers y los edificios de la Aduana. Lo referente al almacén de sales que corresponde al Ministerio de Obras Públicas ha pasado á la Oficina respectiva para tratar lo conducente con el constructor; y lo referente á la Aduana se ha pasado al Ministerio de Hacienda y Tesoro, que es á quien corresponde resolver sobre el particular.

«Se inspeccionó también el ferrocarril de Calamar á Cartagena, y en esta ciudad el Excelentísimo Señor Presidente de la República pasó revista á la Escuela Naval y dictó las disposiciones referentes á la reorganización de aquel establecimiento.

«En Santa Marta se inspeccionó la línea férrea de aquella ciudad á Fundación, que mide 95 kilómetros y se estudió prácticamente lo referente á la colonia militar y agrícola; se examinaron varias cuestiones referentes á baldíos, aguas, etc., y se dictaron las providencias pertinentes, que constan en los acuerdos respectivos.

«El ferrocarril de Girardot fué recorrido en toda su extensión. Desde Facatativá hasta el kilómetro 105, haciendo el viaje á caballo, el Excelentísimo Señor Presidente de la República inspeccionó el magnífico trabajo que se está ejecutando en esta vía, y desde el kilómetro 105, punto á donde llega ya el enrielado, hasta la estación de El Hospicio, se continuó la inspección en una mesita de mano. El Excelentísimo Señor Presidente tuvo á bien comisionar á uno de nuestros principales ingenieros, Dr. Juan Nepomuceno González Vásquez, para que practicara una inspección en cierta parte de la línea á fin de que diera al Gobierno su valiosa opinión sobre el particular. El Dr. González Vásquez practicó la inspección correspondiente en asocio del Dr. Justino Moncó y rindió un informe que es de alta satisfacción para el Gobierno.

«También se inspeccionó el ferrocarril de Girardot al Espinal y se tomaron las anotaciones debidas para la resolución á que haya lugar en el negocio de concesión que está pendiente con el Señor Carlos Tanco.

«Todo cuanto dejo relatado comprende en síntesis la intervención que me cupo el honor de tomar en los múltiples trabajos ejecutados por el Excelentísimo Señor Presidente de la República en su gira por los Departamentos mencionados.

«Debo advertir, además, que el Excelentísimo Señor Presidente de la República atendió al despacho del sinnúmero de telegramas que de todas partes del país le llegaban á dondequiera que se encontraba, tanto en lo referente á la instalación de los Departamentos creados por la Ley 1.ª del corriente año, como en lo tocante á los demás negocios oficiales, procedentes tanto del Ministerio como de las Gobernaciones, Prefecturas, Alcaldías y de particulares.

«Concluyo expresando mi alto reconocimiento al Excelentísimo Señor Presidente de la República por haberme dispensado el honor de asociarme, como Ministro en comisión, en la importante correría verificada en los veintiséis días que duró su ausencia de esta capital.

«Soy del Señor Secretario General atento, seguro servidor,

«NEMESIO CAMACHO.»

Creo de importancia incluir aquí el informe que rindió la sección correspondiente del Ministerio de Obras Públicas y que está publicado en el Diario Oficial del 21 de Diciembre de 1907 en los números 13,150 y 13,151.

INFORME

RELATIVO Á LAS SUBVENCIONES, Á LA GARANTÍA DE INTERESES Y Á OTROS GASTOS QUE PAGA EL GOBIERNO Á LAS EMPRESAS DE FERROCARRILES QUE ESTÁN EN EXPLOTACIÓN Ó EN CONSTRUCCIÓN EN EL PAÍS

EMPRESAS FÉRREAS CUYA SUBVENCIÓN Ó GARANTÍA DE INTERESES GRAVITA SOBRE LAS ADUANAS DEL ATLÁNTICO

Ferrocarril de Girardot

Conforme al artículo 10 del contrato celebrado por la Compañía del Ferrocarril de Girardot y el Dr. Domingo Esguerra, el día 11 de Marzo del corriente año deberá el Gobierno pagar á la Compañía referida la cantidad de £25,800 por año como garantía de intereses á la rata del 6 por 100 anual sobre £430,000 á que monta el valor de los bonos de tercera hipoteca emitidos por la Compañía, según autorización dada por el Gobierno. Conforme á lo estipulado en el contrato aclaratorio, adicional y reformatorio del celebrado en Londres el día 11 de Marzo del presente año, el Gobierno deberá pagar en el año próximo venidero la suma de $60,000 oro como garantía de intereses correspondientes á £200,000 que la Compañía ha emitido para atender á la construcción y equipo del Ferrocarril desde la Estación de El Hospicio hasta la de Anolaima. En el Presupuesto del año próximo venidero deberá tenerse en cuenta la cantidad de $60,000 oro mencionada.

Además, por el artículo 5.º del contrato aclaratorio, adicional y reformatorio ya citado se estipuló que «el Gobierno procederá á emitir los $80,000 oro en bonos que adeuda á la Compañía del Ferrocarril de Girardot por la subvención que le corresponde en los últimos 8 kilómetros de carrilera construidos hasta la Estación de El Hospicio y dados al servicio público. La Compañía declara que tiene recibidos dichos bonos y los deja en poder del Gobierno para que éste los amortice y su producto lo invierta en las obras de la ciudad de Juntas de Apulo.» La amortización de estos bonos se hace con el 3 por 100 del producto bruto de las Aduanas del Atlántico, según se estipuló en el contrato adicional de fecha 7 de Enero de 1898, celebrado con el Señor Juan B. Mainero y Truco.

Ferrocarril del Norte

Por el artículo 1.º del contrato celebrado por el Gobierno nacional con "The Colombian Northern Railway Company Limited" para la prolongación de Ferrocarril del Norte con fecha 22 de Septiembre de 1905, se fijó en $9,990 oro el valor de la subvención correspondiente á cada kilómetro de vía férrea que se construya y dé al servicio público.

El artículo 20 del mismo contrato estipula que «el valor de la subvención se pagará en bonos del Gobierno al portador que ganarán el 6 por 100 de interés anual desde la fecha en que tenga derecho á ellos la Compañía, y serán amortizables en la cuota parte que á dichos bonos corresponda en el 10 por 100 de los derechos de las Aduanas atlánticas, destinados por la Ley 104 de 1892 á la amortización de bonos de ferrocarriles.»

El representante de la Compañía concesionaria del Ferrocarril en referencia solicitó de este Ministerio que se le expidiera un certificado en que constara que el Gobierno recibió conforme á las estipulaciones del contrato la parte de ferrocarril que está en servicio público entre las poblaciones de Zipaquirá y de Nemocón, á fin de que se le expidan los bonos correspondientes, que comenzarán á ganar el 6 por 100 de interés anual desde el día 21 de Octubre del corriente año, fecha en la cual este Ministerio dictó una resolución en que se declara recibido por el Gobierno y dado al servicio público el trayecto de vía férrea en referencia.

El artículo 23 del contrato ya citado estipula que los bonos de la subvención principiarán á ser amortizados un año después de que todo el ferrocarril esté dado al servicio público. El valor de la subvención correspondiente á 16 kilómetros de carrilera construidos entre las poblaciones indicadas es de $159,840 oro, y los intereses de esta suma á la rata del 6 por 100 anual alcanza en un año á $9,590.40 oro, que comenzarán á pagarse un año después de que el ferrocarril haya llegado á la población de Chiquinquirá y esté dado al servicio público.

En consecuencia, en el Presupuesto del año entrante no deberá tenerse en cuenta ninguna suma para pagar á la Compañía de este Ferrocarril.

Ferrocarril nacional de Occidente de Colombia

Sección de Honda á Ambalema

El Gobierno ha emitido bonos por la cantidad de $877,338 oro, valor de la subvención que le corresponde á la Compañía del Ferrocarril nacional de Occidente por la construcción de 88 kilómetros 620 metros de vía férrea, á razón de $9,900 oro por kilómetro.

Estos bonos se entregaron á dicha Compañía de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.º del contrato de fecha 9 de Abril de 1906, y se amortizan con tres de las diez unidades destinadas por la Ley 104 de 1892 á la amortización de bonos de ferrocarriles.

Por los datos que ha suministrado á este Despacho el Señor Ministro de Hacienda y Tesoro se tiene conocimiento de que el producto anual de las Aduanas del Atlántico puede estimarse aproximadamente en la cantidad de $5,929,498 oro; así pues, el 10 por 100 de esta suma alcanza á $592,949.80 oro, que se destina para amortizar bonos de ferrocarriles. Por tanto el valor de las tres unidades que corresponden al Ferrocarril indicado alcanza á $177,884.94 oro, que servirá para cubrir no solamente una parte de los bonos entregados á la Compañía, sino también los intereses correspondientes á la rata del 6 por 100 anual.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

Ferrocarril de Santa Marta

De acuerdo con el artículo 5.º de las modificaciones con que fué aprobada la Ley 61 de 1903, por la cual se aprueba el contrato adicional celebrado el 19 de Noviembre de 1901 entre el Gobierno y la Compañía constructora del Ferrocarril de Santa Marta, se estipuló que «el Gobierno garantiza á la Compañía un interés del 6 por 100 anual sobre el capital no mayor de £3,500 por kilómetro que se compruebe haber invertido en la prolongación de la línea, desde el río San Sebastián ó de La Fundación hasta el río Magdalena en la población de Plato ó cerca de ella. Tal interés será garantizado durante veinticinco años y al entregarse al servicio público cada trayecto no menor de 25 kilómetros. El excedente líquido del 6 por 100 de interés sobre el capital empleado por la Compañía en el trayecto de línea de Santa Marta hasta La Fundación, se aplicará precisamente para reducir la responsabilidad del Gobierno por la garantía estipulada, previa deducción de la participación que corresponde al Departamento del Magdalena. La garantía en referencia será cubierta en bonos por su monto nominal, los cuales ganarán el 6 por 100 anual y serán amortizados con un 10 por 100 del producto bruto de todas las Aduanas de la República.» La Compañía se obliga á llevar y dar al servicio público el ferrocarril hasta la ribera oriental del río Magdalena, en la población de Plato ó cerca de ella, en el término de ocho años, contados desde la fecha en que se sancionó la Ley 61 de 1903.

Este plazo termina el día 31 de Octubre de 1911.

La garantía correspondiente á los 25 kilómetros de vía férrea que actualmente construye la Compañía desde La Fundación, alcanza á valer en un año $26,250 oro, que probablemente no serán amortizados totalmente en el próximo año, pues no está aún terminada la construcción de dicho trayecto, ni será dado al servico público á principios de 1908.

Ferrocarril de Tundama

El contrato sobre construcción del Ferrocarril de Tundama, celebrado por el Gobierno nacional y el Señor Tomás Germán Ribón con fecha 4 de Febrero del corriente año, estipula por el inciso 3.º del artículo 13 que el Gobierno otorga al concesionario una subvención de $9,990 oro por cada kilómetro de vía férrea que se construya y ponga en servicio en las condiciones que se estipulan en dicho contrato.

«Esta subvención se pagará en bonos del Gobierno al portador que ganan el 6 por 100 de interés anual, y serán amortizables en las Aduanas atlánticas con la cuota parte que le corresponde en el 10 por 100 de los derechos de Aduana destinados por la Ley 104 de 1892 á la amortización de bonos de ferrocarriles. Esta cuota no será menor del 3 por 100.»

Los bonos de la subvención se entregarán en la proporción que corresponda á cada trayecto de 20 kilómetros continuos de carrilera que se construya y se dé al servicio público, pero no comenzarán á amortizarse sino un año después de que todo el ferrocarril esté dado al servicio público.

Por esta circunstancia y porque el concesionario tiene un plazo de diez y ocho meses para aceptar en firme el contrato, tales bonos no figurarán en el Presupuesto del año entrante.

El plazo señalado al concesionario termina el día 4 de Agosto de 1908.

Ferrocarril de Tamalameque

En el contrato de fecha 8 de Agosto de 1907, celebrado por el Gobierno nacional y el Barón George De Slane para la construcción, equipo, conservación y explotación del Ferrocarril de Tamalameque á Puerto Villamizar y de un ramal á Ocaña, se estipuló por el artículo 14 que el concesionario suministrará todos los fondos necesarios para la construcción, equipo y explotación de las líneas férreas, y el Gobierno le garantiza el 7 por 100 de interés anual sobre la suma de $31,000 oro por cada kilómetro de la línea principal y sobre $30,000 oro por kilómetro de cada uno de los ramales, con excepción de los viaductos y túneles que tenga que construir el concesionario. La garantía del 7 por 100 se descompone así: el 5 por 100 de interés anual durante veinte años como garantía de intereses, y el 2 por 100 anual durante los cincuenta años del privilegio para la amortización del capital.

El Gobierno pagará al concesionario los intereses y la cuota de amortización del capital que invierta en el ferrocarril, con bonos al portador de á $100 oro cada uno, que serán amortizados en las Aduanas de la República, con excepción de las del Pacífico, hasta con el 5 por 100 del producto bruto de dichas Aduanas.

Tan pronto como el Gobierno haya recibido una sección de 10 kilómetros de línea férrea entregará al concesionario la serie en bonos que corresponden á la amortización del capital y que se cubren con el 2 por 100 en cada año en las Aduanas referidas. Seis meses después el Gobierno entregará al concesionario $7,750 oro en bonos destinados para la garantía de intereses si se trata de la línea principal, y $7,500 oro si se tratare de los ramales. Esta cantidad es el interés en un semestre á la rata del 5 por 100 anual sobre $310,000 oro ó $300,000 oro según el caso, que es el valor de 10 kilómetros de vía férrea á los precios estipulados en el contrato.

Los productos líquidos de las líneas se destinarán al pago de la garantía de intereses, y si la empresa alcanza en tres años consecutivos á producir el interés del 5 por 100 garantizado, quedará de hecho cancelada la obligación del Gobierno de seguir pagando el interés.

Por el artículo 2.º el concesionario presentará al Gobierno dentro de los siete meses contados desde la aprobación en firme del contrato, los planos y estudios de la línea principal hasta la cima de la cordillera y principiará los trabajos de construcción tres meses después de aprobados dichos planos por el Gobierno.

Por el artículo 41 del contrato indicado se fijan siete meses para que el concesionario acepte en firme la concesión. Este plazo termina el día 8 de Marzo de 1908.

Es probable que en el año entrante no entren á figurar en el Presupuesto los bonos que corresponden á este ferrocarril.

Ferrocarril de Amagá

Por el artículo 25 del contrato celebrado con el Señor Alejandro Angel con fecha 16 de Abril de 1907 se estipula que el Gobierno otorga una subvención de $9,990 oro por cada kilómetro de vía férrea en terreno plano que se construya, equipe y

ponga al servicio público en las condiciones que se estipulan en el contrato; y una de $15,000 oro por cada kilómetro de la misma clase que se construya en terreno montañoso, á juicio del Gobierno.

La subvención se pagará en bonos que ganan el 6 por 100 de interés anual, y se amortizan en las Aduanas del Atlántico con el 3 por 100 de los derechos de Aduana.

Los bonos se entregarán al contratista en la proporción que corresponda á cada trayecto de 5 kilómetros de vía férrea en línea continua que se dé al servicio público á satisfacción del Gobierno, y empezarán á amortizarse dos meses después de que sean entregados al contratista.

Por el artículo 3.º se estipula que los planos y perfiles definitivos de la vía se entregarán al Gobierno para su aprobación seis meses después de perfeccionado el contrato, hasta Caldas, sin perjuicio de dar principio á los trabajos en ese término.

Los planos y perfiles hasta Amagá se someterán á la aprobación del Gobierno un año después de aprobado el contrato; y los del trayecto hasta el río Cauca, dos años después.

El contratista tiene los siguientes plazos para entregar construida y dar al servicio público toda la vía:

De Medellín á Caldas, dos años después de que el Ferrocarril de Antioquia llegue al pie de *La Quiebra*, en la hoya del río Nuz; de Caldas á Amagá, dos años después de entregado el trayecto hasta Caldas, y de Amagá hasta el río Cauca, un año después de que el Ferrocarril de Buenaventura haya llegado al río Poblanco.

Como el contratista tiene, según el artículo 15 del contrato, un año para aceptar en firme la concesión, plazo que termina el día 21 de Mayo de 1908, por principiarse á contar desde la fecha en que se aprobó la Ley número 26 de 1907, y como los plazos se principian á contar desde la fecha en que quede perfeccionado el contrato, es de suponerse que en el año entrante no figurarán en el Presupuesto los bonos correspondientes á este Ferrocarril.

Ferrocarril del Tolima

Por el artículo 44 del contrato de fecha 23 de Mayo de 1907, celebrado por el Gobierno nacional y el Señor Carlos Tanco, se estipula que el Gobierno garantiza al concesionario un interés del 7 por 100 anual sobre el capital que invierta en la construcción, equipo y explotación, á razón de $30,000 oro por cada kilómetro de vía equipada que se entregue al servicio público, desde el kilómetro 26 inclusive en adelante.

Suponiendo que el consesionario ó quien sus derechos represente alcance á construir en el año entrante una sección de 10 kliómetros de carrilera, tendrá derecho, conforme al artículo 46 del contrato citado, á que el Gobierno le entregue la cantidad en bonos á que asciende el interés de un semestre á la rata del 7 por 100 anual sobre $300,000 oro, valor de la sección de 10 kilómetros de vía férrea.

Esta garantía de intereses alcanza á valer en un semestre $10,500 oro, cuya suma se paga con el producto líquido que haya dejado la explotación del ferrocarril, y en bonos que se amortizan con el 2 por 100 de los derechos de importación causados en las Aduanas del Atlántico.

Ferrocarril de Riohacha

El día 15 de Junio de 1905 fué aprobado el contrato celebrado por el Gobierno nacional con el Dr. José Manuel Goenaga, adicional y reformatorio del contrato de fecha 16 de Abril de 1904 para la construcción de un ferrocarril desde la ciudad de Riohacha hasta Valledupar ó hasta el río Magdalena.

Por el artículo 1.º se estipuló que el Gobierno otorga al concesionario una subvención de $4,000 oro por cada kilómetro de vía férrea que dé al servicio público, construida en todo de acuerdo con las estipulaciones del contrato de 16 de Abril de 1904. El pago de la subvención se hará en bonos al tenor de lo dispuesto en el artículo 2.º de la Ley 104 de 1892, de ferrocarriles.

En el artículo 6.º del contrato de fecha 16 de Abril de 1904 se estipuló que el concesionario dará principio á los trabajos de construcción del ferrocarril dentro de los tres años subsiguientes á la fecha de la aprobación de este contrato. Este plazo terminó el día 16 de Abril del corriente año, y en el expediente correspondiente á esa concesión no hay constancia de que se haya dado principio á tales trabajos.

Con fecha 6 de Mayo del presente año avisó el concesionario que estaba otorgada la fianza definitiva hecha en toda forma ante el Cónsul de Colombia en Nueva York por la suma de $20,000 oro, según se estipula en el contrato otorgado el día 15 de Junio de 1905. Los bonos correspondientes á este Ferrocarril no figurarán en el Presupuesto del próximo año.

Gran Ferrocarril Central del Norte

En el contrato celebrado el día 5 de Julio de 1906 por el Gobierno nacional y el Señor Pedro Cortés C., como representante del Señor Julio Patiño y del Barón Fernando Raoul Schmatzer para la construcción del Gran Ferrocarril Central del Norte, se estipuló por el artículo 55 que los concesionarios presentarán á la aprobación del Gobierno todo el proyecto definitivo de las obras, así como los estudios del trazado del ferrocarril del río Magdalena á Bucaramanga, dentro de un año, contado desde la fecha en que se haga el perfeccionamiento de este contrato, y el Gobierno se obliga á improbar ó aprobar dichos proyectos dentro de los treinta días siguientes á su presentación; seis meses después de que sean aprobados por el Gobierno los planos definitivos empezarán los trabajos correspondientes á dicho grupo, el cual se dará al servicio público cuatro años después de que se hayan principiado los trabajos. Los trabajos de los otros dos grupos de líneas férreas se comenzarán al terminar la construcción de las líneas hasta Bucaramanga y hasta la frontera del antiguo Departamento de Boyacá, respectivamente.

El día 27 de Septiembre de 1906 fué aprobado el contrato celebrado con el Señor Cortés, en su carácter de representante de los concesionarios, en virtud del cual se acepta en firme con algunas modificaciones el contrato de fecha 5 de Julio del año ya citado. Por tanto, el plazo para la presentación al Gobierno de los planos y estudios del trazado del ferrocarril en la sección referida expiró el día 27 de Septiembre del corriente año; pero este Ministerio, por Resolución de fecha 29 de Agosta último, ha ofrecido conceder una prórroga prudencial para la presentación de tales estudios.

Como el Señor Cortés no ha presentado todavía el poder de

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

los concesionarios para proceder á otorgar la escritura pública en que debe dejarse constancia de la prórroga ofrecida, no se ha celebrado aún el contrato correspondiente.

Con fecha 12 de Octubre último la Compañía depositó en Londres la fianza que garantiza el cumplimiento de las obligaciones contraídas en los contratos que tiene celebrados con el Gobierno.

El artículo 2.º del contrato de fecha 27 de Septiembre de 1906 estipula que el Gobierno garantiza á los concesionarios el 7 por 100 de interés anual sobre la suma de $40,000 oro por cada kilómetro de las líneas objeto de este contrato. Para servir esta garantía el Gobierno destina especialmente el 5 por 100 del producto de las Aduanas del Atlántico.

Los intereses del 7 por 100 anual que garantiza el Gobierno empezarán á correr desde el día en que los concesionarios depositen en un Banco de Europa las sumas que deben ser invertidas en la construcción de la línea, pero en cambio los intereses que este mismo Banco abone sobre las sumas depositadas por el Gobierno serán acreditadas á su cuenta y la empresa garantiza que tales intereses no serán inferiores al 3½ por 100 anual.

Terminada y dada al servicio público una sección de 20 kilómetros de ferrocarril, se hará definitivo el derecho de los concesionarios á la garantía del 7 por 100 de interés anual sobre el capital, á razón de $40,000 oro por kilómetro. Si suponemos que los concesionarios alcanzan á construir en el año entrante una sección de 20 kilómetros de línea férrea, tendrán derecho á que el Gobierno les pague la suma de $27,020 oro, que es la garantía en un semestre á la rata estipulada sobre $800,000 oro valor de los 20 kilómetros en referencia, y haciendo la deducción de $980 oro, que es el interés en seis meses de $28,000 oro á la rata del 3½ por 100 anual, que debe abonarse á la cuenta del Gobierno.

La garantía se paga durante el tiempo del privilegio y del usufructo en compañía con el Gobierno; pero cuando el tráfico produzca durante diez años seguidos lo suficiente para cubrir los intereses garantizados, terminará la garantía de intereses por el resto del privilegio.

Ferrocarriles cuya Garantía de Intereses ó Subvenciones se pagan en las Aduanas del Pacífico

Ferrocarril del Cauca

En el contrato celebrado con el Gobierno nacional y los Señores Mason con fecha 11 de Enero de 1906 se estipuló por el artículo 5.º que los gastos de conservación y de administración del ferrocarril serán por cuenta de los concesionarios; pero si los productos de la explotación no alcanzaren á cubrir esos gastos, los concesionarios pondrán la suma que falte, pero la mitad de ésta será por cuenta del Gobierno, ganará el 6 por 100 de interés anual y estará garantizada con el 50 por 100 del producto bruto de la renta de las Aduanas del Pacífico. Además, el Gobierno pagará á los concesionarios en el trayecto de vía férrea que construyan del fin del kilómetro 48, más 600 metros, hasta Juntas, á razón de $38,000 oro por kilómetro. De Juntas al plan del Dagua, á razón de $65,333 oro por kilómetro. Del plan del Dagua á Palmira, á razón de $40,000 oro por kilómetro.

Por el artículo 13 se estipula que el Gobierno pagará también á los concesionarios la suma que gasten en la terminación de los kilómetros 11 y 12 de la línea nueva, ó sean los kilómetros 47 y 48, más 600 metros.

Se estipula en el artículo 15 que el Gobierno pagará á los concesionarios el día 15 de cada mes, y á contar desde el día 15 de Febrero de 1906, la mitad de los ingresos brutos del mes anterior de la Aduanas del Pacífico. Si los pagos que se hagan á los concesionarios alcanzan en cualquier tiempo á la cantidad de $100,000 oro en exceso de las obras en construcción hechas entonces, se suspenderán los pagos hasta que la suma neta se reduzca á $100,000 oro.

De los datos remitidos por el Señor Ministro de Hacienda y Tesoro se tiene conocimiento de que el producto anual aproximado de las Aduanas del Pacífico en el año entrante alcanzará á la cantidad de $728,036 oro. El 50 por 100 de esta cantidad será de $364,018 oro, que se destina para pagar los gastos anteriormente indicados del Ferrocarril del Cauca.

Ferrocarril de Pasto al Océano Pacífico

Por el artículo 27 del contrato de fecha 3 de Agosto de 1905, celebrado por el Gobierno nacional con el Señor José María Bucheli para la construcción, equipo y explotación de una línea de ferrocarril desde un punto fluvial ó marítimo situado sobre la costa del Océano Pacífico al sur del río Guapi hasta la ciudad de Pasto, se estipuló que durante el tiempo de la construcción garantizará el Gobierno al concesionario por cada trayecto de 20 kilómetros de vía que entregue construidos un interés del 5 por 100 anual sobre $40,000 oro por cada kilómetro de vía férrea.

El valor de la garantía correspondiente á los primeros 20 kilómetros que el concesionario construya alcanza á $40,000 oro en el año.

Desde que se entregue construida y equipada toda la vía el Gobierno reconocerá y pagará al concesionario un interés del 7 por 100 anual sobre $40,000 oro por kilómetro, siempre que los rendimientos ó producto del ferrocarril no deje ninguna utilidad ó no alcance á cubrir dichos intereses, en cuyo caso el Gobierno cubrirá la suma que falte para completar el monto del interés garantizado.

La garantía de intereses la hará el Gobierno en libranzas giradas contra las Aduanas de Buenaventura y Tumaco, y se destina el 25 por 100 del producto de dichas Aduanas para atender al pago de las libranzas.

El concesionario tiene el término de dos años para hacer el estudio de la línea de Pasto al Océano Pacífico. Dicho plazo terminó el día 1.º de Agosto último sin que el concesionario hiciera uso de la prórroga que se le ofreció conceder por un año en vista de la solicitud que hizo al Gobierno el día 27 de Octubre de 1906. Por tanto, el contrato puede considerarse caducado en vista de las disposiciones del artículo 43 del contrato en referencia.

Ferrocarriles que auxilia el Gobierno con Fondos del Tesoro Nacional dados en Prestamo, en Pago de Algunas Deudas contraidas por la Nación, etc. etc.

Ferrocarril del Sur

De acuerdo con el contrato de fecha 22 de Agosto de 1907, sobre pago de libranzas del Ferrocarril del Sur, celebrado por el Gobierno nacional y los representantes del Banco de Bogotá, Banco de Colombia y Banco del Comercio de esta ciudad, el Gobierno, de acuerdo con el inciso 3.º, pagará á los Bancos expresados los $19,000,000 papel moneda valor de sus acreencias en veinte mensualidades que empezarán á contarse desde el 1.º de Septiembre próximo, ó sea el 5 por 100 mensual sobre el importe total de la deuda; en consecuencia el día 1.º de Septiembre entrante recibirán los Bancos la vigésima parte del valor de su deuda.

La cuota mensual que el Gobierno debe pagar á los Bancos indicados es de $9,500 oro, que en doce mensualidades alcanza á $114,000 oro, que deben figurar en el Presupuesto del próximo año.

Además, por el inciso 4.º del contrato referido se estipula que el Gobierno pagará un interés de ½ por 100 mensual sobre cada mensualidad, á partir desde el 1.º de Septiembre próximo y empezando desde la segunda mensualidad. El valor de los intereses que debe pagar el Gobierno á la rata estipulada alcanza en el próximo año á $5,405 oro.

En el contrato de fecha 22 de Agosta de 1907, celebrado por el Gobierno y el representante de la Compañía anónima denominada "The Colombian Southern Railway Limited," se estipula por el artículo 3.º que «dentro de sesenta días la Compañía procurará de la manera más eficaz que esté á su alcance que "The Tequendama Syndicate" se obligue á convertir en dinero efectivo las referidas £100,000 en obligaciones hipotecarias con descuento del 30 por 100, en el término de siete meses, contados desde la fecha del registro en esta ciudad de la escritura (*trust deed*) que garantice el total de las obligaciones emitidas.» En caso de que se realice la venta del Ferrocarril del Sur que el Gobierno tiene pactada con la Compañía inglesa, debe pagarse á los Bancos acreedores las mensualidades que les quede adeudando sin intereses futuros y tan pronto como el representante del Banco Central en Londres reciba en dinero efectivo la parte que corresponde al Gobierno en el precio del ferrocarril. Dado el plazo fijado para el registro de la escritura, es de suponerse que tal pago no tendrá lugar en el año entrante, y por tanto no hay motivo para cargar en el Presupuesto el saldo que corresponda á los Bancos, según las estipulaciones del artículo anterior.

De acuerdo con el contrato de fecha 3 de Octubre del corriente año celebrado por el Gobierno Nacional y el Señor Eduardo Briceño, el Gobierno se obligó á pagar la suma de $1,000,000 papel moneda, valor de la libranza número 4.º en cuatro mensualidades, á contar desde el día 1.º de Octubre de este año. El Gobierno gapará además el interés del ½ por 100 mensual sobre cada mensualidad, empezando desde la segunda.

Como el 1.º de Enero del año entrante se debe pagar la última cuota mensual por la cantidad de $2,500 oro y los intereses correspondientes, que alcanzan á $37.50 oro, deberán tenerse en cuenta estas partidas en el Presupuesto del año próximo venidero.

Ferrocarril de Antioquia

De acuerdo con el artículo 11 del contrato de fecha 21 de Febrero del corriente año, celebrado con el Señor Emiliano Isaza, apoderado del Departamento de Antioquia para la continuación del ferrocarril del mismo nombre hasta el pie de *La Quiebra*, el Gobierno ha suministrado la cantidad de ciento seis mil quinientos pesos oro para atender al pago de los materiales pedidos al Exterior, según aparece del oficio número 1036, de fecha 27 de Septiembre próximo pasado, de la Sección 4.ª de este Ministerio, dirigido al Señor Gobernador de Antioquia.

Como en Acuerdo presidencial de fecha 3 de Septiembre del corriente año se dispuso que «mientras se resuelven las negociaciones pendientes se dará en préstamo, y para que no se desorganizen los trabajos, $5,000 oro en los meses de Septiembre y Octubre del año en curso,» el valor de este auxilio será, pues, de $10,000 oro, que agregados á los que se han dado anteriormente al Ferrocarril, se tiene un total de $116,500 oro. No es posible calcular qué sumas prestará el Gobierno nacional el año entrante al Ferrocarril de Antioquia para llevar la línea hasta el punto denominado *La Quiebra* y para terminarlo, según se dice en el inciso *f*) del contrato arriba citado. En todo caso las sumas que se le presten deberán afectar la partida de gastos imprevistos del Presupuesto que se está elaborando.

Ferrocarril de la Sabana

En el Presupuesto de Gastos para el año en curso figura una partida de $300,000 oro en el artículo 365 del capitulo 81, destinada para pagar los gastos á cargo del Gobierno en los ferrocarriles, inclusive lo correspondiente al contrato celebrado con la Gobernación del Distrito Capital por los derechos en el Ferrocarril de la Sabana. Esta suma ha sido afectada en parte con las partidas dadas á los Departamentos de Cundinamarca y de Quesada á buena cuenta de la deuda, pues aún no se han celebrado los contratos correspondientes para pagarles á estos Departamentos la suma á que tienen derecho sobre la cantidad de $325,000 oro que el Gobierno nacional debe al antiguo Departamento de Cundinamarca, según lo dispone la parte resolutiva de la sentencia dictada por el Tribunal de Arbitramento nombrado en virtud del contrato de fecha 30 de Marzo de 1905, en que se somete á la decisión de arbitradores la controversia entre el Gobierno nacional y el Gobierno del antiguo Departamento de Cundinamarca sobre las 6,000 acciones del Ferrocarril de la Sabana.

Mientras se celebran los contratos correspondientes dichos Departamentos han recibido á buena cuenta de su deuda las siguientes partidas: una de $10,000 oro dada al antiguo Departamento de Cundinamarca para auxiliar la carretera del Noreste, según lo dispuesto en la resolución de fecha 21 de Febrero de 1905 de este Ministerio. Esta partida deberá cargarse á la cuenta pendiente con el nuevo Departamento de Quesada, por ser éste el que se beneficia en la construcción de aquella carretera; otra de $7,500 oro en distintas partidas pagadas hasta el día 9 de Agosto del corriente año, dada al Departamento de Quesada.

Al Departamento de Cundinamarca se le han dado $25,000 oro hasta el día 5 de Noviembre último.

Con el Distrito Capital ha celebrado el Gobierno nacional el contrato de fecha 23 de Agosto de 1906, en virtud del cual se le reconoce la cantidad de $71,550 oro y los intereses correspondientes, suma que quedará pagada en el presente año.

Por tanto el Gobierno habrá pagado hasta fines del año en curso $114,000 oro y le quedará un saldo de $210,950 oro, del

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

cual podemos suponer que en el año próximo el Gobierno pagará á buena cuenta la cantidad de $83,371.88 para redondear la partida total destinada á atender los gastos de ferrocarriles.

Sueldos de Inspectores de Ferrocarriles y Honorarios de Ingenieros que paga el Gobierno Nacional

El Gobierno paga actualmente por año la cantidad de $10,000 oro para atender al servicio de Inspectores de algunos ferrocarriles en explotación y en construcción, suma que probablemente se aumentará con el tiempo, pues en aquellas empresas férreas á las cuales se les garantiza un interés sobre el capital invertido en la construcción del ferrocarril, y en las cuales el Gobierno entra á figurar como socio, se necesitará nombrar Inspectores competentes que liquiden las utilidades que queden á favor del Gobierno en la explotación y que se destinan por lo general á descargar la obligación del Gobierno de pagar la garantía referida.

Convendría también incluir en el Presupuesto una partida de $2,000 oro por lo menos para pagar ciertos servicios imprevistos como honorarios pagados á los Ingenieros que nombra el Gobierno para recibir trayectos de vías férreas cuya construcción está terminada.

RESUMEN

Las partidas que pagará el Gobierno en el año próximo venidero por amortización de bonos concedidos á las empresas férreas y por otros gastos en los ferrocarriles que están en construcción, son las siguientes:

Para pagar al Ferrocarril de Girardot la garantía de intereses sobre la suma de £200,000, según los nuevos contratos de fechas 11 de Marzo y 10 de Agosto del año en curso, á la rata del 6 por 100 anual	$60,000.00
Para amortizar los bonos correspondientes á los últimos 8 kilómetros de carrilera entregados hasta la Estación de El Hospicio por esta misma Empresa, suma que se destina para las obras que se emprenden en la ciudad de Juntas de Apulo, á razón de $10,000 cada kilómetro	80,000.00
Para pagar el valor correspondiente á las tres unidades del producto de las Aduanas del Atlántico que corresponden á la amortización de bonos del Ferrocarril nacional de Occidente de Colombia, dato tomado del informe que se pidió por esta oficina al Señor Ministro de Hacienda y Tesoro	177,884.94
Para pagar el valor de las libranzas del Ferrocarril del Cauca con el 50 por 100 del producto bruto de las Aduanas de Buenaventura y de Tumaco, según contrato, y de conformidad con el producto de dichas Aduanas, según el dato suministrado por el Señor Ministro de Hacienda y Tesoro	364,018.18
Para pagar á los Bancos acreedores y á otros particulares el valor de las libranzas del Ferrocarril del Sur y los intereses correspondientes, según se estipula en los contratos respectivos, y para el caso de que no se realice la venta del Ferrocarril que el Gobierno tiene pactada con la Compañía inglesa	121,943.00
Para pagar á los Departamentos de Cundinamarca y de Quesada á buena cuenta del saldo que les corresponde en la deuda que el Gobierno nacional debe al Gobierno del antiguo Departamento de Cundinamarca	83,353.88
Para pagar el sueldo que devengan los Inspectores de ferrocarriles á cargo del Gobierno	10,800.00
Para pagar los honorarios de los Ingenieros que comisione el Gobierno para recibir trayectos terminados de vías férreas y otros gastos	2,000.00
Suma total, oro	$900,000.00

El suscrito es de concepto que no todas las partidas á que se refiere el resumen del informe deben cargarse al presupuesto del Ministerio de Obras Públicas, como las que se refieren á la amortización de libranzas expedidas á favor de las empresas férreas como la de Girardot, la de la prolongación del Ferrocarril de Honda á Ambalema, la del Cauca, etc. etc., que deben corresponder al Presupuesto de la oficina de Crédito público que depende directamente del Ministerio de Hacienda y Tesoro, del cual también dependen las Aduanas que es por donde se hacen tales amortizaciones.

Sin embargo, en esta misma fecha he dado una copia de todas estas partidas al Señor Director Nacional de Obras Públicas, para que se tengan en cuenta en el estudio del Presupuesto que actualmente se está elaborando, y mientras se resuelve si se hace la discriminación que dejo indicada.

Me suscribo del Señor Ministro muy atento y seguro servidor.

El Subdirector de Obras Públicas,

ALFREDO ORTEGA.

CONCLUSION

Nos proponemos continuar la relación de los futuros viajes del Excelentísimo Señor Presidente, que tanto bien le traen al país, y cuyos resultados prácticos estamos palpando, debido á la energía, constancia é inteligencia con que atiende á las vías férreas, las carreteras, á los caminos de herradura y á las vías fluviales, aplicando la mayor parte de las rentas del país á estos gastos, de preferencia á otros, medida digna de toda alabanza.

El orden que ha introducido y la honradez con que se manejan los caudales públicos, le han permitido iniciar y llevar á cabo muchas obras de progreso que son otros tantos monumentos en los cuales grabará la historia el nombre de este insigne Mandatario.

La concordia entre los colombianos, hoy es un hecho: el Presidente Reyes ha demostrado que sus promesas no son palabras vanas; que su Gobierno es de *Administración* y no de *Política*, y que á la sombra de la Bandera que con mano firme empuña, todos los colombianos gozan hoy de los frutos inapreciables de la *Paz* y la *Concordia*.

P. A. PEDRAZA.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

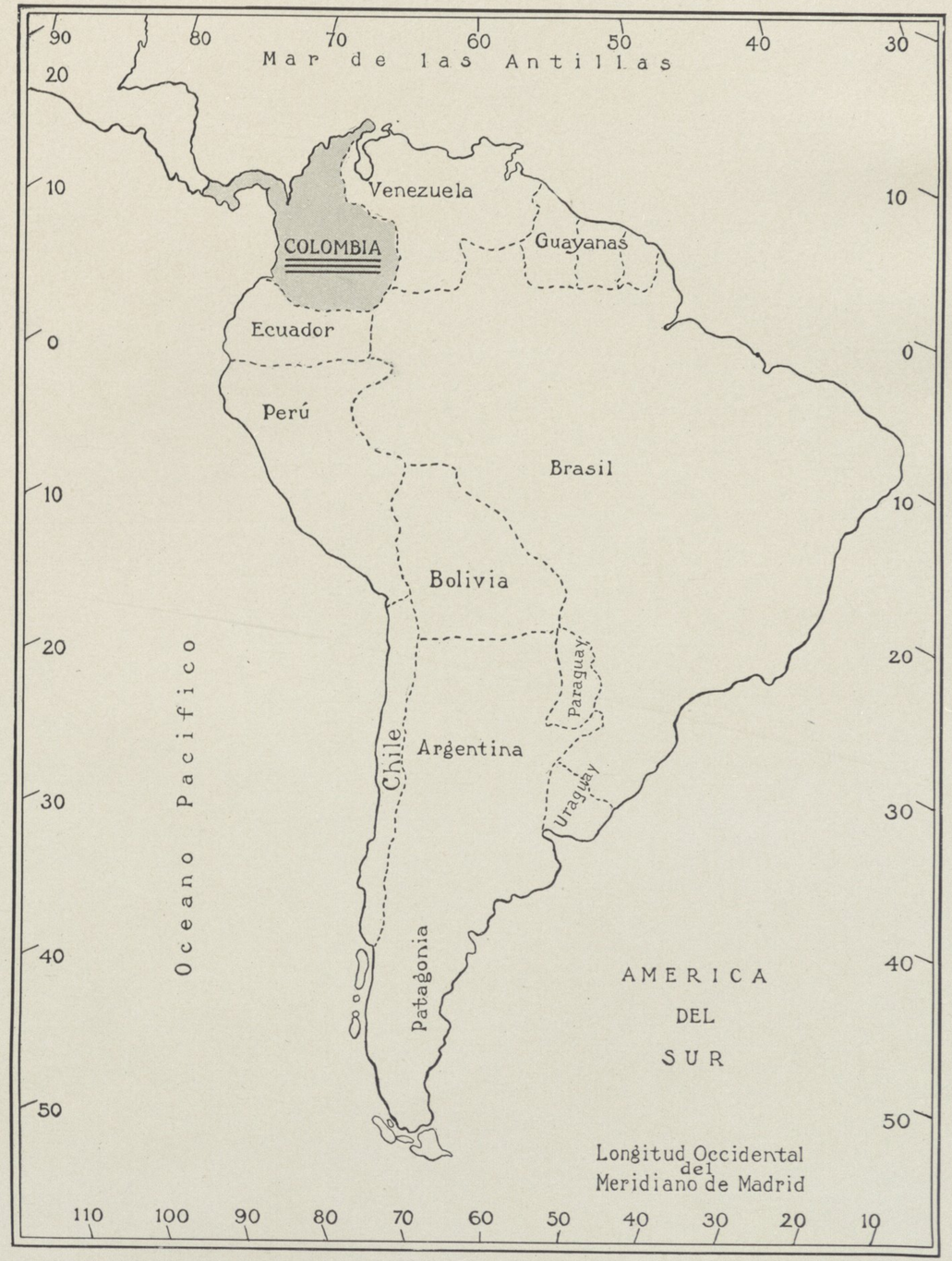

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

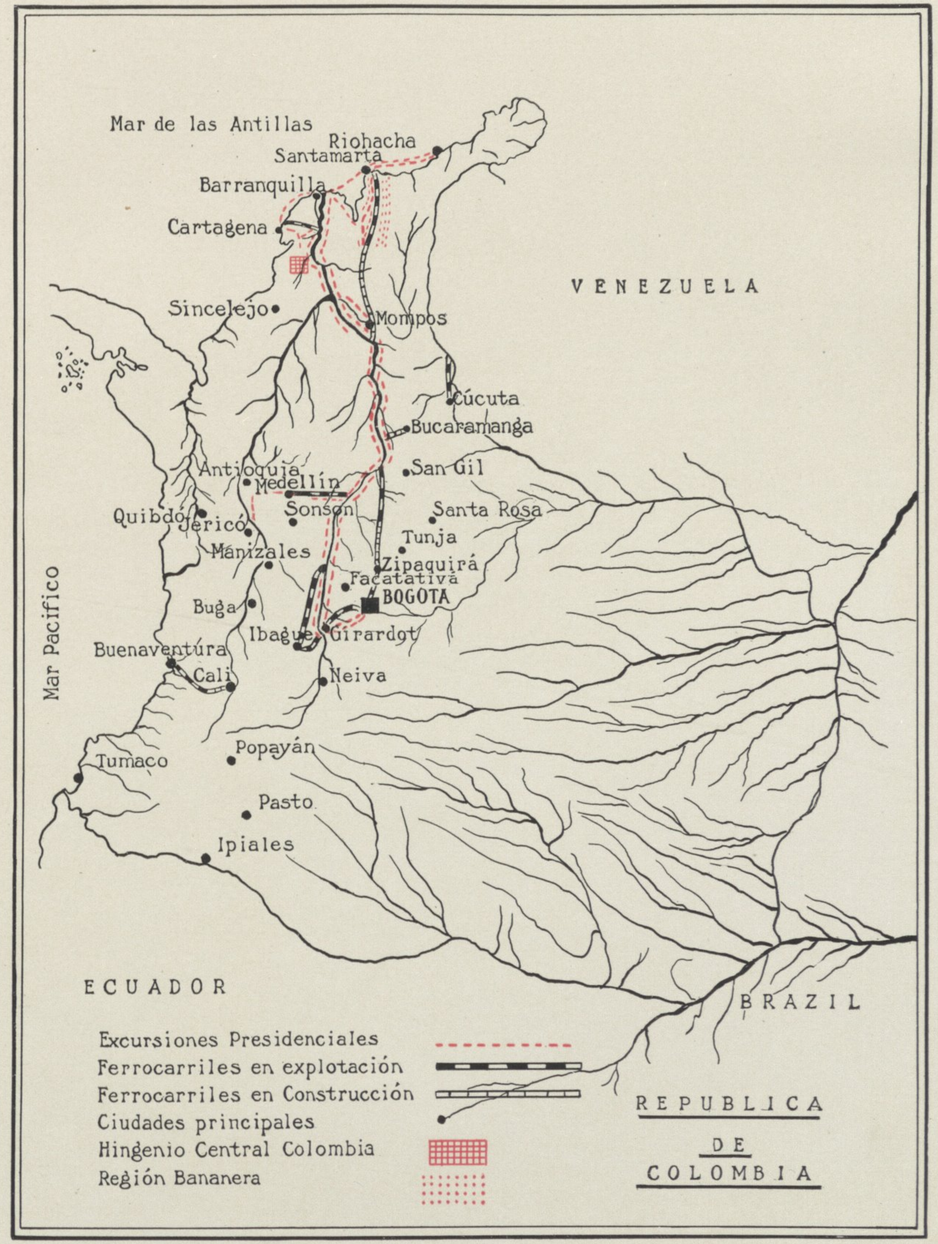

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

INDICE

	PÁGINA
Prólogo	V
De Bogotá á Santa Marta	1
Conferencia	2
En Santa Marta	28
De Santa Marta á Riohacha	52
En Riohacha	53
De Riohacha á Barranquilla	70
En Barranquilla	71
De Barranquilla á Cartagena	87
En Cartagena	87
De Cartagena á Sincerín	135
En Sincerín	137
De Sincerín á Medellín	146
En Medellín	153
De Medellín á Girardot	191
En Girardot	197
De Girardot á Bogotá	203
Recibimiento en Bogotá	214
Segunda Excursión	233
Datos sobre los Ferrocarriles	259
Conclusión	264

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

INDICE DE LA COLOCACION DE LOS FOTOGRABADOS

	PÁGINA
Retrato del Excelentísimo Señor Presidente de la República	III
Retratos de los compañeros de viaje del Presidente	XI
Puente de Girardot	22
Vapor «Hércules» — *Kodak de Pedraza*	23
Carare — *Kodak de Pedraza*	24
Vapor «Wessels» — *Kodak de Pedraza*	25
El Presidente llega á Magangué — *Kodak de Pedraza*	26
El Presidente sale de Magangué — *Kodak de Pedraza*	26
Vista de la Punta de Betí, Santa Marta — *Kodak de R. Reyes A.*	29
Plantaciones de Guineo en Papare — *Kodak de M. A. de Vengoechea*	30
Casa de Mr. Bradbury — *Kodak de Pedraza*	31
Puente sobre el río Cataca — *Kodak de Pedraza*	32
Puente sobre el río Fundación — *Kodak de Pedraza*	33
Plano de la región bananera	34
Casa de Mr. Bradbury — *Kodak de Pedraza*	35
El Presidente conferencia con sus amigos en Riofrío — *Kodak de Pedraza*	36
Después del almuerzo — *Kodak de Pedraza*	37
Tablazo	37
Vapor frutero cargando banano — *Kodak de Pedraza*	38
A bordo de un buque bananero — El Capitán, Mr. Carr y F. Koppel	39
Vista del fondeadero de la bahía de Santa Marta — *Kodak de Pedraza*	39
Vista de la catedral desde una azotea — *Kodak de Pedraza*	40
San Pedro Alejandrino — *Kodak de Pedraza*	40
El General Reyes deposita coronas al pie de la estatua del Libertador — *Kodak de Pedraza*	41
Estatua del Libertador — *Kodak de Pedraza*	43
Jardín de San Pedro Alejandrino — *Kodak de Pedraza*	44
Estatua del Libertador — *Kodak de Pedraza*	44
El General Reyes en la pieza donde murió Bolívar — *Kodak de Pedraza*	45
Vista de la bahía de Santa Marta — *Kodak de R. Reyes A.*	46
Retrato de Juan Pepín, asistente superintendente "United Fruit Company," Riofrío, debajo de un árbol (*Terminalia Catappa* — Almendro) — *Kodak de Pedraza*	50
El crucero «Pinzón» hace los honores al Presidente	52
Vista de Riohacha — *Kodak de Pedraza*	53
Desembarco en Riohacha	54
Tipo de indio goagiro	54
Ranchería de indios goagiros	55

	PÁGINA
Tipo de india goagira	55
Rancho de indios goagiros	56
Plaza de Padilla	56
Grupo de indios	57
Niñas goagiras vendedoras de leche	57
Grupo de indios goagiros	58
Una familia de indígenas	58
El Presidente, sus amigos y algunos goagiros	59
El Cacique José Dolores y su esposa	60
El Presidente, su hijo Rafael y algunos indios	61
El Presidente, el Vicario General, el General Iguarán, sus hijos, miembros de la Comitiva, etc.	62
Nombres de algunos indios de la Goagira: Casta Urania — Tauja Jefe principal, Maniano, El Mono, Nisi Guerra, Juan Tuna, Perrechón, Magnachón, Guariguarina, Canachón, José Guerra, José Sierra, Pepe, Aristatuana	63
Vista de la parte oriental de la ciudad de Riohacha	64
Estatua de Padilla en Riohacha	67
El Presidente asiste á las carreras de caballos goagiros — *Kodak de Pedraza*	68
Niños goagiros hermanos	69
Faro del Morro — *Kodak de M. A. de Vengoechea*	70
Morro de Santa Marta — *Kodak de Rafael Reyes A.*	70
Morro chiquito — *Kodak de M. A. de Vengoechea*	71
Muelle de Puerto Colombia	71
El Presidente en el Club Barranquilla	72
Club Barranquilla	73
Torete criollo de un año, raza zebú — *Kodak de Pedraza*	79
Banco Comercial de Barranquilla	80
El pueblo de Barranquilla saluda al Presidente en frente del Club Alemán — *Kodak de Pedraza*	81
Orilla izquierda del caño de Barranquilla — *Kodak de Pedraza*	82
Orilla derecha del caño de Barranquilla — *Kodak de Pedraza*	83
Paseo á Bocas de Ceniza — *Kodak de Pedraza*	84
Castillo de San Fernando, Cartagena — *Kodak de Pedraza*	87
Castillo del Agua ó del Angel — *Kodak de Pedraza*	88
Caño de Loro — *Kodak de Pedraza*	88
Caño de Loro — *Kodak de Pedraza*	89
Castillo de Bocachica — *Kodak de Pedraza*	89
Vista del Cerro de la Popa — *Kodak de Pedraza*	90
La Machina, Cartagena	101
El Presidente llega á la estación del ferrocarril, Cartagena	102

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental

PÁGINA

Calle de honor desde la estación hasta la puerta de las murallas, Cartagena 104
El Presidente llega á la puerta de las murallas, Cartagena 105
Desfile de colegios y escuelas saludando al Presidente, Cartagena 106
Continúa el desfile por enfrente de la casa de Jerónimo Martínez 107
Palacio arzobispal de Cartagena 108
El Presidente visita á la Señora Soledad R. de Núñez en su quinta del Cabrero 110
Vista de la Capilla del Cabrero, Cartagena 111
El Presidente sale de la Capilla del Cabrero 112
El Presidente se dirige de nuevo á la quinta del Cabrero . 113
El Presidente sale de la quinta del Cabrero 114
Vista general de Cartagena 114
Vista del vapor «Trent» — *Kodak de Pedraza* 115
El crucero «Cartagena» saluda al Presidente 116
Crucero «Cartagena» — *Kodak de Pedraza* 116
Crucero «Marroquín» — *Kodak de Pedraza* 117
Alumnos de la Escuela Naval — *Kodak de Pedraza* . . 117
Los alumnos bajan por las escalas para tomar lanchas — *Kodak de Pedraza* 118
El Teniente Asmussen dirige los ejercicios de remos — *Kodak de Pedraza* 118
Caño de Loro — *Kodak de Pedraza* 119
Estatua de Bolívar en el parque del mismo nombre . . 120
Plaza de Mercado, Cartagena 127
Iglesia de San Pedro Claver, Cartagena 128
Estatua de Colón en la plaza Rafael Núñez 129
Baños de mar, Cartagena 130
Daños en el vapor «Hércules» — *Kodak de Pedraza* . . 135
Vapor «Flora» — *Kodak de Pedraza* 136
El General Diego de Castro trabaja en la composición del vapor «Hércules» 137
Mazas del Trapiche «Central Colombia» — *Kodak de Pedraza* 137
Plataforma tirada por bueyes — *Kodak de Pedraza* . . . 138
General Carlos Vélez Danies 139
Edificio «Hermanos Vélez» en construcción — *Kodak de Pedraza* 140
El General Reyes con los colonos del «Central Colombia» — *Kodak de Pedraza* 141
Bautizo del edificio «Hermanos Vélez,» Central Colombia — *Kodak de Pedraza* 142
Puente giratorio del Ferrocarril de Cartagena sobre el Canal del Dique — *Kodak de Pedraza* 144
Recepción en el Banco — *Kodak de Pedraza* 146
Recepción en el Banco — *Kodak de Pedraza* 147
El Presidente llega á Puerto Berrío, Antioquia — *Kodak de Pedraza* 148
Puerto Berrío Antioquia — *Kodak de F. Ruiz M.* 148
Iglesia de Santo Domingo, Antioquia — *Kodak de Pedraza* 149
El Dr. Sebastian Moreno dirige la palabra al Presidente en Girardota, Antioquia — *Kodak de Pedraza* . . . 150
El Presidente entra á Medellín, Antioquia 154

PÁGINA

El Presidente oye el discurso que el Dr. J. M. Mesa le dirige desde un balcón del «Hotel Europa» . . . 155
Casa del Señor Alejandro Angel, en donde se alojó el Presidente, Medellín 157
Quebrada arriba, Medellín — *Kodak de Pedraza* . . . 158
Quebrada arriba, Medellín 159
El General Reyes presencia el desfile de las escuelas y colegios 160
Desfile de las escuelas y colegios — *Kodak de Pedraza* . 161
El General Reyes presencia el desfile de las escuelas y colegios 162
Desfile de las escuelas y colegios 163
Palacio arzobispal, Medellín 164
Fábrica de tejidos de Bello 166
Las damas de Medellín llegan á oir la conferencia distada por el Presidente 167
Hipódromo de Medellín 177
Hipódromo de Medellín 178
Hipódromo de Medellín 179
Estatua de Don Pedro Justo Berrío, Medellín 188
Antiguo Banco Colombia, Medellín 189
Guardia de honor de aristocráticos jóvenes Medellinenses 190
Estación de Providencia, Ferrocarril de Antioquia . . . 191
Paisaje tomado de orden del Presidente — *Kodak de Pedraza* 192
Estación de la Dorada, Tolima — *Kodak de Pedraza* . 193
Cerros del Tolima — *Kodak de Pedraza* 193
Cerros del Tolima — *Kodak de Pedraza* 194
Puente de hierro sobre el Gualí, Honda — *Kodak de Mr. Miller* 194
Puente de hierro sobre el río Sabandija, Tolima — *Kodak de Pedraza* 195
El pueblo de Ambalema saluda al Presidente — *Kodak de Pedraza* 196
Hacienda de los Monos, Alto Magdalena — *Kodak de Pedraza* 196
Hacienda de Paquiló, Alto Magdalena — *Kodak de Pedraza* 197
El Presidente llega á Girardot, Cundinamarca 198
Los trabajadores de la Estación Agronómica saludan al Presidente — *Apulo Kodak de Pedraza* 203
Tren expreso para conducir al Presidente á Bogotá, Madrid 212
El Presidente llega á la estación del ferrocarril de la Sabana, Bogotá 214
El Gobernador del Distrito Capital en nombre del Concejo Administrativo saluda al Presidente 215
El Presidente contesta al Gobernador del Distrito Capital 217
Arco de triunfo en la Avenida Colón, Bogotá 218
Calle de honor en la Avenida Colón, Bogotá 219
Desfile por el Camellón de la Capuchina, Bogotá . . . 219
Desfile por el Camellón de la Capuchina, Bogotá . . . 220
Desfile por el Camellón de la Capuchina, Bogotá . . . 220
Desfile por el Camellón de la Capuchina, Bogotá . . . 221
Desfile por el Camellón de la Capuchina, Bogotá . . . 221
Desfile por el Camellón de la Capuchina, Bogotá . . . 222
Se aguarda al Presidente por la calle de los Carneros, Bogotá 223

PÁGINA

Se aguarda al Presidente en la calle Real, Bogotá . . 223
Desfile por la calle Real 224
Plaza de Bolívar, Bogotá — *Kodak de Pedraza* 225
Las niñas de Bogotá aguardan al Presidente para obsequiarle flores 226
Las niñas de Bogotá obsequian flores al Presidente . . 227
El Presidente habla á los colonos en la Colonia Militar y Agrícola de Fundación 238

PÁGINA

El Presidente en una bananera 239
Ferrocarril de Santa Marta 240
El Presidente en los trabajos de la construcción del Muelle de Puerto Wilches 247
El Presidente inaugura el Ferrocarril de Puerto Wilches colocando el primer riel 250
Mapa de la América del Sur 267
Mapa de la República de Colombia 269

NOTA. — La mayor parte de las fotografías que figuran en esta obra, son tomadas personalmente por el autor, pero la colobo-ración de otras la debemos á los Señores M. A. Vengoechea, Fallon, G. Murillo, Mr. Miller, y á algunos fotógrafos de Santa Marta, Riohacha, Barranquilla Cartagena, Medellín, Girardot y Bogotá, á quienes presentamos nuestro cumplido agradecimiento.

UNIVERSIDAD EAFIT Biblioteca Sala de Patrimonio Documental
A 411-03
20.04.00

SALA DE PATRIMONIO
DOCUMENTAL
Centro Cultural Biblioteca
Luis Echavarría Villegas

BIBLIOTECA
Universidad EAFIT
100246506
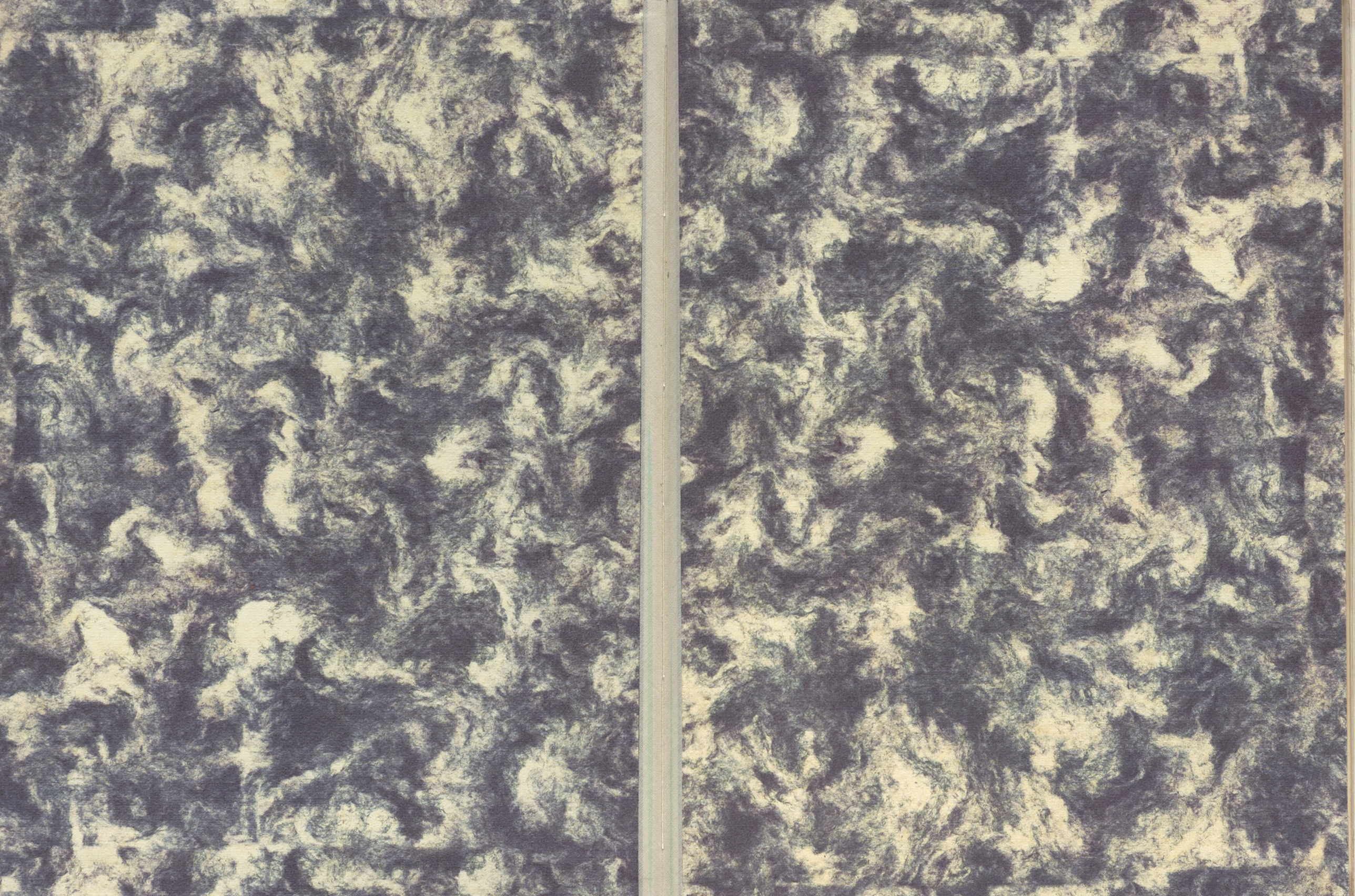
UNIVERSIDAD EAFIT | Biblioteca
Sala de Patrimonio Documental